



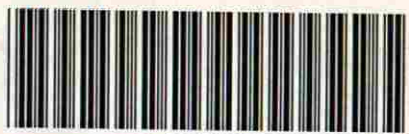
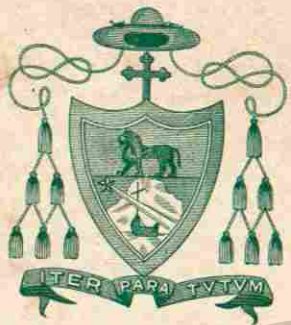


HISTORIA  
DE  
LA AMERICA  
DEL SUR



F2231  
H5  
c. 1

006036



1080019817

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA  
DE LA  
AMÉRICA DEL SUR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

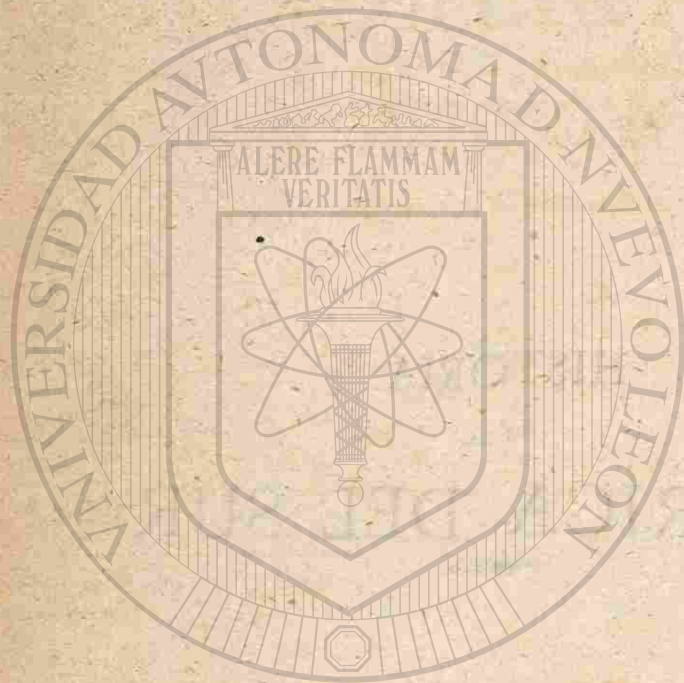
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HISTORIA  
DE  
LA AMÉRICA  
DEL SUR

DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA NUESTROS DÍAS.

ESCRITA EN VISTA DE TODAS LAS OBRAS DE LOS MAS REPUTADOS AUTORES  
Y DE DOCUMENTOS AUTÉNTICOS, MUCHOS NO PUBLICADOS HASTA EL DÍA,  
TOMADOS DE VARIOS ARCHIVOS  
Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PARTICULARES  
DE AMÉRICA Y ESPAÑA,

POR UN AMERICANO



FONDO EDITORIO  
VALVERDE Y TAYLOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Taylor



BARCELONA

Capilla Monsina  
Biblioteca Universitaria

JANÉ HERMANOS, EDITORES.

Ronda de San Antonio, 58.

43047

F2231

H5

HISTORIA

LA AMÉRICA



Es propiedad de los editores, quienes han hecho el depósito que marca la ley.

FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Imprenta de Pedro Casanovas, Riera Alta, 11.—1878.

3000

...de la historia de la América del Sur, que en el siglo pasado, nadie ha intentado escribir seriamente la Historia de América, y mucho menos la de la América del Sur, cuyos Estados, antes colonias españolas, si se exceptúa el Brasil, son hoy repúblicas poco menos que desconocidas para los europeos, sin que, fuerza es confesarlo, hayan sus apáticos hijos esforzándose lo bastante para desvanecer y rectificar la errónea y desdeñosa opinión que de nuestra América tienen aquellos formada, ni tampoco, y esto es lo que mas importa, para conocerse entre sí pueblos ó estados hermanos por su origen, y por sus intereses aliados naturales, á todos los que el porvenir reserva indudablemente dias de prosperidad y de gloria, de libertad y de verdadero engrandecimiento si saben aprovechar las lecciones de la historia.

### INTRODUCCION

Es un hecho, desgraciadamente cierto, que despues de Robertson, apreciable historiador del siglo pasado, nadie ha intentado escribir seriamente la Historia de América, y mucho menos la de la América del Sur, cuyos Estados, antes colonias españolas, si se exceptúa el Brasil, son hoy repúblicas poco menos que desconocidas para los europeos, sin que, fuerza es confesarlo, hayan sus apáticos hijos esforzándose lo bastante para desvanecer y rectificar la errónea y desdeñosa opinión que de nuestra América tienen aquellos formada, ni tampoco, y esto es lo que mas importa, para conocerse entre sí pueblos ó estados hermanos por su origen, y por sus intereses aliados naturales, á todos los que el porvenir reserva indudablemente dias de prosperidad y de gloria, de libertad y de verdadero engrandecimiento si saben aprovechar las lecciones de la historia.

Respondiendo á esta necesidad nos hemos decidido á escribir la historia de nuestra pátria, de la América del Sur, de ese país que Colon creyó ser el Paraiso y que es la verdadera joya del universo, sin que ante la magnitud de la empresa nos hayan arredrado las graves dificultades que nos ha sido preciso afrontar para darle cima; dificultades que, lo confesamos, no hubiésemos intentado vencer, sin el noble afan, sin el vivísimo deseo que nos animaba de prestar con ello un verdadero servicio á nuestra queridísima pátria.

006036

No se califique, pues, nuestra empresa de osadía, que si es cierto que la hay en el solo hecho de intentarla, no lo es menos que otro debe ser el calificativo que se la aplique cuando la escuda el mas puro patriotismo.

Nuestra historia de la América del Sur que abarca desde su descubrimiento por Colon hasta nuestros dias, si bien es solo un resumen, no es tan incompleto que deje de consignar cuidadosamente todos los hechos de nuestra historia patria, poniendo de relieve las visicitudes por qué ha pasado esta, á fin de que redunden en provecho de las generaciones futuras á la manera que los hijos aprenden en los dolores padecidos por sus padres.

No terminaremos sin dejar consignado que nuestra historia de la América del Sur, si carece de otras cualidades, está escrita al menos con la mas recta imparcialidad; é impregnada en todas sus partes de un espíritu sensatamente democrático y ardientemente americano, como destinada á todas las clases de la sociedad; y que nuestros deseos quedarán cumplidos, si todos nuestros conciudadanos la estudian con el noble afan con que la hemos escrito, con el de hacerse dignos de contribuir algun dia á la ventura de su patria.—R. C.

4.º Enero de 1878.

## PARTE PRIMERA

### CAPÍTULO I.

#### Descubrimiento de América.

Es un hecho cierto é incontestable, admitido por los historiadores, que en los siglos X y XI los antiguos Escandinavos descubrieron, visitaron y aun se establecieron en las costas orientales de la América del Norte. En la primavera del año 986 Erico el Rojo, desterrado de Islandia, se dirigió á la Groenlandia y fijó su residencia en Brattalid en el Ericsfiord.

Los Escandinavos se establecieron sucesivamente en Terranova y la Nueva Escocia, así como en el Estado de Massachussets y de Rhode-Islandia, sosteniendo relaciones con estos países hasta mediados del siglo XIV que se entorpecieron y cesaron á causa de haber quedado desierta la Groenlandia por la peste negra, impidiendo los hielos nuevas comunicaciones con ella, hasta 1721, en cuya época se estableció allí una nueva colonia. Sea esta u otra la causa de la interrupcion de comunicaciones entre ambos paí-

No se califique, pues, nuestra empresa de osadía, que si es cierto que la hay en el solo hecho de intentarla, no lo es menos que otro debe ser el calificativo que se la aplique cuando la escuda el mas puro patriotismo.

Nuestra historia de la América del Sur que abarca desde su descubrimiento por Colon hasta nuestros dias, si bien es solo un resumen, no es tan incompleto que deje de consignar cuidadosamente todos los hechos de nuestra historia patria, poniendo de relieve las visicitudes por qué ha pasado esta, á fin de que redunden en provecho de las generaciones futuras á la manera que los hijos aprenden en los dolores padecidos por sus padres.

No terminaremos sin dejar consignado que nuestra historia de la América del Sur, si carece de otras cualidades, está escrita al menos con la mas recta imparcialidad; é impregnada en todas sus partes de un espíritu sensatamente democrático y ardientemente americano, como destinada á todas las clases de la sociedad; y que nuestros deseos quedarán cumplidos, si todos nuestros conciudadanos la estudian con el noble afan con que la hemos escrito, con el de hacerse dignos de contribuir algun dia á la ventura de su patria.—R. C.

4.º Enero de 1878.

## PARTE PRIMERA

### CAPÍTULO I.

#### Descubrimiento de América.

Es un hecho cierto é incontestable, admitido por los historiadores, que en los siglos X y XI los antiguos Escandinavos descubrieron, visitaron y aun se establecieron en las costas orientales de la América del Norte. En la primavera del año 986 Erico el Rojo, desterrado de Islandia, se dirigió á la Groenlandia y fijó su residencia en Brattalid en el Ericsfiord.

Los Escandinavos se establecieron sucesivamente en Terranova y la Nueva Escocia, así como en el Estado de Massachussets y de Rhode-Islandia, sosteniendo relaciones con estos países hasta mediados del siglo XIV que se entorpecieron y cesaron á causa de haber quedado desierta la Groenlandia por la peste negra, impidiendo los hielos nuevas comunicaciones con ella, hasta 1721, en cuya época se estableció allí una nueva colonia. Sea esta u otra la causa de la interrupcion de comunicaciones entre ambos paí-



ses, es lo cierto que en el siglo xv se habia perdido por completo la huella, ya que no el recuerdo de América.

Se pretende tambien haber sido descubierta la América antes de Colon por los Diepeses, afamados navegantes del siglo xv, los cuales se ha querido probar que la visitaron en 1488 llegando hasta la embocadura del río de las Amazonas; y segun el célebre Lelewel, por el polaco Juan Szcolny, que hallándose en 1476 al servicio del rey de Dinamarca, descubrió las costas del Labrador. Estas infundadas pretensiones solo sirven para probar una vez más cuán injustamente han querido usurpar á Colon la gloria de sus descubrimientos, aun los mismos que antes le habian tratado de visionario.

Apareció Cristóbal Colon, esa gran figura que se eleva como un gigante en los límites de la Edad media y de las edades modernas, precisamente cuando llegaba á su apogeo la pasion por las empresas á lejanos países, cuando la ambicion de los descubrimientos incitaba al perfeccionamiento de la ciencia marítima y creaba nuevos navegantes, cuando en fin, en Génova y Venecia, en España y Portugal, en Francia é Inglaterra, encontrar el camino marítimo de la India era una preocupacion general.

Colon, humilde y desconocido marino genovés, se distinguia por su valor y pericia en el mar, así como por sus vastos conocimientos en geometría, astronomía y cosmografía, y cual otros muchos buscaba un nuevo camino para llegar al Asia. Los escritos de Eratóstenes, Estrabon y Tolomeo; los de Séneca, Aristóteles y Alfergan; las relaciones de Marco Polo (estas principalmente) y las de Mandeville; algunos pasajes de la Escritura; y si se quiere las noticias ó tradiciones que casualmente pudo recoger en un viaje que emprendió á Islandia, de los descubrimientos hechos cuatro siglos antes por sus moradores, le indujeron á creer que siendo la tierra esférica, navegando hácia el oeste se llegaria al este de Asia. No sospechaba que la América le obstruiera el paso.

Agitada la mente de Colon por tales ideas, que del terreno hipotético pasaron al de la más firme conviccion, lleno de entusiasmo por la ciencia, y del mas alto grado de fé por su atrevida empresa, se dirigió á Portugal á proponer su pensamiento á Juan II.

Este lo hizo examinar por una comision de sábios y grandes que le calificó de loco presuntuoso y visionario. Regresó Colon á su patria, que, como Venecia é Inglaterra, no dió mejor acogida á sus proyectos. Entonces fué cuando se dirigió á España, y á pié con su hijo Diego, llegó y pidió pan y abrigo en el monasterio de Santa María de la Rábida (1484). Nuevas y dolorosas pruebas le aguardaban en este país que debia engrandecer hasta el punto de que nunca el sol se pusiese en sus dominios. Abrumado por la miseria, casi por todos rechazado, tuvo que combatir la incredulidad y aguantar las burlas, sin que por ello amenguaran su inquebrantable fé y sus convicciones. No sin trabajo consiguió que el cardenal Mendoza le presentara al rey, y este nombró una comision de profesores de ciencia y de teología para que examinara su proposicion. Las aserciones de Colon causaron recelos á los teólogos, en el mero hecho de indiciar la existencia de otros mundos y otros hombres no designados en el Génesis, y esto bastó para que se calificase su empresa de vana y quimérica. Por espacio de ocho años luchó contra los escrúpulos del espíritu religioso que se interponian entre la corona y él, y tuvo que sóportar los sarcasmos de aquellos tan nécios como abyectos grandes señores de la corte de Castilla. Justo es confesar que el único apoyo que su proyecto encontró se lo prestaron los frailes de la Rábida, con su prior Fray Juan Pérez, que le proporcionaron recomendaciones para la reina Isabel, como antes se las habian proporcionado para el rey.

En Santa Fé oyó aquella á Colon exponerle su proyecto y suplicarle que aceptase el don de un nuevo mundo. Fué nuevamente despedido con el desprecio que en las cortes sigue siempre á las desgracias. Con la amargura que un alma grande experimenta cuando no es comprendida, Colon volvió las espaldas á la ingrata España, y se disponia á partir para Francia llamado por Carlos VIII, cuando precisamente la reina Isabel cediendo á las instancias de Santangel y de Fray Juan Perez, que supieron despertar en su alma sentimientos generosos, se decidió á llamarlo ofreciendo sus propias joyas para completar la suma de trescientas mil coronas, que, con dos naves, se consideraban suficientes para tan atrevida

da empresa, á la que Colon debia contribuir con la octava parte.

Colon y sus herederos ejercerian perpétuamente las funciones de almirante en todas las tierras y continentes que descubriese ó conquistase en el Océano, sería virey y gobernador de las susodichas tierras, el único juez en todas las cuestiones que pudiesen surgir en asuntos de comercio entre los países descubiertos y España, y tendria la décima parte de los beneficios ó ganancias despues de deducir gastos. Tales fueron los pactos ó condiciones que se estipularon entre la reina de Castilla y el famoso marino genovés.

Isabel la Católica puso á disposicion de Colon dos carabelas, buques de ligera construccion, abiertos y sin puente, y los tres hermanos Pinzon le dieron los medios para armar un tercer bajel: la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*, despues de vencer la resistencia que opusieron los marineros de Palos, que consideraban inevitablemente perdidos á los que se arriesgasen en tal espedicion, partieron de dicho puerto el viernes 3 de Agosto de 1492 en medio de la compasion y burla de cuantos lo presenciaron.

Es indudable, como atinadamente observa Reynaud, que si la Inquisicion, naciente entonces, hubiese alcanzado la influencia é inmenso poder de que luego nos dió sobradas muestras, Colon, tan herético en geografía como Galileo lo fué en astronomía, no hubiera partido en busca de un nuevo mundo, antes bien se le hubiera condenado por haber demostrado los antípodas, como á este último se le condenó por haber demostrado la rotacion de la tierra; pues la Iglesia jamás tuvo acerca de la forma de la tierra otras opiniones que las de Moisés, las de los Profetas y las de san Crisóstomo, san Agustin, san Jerónimo y demás Padres, enemigos declarados de la esfericidad de la tierra, á la que consideraban como una superficie plana rodeada por el Océano.

Tres dias despues de haberse hecho á la vela, arribó Colon á las Canarias, viéndose obligado á detenerse un mes en estas islas para reparar los muchos desperfectos ó averías que habian sufrido las naos, que estaban en tal estado, que se consideraba difícil, ya que no imposible, pudiesen resistir una navegacion que, á no dudarlo, debia de ser tan larga como peligrosa. El 6 de Setiembre, des-

pues de haber embarcado provisiones frescas, emprendió verdaderamente Colon el viaje para descubrir el Nuevo Mundo, haciendo vela al oeste, abandonando todos los derroteros seguidos hasta entonces por los navegantes, y metiéndose en un mar desconocido.

Las peripecias de este viaje, de todos conocidas, los numerosos peligros que se corrieron, entre los cuales no fué el menor la ignorancia y pusilanimidad de los tripulantes, dan á la figura de Colon una grandeza extraordinaria. La pobre gente se creia perdida en un mar sin límites; lo desconocido les helaba de terror; pidieron primero y exigieron despues que se volviese atrás. Colon, que á un espíritu insinuante, perseverancia infatigable, y grande imperio sobre sí mismo, reunia el talento de gobernar y dirigir las pasiones de los otros, les consolaba unas veces reanimando su valor, ora pintándoles con los más brillantes colores las tierras que iban á descubrir, ora la fama y las riquezas que iban á adquirir; en otras ocasiones, tomaba el tono de autoridad y les amenazaba con la indignacion de sus soberanos, si por su cobarde conducta se desgraciase una empresa tan noble, cuyo objeto era extender la gloria de Dios y ensalzar el nombre español sobre el de todas las naciones de la tierra. Sin embargo, los mil incidentes que á cada paso prometian encontrar tierras, salian falsos, y el desaliento y desesperacion de los navegantes aumentaba por momentos; la deseada Cipango de Marco Polo solo aparecia en el mapa adicionado continuamente por Colon; se habian recorrido muchas más de las setecientas cincuenta leguas que habia calculado eran necesarias para llegar á ella, sin que se distinguiese ninguna ribera. Al fin á las diez de la noche del 11 de Octubre, Colon, que estaba sobre el castillo de proa, observó á cierta distancia, é hizo observar á sus compañeros, una luz que estaba en movimiento como si fuese llevada de una parte á otra. ¡Humilde faro que anunciaba la presencia de un nuevo universo!

A las dos de la madrugada del 12, Rodrigo de Triana, marino de la *Pinta*, que navegaba siempre á la cabeza de la pequeña flota, dió el ansiado grito de *tierra, tierra*, sin que se le diese mucho crédito á causa de haber sido engañados ya muchas veces por las

apariencias. Esperóse la llegada del día con la agitacion que producen la inquietud y la impaciencia, y al rayar la aurora se distinguió claramente á dos leguas al norte una isla resplandeciente de verdura. Entonóse el Te-Deum por la tropa que, con lágrimas de gozo y con todas las señales del arrepentimiento mas sincero, se postró ante Colon pidiendo les perdonase su ignorancia, su incredulidad y su insolencia.

Al salir el sol se echaron al agua las chalupas, y Colon, vestido de gala, empuñando con una de sus manos el estandarte real y con la otra su espada, desembarcó el primero, se arrodilló y besó la tierra, de la que tomó posesion en nombre de la corona de Castilla y de Leon. Los naturales, llenos de temor á la vez que de asombro, miraban en silencio todas aquellas para ellos ininteligibles ceremonias, sin prever ¡desdichados! las calamidades y desolacion que desde aquel momento habian comenzado para supais. «Yo,—dice Colon en su diario,—porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraria y convertiria á nuestra santa fé con amor que no por fuerza, les di á algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponian al pescuezo, y otras cosas, muchas de poco valor, con que tuvieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era una maravilla. Los cuales despues venian á las barcas de los navios adonde nos estábamos, nadando y nos traian papagayos y hilo de algodón en ovillos y azagayas, y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nos les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. En fin, todo tomaban y daban de aquello que tenian de buena voluntad. Mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y tambien las mujeres, aunque me vide más de una farto moza, y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos, y muy buenas caras: los cabellos gruesos euasi como sedas de cola de caballo, é cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detras que traen largos, que jamás cortan: dellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni

»negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco y dellos de colorado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solos los ojos, y dellos solos el nariz. Ellos no traen armas ni las cognocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban con ignorancia. »No tienen algun fierro; sus azagayas son unas varas sin fierro, y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas.»—«Ellos vinieron á la nao (diario del 13 de Octubre) con almadias que son hechas del pié de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy á maravilla segun la tierra, y grandes que en algunas venian cuarenta ó cuarenta y cinco hombres, y otras más pequeñas, hasta haber de ellas en que venia un solo hombre. Remaban con una pala como de fornero, y anda á maravilla, y si se le trastorna luego se hechan todos á nadar, y la enderezan y vacian con calabazas que traen ellos. Y yo que estaba atento y trabajaba de saber si habia oro, y vide que algunos de ellos traian un pedazuelo colgado en un agujero que tienen á la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur ó volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un rey que tenia grandes vasos dello y tenia muy mucho.»

Colon dió á esta isla el nombre de San Salvador, aunque es más conocida con el de Guanahani que le dieron los naturales: era una de las Lucayas rodeada de las innumerables islas del banco de Bahama que Colon pensaba eran las 7,488 indicadas por Marco Polo. Siguiendo las indicaciones de los isleños determinó dirigir su rumbo hácia el sur, no dudando encontrar el país del oro y de las especias, la India, su constante preocupacion. Descubrió varias islas, tomando tierra en tres de ellas, á las cuales dió los nombres de Santa María de la Concepcion, Fernando é Isabel: en ellas se le indicó por los insulares que el oro le traian igualmente del sur. Siguiendo de nuevo esta direccion descubrió muy pronto un país tan extenso que dudó si seria continente ó isla: los habitantes de San Salvador que iban á bordo de sus buques, le dijeron llamarse Cuba, y Colon le dió el nombre de Juana. Su magnífica vegetacion, sus flores, sus frutos y sus aves de

brillantes colores hirieron tan vivamente su imaginación, que le llevaron hasta el punto de asegurar á los reyes católicos que era aquel el país más hermoso que jamás vieron los ojos humanos, en el que quisiera vivir eternamente, y en el que no se concebía ni el dolor ni la muerte. Reconocido lo interior del país por los españoles, observaron que el terreno estaba cultivado en muchos puntos y con más perfección que en las islas hasta entonces descubiertas; encontraron muchas chozas esparcidas y además una población en la que moraban más de mil habitantes, que si bien iban desnudos como los de San Salvador, y los recibieron con el respeto y temor que aquellos, parecían tener bastante más inteligencia. Hicieron entender á Colon que el oro que les servía de adornos, se encontraba en Cubanacan, ó sea el interior de Cuba, lo que dió lugar á que aquel, ignorante de su idioma, poco acostumbrado á su pronunciación, y sobre todo alucinado por la idea que tenía formada sobre la situación de las Indias, supusiera que le hablaban del gran Kan, y que por lo mismo no debía distar mucho el reino de Cathay descrito por Marco Polo.

No se halló tampoco en la isla de Cuba oro en cantidad bastante á satisfacer la codicia de los españoles, indicando á estos los cubanos, como punto en que abundaba tan precioso metal, otra isla situada al este, que designaron con el nombre de Haití. Preparábase Colon á hacerse á la vela hácia este punto, cuando Alonso Pinzon, capitán de la *Pinta*, el más velero de los buques de la escuadra, separóse de esta al objeto de tomar antes que otro posesión de tan rico país. Dirigiéndose Colon hácia el sud-este, arribó en 6 de Diciembre á Haití, una de las más bellas islas del mundo, destinada á sentir terriblemente los rigores de una cruel dominación. Diósele el nombre de Española, y sus habitantes, que se asemejaban mucho á los de Guanahani y Cuba por su desnudez, su ignorancia y su simplicidad, eran tan afables, tan crédulos, tan hospitalarios, y tomaron los españoles tal ascendiente sobre ellos, que Colon escribía á los reyes: «Si VV. AA. mandasen prenderlos á todos y tenerlos prisioneros en su misma isla, nada sería más fácil que conseguirlo.» Tenían mucho oro que recibían de sus vecinos y que entregaron á los españoles en

cambio de cascabeles, abalorios, alfileres y otros objetos de ningún valor. No satisfacía esto á Colon y sus compañeros, que querían saber dónde estaban situadas las minas del precioso metal, preguntándose á todos los naturales del país con quienes pudieron tener comunicación: estos les señalaron un país montañoso llamado Cibao, algo distante y situado al este. Creyó que el país descubierto estaba próximo á las comarcas más orientales del Asia, y que el de Cibao no era otro que el de Cipango, nombre dado por Marco Polo y otros viajeros á las islas del Japon. ¡Siempre el fantasma de Asia, como observa Lamartine, interponiéndose entre la América y él, para robarle por una quimera la gran realidad! En 24 de Diciembre dirigió Colon su proa hácia el punto indicado, y por haber dejado el piloto el gobernalle á un grumete inexperto, la *Santa María*, arrastrada por una corriente, fué á dar contra una roca y se abrió por cerca de la quilla. Gracias á la serenidad y pericia de Colon, á quien despertó el choque, al socorro que le prestaron las chalupas de la *Niña*, y á los auxilios de los naturales, se salvó no solo la tripulación, si que también el cargamento.

Colon estaba desconsolado: de los tres buques de que se componía su pequeña flota solo le quedaba la *Niña*, pues se recordará que Pinzon había desaparecido con la *Pinta*, creyendo que había tomado la vuelta de Europa á fin de adelantársele y atribuirse la gloria de la expedición, y aunque tenía vivos deseos de regresar á España para anunciar su triunfo, no le era posible embarcar en una sola carabela la tripulación de dos. Pensó entonces dejar parte de su gente en la isla para que aprendiesen la lengua de sus naturales, recorriesen el país y tratasen de descubrir las minas, al propio tiempo que servirían de base á una colonia que en aquel punto proyectaba fundar para asegurar las grandes ventajas que de sus descubrimientos se prometía. Cuando propuso este plan á su tropa, fué aceptado con entusiasmo, siendo treinta y ocho los que se ofrecieron voluntariamente para quedarse en la Española, á cuya cabeza puso á Diego de Aranda, investido de los mismos poderes que él había recibido de los reyes católicos. Obtuvo también el consentimiento del cacique para dejar su gen-

te en la isla, á pretexto de defenderle contra los ataques de los caribes ó antropófagos, y de levantar un fuerte que se terminó en diez dias, gracias al auxilio de los pobres isleños que forjaron por sí mismos el primer eslabon de la cadena que tan cruelmente debia sujetar la América á la España.

Despues de recomendar á su gente la mayor union y disciplina, así como que cuidasen de evitar todo motivo de queja con los naturales del país, cultivando su amistad, sin que por eso fiaran en ellos ciegamente, y de haberles prometido volver muy pronto con refuerzos, abandonó Colon la naciente colonia el 4 de Enero de 1493, llevando consigo algunos naturales de las islas que habia descubierto, todo el oro en ellas recogido, una pequeña cantidad de todas las producciones que podian llegar á ser materias de comercio, aves desconocidas y otras curiosidades propias para excitar la admiracion de los europeos. Navegando hácia el este recorrió las costas del norte de la isla, y el 6 divisó á la *Pinta* con la que Pinzon habia explorado, durante las seis semanas que habia durado su desaparicion, la costa septentrional de Haiti, sin que hiciera descubrimiento alguno de importancia. Empeñó con este la vuelta á España, siendo feliz el viaje hasta el 14 de Febrero en que una deshecha tempestad los separó de nuevo. Durante los quince dias que duró la tempestad, ¡cuántas y cuán mortales angustias sufrió Colon, que despues de ver realizado el deseo de toda su vida, y cuando traia á Europa un nuevo mundo, y con él la más elocuente refutacion á los que le habian tratado de visionario, y la justificacion del éxito á los que le patrocinaron, veía segura é inevitable su pérdida, sin dejar detrás de sí más que la fama de un aventurero imprudente y engañado! Para que esto no sucediese, escribió algunas abreviadas relaciones de sus descubrimientos, las metió en bolas de cera y estas en barriles, que arrojó al mar, con la esperanza de que las olas, que tan contrarias se le habian mostrado, las llevasen á las playas de algun país civilizado.

Peró al fin cedió el viento, se calmó la mar, y pudo arribar á las Azores, donde los portugueses le acogieron de una manera vil, aprisionando la mitad de su tripulacion, á causa de haber

mandado el rey de Portugal que se apoderasen de Colon donde fuese hallado, por haberle arrebatado un descubrimiento que se le ofreció y no quiso admitir, ó haberle usurpado posesiones que le habian sido concedidas por el papa. Sin embargo, cuando llegó á Lisboa, fué recibido con todas las demostraciones de distincion que se debian al descubridor del Nuevo Mundo.

Por último, el 15 de Marzo, Colon desembarcó en Palos, en donde al conocer el feliz éxito de la expedicion fué tan general la alegría, que se echaron á volar las campanas, se hicieron salvas de artillería, se cerraron las tiendas, corriendo todos á estrechar en fuerte abrazo á los que se consideraban perdidos, y á venerar como un hombre extraordinario al mismo que siete meses antes les habia servido de burla. En la tarde del mismo dia llegó Pinzon, que esperando que el almirante hubiera muerto, se jactaba de ser el descubridor; pero que al ver defraudadas sus esperanzas, y el triunfo de Colon, murió de despecho algunos dias despues.

Apresuróse Colon á poner en noticia de los reyes su llegada y sus descubrimientos: Fernando é Isabel, que estaban entonces en Barcelona, le previnieron que pasase inmediatamente á esta ciudad, pues querian oír de sus labios los pormenores de su expedicion. Su viaje fué una continuada ovacion, un verdadero triunfo, entrando en Barcelona con gran solemnidad. Los reyes le recibieron sentados sobre su trono y le hicieron sentar en su presencia, no como un grande hombre, sino como un grande de España.

La relacion hecha por Colon y sus compañeros de los nuevos países descubiertos, á los que erróneamente se dió el nombre de Indias occidentales, que aun conservan, y sobre todo las muestras traídas de su fertilidad y riqueza, despertaron tanto entusiasmo, infundieron tan brillantes esperanzas que, cegados los españoles, incluso el circunspecto Fernando, por la codicia y la ambicion, se pensó desde luego en llevar más adelante las conquistas y descubrimientos, haciéndose los preparativos para el segundo viaje con una celeridad inusitada. Este nuevo armamento se componia de diez y siete naves, algunas de gran porte, en las

que se embarcaron mil quinientas personas, entre las que figuraban muchos hidalgos y clérigos, y los víveres, instrumentos científicos y artísticos, semillas, caballos y otros animales domésticos que se creía podrian prosperar en el clima de las Indias.

Pero el papa Martin V habia concedido al rey de Portugal todos los países que se descubriesen desde el cabo Bojador y el de Non hasta las Indias, y la España al hacer suyos los países descubiertos por Colon, violaba los derechos de Portugal, cuyo rey envió una escuadra para ocuparlos. Antes de salir la flota necesitaban los reyes católicos asegurarse la propiedad y posesion de los nuevos países; por lo que siguiendo el ejemplo de los portugueses, y conociendo la supersticion de su siglo, acudieron á Roma, desde donde por medio de bulas, el vicario y representante de Jesucristo, Alejandro VI, manchado con toda suerte de crímenes, concedió á España las islas y tierra firme descubiertas ó por descubrir en el Océano occidental, invistiendo á la corona de Castilla de un derecho sobre vastas regiones de las que, como observa Robertson, lejos de tener él mismo ningun título, ignoraba su situacion y hasta su existencia. Convenia, sin embargo, respetar la concesion hecha á Portugal, y por otra bula de 4 de Mayo de 1493 el papa supuso trazada una línea de polo á polo, á la distancia de cien leguas al oeste de las islas Azores, concediendo á los portugueses todo lo que estaba al este de dicha línea, y á los españoles todos los países situados al oeste de la misma.

Dueños ya de este título, que á Fernando é Isabel les parecia incontestable, nada podia ya retardar la salida de la flota, que levó anclas en 25 de Setiembre. Tocó Colon en Canarias, donde los expedicionarios tomaron semillas de naranjo y de limon, bergamota y otras frutas, terneras, cabras, carneros y cerdos que se propagaron despues extraordinariamente en el nuevo continente. Dirigió el rumbo al sur, é impelido constantemente por los vientos alisios, al vigésimo sexto dia de su salida de la Gomera (Canarias), tomó tierra en una de las islas del grupo de las Caribes, situadas á una gran distancia al este de las descubiertas en su primer viaje. Descubrió sucesivamente la Dominica, Mari-Galante, Guadalupe, Monserrat Antigua, San Juan de Puerto Rico y otras

muchas que encontró en su derrotero avanzando hácia el norte, habitadas todas por los canibales que en sus correrías llegaban hasta las Lucayas.

Sin detenerse Colon en ninguna de las nuevas islas descubiertas, continuó su marcha hácia la Española, á cuya colonia llegó en 22 de Noviembre. Nadie vino á su encuentro, y al desembarcar, inquieto por la suerte que habria cabido á los españoles, encontró el fuerte enteramente demolido y la guarnicion exterminada. Olvidando las sábias y prudentes instrucciones del almirante, los españoles que allí quedaron abusaron de la hospitalidad de los caciques, apoderándose violentamente de su oro, sus mujeres y sus provisiones: las víctimas habian atacado á sus opresores, diseminados en pequeños pelotones por toda la isla, y el número habia vencido á las armas de fuego. Colon se alejó de esta playa manchada de sangre, y en vez de dedicarse á vengar esta injuria, cual le aconsejaban sus oficiales, adoptó las precauciones necesarias para evitar se reprodujese en lo futuro, trazando al efecto en un llano próximo á una ancha bahía el plano de una poblacion, que levantó en poco tiempo, obligando á trabajar en ella á todos los españoles, y á la que dió el nombre de Isabela en honor de su protectora la Reina de Castilla. Fué la primera que los europeos fundaron en el Nuevo Mundo.

Mientras Colon luchaba contra las dificultades que origina siempre el establecimiento de una colonia en un país inculto, sus gentes, que habian concebido la quimérica esperanza de que bastaba llegar á las Indias para recoger en abundancia y sin fatiga el oro que codiciaban, cayeron en el más profundo abatimiento, que muy luego se convirtió en desesperacion. Generalizóse el descontento, cundió el espíritu de indisciplina, y se llegó á tramar una conspiracion que pudo ser fatal al almirante y á la colonia. Descubierta por Colon, la reprimió con energía condenando á muerte á sus jefes y mandando presos á España á sus cómplices, al mismo tiempo que enviaba doce de las naves de transporte que le habian acompañado, con las muestras del oro extraido de las minas de Cibao en donde abundaba, y pedia un refuerzo de hombres y provisiones.

Los descontentos, los envidiosos, á la cabeza de los cuales figuraban el padre Boyle, primer misionero, y Pedro Margarita, regresaron á España calumniando al almirante, á quien acusaron de ambicion y crueldad. Nombrado por los reyes para dirigir los descubrimientos Juan Rodriguez de Fonseca, arcediano de Sevilla y despues patriarca de las Indias, tomó pretexto de las hablillas del padre Boyle para entorpecer las empresas de Colon é imputarle gravísimas culpas; entonces, aprovechando la ocasion para cercenarle las amplias concesiones que se le habian otorgado en el tratado de Santa Fé, se autorizó por los reyes á todos sus súbditos para establecerse en la Española y para que emprendiesen nuevos descubrimientos (10 de Abril de 1495).

Durante este tiempo Colon fortificó á Isabela, dejó el gobierno de la isla á su hermano Diego, auxiliado por un consejo de oficiales, y se hizo á la vela, sin que durante los cinco meses que duró su viaje hiciese más descubrimiento importante que el de la Jamaica.

Costeando el sur de Cuba se halló metido en un laberinto formado por un infinito número de pequeñas islas á las que dió el nombre de Jardin de la Reina, á causa de la riqueza y de los perfumes de su vegetacion.

Cuando Colon volvió á Isabela, encontró á los indios exacerbados contra los que en un principio habian acogido y venerado como hijos del Sol. Y no les faltaba motivo para ello: despues de la partida del almirante, los soldados que habia dejado á las órdenes de Alonso de Ojeda, sacudiendo el yugo de la disciplina y de la subordinacion, se desbandaron por toda la isla, é indignaron á los indios á quienes trataban con la mayor insolencia y con todos los excesos de la tiranía militar.

El caribe Caonabo, cacique poderoso é influyente entre los de la isla, presintiendo los males que á esta habian de sobrevenir por la ocupacion extranjera, se opuso á ella con todas sus fuerzas, y estrechó la alianza de los caciques. Comprendió Colon que era de todo punto indispensable recurrir á las armas contra los indios para asegurar el ascendiente y dominacion de los españoles, y se apresuró en reunir á sus tropas y atacar á los indios que fueron

fácilmente vencidos, haciendo prisionero al mismo Caonabo, al temido cacique de la casa de oro, que indómito hasta en la prision, murió al ser conducido á España con otros muchos habitantes de la isla, destinados á ser vendidos como esclavos. En esta guerra fueron terribles auxiliares de los españoles los perros que, enseñados á acometer en España á los moros, se ensañaron cruelmente contra los indios, gente desnuda y tímida.

Algunos meses bastaron á Colon para recorrer toda la isla, someterla sin resistencia é imponer un tributo á los indios mayores de catorce años, que debian satisfacer en oro unos, y en algodón otros, segun se producía este ó aquel en los distritos que habitaban. Este pesado tributo se exigía con tan excesivo rigor, que los defensores de Colon, para excusar su inhumano proceder, dicen que este se vió obligado á adoptarlo como único medio de sostener su crédito é imponer silencio á sus contrarios, satisfaciendo la avaricia de los reyes y comprometiéndoles á continuar los descubrimientos. ¡Pobres é inmorales excusas que nunca han sido estimadas como bastantes á justificar tan grande iniquidad!

Los enemigos de Colon, con una constancia digna de mejor causa, trabajaban en España para arrebatarle la gloria y las recompensas á que se habia hecho acreedor por sus servicios, consiguiendo al fin que por la corte se nombrase un comisario que fuese á la Española á informarse de las acusaciones de que era objeto su conducta. Para tan importante cargo se nombró á Juan de Aguado, ayuda de cámara del rey, el cual abusó de sus poderes gozándose en atormentar á un grande hombre, agravando los males que aquejaban á Colon. Este, enfermo y melancólico, conociendo lo crítico de su situacion, juzgó necesario volver á España para justificarse personalmente ante los reyes. Partió, pues, el 10 de Marzo de 1496, despues de entregar la administracion de la colonia á su hermano Bartolomé y de nombrar presidente del Tribunal de justicia á Francisco Roldan; y cuando llegó á España se presentó en Búrgos á la reina, vestido de fraile, triste, cabizbajo y con los piés desnudos, como un suplicante de génio que iba á pedir perdon de su gloria, segun la feliz expresion de Lamartine. Su presencia produjo en el ánimo de la reina una

tierna compasion, y despues de haberle oido tomó su defensa.

No sin haber luchado Colon por espacio de dos años contra toda suerte de intrigas, pudo conseguir que se ultimasen los preparativos de una tercera expedicion sostenida por Isabel, que á pesar de todo conservaba al almirante su respetuoso favor. No se encontraron españoles que quisiesen ir á establecerse en un país cuyo clima habia sido tan funesto á un gran número de sus compatriotas, por lo que Colon propuso cargar las naves de delincuentes que en vez de ir á la horca ó á galeras fuesen á poblar la Española. Y esta proposicion, cuyas consecuencias debian ser fatalmente funestas, fué adoptada desde luego por la corte, y más tarde por las demás naciones europeas.

El 30 de Mayo de 1498 partió Colon para su tercer viaje, con seis bajeles de mediano porte, y despues de tocar en las Canarias, de donde despachó tres de sus navíos para llevar socorros á la Española, se dirigió hácia la línea, persuadido como sus contemporáneos de que las tierras más cálidas encerraban mayores riquezas minerales. Al llegar á los cinco grados de la línea, fué detenido por la espantosa calma del ecuador, y cediendo á las instancias de sus gentes, que temian que los barcos se incendiasen, mudó de rumbo para dirigirse al noroeste y tocar en alguna de las Caribes, al objeto de reparar su salud quebrantada por la fatiga, y tomar algunas provisiones. El 1.º de Agosto se dió por el marinero que estaba de guardia sobre la cofa el grito de *tierra*, y se descubrió una isla grande á quien el almirante dió el nombre de la Trinidad, que aun conserva. Costeando la isla en busca de punto para anclar, descubrió al sur una tierra baja que se prolongaba más allá de donde podia alcanzar la vista, y á lo largo de la costa, la embocadura de un gran rio, cuyas impetuosas aguas penetraban tres leguas dentro del Océano sin que se mezclaran con las de este. Conjeturó con mucha exactitud que un rio tan caudaloso debia atravesar un vasto continente. No se engañaba: el Orinoco con sus cincuentas bocas, sus numerosos brazos y su curso de 2.200 kilómetros, baña un país inmenso; sus crecidas son terribles, y en sus desbordamientos se extiende á 400 kilómetros de sus riberas. Aquella tierra baja, del centro de la cual

vió desembocar el rio en el Océano, era la costa de Colombia, el continente del Nuevo Mundo, que Colon creyó ser la prolongacion de la costa oriental del Asia, ignorando, como todos sus contemporáneos, la semejanza fisionómica que tienen entre sí todas las producciones del clima de las palmas. Navegó en direccion al oeste á lo largo de la costa de las que fueron despues provincias de Paria y Cumaná: tomó tierra en varios puntos y entró en relaciones con los naturales, observando que sus semblantes y costumbres guardaban la mayor semejanza con los indios de la Española, si bien parecian tener más inteligencia y valor. La gran cantidad de oro, y el gran número de hermosísimas perlas que obtuvo de los habitantes de la costa en cambio de mercaderías de escaso valor, la belleza y la fertilidad del país, la riqueza de sus producciones vegetales, la variedad de aves de brillantes colores, y la creencia en que estaba de que era aquella la parte más alta del globo, en donde, segun Juan de Mandeville, debia estar situado el paraíso, fueron circunstancias que le indujeron á creer que habia descubierto el paraíso terrenal, consignándolo así en la relacion de este viaje y pretendiendo demostrar que el Orinoco es el famoso rio que nació en el Eden.

El mal estado de las naves, sus enfermedades, y la impaciencia de las tripulaciones, le obligaron á alejarse con sentimiento de tan encantador país, prometiendose, sin embargo, volver cuanto antes á proseguir sus importantes descubrimientos. Al dirigirse á la Española, á donde llegó el 30 de Agosto, descubrió las islas de Cubagua y de Margarita, que llegaron á ser célebres por la pesca de las perlas.

En la colonia, á pesar de la prudencia de su hermano Bartolomé, reinaba la más espantosa anarquía; Roldan, nombrado por Colon presidente del Tribunal de justicia, se habia sublevado desconociendo la autoridad de aquel é incitando á los indios á sacudir el yugo que sobre ellos pesaba. Comprendió Colon en vista de la gravedad de las circunstancias, que era necesario usar de la mayor prudencia para restablecer la paz y la tranquilidad, y trató, no de combatir á los sublevados, sino de negociar con ellos y principalmente con sus jefes para reducirlos á la obediencia. En



su consecuencia se reconcilió con Roldan, y con esto consiguió desunir y debilitar á los amotinados, pero no extirpar de la isla el gérmen de la discordia, siendo muchos los disidentes que continuaron armados rehusando someterse á su autoridad; por lo que el almirante y sus hermanos veíanse obligados á estar continuamente en campaña, ya para impedir sus excursiones, ya para castigar sus violencias. Mientras Colon procuraba con éxito pacificar la isla, regularizar su gobierno y tomaba sábias medidas para hacer beneficiar las minas y cultivar el país, Fernando é Isabel, dando oídos á las acusaciones que proferian los descontentos de su administracion, mandaron á Francisco de Bobadilla con ilimitada autoridad para que se informase de lo que ocurría en la colonia. Este, que era hombre de carácter despótico y violento, despues de escuchar las quejas de los ambiciosos y depredadores, y los gritos de la inquieta envidia, hizo arrestar brutalmente á Colon, confiscó todos sus bienes, y le envió á España cargado de cadenas.

Cuando los reyes supieron que el almirante era traído preso, se avergonzaron, y no sin motivo, de su propia conducta, sublevándose la opinion pública al ver llegar, cargado de cadenas, al hombre á quien España debía todo un mundo. Apresuráronse los reyes á mandar ponerle en libertad y destituir á Bobadilla, pero no reintegraron á Colon en los derechos y privilegios anejos al título de virey de los países que habia descubierto, y en su lugar fué enviado de gobernador á la Española Nicolás Ovando con una magnífica escuadra de treinta y dos naves, á bordo de las cuales se embarcaron dos mil quinientas personas. Colon, no obstante la reconocida grandeza de su alma, no pudo soportar con paciencia esta nueva muestra de bajeza y desprecio: á todas partes donde iba, llevaba consigo, como monumento de la ingratitud de los hombres, aquellas cadenas con las que le cargaron para atravesar el Atlántico, que él el primero habia abierto á la ingrata Europa. «Yo (dice su hijo), las ví siempre colgadas en su gabinete, y quiso que fuesen con él sepultadas.»

No le abatió la ingratitud, y preocupado en llevar á cabo su proyecto favorito, el de abrir un nuevo camino para las Indias

orientales, se ofreció con el entusiasmo de un jóven aventurero á emprender un nuevo viaje, con tanto mayor motivo, cuanto que Vasco de Gama habia llegado á América por otro camino, y Cabral habia descubierto el Brasil. No pudo, sin embargo, obtener más que cuatro carabelas, la mayor de las cuales no excedía de setenta toneladas, y con ellas salió de España en 1502 acompañado de su hermano Bartolomé y de su hijo Fernando, para dar la vuelta al globo á la avanzada edad de sesenta y seis años. A causa del mal estado de sus naves se vió obligado á dirigirse á la Española, en donde no quisieron recibirle, ni atender sus advertencias respecto á una tormenta que pronosticó, lo que fué causa de que se perdieran las naves cargadas de las mal adquiridas riquezas que llevaban á España Bobadilla y Rolando, que perecieron juntamente con la mayor parte de sus más encarnizados enemigos. Tuvo, pues, que dirigirse á Cuba á recomponer sus abiertas naves. En este su cuarto y último viaje, añadió á sus numerosos descubrimientos los de la Martinica y toda la costa del continente desde el cabo Gracias á Dios hasta la ensenada de Porto Bello, creyendo siempre que á lo largo del istmo de Darien hallaria un estrecho por donde podria pasar á los mares orientales, lo que le alejó de Méjico (despreciando las indicaciones de los habitantes de la costa de Honduras), cuyo descubrimiento hubiera cubierto de nueva gloria sus ya tristes dias.

Obligado á abandonar sus exploraciones, despues de perder dos naves, naufragó en la costa de Jamaica, en cuya isla pasó un año enfermo de cuerpo y de espíritu, atacado por los indígenas, entre sus marineros sublevados y pidiendo en vano pan y socorros á la Española; y no pereció con su gente, gracias á los comestibles que consiguió de los naturales prediciéndoles un eclipse de luna. ®

Por fin volvió á tomar el camino de España á donde llegó en 1504 enfermo y abatido. Isabel, la que un dia fué su protectora, habia dejado de existir: Fernando, despues de reiteradas instancias, le permitió que fuese á verle y le acogió con frias protestas de estimacion y reconocimiento. Sus justas reclamaciones para que se le restituyesen los privilegios que se le habian otorgado en el tratado de 1492 no fueron atendidas, y lastimado por tanta

ingratitude, aniquilado en fuerza de las fatigas y penas que habia experimentado, debilitado por las enfermedades, y sumido en la miseria, murió en Valladolid el 12 de Mayo de 1506 á la edad de sesenta y ocho años. Su muerte, al arrebatarle, impidió que oyera dar al nuevo mundo por él descubierto el nombre de América Vespucio, piloto que le habia acompañado en uno de sus viajes.

La injusticia é ingratitud con que se trató á Colon en su vida, no debieron al parecer ser bastantes para la ingrata España, que pretendió deshonorar su memoria y arrebatarle la gloria de sus descubrimientos, abriendo un proceso en el cual, con astucia, aunque sin éxito, se recogieron de veinte testigos las acusaciones más fútiles y vagas contra aquel grande hombre que suponian habia tenido noticia del Nuevo Mundo por un libro que existia en Roma en la biblioteca de Inocencio VIII, y por un cántico de Salomon en que se indicaba el nuevo camino para las islas.

Historiadores distinguidos, reputados escritores, imputan á Colon gravísimos cargos. Acúsanle por su constante preocupacion en adquirir el oro, por su injusticia para con los inocentes y confiados habitantes de América, por su carencia de sentimientos humanitarios, y por su nulidad política. Tales cargos, incontestables á primera vista, demuestran por un lado que los que así han juzgado á Colon, si no desconocian, echaban cuando menos en olvido el espíritu religioso, ó si se quiere la intolerancia y el fanatismo que dominaba á su siglo, que creia de buena fé que los herejes y los idólatras estaban fuera de las leyes de la humanidad y que sin ninguna debian ser tratados; y por otra parte, que no tuvieron tampoco en cuenta que si Colon buscó con avidez el oro, debido era esto, más que á sus propios sentimientos y deseos, á la sordida avaricia de los reyes á quienes servia y á la codicia de sus gentes. El único cargo que podemos admitir como fundado, es el de que no supo Colon dar ordenamiento á sus descubrimientos, y que obligado á satisfacer los incesantes pedidos de oro, no pensó en las ventajas mucho más positivas que de las colonias podian obtenerse.

## CAPÍTULO II

### Conquista de la América del Sur.

La bula expedida en 1493 por Alejandro VI concediendo á los reyes católicos el derecho de conquista, anexion y gobierno de las Indias occidentales, amenazando á los que á ello se opusieren con incurrir en la indignacion de Dios todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo, cuya bula fué por aquellos considerada como el más legitimo é indiscutible título de propiedad, y la concesion que, faltando á lo solemnemente pactado con Colon, hicieron en 1495 los reyes á todos sus súbditos, para poder emprender por su cuenta nuevos descubrimientos, excitó el genio y codicia de los españoles, y abrió nuevos horizontes á su carácter aventurero y emprendedor que no podia avenirse con la tranquilidad que en su pátria se disfrutaba despues de la expulsion de los moros. Un sentimiento de emulacion

ingratitude, aniquilado en fuerza de las fatigas y penas que habia experimentado, debilitado por las enfermedades, y sumido en la miseria, murió en Valladolid el 12 de Mayo de 1506 á la edad de sesenta y ocho años. Su muerte, al arrebatarle, impidió que oyera dar al nuevo mundo por él descubierto el nombre de América Vespucio, piloto que le habia acompañado en uno de sus viajes.

La injusticia é ingratitud con que se trató á Colon en su vida, no debieron al parecer ser bastantes para la ingrata España, que pretendió deshonorar su memoria y arrebatarle la gloria de sus descubrimientos, abriendo un proceso en el cual, con astucia, aunque sin éxito, se recogieron de veinte testigos las acusaciones más fútiles y vagas contra aquel grande hombre que suponian habia tenido noticia del Nuevo Mundo por un libro que existia en Roma en la biblioteca de Inocencio VIII, y por un cántico de Salomon en que se indicaba el nuevo camino para las islas.

Historiadores distinguidos, reputados escritores, imputan á Colon gravísimos cargos. Acúsanle por su constante preocupacion en adquirir el oro, por su injusticia para con los inocentes y confiados habitantes de América, por su carencia de sentimientos humanitarios, y por su nulidad política. Tales cargos, incontestables á primera vista, demuestran por un lado que los que así han juzgado á Colon, si no desconocian, echaban cuando menos en olvido el espíritu religioso, ó si se quiere la intolerancia y el fanatismo que dominaba á su siglo, que creia de buena fé que los herejes y los idólatras estaban fuera de las leyes de la humanidad y que sin ninguna debian ser tratados; y por otra parte, que no tuvieron tampoco en cuenta que si Colon buscó con avidez el oro, debido era esto, más que á sus propios sentimientos y deseos, á la sordida avaricia de los reyes á quienes servia y á la codicia de sus gentes. El único cargo que podemos admitir como fundado, es el de que no supo Colon dar ordenamiento á sus descubrimientos, y que obligado á satisfacer los incesantes pedidos de oro, no pensó en las ventajas mucho más positivas que de las colonias podian obtenerse.

## CAPÍTULO II

### Conquista de la América del Sur.

La bula expedida en 1493 por Alejandro VI concediendo á los reyes católicos el derecho de conquista, anexion y gobierno de las Indias occidentales, amenazando á los que á ello se opusieren con incurrir en la indignacion de Dios todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo, cuya bula fué por aquellos considerada como el más legitimo é indiscutible título de propiedad, y la concesion que, faltando á lo solemnemente pactado con Colon, hicieron en 1495 los reyes á todos sus súbditos, para poder emprender por su cuenta nuevos descubrimientos, excitó el genio y codicia de los españoles, y abrió nuevos horizontes á su carácter aventurero y emprendedor que no podia avenirse con la tranquilidad que en su pátria se disfrutaba despues de la expulsion de los moros. Un sentimiento de emulacion

se apoderó de ellos cuando el portugués Vasco de Gama, al doblar el cabo de Buena-Esperanza, abrió por mar un tránsito á las Indias orientales, y un sentimiento de codicia cuando oyeron la descripción de los países que Colon acababa de visitar en su tercer viaje y vieron las riquezas que de ellos había traído. Nada pudo ya contener á esa larga série de aventureros que empezaron explorando y acabaron conquistando la mayor parte del continente americano.

Rompió la marcha Alonso de Ojeda, excelente é intrépido oficial que había acompañado á Colon en su segundo viaje, y gozaba de la mejor reputacion: auxiliado por los comerciantes de Sevilla y contando con la poderosa proteccion de Fonseca, obispo de Badajoz, que le facilitó el diario del último viaje del almirante y los mapas de los países que había descubierto, fué autorizado para armar cuatro navés y emprender el viaje al continente americano. Acompañado de Américo Vespucio se hizo á la vela en Mayo de 1499, y sin desviarse del derrotero seguido por Colon arribó á Tierra Firme, costeó hasta el golfo de Paria, y continuando su viaje hácia el oeste llegó hasta el cabo de Vela, y descubrió una gran extension de costas á la otra banda de las que acababa de visitar el almirante.

En el mismo año Pedro Alonso Niño, que había acompañado á Colon en su último viaje, en union de Cristóbal Guerra, comerciante de Sevilla, equipó un buque y pasó á la costa de Paria sin hacer ningun descubrimiento interesante, pues se limitó á realizar su propósito de recoger la mayor cantidad posible de oro y perlas. Vicente Pinzon, uno de los hermanos que auxiliaron y siguieron á Colon en su primer viaje, partió de Palos con cuatro carabelas y fué el primer europeo que pasó la línea; en 1500 desembarcó en el Brasil y exploró cuatrocientas millas de costa, que nadie había aun visitado, y viendo descender al Marañon, llamado por otro nombre río de las Amazonas, comprendió que había de ser muy vasto el continente que atravesaba. Algunos meses despues Diego Lepe, como Pinzon marino de Palos, dobló el cabo de San Agustín y reconoció que la costa se extendía mucho más allá hácia el sur-oeste. Rodrigo de Bastidas y Juan de

la Cosa, completando las investigaciones de Ojeda, doblaron en 1501 el cabo de Vela y recorrieron cien leguas de costas desconocidas, que algunos años más tarde debían adquirir bastante celebridad por las desdichas que en ellas sufrió Nicuesa, y el mismo Ojeda, y donde muy pronto se fundó el puerto de Nombre de Dios en el golfo de Darien.

En tanto que los españoles exploraban el continente, la pasión, ó más bien, el furor por los descubrimientos que Colon había impreso á los espíritus de su siglo, se comunicó también á los extranjeros que pensaron participar de ellos á despecho de la decision pontificia que había repartido el Nuevo Mundo entre españoles y portugueses. Ya mientras estas dos naciones discutian sobre los límites de sus posesiones, invocando la línea de demarcacion trazada por el papa, había exclamado el rey de Francia: *Me gustaria ver el testamento en que el padre Adán dividió entre ellos el mundo sin dejarme á mí un palmo de terreno.* Así, pues, no es de extrañar que en 1467, Enrique VII, que había antes tratado con Colon, acogiese favorablemente á los padre é hijo Juan y Sebastian Cabot, venecianos establecidos en Bristol, que salieron de este puerto en una pequeña flota en busca de tierras desconocidas, si bien adoptando las ideas del descubridor del Nuevo Mundo, buscaron la extremidad del Asia esperando hallar para las Indias un paso que no existe. Bajando, sin embargo, hácia el sur-oeste descubrieron á Terra-Nova (Newfoundland), visitaron la costa occidental de la América del Norte (Labrador), y variando de rumbo dieron la vuelta al cabo de la Florida, desde cuyo punto por falta de provisiones regresaron á Bristol. Los ingleses, que en los ramos todos de la marina pretenden orgulosamente ser los primeros, dicen que Cabot fué para los ingleses lo que Colon para los españoles, puesto que, añaden, si este descubrió las islas, aquel descubrió el continente. Bien puede dejarse á los ingleses en esta creencia, si es que con ella satisfacen su vanidad y orgullo nacional, que no por ello se arrancará á Cristóbal Colon la gloria de haber sido el primer descubridor del Nuevo Mundo.

El portugués Pedro Alvarez Cabral, enviado en 1500 por el

rey de Portugal con trece buques á las Indias orientales, para evitar la calma del mar de Guinea, navegó á lo largo, viéndose arrojado por una tempestad á unas costas hasta entonces desconocidas, que reconoció ser las de un continente; tomó tierra y se posesionó de ella en nombre de su soberano. Era el país descubierto antes por Pinzon, al que se dió el nombre de Brasil por la madera de color de fuego (brasa) que era allí muy abundante. Este tan afortunado como casual descubrimiento de los portugueses viene á demostrar, que si el génio, el valor y la perseverancia de Colon no hubiese hecho conocer la América á los europeos, el acaso hubiera podido realizar este gran descubrimiento.

Pero entre todos los extranjeros merece especial mención el que ha tenido la fortuna de dar su nombre á un mundo que él no habia descubierto, usurpando á Colon esta merecida gloria. Nos referimos á América Vespucci, ó Vespucio, como le llaman los españoles, mercader florentino que viajó á las órdenes del almirante y despues á las de Ojeda. Era ciertamente un hombre de mérito, buen geógrafo y buen marino; pero nada más. A su regreso á Europa, y á instancias de uno de los príncipes de la familia de los Médicis, escribió una relacion de sus aventuras y de supuestos viajes y descubrimientos, que por ser la primera que se dió del Nuevo Mundo fué impresa y reimpressa en Alemania, en Italia y en Francia, creciendo con ello la fama del navegante florentino. Un autor alemán publicó despues un libro sobre las navegaciones de Américo Vespuccio, proponiendo dar al Nuevo Mundo el nombre de *América* (1). El nombre hizo fortuna, se adoptó desde luego, y el tiempo lo sancionó, sin que fueran atendidas las reclamaciones que, contra la usurpacion y contra el impostor, hicieron Las Casas, Herrera, Oviedo y otros célebres historiadores españoles. Hoy, reconocida por todos la impostura, no se puede sin embargo dar á Colon la reparacion debida á su indisputable mérito; que á ello se oponen la costumbre y la ruti-

(1) Esta obra, que se publicó tres años despues de la muerte de Colon, llevaba el título de: *Cosmographiae introductio insuper quator Americi navigationis.*

na sancionada por los siglos. Reservado estaba al héroe de la independencia americana, al insigne Bolívar, el reparar en parte esta injusticia, al proponerse dar el nombre de *Colombia* á la república creada por sus victorias.

Siguiendo nuevamente el órden de los sucesos, que hemos interrumpido para dar cuenta de la participacion que en la exploracion y conquista de la América comenzaban á tomar algunas naciones de Europa, señalaremos las causas que en esta época determinaron las conquistas de los españoles en nuestro continente. Debilitado en estos el espíritu de descubrimiento, por absorber toda su atencion la explotacion de las minas de la Española, dejaron transcurrir algunos años sin emprender viaje alguno. Durante este tiempo Nicolás Ovando que habia sucedido á Bobadilla en el gobierno de aquella colonia, sometió en 1505 toda la isla de Haiti á la metrópoli: y en esta tan desigual guerra, en que todas las ventajas estaban de parte de los invasores, los americanos no fueron tratados como hombres que combaten en defensa de su libertad y de la independencia de su patria, sino como esclavos rebelados contra sus señores. Sometidos los naturales á un trabajo excesivo para la explotacion de las minas y cultivo de la tierra, sucumbieron con tal rapidez que parecia inevitable la completa extincion de la raza. Segun el historiador español Herrera, cuando Colon descubrió la Española, se contaban en ella un millon de habitantes que en el espacio de quince años se habian reducido á sesenta mil, lo que no debe sorprendernos si tenemos en cuenta que ya Colon decia en 1500 á los reyes: «Desde que he dejado la isla, sé que han muerto *las cinco sextas partes de los naturales* por bárbaros tratamientos ó por cruel inhumanidad, algunos bajo el hierro, otros á fuerza de golpes, muchos de hambre, la mayor parte en los montes ó en las cavernas á donde se habian retirado por no poder tolerar los trabajos que se les imponian.» Para remediar esta falta de brazos, equipó Ovando en 1508 una escuadra que pasó á las Lucayas, y engañando miserablemente á sus crédulos y sencillos habitantes, transportó cuarenta mil de ellos á la Española. No bastó esto á satisfacer la necesidad que se sentia, y no siendo ya posible

enriquecerse en la Española con tanta rapidez como antes, viéronse los españoles obligados á buscar nuevas regiones bastante ricas para satisfacer su codicia. Así, pues, Juan Ponce de Leon pasó á San Juan de Puerto-Rico, isla descubierta por Colon en su segundo viaje, se estableció en ella y la sometió en pocos años, reduciendo á la esclavitud y tratando con tal rigor á los naturales, que su raza llegó á desaparecer enteramente.

Por el mismo tiempo (1508) Juan Diaz de Solís y Vicente Pinzon hicieron un viaje al continente, descubriendo y costeano la parte oriental del país que despues se llamó provincia de Yucatan. Poco mas de un año despues los propios Solís y Pinzon se embarcaron juntos para una segunda expedicion: dirigieron directamente al sur, hácia la línea equinoccial, que Pinzon habia atravesado anteriormente, y avanzaron hasta los cuarenta grados de latitud meridional. Con gran asombro vieron que el continente de la América se prolongaba á su derecha extendiéndose por el Océano; y si bien desembarcaron en varios puntos, y tomaron posesion de tan fértiles países en nombre de su soberano, no dejaron colonias en parte alguna. El resultado de este viaje fué dar á los españoles ideas mas exactas y completas acerca de esta parte del globo.

Más de diez años habian ya transcurrido desde que Colon descubrió el continente de la América, sin que los españoles se hubiesen establecido en ningun punto del mismo; y solo en el año 1509 fué cuando esto se intentó seriamente, no por el gobierno de España, sino por audaces, codiciosos y fanáticos aventureros, algunos de los cuales han adquirido merecida celebridad por el extraordinario valor y brillantes cualidades que desplegaron en tan osada empresa. El intrépido Ojeda que habia hecho ya dos viajes en solicitud de descubrimientos, en los cuales habia adquirido mucha reputacion y ninguna fortuna, fué el primero que armó una expedicion destinada á establcerse en el continente americano. Acompañábanle Balboa, Juan de la Cosa, Pizarro y otros llamados á figurar en primera línea en la historia de la conquista de nuestra pátria, no habiendo podido hacerlo, á causa de una enfermedad, el despues tan famoso Hernan Cortés. En esta misma

época Diego de Nicuesa, que se habia enriquecido en la Española, concibió un proyecto semejante. Fernando el Católico aprobó y fomentó los deseos de uno y otro, y si bien no quiso prestarles auxilio de ninguna clase, les prodigó títulos y patentes, nombrando á Ojeda gobernador de los países comprendidos desde el cabo de Vela hasta el golfo de Darien, y á Nicuesa de los situados desde este golfo hasta el cabo de Gracias á Dios. Ojeda con tres buques montados por trescientos hombres y Nicuesa con seis que llevaban setecientos ochenta, salieron á un mismo tiempo de Santo Domingo para ir á tomar posesion de sus respectivos gobiernos, llevando ya preparada, para dar apariencias de legalidad á la conquista, la fórmula que el papa habia hecho extender á una comision de sabios y jurisconsultos y que en lo sucesivo emplearon todos los conquistadores. Es un documento digno por todos conceptos de ser conocido, por cuyo motivo lo transcribimos á continuacion sin comentarios:

«Yo Alonso de Ojeda, servidor de los muy altos y muy poderosos Reyes de Castilla y de Leon, domadores de las gentes bárbaras; yo su embajador y capitan vos notifico y hago saber, como mejor puedo, que Dios nuestro Señor, uno y eterno, creó el cielo y la tierra, y un hombre, y una muger, de quien vosotros, y nosotros, y todos los hombres del mundo fueron, y son descendientes procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren; mas por la muchedumbre de generaciones que destos han procedido desde cinco mil y mas años que ha que el mundo fué creado, fué necesario que los unos hombres fuesen por una parte y los otros por otra, y se dividiesen por muchos Reinos y Provincias, porque en una sola no se podian sustentar, ni conservar. De todas estas gentes Dios nuestro Señor dió cargo á uno que fué llamado San Pedro para que de todos los hombres del mundo fuese Señor, y superior, á quien todos obedeciesen, y fuese cabeza de todo el linaje humano, do quier que los hombres estuviesen, y viviesen, y en cualquier ley, secta ó creencia; y dióle á todo el mundo por su servicio y jurisdiccion, y como quiera que le mandó que pusiese su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo, tambien le prometió

»que podia estar y poner su silla en cualquier otra parte del  
 »mundo, y juzgar y gobernar todas las gentes, Cristianos, Moros,  
 »Indios, Gentiles y de cualquier otra secta ó creencia que fuesen.  
 »A este llamaron *Papa*, que quiere decir, admirable, mayor, Pa-  
 »dre, guardador, porque es padre y gobernador de todos los  
 »hombres: A este Santo Padre obedecieron, y tomaron por Señor,  
 »Rey, y superior del Universo los que en aquel tiempo vivian, y  
 »ansi mismo han tenido á todos los otros que despues dél fueron  
 »al Pontificado elegidos: y ansi se ha continuado hasta ahora y se  
 »continuará hasta que el mundo se acabe.

»Uno de los Pontífices pasados, que he dicho, como señor del  
 »mundo, hizo donacion destas Islas, y tierra firme del mar Océa-  
 »no, á los Católicos Reyes de Castilla, que entonces eran don  
 »Fernando y doña Isabel de gloriosa memoria, y á sus sucesores  
 »nuestros señores, con todo lo que en ellas hay, segun se contie-  
 »ne en ciertas escrituras, que sobre ello pasaron, segun dicho es  
 »(que podreis ver si quisiérades). Así que su Magestad, es Rey, y  
 »Señor destas Islas y Tierra Firme, por virtud de la dicha dona-  
 »cion, y como á tal Rey y Señor, algunas Islas, y casi todas, á  
 »quien esto ha sido notificado, han recibido á su Magestad, y le  
 »han obedecido, y servido, y sirven, como súbditos lo deben ha-  
 »cer y con buena voluntad y sin ninguna resistencia. Luego sin  
 »ninguna dilacion, como fueron informados de lo susodicho, obe-  
 »decieron á los Varones Religiosos, que les enviaba para que les  
 »predicasen, y enseñasen nuestra santa Fé: Y todos ellos de su  
 »libre y agradable voluntad, sin premio ni condicion alguna, se  
 »tornaron cristianos y lo son: Y su Magestad los recibió alegre y  
 »benignamente, y ansi los mandó tratar como á los otros sus  
 »súbditos y vasallos, y vosotros sois tenidos y obligados á hacer  
 »lo mismo: Por ende como mejor puedo vos ruego y requiero  
 »que entendais bien esto que os he dicho, y tomeis para enten-  
 »derlo, y deliberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reco-  
 »nozcais á la Iglesia por señora y superiora del Universo mundo,  
 »y al Sumo Pontífice, llamado *Papa*, en su nombre, y á su Ma-  
 »gestad en su lugar, como superior y señor Rey destas Islas, y  
 »Tierra Firme, por virtud de la dicha donacion, y consintais que

»estos Padres Religiosos declaren y prediquen lo susodicho: Y si  
 »así lo hiziéredes, hareis bien, y aquello que sois tenidos y obli-  
 »gados: Y su Magestad y yo en su nombre vos recibirán con todo  
 »amor y caridad, y vos dejarán vuestras mugeres y hijos libres,  
 »sin servidumbre, para que dellas y de vosotros hagais libremente  
 »todo lo que quisiéredes, y por bien tuviéredes, como lo han he-  
 »cho casi todos los vezinos de las otras Islas: Y allende desto su  
 »Magestad vos dará muchos privilegios, essenciones, y vos hará  
 »muchas mercedes. Si no lo hiziérades, ó en ello dilacion mali-  
 »ciosamente pusiérades, certíficooos que con el ayuda de Dios, yo  
 »entraré poderosamente contra vosotros, y vos haré guerra por  
 »todas las partes y maneras que yo pudiere, y vos sujetaré al yugo  
 »y obediencia de la Iglesia y de su Magestad, y tomaré vuestras  
 »mugeres, y hijos, y os haré esclavos, y como tales los venderé y  
 »dispondré dello, como su Magestad mandare: Y vos tomaré  
 »vuestros bienes, y vos haré todos los males y daños que pudiere,  
 »como á vasallos que no obedecen ni quieren recibir á su señor,  
 »y le resisten y contradizen. Y protesto que las muertes y daños  
 »que de ello reecieren, sea á vuestra culpa, y no de su Mage-  
 »stad, ni nuestra, ni destes caballeros, que conmigo vinieron. Y  
 »de como os lo digo y requiero pido al presente Escribano que  
 »me lo dé por testimonio signado.»

Los habitantes del continente que no entendieron, ni podian  
 entender una palabra de la intimacion que se les leyó, se opusie-  
 ron tenazmente á la invasion de sus territorios, que Ojeda y Ni-  
 cuesa trataron de conquistar con las armas en la mano; pero los  
 indios del continente no eran como los isleños tímidos y pacíficos,  
 y sí muy feroces y guerreros, causando sus envenenadas flechas  
 heridas que eran seguidas inmediatamente de la muerte. Rehusa-  
 ron primero entrar en relaciones de ninguna clase con extranjeros  
 que entendian podian amenazar su libertad é independencia, y  
 rechazaron despues la fuerza con la fuerza. Por primera vez los  
 españoles fueron derrotados y comprendieron lo que debian temer  
 de un pueblo que les odiaba implacablemente. Quizás con perse-  
 verancia, hubiesen podido los españoles vencer á estos pueblos,  
 dada la superioridad de sus armas, su habilidad en el arte de la

guerra, y su temeraria intrepidez; pero los elementos, que hicieron perecer sus naves en una costa desconocida; las enfermedades que los diezmaron; la falta de subsistencias; las disensiones que entre ellos se originaron; y las hostilidades continuas de los indios, acarrearon sobre aquellos tal cúmulo de calamidades, que horroriza su simple relacion. Recibieron de la Española dos considerables refuerzos, pereciendo antes de un año la mayor parte de los individuos que los componian, y formándose con el corto número de los que se salvaron una pequeña colonia en Santa María la Antigua, sobre el golfo de Darien, bajo las órdenes de Vasco Nuñez de Balboa, llamado por su valor é inteligencia á figurar en más brillantes empresas.

En 1510 Diego Velazquez conquistó la isla de Cuba; en 1512 Ponce de Leon, que habia salido de Puerto-Rico con tres naves, con objeto de hallar una fuente de tan maravillosa virtud que rejuvenecía y fortificaba á cuantos se bañaban en sus aguas, descubrió la Florida y su costa oriental hasta los 30° de latitud, sin que pudiese desembarcar en ningun punto por la gran resistencia que le opusieron los naturales: continuando la exploracion en este punto, Alvarez de Pineda recorrió todo el golfo de Méjico, y Juan de Grijalba un país abundantísimo en oro y con indicios de una civilizacion bastante adelantada, á juzgar por los vestigios de su arquitectura y por sus templos é ídolos, al cual se dió el nombre de Nueva España. Como se vé por lo que dejamos apuntado, los españoles llevaban ya sus exploraciones á la América del Norte que, al igual que la del Sur, iba pronto á ser su presa.

Hemos ya consignado anteriormente que Vasco Nuñez de Balboa habia sido nombrado por sus compañeros gobernador de la pequeña colonia de Santa María de Darien; y ahora prosiguiendo nuestro relato, debemos añadir, que conociendo aquel que no obtendria de la corona la confirmacion de su nombramiento si no acompañaba su pretension de grandes cantidades de oro, despues de recoger cuanto pudo, sin valerse más que del buen trato con los naturales, hizo salir para España un oficial encargado de esta mision. Al presenciar un jóven cacique lo que disputaron entre sí los españoles por la reparticion de un poco de

oro, arrojó con indignacion el que estaba en unas balanzas y les dijo: *Pasado el otro mar, á seis soles de aquí, hay un país donde ese metal, objeto de vuestra admiracion y vuestros deseos, es tan comun, que podreis coger cuanto querais, pues sus habitantes llegan á fabricar con él los utensilios más despreciables.* Balboa infirió que el Océano á que se referia el cacique, era el buscado por Colon en esta parte de la América, esperando abrir por él un camino directo con las Indias orientales; y con la esperanza de realizar lo que aquel habia intentado en vano, se aprestó desde luego á acometer una empresa digna de su ambicion y de su osada actividad. Comenzó por ganarse la amistad de los caciques vecinos, y por medio de ricos presentes, distribuidos oportunamente, consiguió la necesaria proteccion y auxilio del gobernador de la Española, y atrajo á su servicio á una multitud de aventureros. El total de sus fuerzas se elevaba á ciento noventa y nueve hombres, todos acostumbrados al clima de la América, y dispuestos á seguirle en los mayores peligros. Se hizo acompañar de mil indios que llevaban las provisiones, y de muchos de aquellos perros feroces que tantos estragos causaban entre los naturales contra los que eran soltados. Muchos y duraderos padecimientos tuvieron que soportar Balboa y su gente, para atravesar el istmo por medio de lagunas, y desfiladeros peligrosos, y bosques solamente recorridos hasta entonces por salvajes errantes, llegando por fin, despues de veinte y cinco dias de marcha, al pié de una escarpada montaña, desde la cual aseguraban los naturales que se veia el mar. Balboa mandó hacer alto á su tropa queriendo ser el primero en gozar de este espectáculo, y al descubrir desde la cumbre de la cordillera la inmensidad del Océano, se arrodilló, levantando las manos al cielo para dar gracias á Dios, y mientras sus soldados al gozar de tan bello espectáculo entonaban himnos, él siguió adelante hasta que entró vestido y armado en el mar, del que tomó posesion en nombre de España.

Aquel golfo, que despues fué llamado de Panamá, recibió de Balboa el nombre de San Miguel: dió asimismo el nombre del Sur á aquel mar, por la situacion en que estaba respecto á su camino; y aunque mas tarde le designó Magallanes con el de mar



Pacífico, tan impropia era esta denominacion como aquella, pues extendiéndose como se extiende de polo á polo, y siendo tres veces mayor que el Atlántico, el que le corresponde es el de Grande Océano. Recogió Balboa de los naturales víveres, oro y muchísimas perlas, y recibió de ellos noticias de que hacía el este, á una considerable distancia, existia un rico y poderoso reino, cuyos habitantes tenian animales domésticos para llevar cargas. Por grande que fuese la impaciencia de Balboa por ver este país desconocido, no podia intentarlo con el puñado de hombres que llevaba, consumidos todos por la fatiga y debilitados por las enfermedades: creyó ser lo mas prudente volver con sus compañeros al establecimiento de Santa María de Darien, para venir otra vez con fuerzas bastantes á conseguir su propósito.

Apresuróse Balboa á enviar á España una relacion de su importante descubrimiento, pidiendo un refuerzo de mil hombres para intentar la conquista de estas ricas regiones. Estas noticias produjeron en la metrópoli tanto gozo cuando menos como las del mismo descubrimiento del Nuevo Mundo; por lo que Fernando se apresuró á preparar una expedición con los refuerzos que se le pedian, si bien, ingrato con Balboa cual lo habia sido con Colon, confió el mando de estas fuerzas y nombró gobernador de la colonia de Darien á Pedrarias Dávila, que á su llegada devastó el país con insensatas atrocidades, y por ódio, temor y celos, defectos que por lo comun reunen siempre los hombres débiles que reemplazan á los de mérito y reconocida superioridad, mandó ahorcar á Balboa, no obstante haberle dado á su hija en matrimonio poco tiempo antes. Estos acontecimientos obligaron á los españoles á renunciar por entonces á la proyectada expedición para la conquista del Perú.

Mientras en el gobierno de Darien ocurrían los hechos que acabamos de relatar, Juan Diaz de Solís, que habia salido con dos navés de España para abrir una comunicacion por el oeste con las Molucas, entró en un rio al que dió el nombre de Janeiro (1.º Enero 1516), exploró una bahía espaciosa que imaginó ser la entrada del estrecho que comunicaba con el mar de las Indias, y no era más que la embocadura del Rio de la Plata. Intentó un desem-

barco en el país, muriendo junto con muchos hombres de su tripulacion á manos de los naturales, que los cortaron en pedazos y los comieron despues de haberlos asado. Cuatro años despues el portugués Fernando Magallanes, al servicio del emperador Carlos V, salia de España al frente de una expedición compuesta de cinco navés y doscientos treinta hombres con el propósito de hallar el deseado paso para las Indias. Despues de haber tocado en el Brasil siguió hacia el sur. Las tripulaciones de tres de sus buques, con sus oficiales al frente, se le rebelaron cansados de tantos sufrimientos como habian experimentado; pero los reprimió con tanta prontitud como severidad. El 31 de Marzo de 1520 tocó en el puerto de San Julian, en donde inverná, sin ver ni un solo habitante; al fin descubrieron algunos hombres de desmesurada estatura que se admiraron de la pequenez de los españoles, tanto como de las grandes dimensiones de sus navés: llevaban en los piés pieles de flama, animal que no habian visto hasta entonces, por lo cual fueron llamados Patagones, esto es, mal calzados. Continuó Magallanes su viaje y descubrió por fin á los 53º de latitud la entrada del estrecho que lleva su nombre, por el que entró en el gran mar del Sur, visto hasta entonces solo por Balboa. Tardó veinte dias en recorrer el estrecho, descubriendo tras una larga navegacion las islas Filipinas, en donde pereció con parte de su gente, defendiéndose de los naturales del país.

Hasta aquí, segun hemos visto, los europeos se han limitado á ser *exploradores* que se han aventurado solo á lo largo de las costas y al alcance de sus navés. Desde este momento empieza una nueva raza, la de los *conquistadores*, que empleando unas veces la fuerza de las armas, otras la astucia y la traicion, se arrojan cual aves de rapiña sobre su presa, aniquilando los pueblos guerreros, saqueando y esclavizando las tribus pacíficas. Esta nueva raza aparece con Hernan Cortés, el más célebre de tantos audaces conquistadores, que educado en la escuela del terrible Ovando, gobernador de Santo Domingo, habia ayudado á Velazquez á someter la isla de Cuba. Habiéndose propuesto someter á Méjico, imperio más vasto que el de Alejandro, partió en 1518 con diez navés, de seiscientos á setecientos hombres, diez y ocho caballos, trece

mosquetes y catorce cañones de poquísimo calibre. En menos de tres años sojuzgó el poderoso imperio de Moctezuma. Pagado por Carlos V con la brutal ingratitude acostumbrada en los reyes, se le arrancó la administracion civil del país que á su temerario valor debia aquel monarca. El emperador para librarse de sus reclamaciones llegó hasta negarle audiencia; y se dice, si bien no es creible en un vasallo, que despechado por ello, atravesando la multitud se presentó ante su carroza, y al preguntarle quién era: «Soy el conquistador de Méjico, respondió con altivez; soy el que os ha dado mas provincias que ciudades habeis heredado de vuestros abuelos.»

Al ocuparnos de las conquistas del viejo sobre el nuevo mundo, debemos limitarnos á las que se refieren á la América del Sur propiamente dicha. Sus tres inmensas llanuras que riegan el rio de las Amazonas, el de la Plata y el Orinoco, han sido teatro de renombrados hechos, dignos de la epopeya. El heroismo de los vencidos, la temeraria audacia de los vencedores, recuerdan los tiempos fabulosos; y dominando aquellas escenas de carnicería de una grandeza feroz, aparecen el fraile y el cura desplegando un celo terrible, derribando templos, destrozando imágenes, destruyendo jeroglíficos, bautizando de grado ó por fuerza á los indios, y mezclando, en fin, rios de agua bendita con mares de sangre.

Mientras que Hernan Cortés triunfaba en Méjico, tres hombres que no consideraban quimérica, como el resto de sus compatriotas, la empresa de descubrir y conquistar el país anunciado por Balboa, determinaron asociarse para emprender la ejecución de su proyecto. Estos hombres, extraordinarios por más de un concepto, eran Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Fernando Luque. Pizarro era bastardo, habia sido porquerizo, y no sabia leer ni escribir; Almagro era un expósito que habia adoptado el nombre de su pueblo natal; y Luque, monje dominicano, era maestrescuela de la iglesia de Panamá. ¡Tales eran los hombres destinados á trastornar uno de los mayores y más ricos imperios del mundo! Su asociacion fué autorizada por Pedrarias, gobernador de Panamá, y los tres reunieron todos sus bienes para formar el capital de la empresa: Pizarro, que era pobre, solo pudo aprontar su audacia, tomando sobre sí el encargo de mandar en persona la ex-

pedicion; y los otros dos, que eran ricos, en particular Luque, aprontaron los recursos necesarios. Se juraron solemnemente, comiéndose entre los tres una hostia consagrada, no faltar á la fé y lealtad prometida; y un contrato que tenia por objeto el saqueo y la destruccion, fué ratificado en nombre del Dios de paz.

Partió Pizarro de Panamá, en 14 Noviembre de 1524, con una nave y ciento veinte hombres; pero como lo verificó en la peor estacion del año, y solo acertó á descubrir terrenos pantanosos y bosques inaccesibles, aunque él continuaba resuelto y esperanzado, sus compañeros diezmadados por la fatiga, el hambre y combates con los naturales del país, y sobre todo por las enfermedades propias de los países húmedos, despues de tres años de errores y sufrimientos, fueron llamados por el gobernador y se volvieron á Panamá en donde tuvieron que aguantar las burlas de sus compatriotas. Solo doce de sus soldados se quedaron animosos con Pizarro, que no estaba dispuesto á cejar en su empresa. Permanecieron sufriendo mil contratiempos y la miseria más espantosa en la isla de Gallona, sin que por ello disminuyese en lo mas mínimo el valor de estos trece hombres. Almagro y Luque no les abandonaron, y á sus instancias fué debido el que se equipara una nave con la que Pizarro salió para el Perú que descubrió á los veinte dias, desembarcando en Tumbez, ciudad de alguna importancia en la que habia un gran templo y un palacio de los Incas, soberanos del país. En todas partes encontraron los españoles apariencias de una civilizacion muy antigua, por lo que conociendo que no tenian que habérselas con un pueblo bárbaro, y que eran muy pocos para establecerse en él, volvieron á Panamá de cuyo punto habia partido tres años antes Pizarro.

No obstante las relaciones que este hizo de la opulencia de los países descubiertos, resistióse el gobernador de Panamá á autorizar una expedicion para la conquista del Perú que, segun él, podia arruinar la provincia que tenia á su cargo; pero no por esto desmayaron los tres asociados, antes bien, resueltos más que nunca á proseguir la ejecución de su proyecto, acordaron que Pizarro saliera como salió para España y recabara de su monarca lo que no habian podido obtener del gobernador. Presentóse el

intrépido aventurero al emperador, que impresionado por la dignidad del peticionario, por la relación de sus sufrimientos y la descripción de los países que había descubierto, aprobó el proyecto de una nueva expedición y le nombró gobernador, capitán general y adelantado del país que había descubierto, y de los que esperaba descubrir, con autoridad absoluta así en lo civil como en lo militar. A Luque se le designó para el obispado del país que debía conquistarse, y á Almagro solo se le concedió el mando de la fortaleza que debía edificarse en Tumbez. En cambio de todas estas concesiones que nada costaban á la corte de España, Pizarro se comprometió á levantar doscientos cincuenta hombres y á proveerse de buques, armas y municiones para someter á la corona de Castilla el país cuyo gobierno se le había concedido. Eran tan pocos los fondos de que disponía Pizarro y tan escaso su crédito, que no hubiera podido cumplir sus compromisos, sin el auxilio que de su propio peculio le prestó Hernán Cortés y algunos parientes suyos.

Pizarro desembarcó en Nombre de Dios, en 1529, y atravesó el istmo de Panamá acompañado de sus tres hermanos Fernando, Juan y Gonzalo, que tan buenos servicios le prestaron. A su llegada á Panamá, Pizarro encontró á Almagro indignado por la mala fe de su consocio que le había excluido del poder y de los honores á que tenía tan legítimos derechos. Pizarro, para evitar un rompimiento que tan fatal podía ser á sus proyectos, ofreció á Almagro cederle el cargo de adelantado, cuya confirmación se pediría al emperador, á la vez que un gobierno independiente. Con esto se reconciliaron y la asociación se renovó con las antiguas condiciones.

A pesar de los esfuerzos de los tres asociados, solo pudieron reunir para una empresa tan arriesgada tres barcos pequeños con ciento ochenta hombres, de los cuales treinta y seis eran de caballería; pero las victorias de los españoles en América les habían dado tal idea de su superioridad, que Pizarro no vaciló en emprender en 1531 con este puñado de hombres la conquista de un grande imperio. Cuatro religiosos, Luque, Valverde, Pedraza y Olías, acompañaban al «ejército» por orden expresa de Carlos V.

Mientras que Almagro quedaba en Panamá reuniendo fuerzas, se puso en movimiento Pizarro y en trece días verificó su viaje desembarcando sus tropas en la bahía de San Mateo, desde cuyo punto, dirigiéndose al mediodía, llegó á la provincia de Coaque, en donde sorprendió á los habitantes de una ciudad en la que abundaba tanto el oro y la plata, que bastaba para asegurar el éxito de su empresa. Envió parte del botín á Almagro, y otra parte á Nicaragua para ser distribuida entre las personas de alguna influencia, esperando que esta muestra de las riquezas que había adquirido en tan poco tiempo, haría que acudiesen á ponerse á sus órdenes nuevos aventureros. No se engañó; de Nicaragua le llegaron dos destacamentos de treinta hombres cada uno al mando de Benalcázar y de Soto, dos de los mejores oficiales que servían en América. Después de dejar establecida cerca la embocadura del río Piura la primera colonia española del Perú, á la que dió el nombre de San Miguel, se dirigió hácia la capital, anunciándose como embajador de un monarca poderoso y declarando que no venía con intenciones hostiles.

En la época de la invasión de los españoles el imperio del Perú, así llamado por estos por ser la primera palabra que en él oyeron pronunciar, medía de norte á sur cuatro mil kilómetros, siendo su anchura de este á oeste tan solo de seis á ochocientos kilómetros. El Perú, como el resto del Nuevo Mundo, estaba en su origen dividido en muchas tribus independientes que vivían en estado salvaje, hasta que, según la tradición, su padre el Sol compadecido de ellos les envió para que los educase, un hombre y una mujer de figura majestuosa, que se les aparecieron en las orillas del lago de Titicaca. Manco-Capac y Mama-Oella, que eran los nombres de estos hijos del Sol, fundaron á Cuzco, capital del reino, sometiendo y civilizando á los pueblos limítrofes y dando principio á la estirpe de los Incas que no abandonó nunca el trono. Pero mucho más dignos de consulta que estas fabulosas tradiciones han de ser para el historiador los monumentos de que estaba cubierto el reino y que dan indicio de una civilización no menos notable que antigua. En Tínanacu había palacios y estatuas destruidas, y grandes moles de piedra; en las orillas del lago

Chucuitu habia una plaza de quince brazas en cuadro, rodeada de casas de dos pisos y un salon cubierto de cuarenta y cinco piés de largo por veinte y dos de ancho, todo de una sola pieza, que estaba adornado con muchas estatuas. La fama atribuía aquellas construcciones á una gente de barba y trajes distintos de los modernos, muy anterior á los Incas. ¿Era esta gente de distinta raza, ó de la misma que sus nuevos civilizadores, simbolizados en Manco-Capac?

Este enseñó á los pueblos el culto del Sol, la agricultura y demás artes útiles, y Mama-Oella enseñó á las mujeres el arte de hilar y de tejer. Manco-Capac estableció en cada aldea un *curaca* que la gobernase, erigió un templo al dios que le habia enviado, al cual servian doncellas immaculadas, y concedió á los peruanos una tonsura particular, consistente en una especie de faja al rededor de la cabeza y grandes pendientes como él usaba, cuyos adornos llegaron á ser un distintivo nacional. Su primogénito, Sinchi-Roca, ordenó el país bajo el punto de vista político y emprendió la conquista de los pueblos cercanos, no con el deseo de extender su imperio, sino como los misioneros modernos, con el deseo de difundir la civilizacion entre los pueblos bárbaros comunicándoles sus conocimientos y sus artes. Los Incas y su familia se casaban entre hermanos para que no se contaminase la estirpe del Sol.

Uno de los Incas habia recibido en sueños predicciones y consejos de un anciano que, contra los usos del país, llevaba una crecida barba blanca y largos vestidos, diciendo ser hermano del Sol y llamarse Viracocha. Un nuevo Viracocha predijo que dentro de poco tiempo vendria una gente desconocida que destruiria el imperio y la religion; y á estas profecías principalmente fué debido el buen éxito de los españoles, que fueron designados con el nombre de viracochas, por asemejarse en la barba y traje al anciano de la prediccion, y tenidos como enviados del cielo en un principio, y como una fatalidad inevitable despues. Estas noticias son debidas á Garcilaso de la Vega, descendiente de los Incas y capitán del ejército español.

Los «Comentarios reales» de este, los escritos de sus contemporáneos y los monumentos que han sobrevivido, dan á conocer

lo que era el pueblo del Perú. Los Incas gobernaban con un poder tan absoluto como ilimitado, que tenia algo de teocrático, y la desobediencia, como todas las demás faltas y delitos, se consideraba como una impiedad y se castigaba con la muerte. El sacerdocio y los empleos de importancia estaban reservados á la familia real; cuatro lugartenientes gobernaban los cuatro distritos principales, teniendo cada uno su consejo de Incas lo mismo que el emperador al que daban cuenta de sus actos. Los curacas, ó gobernadores hereditarios de las provincias, formaban la segunda nobleza, y tenian el deber de enviar al rey todos los años oro, piedras y maderas finas, bálsamos, tinturas y otras producciones que no se usaban en la vida comun: debian cada dos años presentarse en Cuzco á dar cuenta de sus actos.

En los caminos se encontraban á cada milla tambos ó cabañas con cinco ó seis hombres que se trasmitian unos á otros las noticias ya de los curacas á la corte, ya de esta á los curacas. Estas cabañas servian tambien de almacenes para el Inca y su comitiva, cuando viajaba. No conocian la escritura, por cuyo motivo su historia ha debido conservarse por la sola tradicion, pero se servian de los quipos ó nudos de cuerda de varios colores para llevar un registro de la poblacion y el de las distintas producciones que se acopiaban para el servicio de la nacion.

Su moral no podia ser más sencilla; se reducía á tres prohibiciones: no robar, no estar ociosos, y no mentir. Creyendo que las desgracias públicas y privadas eran originadas por las culpas, denunciaban aun las más secretas á los jueces; pero aun así, segun Garcilaso de la Vega, apenas debia castigarse un delito al año.

La propiedad de las tierras del imperio estaba dividida en tres partes: una para el Sol, cuyos productos se empleaban en la construccion ó reparacion de templos y gastos del culto; otra para el Inca, que proveía á las necesidades del estado y á los gastos del gobierno; y la tercera, que era la mayor, pertenecía á los Comunes, es decir, al pueblo que la cultivaba en comun y á cuya subsistencia estaba destinada. A cargo de este venía el cultivo de las tierras del Sol y de los Incas, el trabajar en sus palacios, en los

puentes, caminos, y demás obras públicas, y el fabricar armas para cuando las necesitase el gobierno. Los hijos del Sol, para dar el ejemplo, cultivaban por sí mismos un campo cerca de Cuzco y llamaban á esto triunfar sobre la tierra. Estaban muy adelantados en la agricultura; por medio de canales artificiales sabian distribuir convenientemente las aguas de los torrentes fertilizando los terrenos arenosos que nunca eran regados por la lluvia; sostenian los terrenos montuosos con muros de piedra, y los beneficiaban con excremento de los pájaros.

Dignas de ser recordadas son algunas leyes de estos reyes que consideraban como la principal riqueza el amor y bendiciones de sus súbditos. Los habitantes de cada canton, sin excluir á los pobres, se reunian dos ó tres veces al mes para celebrar un banquete presidido por el curaca. Los almacenes públicos suministraban alimentos y vestidos á los ciegos, mudos, cojos y demás imposibilitados; los ancianos que no podian trabajar eran mantenidos por el Comun, y tenian la obligacion de ahuyentar á los pájaros de los campos sembrados. El súbdito que se distinguia por sus virtudes públicas ó privadas era premiado con vestidos hechos en la casa real. Desde la edad de cinco años estaban todos obligados á trabajar haciendo sus ropas, sus casas y los instrumentos de labranza. Las puertas de todas las casas debian estar abiertas en las horas de reposo para que los jueces pudiesen entrar en ellas y examinarlas.

Pero aunque las leyes propendian á estrechar los lazos de mútuo afecto entre los ciudadanos, estaban éstos divididos en castas; unos llamados yanacunas, eran esclavos, destinados á llevar cargas de una parte á otra y á todos los trabajos penosos; otros eran hombres libres que no poseian oficio ó dignidad hereditaria; á estos seguian los llamados orejones por los españoles, á causa de los pendientes ó adornos que llevaban en sus orejas, los cuales constituian el cuerpo de la nobleza y ejercian todos los empleos civiles y militares; y á la cabeza de la nacion, en los primeros empleos, y ejerciendo el sacerdocio, que les estaba reservado, figuraban los hijos del Sol, los individuos de la familia real.

La superioridad de la industria de los peruanos sobre la de las

demás naciones americanas es incuestionable. Ningun país podía gloriarse de tener tan buenos caminos, si bien no poseian más bestias de carga que el llama y el huanaco, que solo pueden llevarlas muy ligeras. Atravesaban los rios y valles por medio de puentes que algunas veces consistian en cuerdas tendidas por las cuales se hacía correr una barquilla en que iban los pasajeros, y otras en seis ó más cables muy gruesos de mimbres y enredaderas que tendian paralelamente de una orilla á otra, asegurándolos bien en cada uno de sus extremos, á cuyos cables daban vueltas con otras cuerdas más delgadas, para que se mantuviesen unidas formando una especie de red, que cubierta primero con ramas de árboles y en seguida con tierra, se convertia en un puente bastante seguro. Los restos de los canales, calzadas y fortalezas que admiraron á los primeros conquistadores, admiran aun hoy. Consisten estas verdaderas construcciones ciclópeas en moles enormes, en grandes masas colocadas á mucha altura, pero no sabian labrar la piedra y las colocaban de manera que encajasen exactamente, operacion difícil y enojosa. Sobresalia entre todas las construcciones la fortaleza de Cuzco, en la cual habia piedras cuyas dimensiones exceden á cuanto la imaginacion puede figurarse, llevadas allí y encajadas á fuerza de millares de brazos. No conociendo la cal, ni el ladrillo, ni la bóveda, ni la carpintería, no sabian armar los techos ni proporcionar comodidad á sus habitaciones. Sabian esculpir, pues lo están, aunque muy toscamente, los delicados y elegantes vasos que se encuentran en los sepulcros. Recogian el oro y extraian la plata, pero solo de la superficie de la tierra; sabian fundir y purificar los minerales; mezclaban el cobre con el estaño para procurarse instrumentos con que trabajar en cuerpos duros.

Conocian muchas medicinas, entre ellas la quina, de tanta utilidad; tenian algunos conocimientos de astronomía, aunque solo los aplicaban al Sol, á la Luna y á Venus; de su calendario, si lo tenian, se sabe muy poco, al igual que de su historia antigua, pues los quipos ó quicos, —nudos de cuerda de varios colores,— que algunos escritores nos presentan como anales del imperio, eran un suplemento imperfectísimo de la escritura que no conocian.

En las fiestas ó solemnidades, además de celebrar un gran baile en círculo, agarrados todos de las manos, en número que llegaba á veces á trescientos, se representaban en la corte comedias y tragedias. Por medio de canciones conservaban y se trasmitian los hechos de los héroes, ó expresaban sus afectos; pero no progresó mucho lo que pudiéramos llamar su literatura, porque como hemos ya consignado, ignoraban la escritura.

Adoraban al Sol, al que hacian sacrificios de conejos, harina y frutos, suponiéndole primer ministro del omnipotente Pachacamac. Estaban dedicadas á su servicio mil quinientas vírgenes, escogidas en las familias de los Incas, que encerradas en un convento, y con prohibicion de ver á ningun hombre, se ocupaban en preparar todo lo necesario al culto y en mantener el fuego sagrado: si manchaban su castidad eran enterradas vivas y exterminada su familia y su cómplice. Además del Sol adoraban tambien la Luna y las estrellas, y algunos ídolos á quienes tenian por oráculos. Los Incas no tuvieron nunca con sangre humana sus altares; pero conservaban la bárbara costumbre de los pueblos salvajes de la América de degollar sobre la tumba del Inca que moria, y aun de los grandes personajes, un crecido número de sus domésticos y mujeres predilectas, para que con ellos pudiera presentarse en el otro mundo con la debida dignidad. El arte de embalsamar los cadáveres habia alcanzado tal grado de perfeccion entre los peruanos, que sus mómias se conservaban sin descomponerse por espacio de muchos siglos. Los matrimonios se celebraban en época determinada, segun la voluntad del Inca ó del curaca, y siempre entre parientes ó conciudadanos. La mujer, despues de casada, salia muy poco de casa, dedicándose á hilar y tejer. El destetar á los niños era una solemnidad doméstica muy importante.

Por lo dicho se comprenderá que era el Perú un pueblo cuyos actos respiraban mansedumbre y resignacion; que si era rico como nacion, no eran felices sus ciudadanos, que obedecian ciegamente los decretos reales, considerados divinos, sin que tuvieran verdadero amor pátrio, ni fuesen capaces de empresas atrevidas; metodizado todo, hasta las acciones mas indiferentes de la vida,

no tenian grandeza de ideas ni elevacion de carácter. Las más complicadas instituciones de la sociedad humana habian sofocado la libertad individual, sin la que es imposible todo progreso, y para hacer felices á los hombres los habian reducido á unas estátuas.

Este era el país que Pizarro se proponia recorrer y conquistar. Huaina-Capac, duodécimo emperador, habia sometido el reino de Quito, y no contento con fijar su residencia en la capital de esta tan rica provincia, violando la antigua ley que prohibia á los Incas manchar la sangre real por medio de alianzas extranjeras, se habia casado con la hija del rey destronado. Tuvo de este enlace un hijo, llamado Atahualpa, á quien dejó á su muerte el reino de Quito, mientras su hermano Huascar, de pura sangre real, heredó el resto de sus estados. Este pretendió que aquel renunciase al reino de Quito, y con tales motivos se encendió la guerra civil que terminó por el triunfo de Atahualpa, que si bien respetó la vida á su hermano, trató de extinguir el linaje real haciendo perecer á todos los hijos del Sol descendientes de Manco-Capac.

Cuando Pizarro desembarcó en la bahía de San Mateo el imperio estaba sumido en plena guerra civil, y á tan para él favorable circunstancia debió el poder avanzar hasta el centro de la nacion sin ser molestado por las fuerzas peruanas. Al encaminarse á Caxamalca, un oficial enviado por el Inca vencedor, por Atahualpa, vino al encuentro de Pizarro, trayéndole ricos presentes, ofreciéndole la amistad de su señor, y asegurándole que seria bien recibido en Caxamalca. Al entrar en esta ciudad, Pizarro tomó posesion de un gran patio ó plaza, y dispuso convenientemente sus tropas para apoderarse de la persona de Atahualpa en la entrevista á que le habia invitado, sin demostrar escrúpulo alguno por una tan execrable traicion que debia cubrirle de vergüenza y deshonorarle ante la posteridad. El Inca, fiando en las reiteradas protestas de los españoles, quiso venir á su encuentro. Llegó precedido de cuatro correos, llevado en un riquísimo trono adornado de plumas de brillantes colores, cubierto casi por com-

pleto de chapas de oro y plata enriquecidas con piedras preciosas, y seguido de muchos de sus cortesanos con no menos espléndidos trajes: detrás de ellos iban cantantes y bailarines, y por último treinta mil soldados. El capellan Valverde, saliendo al encuentro del Inca con un crucifijo en la mano, le expuso las acostumbradas razones (las de la fórmula que Ojeda fué el primero en emplear), que el emperador no pudo entender más que en la parte en que se le invitaba á convertirse al cristianismo y á reconocerse vasallo de la España. Apenas el Inca hubo respondido con la indignacion que tales proposiciones se merecian, Pizarro dió la señal del ataque: sonaron los clarines, retumbaron los cañones y mosquetes, y la caballería y la infanteria se arrojó contra los asombrados peruanos. Durante la accion, segun refieren Gomara y Benzoni, el P. Valverde, ministro de un Dios de paz y caridad, no cesó de excitar los soldados á la matanza, aconsejándoles que hiriesen con la punta y no con el corte de la espada. Pizarro con un puñado de sus más resueltos soldados se dirigió desde luego contra el Inca al que hizo prisionero, á pesar de que los grandes de su comitiva se sacrificaron á porfia por defenderle. Esto bastó para decidir la huida de todas las tropas peruanas, que, perseguidas por los españoles durante el día, fueron destrozadas á sangre fria y con horrorosa crueldad: más de cuatro mil indefensos peruanos quedaron muertos sin que los españoles perdiesen un solo hombre. El botin que estos recogieron superaba las exageraciones de su codicia. De este manera, la perfidia y la superioridad en las armas y en el valor daban un poderoso imperio á un aventurero que no tenia á sus órdenes mas que ciento sesenta hombres y tres cañones.

Los españoles recibieron poco tiempo despues un refuerzo capitaneado por Almagro; y duplicado con él su número se decidieron á explorar el país, siendo bien acogidos en todas partes por las órdenes que habian hecho dar á Atahualpa, al que retenian prisionero. Al marchar hácia Cuzco visitaron á su hermano Huascar en el punto en que desde su derrota sufría el cautiverio: este trató de demostrarles la justicia de su causa, y de inducirles á

tomar su defensa, ofreciéndoles una cantidad de oro mucho mayor que la que pudiese darles su hermano. Al saberlo Atahualpa lo mandó matar, y comprendiendo que la única pasion de los españoles era el oro, ofreció por su rescate llenar la habitacion en que estaba, que tenia veinte y dos piés de largo y diez y seis de ancho, hasta la altura á que pudiese alcanzar un hombre con la mano. Aceptadas por Pizarro ofertas tan lisonjeras, diéronse por el Inca las órdenes convenientes para cumplir lo ofrecido: principiaron entonces los indígenas á llevar oro, y ya se habian reunido setenta y cinco millones, cuando la codicia de los conquistadores, irritada á la vista de tantos montones de oro, no pudo ser contenida, y se arrojaron sobre ellos, y se los repartieron, tocando á cada soldado de caballería unos cuarenta mil duros y unos ocho mil á cada infante, despues de deducido el quinto debido á la corona y cien mil pesos para los soldados que vinieron últimamente con Almagro. Muchos, viendo tan espléndidamente recompensados sus servicios, manifestaron deseos de regresar á su patria, y Pizarro los dejó marchar para que divulgasen el hecho.

El Inca exigió el cumplimiento de la promesa que se le habia hecho de ponerle en libertad; pero Pizarro sin temer el nuevo borron que iba á echar sobre su nombre, y aun sobre su patria, tenia ya resuelto darle muerte, so pretexto de que excitaba á sus vasallos á tomar las armas contra los españoles; aunque en realidad porque no podia ya sacarle más oro y por el desprecio que le manifestaba aquel monarca desde el momento en que por casualidad llegó á saber que la educacion de Pizarro era inferior á la de sus soldados, pues no sabía leer. Para dar alguna apariencia de legalidad á tan indigno atentado, instruyeron un procedimiento, y los jueces, que eran Pizarro, Almagro y otros dos oficiales, le condenaron á ser quemado vivo, sentencia que el P. Valverde no tuvo reparo en confirmar con la autoridad de su ministerio y aprobar con su firma. Inútiles fueron las lágrimas, promesas y súplicas del desdichado Atahualpa para obtener se le enviase á España á ser juzgado por su monarca: solo consiguió que se le ahorcara, en vez de ser quemado vivo, por haber antes

consentido en recibir el bautismo. La corte de España, aquella corte que tanto se complació en perseguir al magnánimo Colon, solo tuvo aplausos y honores para Pizarro y sus cómplices que le enviaban montones inmensos de oro y plata, y añadió setenta leguas de costa á los dominios que habia concedido al primero, nombrando gobernador ó adelantado á Almagro de las doscientas leguas de país que empezaban en los límites meridionales del gobierno de su consocio, ó sea del territorio de Chile.

A la muerte de Atahualpa, la discordia que se estableció entre los peruanos facilitó su completa sumision por los españoles: pues mientras estos invistian con la dignidad real á uno de los jóvenes hijos de aquel desdichado príncipe, los pueblos de Cuzco y países contiguos proclamaron Inca á Manco-Capac, y algunos generales ambiciosos, entre otros el que mandaba en Quito, se proclamaron independientes en sus respectivos territorios. Pizarro, aprovechándose de estos desórdenes, no vaciló en adelantarse hácia Cuzco, capital del imperio, de la cual entre victorias y perfidias consiguió apoderarse en 1533. Esta ciudad, situada en lo alto de una montaña, tenia grandes calles que se cruzaban en ángulos rectos, y estaba rodeada por dos rios con magníficas calzadas y formidables castillos. La ciudadela, construida con piedras ciclópeas, estaba rodeada de un triple muro, y su puerta se cerraba con una grandísima piedra. La torre redonda de la ciudadela servia de aposento á los Incas, y sus paredes estaban revestidas de planchas de oro y de plata. El templo del Sol sobrepujaba en riqueza á cuanto habian visto é imaginado hasta entonces los españoles. Las paredes estaban cubiertas de láminas de oro; en el altar mayor estaba el dios colocado en efígie sobre un gruesa plancha de oro que ocupaba de uno á otro lado del templo; los cuerpos de los Incas embalsamados estaban colocados sobre tronos de oro; todas las puertas del templo eran del propio metal, y el pabellon dedicado á la Luna, en el cual se depositaba á las reinas, era todo de plata. Partian de Cuzco dos magníficos caminos que tenian quinientas leguas y unian á esta capital con Quito: uno á lo largo del mar, y otro por la monta-

ña, estando terraplenados los valles y aplanados los montes que cruzaban. Inmensas fueron las riquezas de que se apoderaron los españoles, bastando consignar que excedieron con mucho al rescate de Atahualpa. «Mas ni por esto quedaron satisfechos, dice »Gomara, porque cuantas mayores riquezas descubrian, más era »su codicia. Y lo que principalmente ansiaban era descubrir los »tesoros de Huascar (1) y otros principales señores del Cuzco; »pero no lo pudieron conseguir, ni hubo indio que lo declarase »aunque á muchos dieron tormento.» En efecto, exasperados los peruanos por los bárbaros tratamientos de sus conquistadores, y sintiéndose impotentes para reconquistar su libertad, quisieron sustraer á la rapacidad de sus verdugos sus inmensos tesoros, que ocultaron tan bien que nunca más han podido ser hallados. Y no satisfechos con esto, con el furor que produce la desesperacion, para que sus implacables enemigos no gozaran de los suntuosos palacios, de los magníficos templos edificados por sus abuelos, derribaron y destruyeron los grandes monumentos de su antigua civilizacion, obra en que fueron secundados estúpida-mente por los españoles.

En este mismo año de 1533 Benalcazar, gobernador de la colonia de San Miguel, salió de este punto con algunas tropas con intencion de someter á Quito, en donde, segun los peruanos, Atahualpa habia dejado la mayor parte de sus tesoros. Sufrió muchos riesgos y fatigas no solo porque el país que atravesó era montañoso y cubierto de bosques, sino tambien porque se vió frecuentemente atacado por las tropas del Perú. Entró por fin victorioso en Quito, siendo grande la decepcion que sufrió, pues habitantes conociendo la pasion dominante de los españoles sacaron de allí todas sus riquezas. Con la toma de esta importante ciudad

(1) Entre estos figuraba una cadena de oro que Huyana su madre mandó fabricar en su natalicio para cerrar con ella la gran plaza de Cuzco en donde se celebraban con bailes los más faustos sucesos. Tenia esta cadena setecientos piés de largo, y era tan gruesa que apenas podian transportarla doscientos hombres robustos; y á ella debia su nombre este príncipe, pues en lengua *quechua* Huascar, significa cadena.



terminó la conquista del Perú, cuyos habitantes, ya por sí pacíficos y tranquilos, obedecían sumisos á los invasores, cumpliendo las órdenes de su Inca Manco-Capac, que se había voluntariamente sometido para que estos le reconocieran como emperador.



### CAPÍTULO III

Continuación de la conquista de la América del Sur.

Conquistado ya el Perú, los españoles, guiados por su carácter emprendedor y aventurero, debían muy pronto extender sus correrías á las comarcas limítrofes y hacerse dueños de ellas empleando iguales ó análogos medios á los usados hasta entonces. Digamos cómo y cuándo ocurrió esto.

De los tres hombres extraordinarios que se habían asociado para la conquista del Perú, Luque había muerto antes de recoger el fruto de sus sacrificios, y Almagro y Pizarro que en la adversidad, cuando no eran más que soldados aventureros, estaban unidos por un cariño verdaderamente fraternal, debían en la prosperidad odiarse mortalmente á causa de la mala fé y perfidia con que el último se había hecho conceder solo para sí los honores y venta-

terminó la conquista del Perú, cuyos habitantes, ya por sí pacíficos y tranquilos, obedecían sumisos á los invasores, cumpliendo las órdenes de su Inca Manco-Capac, que se había voluntariamente sometido para que estos le reconocieran como emperador.



### CAPÍTULO III

Continuación de la conquista de la América del Sur.

Conquistado ya el Perú, los españoles, guiados por su carácter emprendedor y aventurero, debían muy pronto extender sus correrías á las comarcas limítrofes y hacerse dueños de ellas empleando iguales ó análogos medios á los usados hasta entonces. Digamos cómo y cuándo ocurrió esto.

De los tres hombres extraordinarios que se habían asociado para la conquista del Perú, Luque había muerto antes de recoger el fruto de sus sacrificios, y Almagro y Pizarro que en la adversidad, cuando no eran más que soldados aventureros, estaban unidos por un cariño verdaderamente fraternal, debían en la prosperidad odiarse mortalmente á causa de la mala fé y perfidia con que el último se había hecho conceder solo para sí los honores y venta-

jas que según lo pactado debía partir con el primero. Tan pronto como Almagro supo que había obtenido de Carlos V un gobierno independiente para sí, pretendió que entre el territorio que se le había concedido y el asignado á Pizarro estaba comprendido el Cuzco, é hizo sus preparativos para apoderarse de tan importante población. Juan y Gonzalo Pizarro trataron de rechazarle, y la contienda iba á decidirse con las armas, cuando llegó Francisco Pizarro, que con habilidad mezclada de firmeza supo conjurar el rompimiento: reconciliáronse nuevamente, conviniendo en que Almagro intentaría la conquista de Chile; y caso que en este país no encontrase un establecimiento digno de sí, Pizarro para indemnizarle le cedería una parte del Perú.

A consecuencia de este pacto, Almagro emprendió en 1535 su marcha hácia Chile con un cuerpo de tropas cuyo número se elevaba á quinientos setenta hombres. Eligió el camino más corto atravesando las montañas y sufriendo los rigores de un clima tan cruel, que muchos hombres y caballos perecieron de frío antes de llegar á las llanuras de Copiapo. Nuevos obstáculos tuvieron que vencer entonces, pues se encontraron con naturales robustos y feroces, vestidos de pieles de foca y lobo marino, que no solo resistían con intrepidez, sino que derrotados volvían á levantarse y atacaban denodadamente á los españoles. Estos continuaron, sin embargo, internándose en el país y recogiendo grandes cantidades de oro, sin que se hubiesen establecido en ningún punto del mismo, cuando fueron llamados precipitadamente desde el Perú en donde había estallado una revolución tan imponente, que los indios tenían sitiado á Pizarro en Lima é interceptada toda comunicación entre esta ciudad y la de Cuzco, atacada por doscientos mil peruanos y defendida por los tres hermanos del conquistador con ciento setenta españoles.

¿Qué había ocurrido en el Perú después de la salida de Almagro para Chile? Manco-Capac que reinaba en Cuzco, aunque solo de nombre y bajo la tutela de Pizarro y la vigilancia de sus tres hermanos, desde su palacio, convertido en cárcel, pudo entenderse con algunos amigos leales que deseaban reconquistar la li-

bertad de su patria y acabar con sus opresores; y aprovechando el permiso que se le concedió para asistir á una fiesta que debía celebrarse á pocas leguas de la capital, reunióse con los nobles del imperio, desplegó el estandarte sagrado, resonó el grito de guerra, y al instante se levantaron todos los peruanos desde los confines de la provincia de Quito hasta las fronteras de Chile, dando muerte á muchos españoles que vivían tranquilos y confiados en las posesiones que habían obtenido, y exterminando á varios destacamentos que recorrían un país que creían completamente sometido á su yugo. Pizarro que estaba en Lima, población que dista seis millas del Callao, la más cómoda de las ensenadas del mar Pacífico, se vió sitiado por los naturales y por espacio de nueve meses obligado á defenderse de sus ataques con un puñado de valientes, mientras sus hermanos sufrían igual suerte en Cuzco, la mitad de cuya ciudad estaba ya en poder de los peruanos que habían dirigido contra la misma la mayor parte de sus fuerzas.

Tal era la situación del Perú cuando llegó Almagro quien, para conocer con alguna exactitud los sucesos ocurridos durante su ausencia, avanzó en dirección á la capital con mucha lentitud y circunspección. El Inca que conocía el odio que profesaba á los Pizarros y las pretensiones que tenía á la posesión de Cuzco por creerlo comprendido en la extensión del territorio que se le había señalado, se condujo con mucha habilidad esforzándose en ganarle; pero Almagro que si deseaba despojar á los Pizarros de la posesión de la capital, no deseaba menos impedir que los peruanos se apoderasen de ella, cayó con sus tropas sobre estos, los derrotó y dispersó completamente, y atacando después á los hermanos de Pizarro, uno de los cuales, Juan, había sucumbido durante el sitio, les obligó á capitular. Un año después Almagro fué á su vez derrotado en las llanuras de Cuzco y cayendo en poder de Pizarro, que había dispersado á los peruanos que atacaban á Lima; y condenado á ser ahorcado en la cárcel y después decapitado en la plaza pública, de nada le valió el deshonrarse implorando piedad de su enemigo que nunca la había conocido, pues

la sentencia dictada se ejecutó en Abril de 1538. Almagro contaba al morir la edad de setenta y cinco años, y nombró por sucesor en su gobierno á un hijo que habia tenido de una india de Panamá. Manco-Capac se retiró á los Andes y con él terminó el imperio del Perú.

Después de la muerte de Almagro, queriendo Pizarro entrete-  
ner la inquieta actividad de sus oficiales, cuya pasión por las  
conquistas no estaba aun satisfecha, les envió en diversas direc-  
ciones. La más memorable de las expediciones llevadas á cabo  
por este tiempo, fué la de Gonzalo Pizarro que mandaba en Qui-  
to, encargado por su hermano del descubrimiento y conquista de  
los países situados al este de los Andes, que salió al frente de  
trescientos cuarenta soldados y cuatro mil indios encargados de  
llevar las provisiones. El exceso de frío y de fatiga hizo que su-  
cumbieran la mayor parte de los indios y bastantes españoles;  
pero seducidos estos por las falsas relaciones que se les hicieron  
de la riqueza del país que iban á descubrir, al que llamaban El  
Dorado, y en el cual suponían que existían montañas ricas en es-  
pecies y canela, y sobre todo en oro, de cuyo metal eran los  
tejados y puertas de la ciudad de Manoa, continuaron valerosa-  
mente su camino hasta llegar al valle de Zumaco donde vieron  
por todos lados árboles de canela diferente de la de Ceilan. Si-  
guiendo la ribera de un ancho y profundo río, el Napo, sin en-  
contrar por donde vadearlo, echaron enormes troncos sobre dos  
rocas de desmesurada altura que surgían del agua, consiguiéndolo  
asi con gran peligro. Para pasar los ríos, proporcionarse  
provisiones y aligerarse de peso construyeron con mucho trabajo  
una barca que calafatearon con las pocas camisas que les queda-  
ban y con goma de los árboles, y fué montada por cincuenta sol-  
dados á las órdenes de Francisco de Orellana, á quien mandó  
Pizarro que descendiese por el río dejándose llevar de la rapidez  
de la corriente, y que si hallaba provisiones volviese á su encuen-  
tro aguardándole en el sitio donde las noticias de los naturales  
suponían estaba la confluencia del Napo y del Marañon. Hízolo  
asi Orellana, que llegó al punto en que un río se une con otro;

pero considerándose ya independiente y dejándose llevar de la  
pasión dominante en aquel siglo, y olvidándose de la desespera-  
da situación en que dejaba á sus compañeros, se propuso hacer  
algun descubrimiento importante reconociendo los vastos países  
que recorre el Marañon hasta desembocar en el Océano. Este tan  
pérfido como arriesgado proyecto fué realizado con temeraria  
valentía. En treinta y uno de Diciembre de 1540 él y los suyos  
se habian ya comido los zapatos, las sillas de los caballos y  
cuanto pudieron, dejándose siempre llevar por la corriente que  
les hacia andar veinte y cinco leguas al día: unos perecieron com-  
batiendo con las tribus salvajes que encontraron, otros entre hor-  
rorosos padecimientos comparables solo con su valor; y después  
de una navegacion de mil setecientas leguas entró en el Océano  
en el mes de Agosto siguiente, llegando por último al estableci-  
miento español de la isla de Cubagua, de donde marchó para  
España. Al llegar á su patria refirió maravillas de El Dorado que  
pretendia haber visitado, y dió una descripción circunstanciada  
de una república compuesta solo de mujeres, de donde vino el  
llamar á este el río de las Amazonas. La existencia de esta,  
creída por muchos, y por otros negada y ridiculizada, es tradi-  
cional en el país. Mr. de La Condamine que, llevado de su amor  
á las ciencias, recorrió á mediados del siglo XVIII el mismo  
camino que Orellana, dice sobre este particular: «Durante nues-  
tro viaje preguntamos por todas partes á los indios de diferen-  
tes naciones acerca de estas mujeres belicosas, y todos nos  
respondian haber oido hablar de ellas á sus mayores, añadiendo  
muchas particularidades dignas de risa, que tienden á confirmar  
haber existido alli verdaderamente una república de mujeres  
que vivian sin hombres, y que se retiraron hácia el Norte á lo  
interior de las tierras por el río Negro ó por otro de los que por  
el mismo lado confluyen con el Marañon.»

Llegado que hubo Gonzalo Pizarro á la confluencia del Napo y  
del Marañon, donde habia citado á Orellana, vió con asombro  
que ni este ni las provisiones estaban alli; y si bien atribuyó  
su falta á algun accidente desgraciado, comprendió entonces con

su genté todo el horror de su situacion, por cuyo motivo, sin ánimo para proseguir adelante, acordaron volver á Quito distante cuatrocientas leguas. Indecibles son las penalidades que en su vuelta sufrieron los españoles, que por fin, despues de dos años de ausencia, entraron con Pizarro en Quito reducidos á ochenta hombres: los restantes, y los cuatro mil indios que los acompañaban, habian perecido en esta desgraciada expedicion.

Antes de pasar adelante, debemos dar cuenta, siquiera sea ligeramente, de la conquista de otros países llevada á cabo antes que se efectuara la expedicion de Gonzalo Pizarro.

La de Nueva Granada fué emprendida en 1536 por Sebastian de Benalcázar y por Gonzalo Jimenez de Quesada en 1537. El primero, que en aquel entonces mandaba en Quito, atacó el país por el sur ocupando á Pasto y á Popayan donde fundó á Guayaquil, penetró en el valle de Cauca y en el de Bogotá, y llegó hasta el mar de las Antillas, despues de haber atravesado toda la Nueva Granada. El segundo, saliendo de Santa Marta con ochocientos ochenta y cinco españoles y muchísimos indios bautizados, á los cuales habian precedido Las Casas, Zambrano y otros dos misioneros, iba en busca de un país rico en oro y del opulentísimo príncipe Bogotá. Despues de muchos meses que emplearon viajando con grandes trabajos por las cordilleras, llegaron al país tan deseado. Los misioneros en nombre de Cristo prometian paz á los indios, que no opusieron resistencia recibéndolos con grandes fiestas como hijos del Sol. Los naturales, advirtiendo la insaciable codicia de los españoles, que tanto se separaba de la paz y justicia del Evangelio que les habian prometido los misioneros, se sublevaron contra sus opresores, sucumbiendo como siempre ante el valor y superioridad en las armas de sus conquistadores: á las insinuaciones de Las Casas muchos se entregaron de nuevo á la obediencia, y Quesada entró por fin en Bogotá. Los españoles encontraron en esta ciudad riquezas que sobrepusieron sus más grandes esperanzas, y una civilizacion que se ha comparado á la de los antiguos egipcios. Los indios muyscas, ó moscas, ó chibchas, que con estos nombres se han designado los naturales del

país conquistado por Quesada, vivian segun la tradicion como bárbaros, sin agricultura, sin leyes y sin culto, cuando apareció entre ellos un anciano procedente de las llanuras situadas al este de la cordillera de Chingazá, el cual parecia de una raza distinta de la de los indígenas, llevando una larga y poblada barba. Se le conocia bajo tres nombres distintos, Bochica, Nemquetheba y Zuhé, y parecido á Manco-Capac, enseñó á los hombres á vestirse, á construir cabañas, á cultivar la tierra y á vivir en sociedad. Trajo consigo una mujer á la que la tradicion dá tambien tres nombres, Chia, Inbecayguya y Huythaca, de tan rara belleza como excesiva maldad, que contrariaba á su marido en todo cuanto este emprendia para el bien de sus semejantes, y que con su arte mágica engrosó el rio Funza, cuyas aguas inundaron el valle de Bogotá, causando la muerte de la mayor parte de sus habitantes. Irritado el anciano desterró á la bella Huythaca lejos de la tierra y la convirtió en la Luna: Bochica entonces secó el valle, reunió en él de nuevo á los pueblos, edificó ciudades é introdujo el culto del Sol. Esta tradicion es en su esencia bastante parecida á las de varios pueblos de nuestro continente, y como todas ellas redundaba en favor de los conquistadores tenidos como descendientes ó enviados de Bochica.

Este no solo era considerado como el fundador del nuevo culto y como el legislador de los muyscas, si que tambien, símbolo del Sol, regularizaba el tiempo y atribuíasele la invencion del calendario. Así como la lengua del Perú se llamaba quechua, la de las muyscas ó moscas es conocida bajo la denominacion de chibcha. La palabra muysca, de la que sin duda es una corrupcion mosca, significa hombre ó persona.

Internándose más los españoles conquistaron otro país, y el muy rico reino de Tunca á cuyo rey prendieron; despues á Sagamosco, ciudad que tenia un templo de maravillosa estructura enriquecido con las ofrendas recogidas de los creyentes durante muchos siglos. Habiéndose incendiado por una casualidad este templo se creyeron los muyscas abandonados de su dios; y como se convirtiese al cristianismo el supremo pontífice de su culto,

fueron muchos los que le siguieron, quedando de este modo sujetos á España. Volviéronse los españoles con muchísimo oro; pero la retirada fué muy penosa, muriendo muchos de hambre, y otros á manos de los indios. Quisieron vengarse, y mataron al rey Tizquesuca; Seguesayipa, su sucesor, fué tambien ahorcado con toda su familia, bajo indignos pretextos, despues de obligarle á descubrir los tesoros de su predecesor. Así fué fundado el reino de Nueva-Granada, dándole por capital á Santa Fé.

El país situado al este del establecimiento de Santa Marta, hoy capital del estado de Magdalena, fué visitado por primera vez en 1499 por Alonso de Ojeda; los españoles al observar algunos pueblos indios edificados sobre estacas en las islas del lago de Maracaibo, dieron al mismo el nombre de Venezuela ó pequeña Venecia. Las tentativas que hicieron para establecerse en el país fueron infructuosas, viniendo por último á apoderarse de él por medios muy distintos de los empleados hasta entonces. Necesitando Carlos V dinero para realizar sus ambiciosos proyectos, vendió á la casa Welser de Augsburgo la provincia de Venezuela para que la poseyese como feudo hereditario de la corona de Castilla, á condicion de que la conquistase y estableciese en ella una colonia, y facultándola para reducir á esclavitud á los indígenas que no quisiesen trabajar. Los alemanes en lugar de establecer una colonia, se desparramaron por todo el país en busca de las minas de oro, robando y maltratando á los indios, é imponiéndoles trabajos que no podian soportar: sus exacciones, mucho más atroces que las de los españoles, desolaron tan completamente esta provincia que no pudiendo proporcionarles subsistencias, se vieron precisados á abandonarla. Entonces fué cuando los españoles entraron á poseerla.

Al este de los Andes se extienden de norte á sur inmensas regiones que pueden ser divididas con bastante propiedad en dos partes, una al norte y otra al sur del rio de la Plata, nombre que le dió Sebastian Gaboto, enviado con algunas naves para intentar el paso del estrecho de Magallanes, porque al subir el Parana obtuvo de los indios Guaranés algunos adornos de plata. Este nave-

gante envió á Carlos V una pomposa descripcion del país; pero el rey, poco aficionado á las empresas que no diesen frutos inmediatamente, no dió importancia á este descubrimiento hasta que D. Pedro Mendoza de Castilla ofreció terminar á sus costas el descubrimiento y conquista del Paraguay. Con la liberalidad acostumbrada en el que dá lo que no conoce, despues de aceptada su proposicion, fué nombrado gobernador general de los países del rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, sin determinar la extension hácia Occidente; se le asignaron dos mil ducados al año; otros tantos por los útiles de la colonia; nueve décimos de rescate pagarian los caciques y mitad del botin: en cambio él debia llevar mil hombres y cien caballos, abrir un nuevo camino por tierra hasta el mar del Sur, construir á sus expensas tres fuertes y varios establecimientos, llevando consigo misioneros, médico, cirujano y veterinario. Salió, pues, de Cádiz con catorce naves y dos mil quinientos hombres, y no sin muchos trabajos llegó al rio de la Plata, fundando en 1535 á Buenos-Aires en el vasto golfo que está en su embocadura. Era y es este uno de los países más hermosos y fértiles del mundo, rico en pastos, trigo, algodón, azúcar, indigo, hipecacuana; pero por fortuna de los naturales no encontraron allí los españoles minas de oro. Continuando sus exploraciones por el rio vieron que confluían con el Uruguay, el Paraguay y el rio Salado. Oprimido por los padecimientos y disgustado por el poco provecho que de su expedicion obtenia, murió Mendoza. Su hermano Gonzalo y Juan de Salazar fundaron la Asuncion que debia ser despues capital del Paraguay.

Juan de Ayala, compañero de Pedro Mendoza, buscando por este tiempo el paso entre el mar Atlántico y el de las Indias, se dirigió hácia el Paraguay que remontó hasta sus orígenes, y al través de tierras desconocidas llegó al Perú. Doce años despues, Irala intentó nuevamente tan peligroso viaje, llegando á establecer comunicaciones entre el Perú y el gobierno de la Plata. El Tucuman, el Cuyo, el norte de las Pampas, todo fué explorado y en todas partes se fundaron colonias: ninguna parte de la Amé-

rica fué olvidada. En el Brasil los portugueses echaban por este tiempo los cimientos de su poderío y levantaban numerosas poblaciones.

En esta época fué cuando Pizarro pensó en terminar por su cuenta la conquista de Chile empezada por Almagro. Pedro Valdivia penetró en este país en 1540 á la cabeza de ciento cincuenta españoles y gran número de peruanos, llevando además consigo cierto número de mujeres, y curas, y animales domésticos, progenitores de los que constituyen hoy la principal riqueza de nuestra América meridional. Con el propósito de fundar una colonia, se internó en el país, y entrando por el populoso valle de Guasco, que en memoria de su patria llamó Nueva Extremadura, fundó en 1541 á Santiago hoy capital de Chile. Los chilenos que en un principio recibieran como amigos á los españoles, al ver el pesado yugo que por estos se les imponía, trataron de sacudirlo: obligados á trabajar en masa en los inusitados trabajos de las minas, morían á millares, y los que sobrevivían deseosos de vengarse se rebelaban continuamente dando muerte á sus opresores. A pesar del valor de los naturales, Valdivia ganaba victorias y fundó siete ciudades que conceptuó necesarias para afirmar la posesion del país conquistado y proteger las minas. Continuó dirigiéndose hácia el Sur y dió su nombre á una ciudad en el fértil y frondoso país situado entre el Biobio y el archipiélago de Chiloe. Habitaban allí los Araucanos, primogénitos de los chilenos, gente de hermoso y robusto cuerpo, de un valor indomable y muy amantes de su independencia. Aunque algunos escritores han exagerado indudablemente la cultura de este pueblo, no por eso debe tratarse de fábula cuanto acerca de la misma se ha dicho cual pretenden otros; pues es indudable que tenían un órden civil muy completo, conocían las artes, los cálculos y la política, y su lengua era armoniosa y regularísima en su formacion, por lo que bien puede asegurarse que era el pueblo mejor dispuesto entre los de nuestro continente para admitir la civilizacion, si sus conquistadores hubieran sabido conocer los medios de proporcionársela. Los españoles quisieron aquí como en todas

partes sepultar á los naturales en las minas, y Valdivia no tuvo reparo en cometer la villanía de envenenar á su jefe convidándole al efecto á un banquete. Subleváronse en masa los araucanos acaudillados por Caupolicán, quien más hábil é inteligente que cuantos habian combatido hasta entonces á los españoles en el continente americano, comenzó la terrible campaña de guerrillas, en la que el mismo Valdivia fué hecho prisionero, y de sus huesos, y de los de algunos otros españoles, hicieron pifanos con que animar á los suyos á la lucha. Esta guerra implacable duró sesenta años, llegando algunas veces los araucanos hasta destruir las poblaciones de la Concepcion de Talacuano y de Valdivia. Este país abundaba tanto en oro, que si bien los españoles solo por intervalos podian dedicarse á enriquecerse, la explotacion de las minas de los alrededores de Valdivia rentaban al gobernador veinte y cinco mil escudos al dia.

Durante este tiempo Pizarro habia enviado á España una parte de los tesoros arrebatados á los vencidos, con el objeto de asegurarse el favor de Carlos V, que le confirmó en la posesion de los privilegios concedidos, le nombró caballero de la órden de Santiago y le dió el título de marqués de Las Charcas. Ocupóse en establecer un gobierno arreglado en todo el país sometido á su autoridad, y aunque soldado inculto, supo con su penetracion y buen juicio suplir las ventajas de la educacion. Dividió el Perú en distritos, estableció magistrados en cada uno de ellos, organizó la administracion, reglamentó la percepcion de los impuestos, la explotacion de las minas y el modo de tratar á los indios. Pero abusó de la victoria, no reparando en los medios siempre que estos tendiesen á asegurar su dominacion. Rodeado de sus queridas, entre las que figuraba una hermana del Inca Atahualpa, se entregaba en su palacio de Lima á toda suerte de excesos. Sus hermanos, sus favoritos, sus partidarios, habian recibido al repartirse las tierras grandes distritos en las provincias más pobladas y mejor cultivadas; y en cambio, conduciéndose con toda la injusticia del espíritu de partido, los soldados de Almagro no solo quedaron excluidos de la propiedad de las tierras que ellos

habian tambien conquistado, y de toda clase de empleos, sino que fueron además perseguidos como sospechosos. Estos que podríamos llamar proscriptos se agruparon al rededor del hijo de Almagro y concertaron los medios de vengarse de quien tan cruel como injustamente los trataba. El 19 de Junio de 1541, en pleno dia, diez y nueve conjurados penetran en el palacio del conquistador á los gritos de ¡viva el rey y muera el tirano! y acribillan á estocadas á Pizarro que se defendió con la bravura de un leon sorprendido en su caverna. Los asesinos proclamaron gobernador general al hijo de Almagro y saquearon el palacio de Pizarro, y las casas de los principales de sus partidarios.

Poco tiempo duró el gobierno de Almagro, á quien desde un principio se negaron á reconocer como tal los comandantes de varias provincias. Vaca de Castro, nombrado por Carlos V gobernador del Perú, llegó á Quito, reunió tropas, y dirigiéndose contra Almagro lo encontró en Chupas, lo derrotó y le condenó á muerte juntamente con cuarenta de sus partidarios (1542).

El régimen de terror y de arbitrariedad al que estaban sujetos los desdichados indios, redobló su odiosidad entre estas luchas intestinas; y llegó á tal extremo el afán de enriquecerse prontamente los conquistadores, y fueron tales los sufrimientos de los indios, que muchos de esos infortunados no queriendo prestarse á ser aniquilados marcharon con sus caciques á internarse en el fondo de los bosques, y otros en su exasperacion sacrificaron gustosos su vida para vengarse. Así murió asesinado en 1541 por los indios de la provincia de Quispicanchi el P. Valverde, que en 1538 habia sucedido á Fernando Luque en el obispado de Guzco. Las atrocidades cometidas en nombre de la religion por ese mónstruo, llamado P. Valverde, habian aterrorizado hasta tal punto á los pobres indios, que temblaban de espanto al oír tan solo pronunciar su nombre.

Las crueldades cometidas por los conquistadores, cuya relacion, aunque algo exagerada, publicó por entonces Fr. Bartolomé de Las Casas, indujo á Carlos V á dictar algunas medidas encaminadas á libertar á los indios de la opresion en que ge-

mian, y aun á poner límites á la autoridad y á las usurpaciones de sus propios vasallos; y confió la ejecucion de las mismas á Blasco Nuñez de Vela con el título de virey. El descontento que tales disposiciones causaron entre los conquistadores del Perú, fué extraordinario: reuniéronse en varios puntos para concertar los medios de oponerse á la entrada del virey, impidiendo no ya la ejecucion, sí que tambien la publicacion de las nuevas leyes. Instaron á Gonzalo Pizarro para que se declarase protector de los colonos; y este, que si no tenia el talento, tenia tanta ambicion y valor como su hermano Francisco, se puso al frente de los descontentos, marchó contra el virey, le arrojó de Lima, le persiguió hasta más allá de Quito, le derrotó bajo los muros de esta ciudad, y despues de haberle cortado la cabeza, entró triunfante en esta última poblacion en 18 Enero de 1546. Marchó despues á Lima, y rehusando la corona que le ofrecian sus soldados, se contentó con tomar el título de capitán general. Atacado á su vez en 1548 por Pedro Gasca, enviado por la metrópoli con poderes ilimitados, y abandonado por sus tropas, fué batido y condenado á muerte como rebelde y expuesta su cabeza en el lugar de las ejecuciones en Lima. Sus principales partidarios sufrieron igual suerte, los restantes fueron desterrados, y su hermano Fernando se consumió por espacio de veinte y tres años en las prisiones de Madrid. Tan terribles represalias no pusieron término á la anarquía que continuó hasta el reinado de Felipe II.

A pesar del mal éxito de la expedicion de Gonzalo Pizarro, no se habia perdido la esperanza de encontrar en la vasta region comprendida entre el rio de las Amazonas y el Orinoco á la que se ha dado despues el nombre de Guyana, el país del oro, ó sea El Dorado. Enardecidos por las relaciones hiperbólicas de los indios y de los primeros navegantes, los compañeros de Pizarro habian tomado á empeño el encontrar esas regiones, en donde segun el público rumor se ocultaban tantos tesoros. Orellana decia haberlas descubierto en su expedicion de 1541, y para tomar posesion de ellas salió de España en 1549 con tres navíos, de los cuales perdió dos, muriendo de pesar en la costa de Caracas por



no haber podido conseguir su objeto. Otros varios jefes saliendo simultáneamente de Venezuela, de Nueva Granada, del Perú, del Brasil y del Rio de la Plata, en busca de El Dorado y de su lago de Parima, cuyas aguas eran «de oro líquido,» no encontraron más que fatigas, miserias y decepciones. Pedro de Ursua, uno de los más valientes soldados del conquistador, que salió de Cuzco capitaneando á varios de sus audaces compañeros, fué asesinado en el camino por su lugarteniente Lopez de Aguirre, deseoso, segun unos, de quedarse como jefe único de esta expedicion, y segun otros, de desembarazarse de un esposo incómodo y poder así unirse á la bella Inés (1560).

Estas expediciones dieron por resultado descubrimientos imprevistos. Algunos desertores españoles que quisieron por su cuenta ir en busca de El Dorado, encontraron gran cantidad de oro en los valles de Caravaya: repelieron primeramente á los indígenas, y abandonando el sueño por la realidad, se establecieron en 1550 en estos valles, dedicándose á explotar las riquezas que la casualidad habia puesto en sus manos. El secreto de este afortunado descubrimiento se divulgó muy pronto; y el virey, deseando adjudicarse una gran parte de los beneficios que del mismo podian resultar, se apresuró á enviar allí colonos, soldados, ingenieros y albañiles, que en poco tiempo levantaron numerosas aunque pequeñas poblaciones. Carlos V en cambio de un lingote de oro que pesaba doscientas diez y ocho libras, enviado por los de San-Gaban y San Juan del Oro, les concedió el título de *ciudad imperial* y ennobleció á todos sus habitantes. La explotacion de diez y nueve valles que forman la parte oriental de Caravaya duró más de dos siglos y produjo muchos millones á la corona de España.

A mediados del siglo XVI, segun hemos visto, más de la mitad de América era ya conocida; hasta aquella fecha los españoles habian figurado en primera línea entre los conquistadores; los portugueses les habian seguido; pero durante la segunda mitad del mismo siglo, unos y otros empiezan á encontrar rivales entre las demás naciones del antiguo continente. El Brasil, dividido ya en capitanías desde 1534, y dotado de un gobierno general en

1549, habia visto desde los primeros dias de su descubrimiento á los traficantes ó contrabandistas franceses venir á cambiar la madera tintórea en la bahía de Rio-Janeiro: estos aventureros vivian en muy buena inteligencia con la tribu de los Tamayos que poblaban esta region. Sus operaciones de comercio ó de contrabando fueron muy pronto seguidas de una tentativa de conquista. En 1555, un caballero de Malta, Villegagnon, protegido por el almirante Coligny y apoyado por el gobierno francés, vino con un gran número de calvinistas á establecerse y fortificarse en un islote que aun lleva su nombre. No faltaba valor y talento á este personaje; pero su perfidia y su excesiva vanidad, pues se hacia llamar rey del Brasil, le hicieron insoportable á los que le habian seguido, viéndose obligado á marchar á Europa maldecido por los protestantes que le consideraban el Caín de la América. La colonia, aliada siempre de los Tamayos, se mantuvo, sin embargo, y recibió un refuerzo de trescientos hombres que capitaneados por Bois-le-Comte vinieron en 1559; y esto permitió á los franceses formar un nuevo establecimiento en la costa occidental de la bahía. Villegagnon habia dado el nombre de *Francia Antártica* á todo el territorio que él aspiraba á conquistar y gobernar como rey y señor. Los calvinistas franceses, atacados repetidamente por los portugueses durante un período de diez años, fueron aniquilados por completo á principios de 1567 despues de una heróica resistencia. Sus posesiones fueron en su mayor parte abandonadas á los padres jesuitas, y la guerra de exterminio contra los Tamayos, enemigos irreconciliables de los portugueses, se prosiguió con encarnizamiento.

El famoso Drake, marino inglés, fué por espacio de unos veinte años el terror de las colonias españolas. En 1573, y cuando solo contaba la edad de veinte y dos años, sorprendió á Nombre de Dios en el istmo de Panamá. En 1578, penetrando por el estrecho de Magallanes, asoló las costas de Chile y del Perú, recogiendo un inmenso botin: siete años despues, saqueó á Santo Domingo, Cartagena y la Florida; en 1594 se entregó de nuevo al pillaje en el mar de las Antillas, y en 1596 incendió á Santa

Marta y Rio de la Hacha en las costas de la Nueva Granada. El despecho y el pesar que le produjeron los descalabros que sufrió en Puerto Rico y Panamá causaron su muerte, librándose con ella los españoles de uno de sus más formidables enemigos.

La Inglaterra, que invocaba las expediciones de los Cabot para revindicar una parte del territorio americano, se habia propuesto el doble objeto de aumentar su poderio amenguando el de la España. Tal fué el pensamiento que durante su vida acarició Walter Raleigh, el amante y favorito de la reina Isabel. Él tambien, como tantos otros, se habia dejado seducir por la quimera de El Dorado, cuya maravillosa region se lanzó á conquistar á principios de 1595. En 22 de Marzo de dicho año desembarcó en la isla de la Trinidad, se apoderó del fuerte que los españoles habian construido é hizo prisionera toda su guarnicion. Creemos excusado manifestar que Raleigh tuvo que desistir de su empeño, como habian desistido los españoles, sin haber encontrado otra cosa más que lo que estos habian encontrado, fatigas, miserias y decepciones. Regresó, pues, á la Trinidad y despues á Inglaterra, no sin haber antes robado y saqueado los establecimientos españoles de la costa. Al siguiente año preparó una segunda expedicion, confiando el mando de la misma á Laurent Keymis, que exploró toda la parte del litoral comprendida entre el rio de las Amazonas y el Orinoco, sin vislumbrar El Dorado, que, segun sus previsiones, debia encontrarse hácia el Oyapoek.

En 14 de Octubre de 1596 se hizo á la vela una tercera expedicion organizada por Raleigh, al mando de Tomás Masham, el cual conoció muy pronto que no llevaba fuerzas suficientes para sostenerse contra los españoles que ya comenzaban á fortificar todas sus posesiones. En 1617, el tenaz y porfiado Raleigh se hizo á la vela, conduciendo una escuadra de doce buques. Denunciado á la España por el rey Jacobo, al que habia comunicado sus planes, se le disputó el paso á la Guyana; su hijo Walter y Keymis atacaron á San Tomé reduciéndolo á cenizas. Diego de Palamesa, que llevaba el título de gobernador de la Guyana, de El Dorado y de la Trinidad, perdió la vida en esta accion,

pero sufrió igual suerte el jóven Walter. Keynis en vez de seguir adelante, retrocedió á unirse con Raleigh, y no pudiendo soportar sus reproches, se dió la muerte. Raleigh enteramente arruinado y sin poderse consolar por el desgraciado éxito de sus expediciones, se vió acusado por la España de haber violado el territorio español. Contestó Raleigh que eran los españoles á quienes se debia acusar de haberse apoderado de un territorio que pertenecia á Inglaterra, puesto que, bajo el reinado de Isabel, sus escuadras habian sido las primeras en tomar posesion de la Guyana en nombre de Inglaterra, y el rey Jacobo, añadia, habia sancionado esta toma de posesion concediendo á Carlos Leigh y á Harcourt una parte de las tierras de la Guyana, por cuyo motivo no se habia excedido de los poderes que el rey le habia conferido. Inútil fué cuanto expuso en su defensa y en favor de los derechos de prioridad de su país; la España reclamaba su cabeza, y Jacobo cometió la villanía de entregársela. Se resucitó contra Raleigh la acusacion de traicion por la que habia sido condenado á muerte quince años antes y fué enviado al cadalso.

Cinco naciones debian disputarse por mucho tiempo la Guyana: España, Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda. Despues de haber vertido mucha sangre, despues de haber amontonado muchas ruinas, estas potencias acabaron por repartirse el territorio que se disputaban; pero las guerras de la independenciam han eliminado completamente á las dos primeras.

Al finalizar el siglo xvi era muy poco lo que quedaba por descubrir en la América del Sur, así es que, salvo algunas excepciones, los primeros años del siglo xvii se distinguen mucho más por la parte que casi todas las naciones europeas toman en el gran movimiento colonial, que no por aquellas arriesgadas expediciones características del primer período de la conquista. Debemos sin embargo hacer mencion de una tentativa hecha por los españoles en 1584 para establecerse en el estrecho de Magallanes, junto al cabo Froward: el nombre de Puerto de Hambredado por estos al establecimiento ó colonia de Ciudad Real de San Felipe que fundaron, nos indica ya con bastante elocuencia

cuántos debieron ser los sufrimientos de los nuevos colonos, que acabaron por perecer de hambre. Desde entonces los chilenos se han hecho dueños de este punto, fundando además á Punta Arenas. Seis años más tarde, ó sea en 1590 los jesuitas, más afortunados, echaban en el Paraguay los cimientos de ese poder colosal que ha durado más de dos siglos, y del cual tendremos ocasion de hablar más adelante.

En 1616, el navegante holandés Lemaire, junto con el piloto Schouten, despues de doblar el cabo de Hornos descubrió el estrecho que lleva su nombre y está situado entre la isla de los Estados y la Tierra de Fuego, enseñando á los marinos una via más corta y más segura que el estrecho de Magallanes para penetrar en el Océano Pacífico. Nuevas exploraciones se llevaban á cabo al mismo tiempo en el Brasil, en donde, á pesar de las prohibiciones dictadas por la corte de Portugal para internarse en el país, los paulistas daban grandes batidas llegando hasta las orillas del río de las Amazonas y las fronteras del Perú. La naciente prosperidad de este país no podía dejar de llamar la atención de las demás naciones de Europa. Los franceses formaron en la embocadura y en el interior del Amazonas algunos establecimientos efímeros; y si bien en 1544 se apoderaron de la isla de Maranham y fundaron la colonia de San Luis, no tardaron en ser completamente expulsados de la misma. En 1624 los holandeses á las órdenes del almirante Villekens intentaron la conquista del Brasil, empezando por atacar á Bahía, de la que se apoderaron entregándose al saqueo; rechazados por las tropas españolas, pues entonces Portugal estaba bajo la dominacion de España, volvieron á la carga en 1630, tomaron á Pernambuco y se hicieron dueños sucesivamente de varias provincias. Despues de algunos años de una lucha terrible quedaron dueños de la parte norte, que cuando Portugal hubo recobrado su independencia, les fué cedida por Juan IV para procurarse aliados. Pero la conducta violenta y tiránica de los holandeses sublevó á los colonos que los expulsaron en 1654, tras una lucha tan obstinada como sangrienta. Cuatro hombres, representacion de las diversas razas

que componian la poblacion brasileña, habian preparado y realizado ese gran acto de librar á su patria de la dominacion extranjera. Un blanco, Vidal; un mulato, Fernandez Vieira; un negro, Diaz; un indio, Cameran, son los que el Brasil considera como sus libertadores, guardando indeleble recuerdo del verdadero jefe, del héroe de la independencia, del mulato Fernandez Vieira, que despues de realizada tan grande empresa resignó el poder de que habia sido investido.

En 1710, estando Portugal en guerra con Francia, se vió de nuevo el Brasil invadido por los extranjeros. Duclerc llegó en Agosto de dicho año á las inmediaciones de Rio Janeiro, desembarcó con 900 hombres en Curitiba, y avanzó hácia esta ciudad despues de batir á los portugueses, indios y mulatos que trataron de impedirle el paso. Al penetrar en Rio Janeiro defendida por sus habitantes, fué vencido y muerto, y hecha prisionera toda su gente que murió de hambre en las prisiones. Para vengar este descalabro, salió al siguiente año de Francia otra expedicion al mando de Duguay Trouin que, forzando el puerto, entró en la ciudad y la impuso un enorme rescate ó indemnizacion.

En Chile la guerra entre los españoles y araucanos que habia continuado por espacio de más de un siglo, cesó en parte por el tratado de paz de 1644: los araucanos conservaron su territorio, comprometiéndose á no permitir que en él desembarcara ninguna nacion extranjera; pero se renovaron con frecuencia las hostilidades, y fué necesario que transcurriera otro siglo para que otro tratado pusiera definitivo término á esta guerra que tanta sangre habia costado á España. La Araucania ha sido el único pueblo de nuestro continente americano que supo defender y conservar con enérgico teson su independencia.

En 1667 los buques franceses penetraron por primera vez en el Océano Pacífico, haciendo un tráfico considerable hasta la paz de Utrech (1713), que puso término á la guerra de sucesion de España. Durante este periodo se realizaron por los franceses algunos viajes de exploracion científica para conocer con exactitud el Perú y Chile. El archipiélago de Chiloe, el de Chonos, la Patage-

nia y las islas Galápagos, fueron objeto de estudios científicos en los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII.

Este último siglo se señala ó distingue por el progreso siempre creciente del movimiento colonial en el interior del continente, y sobre todo en el Brasil, Paraguay, orillas del Amazonas y sus afluentes. En 1799 Humboldt y Bonpland emprenden su célebre viaje, que tantos servicios ha prestado á la ciencia, fijando la geografía del Orinoco, de la Colombia, del Perú y de Méjico; viaje que no terminó hasta 1805 y que podemos decir abrió el camino á las investigaciones de la ciencia. Desde esta fecha á los sangrientos triunfos de la conquista sucederán los más pacíficos y gloriosos del estudio; más tarde la emancipacion de las colonias españolas y del Brasil, abriendo el más vasto campo á la actividad de todas las naciones, dará origen á una multitud de observaciones, de descubrimientos, que á las maravillas conocidas añadirán las que están por conocer; pero esta vez, el ejército que se esparrama á través de la América, no sin arrostrar grandes peligros, no lleva por objeto la rapiña y el exterminio; no viene á sujetar bajo sus plantas todo un mundo, ni á derramar la sangre de sus semejantes; sus jefes no son la escoria de los pueblos civilizados, los aventureros temerarios y codiciosos, los filibusteros de todas las naciones: son los apóstoles de la ciencia que humaniza, los geógrafos, los botánicos, los astrónomos, los médicos, son, en una palabra, los hombres de la ciencia y de la investigación, cuya gloria no hará derramar lágrimas á nadie.

## CAPÍTULO IV

### Colonizacion de la América del Sur.

La conquista de la mayor parte de la América del Sur, segun hemos tenido ocasion de ver, no se debia á Fernando el Católico ni á Carlos V, sino á la admirable actividad é intrepidez de sus súbditos, muchas veces en oposicion con la autoridad real. Hemos visto asimismo que los conquistadores habian sujetado violentamente á los indios apoderándose de sus propiedades y de sus personas, y que no fué sin luchas, y luchas terribles, que llegó á establecerse la unidad de la colonizacion española. Los reyes de España, invocando la bula de Alejandro VI, se miraron constantemente como propietarios universales de todas las tierras descubiertas y por descubrir, y en virtud de la donacion que les hizo aquel pontífice, no solo se mezclaron en el gobierno de las colonias, á cuya fundacion no habian contribuido, sino que creyeron

nia y las islas Galápagos, fueron objeto de estudios científicos en los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII.

Este último siglo se señala ó distingue por el progreso siempre creciente del movimiento colonial en el interior del continente, y sobre todo en el Brasil, Paraguay, orillas del Amazonas y sus afluentes. En 1799 Humboldt y Bonpland emprenden su célebre viaje, que tantos servicios ha prestado á la ciencia, fijando la geografía del Orinoco, de la Colombia, del Perú y de Méjico; viaje que no terminó hasta 1805 y que podemos decir abrió el camino á las investigaciones de la ciencia. Desde esta fecha á los sangrientos triunfos de la conquista sucederán los más pacíficos y gloriosos del estudio; más tarde la emancipacion de las colonias españolas y del Brasil, abriendo el más vasto campo á la actividad de todas las naciones, dará origen á una multitud de observaciones, de descubrimientos, que á las maravillas conocidas añadirán las que están por conocer; pero esta vez, el ejército que se esparrama á través de la América, no sin arrostrar grandes peligros, no lleva por objeto la rapiña y el exterminio; no viene á sujetar bajo sus plantas todo un mundo, ni á derramar la sangre de sus semejantes; sus jefes no son la escoria de los pueblos civilizados, los aventureros temerarios y codiciosos, los filibusteros de todas las naciones: son los apóstoles de la ciencia que humaniza, los geógrafos, los botánicos, los astrónomos, los médicos, son, en una palabra, los hombres de la ciencia y de la investigación, cuya gloria no hará derramar lágrimas á nadie.

## CAPÍTULO IV

### Colonizacion de la América del Sur.

La conquista de la mayor parte de la América del Sur, segun hemos tenido ocasion de ver, no se debia á Fernando el Católico ni á Carlos V, sino á la admirable actividad é intrepidez de sus súbditos, muchas veces en oposicion con la autoridad real. Hemos visto asimismo que los conquistadores habian sujetado violentamente á los indios apoderándose de sus propiedades y de sus personas, y que no fué sin luchas, y luchas terribles, que llegó á establecerse la unidad de la colonizacion española. Los reyes de España, invocando la bula de Alejandro VI, se miraron constantemente como propietarios universales de todas las tierras descubiertas y por descubrir, y en virtud de la donacion que les hizo aquel pontífice, no solo se mezclaron en el gobierno de las colonias, á cuya fundacion no habian contribuido, sino que creyeron

tener el derecho de dar á sus súbditos la concesion de las tierras, de nombrar los jefes de las expediciones, despues los magistrados, y de fijar los privilegios que debian concederse á los colonos.

Pasemos, pues, á examinar ahora cuáles fueron las consecuencias del establecimiento de los españoles en la América del Sur, sin que por eso descuidemos de consignar despues, siquiera sea ligeramente, la del establecimiento de los portugueses, holandeses, franceses é ingleses, puesto que todas estas naciones europeas fundaron colonias en la misma.

La primera consecuencia que para la América tuvo el establecimiento de los españoles, fué la tan extraordinaria como deplorable disminucion del número de sus antiguos habitantes, y al llegar á este punto, debemos ante todo, á fuer de imparciales, rechazar la injusta acusacion que á España se hace de haber querido exterminar la poblacion indígena como medio de conservar el país conquistado; acusacion tanto más injusta, cuanto los que la formulan (franceses é ingleses, especialmente estos últimos), son los que realmente han exterminado en sus colonias la raza primitiva, cual lo demuestra de una manera incontestable el hecho de encontrarse pocos, poquísimos individuos de ella en los países cultivados de los Estados-Unidos, al paso que se calcula que despues de tantos desastres, las dos terceras partes de la poblacion de las que fueron colonias españolas del continente (1) pertenecen á la raza cobriza, mejorada por haberse mezclado ó cruzado constantemente con la de sus conquistadores. Las verdaderas causas de la despoblacion, segun Benevento y Ulloa, autoridades poco sospechosas, fueron: la viruela, llevada á Méjico por un esclavo negro de Narvaez, desde cuyo punto penetró posteriormente en el Perú; el hambre, que mató á muchísimos naturales durante las guerras con los españoles; la escasez, que por efecto de la

(1) No se puede decir lo mismo por lo que respecta á las islas, cuyos habitantes han quedado reducidos á un corto número, y en algunas, como en Santo Domingo, han desaparecido completamente.

interrupcion de los trabajos agrícolas vino tras las guerras; las rudas fatigas impuestas por los españoles á los que les habian tocado en el reparto; las contribuciones en extremo onerosas, de que no estaba exento ningun indio; los muchos indígenas empleados en recoger el oro en los torrentes, sin alimento suficiente, y expuestos allí á los frios de los países elevados; la esclavitud á que fueron reducidos muchos, bajo diferentes pretextos; los trabajos á que se les condenó, sobre todo en las minas, cuyas inmediaciones estaban sembradas de cadáveres y oscurecidas por nubes de cuervos que acudian á devorarlos; las guerras civiles de los españoles y las expediciones que estos emprendian para la conquista de nuevos países, durante las cuales se empleaba á los indios como acémilas ó bagajes; y por último, el abuso de los licores que mató más gente en un año que las minas en medio siglo.

No menos desastroso para los americanos fué el sistema de colonizacion y de administracion que los españoles plantearon en sus nuevos dominios, del que no podia originarse más que la pobreza, la corrupcion y el fanatismo religioso. Los reyes de España, resucitando las falsas ideas antiguas sobre economía política, no tuvieron reparo en autorizar el tráfico de negros; obligaron á determinadas clases á trabajar solo en provecho de otras; fijaron á las colonias absurdas restricciones en la produccion y obligacion de consumos inútiles, de modo que los plantadores viviesen á expensas de los labradores, y la metrópoli se llevase la ganancia de aquellos á título de diezmos, tarifas y otras gabelas. El gobierno español solo fijó su atencion en el Perú que ofrecia metales preciosos; pero ni aun en esta provincia pensó más que en obtener la mayor cantidad de oro ó plata, sin cuidar para nada de los medios, é introduciendo el gobierno despótico más absurdo. Conviniendo á la metrópoli que las tierras de sus colonias, que mejor podrian llamarse posesiones del rey, tuviesen un dueño solo para que este pagase los impuestos, las distribuyó largamente entre los soldados conquistadores, dando á los de infantería una porcion de cien piés de largo por cincuenta de ancho para casa y mil ochocientos noventa y cinco para jardin,

y además siete mil quinientos cuarenta y tres para huerto, noventa y cuatro mil doscientos noventa y cinco para cultivar granos de la India, y lo suficiente para mantener diez cerdos, veinte cabras, cien carneros, veinte bueyes y cinco caballos. A los de caballería se les dió el doble para la casa y el quintuplo de lo demás.

Como lo único que se deseaba eran los metales preciosos, se descuidaba la agricultura. Las minas pertenecían al principio al descubridor, después al gobierno que quiso explotarlas por su cuenta, y que al ver que perdía, las dejó de nuevo á los particulares exigiendo el quinto de sus beneficios que se vió obligado á rebajar al décimo, así como el precio del mercurio para las amalgamas, que tenía monopolizado. Los impuestos que pesaban sobre los indios y sobre los propietarios fueron creciendo al compás que crecían las necesidades de la metrópoli, bastando para convencerse de ello saber que en el siglo XVII los que exigía España eran los siguientes: la bula de la cruzada, por la cual cada habitante del continente pagaba cada dos años de tres reales de plata á tres pesos y pico; el derecho sobre el oro y sobre la plata; el derecho impuesto al *pulque*, bebida que usan los indios; los impuestos sobre los naipes, el papel sellado, los cueros, el cobre, el alumbre; el estanco del azogue, del tabaco, de la nieve, de la sal, de la pólvora; la contribucion sobre el *juego de gallos*; la *alcabala* ó derecho sobre la venta de los efectos, que fijado en un principio en un cinco por ciento, fué después aumentado hasta el catorce; el *almojarifazgo* ó derecho sobre la importacion y exportacion de las mercancías, que por término medio ascendía al quince por ciento; la *avería* ó derecho impuesto al convoy de los buques que venían á la América, que ascendía al dos por ciento sobre el valor de las mercancías; el derecho de amonedacion á razon de un real de plata por cada marco; la mitad de las anatas eclesiásticas; el noveno del rey sobre los obispados, y el tributo de los indios que pagaban treinta y dos reales de plata al año de contribucion y cuatro de servicio real, que después fué rebajado. Para completar el cuadro debemos añadir que además

de los impuestos mencionados, exigidos por la corona, debían los habitantes de la América satisfacer los de la Iglesia, el diezmo, los derechos parroquiales y otros varios, todos tan crecidos, que importaban anualmente cantidades fabulosas y convertían al clero americano en el más rico del mundo.

Los reyes de España, y después las demás naciones que poseyeron colonias en nuestro continente, quisieron asegurarse el monopolio de sus productos y de los géneros que ellas necesitaban; y para conseguirlo les prohibieron en absoluto el comercio con las naciones extranjeras, el cultivo de la vid y del olivo, así como el establecimiento de varias clases de manufacturas. Estaba también prohibido todo tráfico hasta de una colonia con otra, debiendo todo ir á España y venir de España; lo estaba asimismo admitir á ningún extranjero sin un permiso expreso del gobierno. Gracias á este tan absurdo como inútil sistema que castigaba con la confiscacion de bienes y la muerte á los que osasen contravenir las disposiciones de la metrópoli, fácil es suponer cuántas vejaciones y atropellos sufrirían los naturales de la América, y los perjuicios que se irrogarian á la agricultura, al comercio, á la industria y á la poblacion de nuestro continente. Si durante una gran parte del siglo XVI, la España, poseedora de un vasto comercio y de una industria floreciente, pudo satisfacer con sus productos las necesidades de sus colonias, muy pronto dejó que los demás países de Europa le suministrasen los alimentos y vestidos que aquellas necesitaban, y ella se dedicó únicamente á buscar el oro en las nuevas regiones que había conquistado. Rechazaba el gobierno español los géneros extranjeros y prohibía severamente su importacion; pero solo conseguía con esto poner de manifiesto su impotencia y que la prohibicion se eludiese, como se eludía, cubriendo las mercancías con el nombre de comerciantes españoles.

Este monopolio de pura apariencia, solo favorecía á las manufacturas de los Países Bajos, de Inglaterra y de Italia, y á unos pocos comerciantes españoles. En breve se vió que apenas la vigésima parte de las mercaderías importadas á América procedía

del suelo ó de las fábricas de España, y que el resto pertenecía á negociantes extranjeros, aunque, repetimos, se introducían suponiéndolas productos de la metrópoli; desde aquel momento los tesoros de las colonias, antes de llegar á España, se consumieron en pagar las mercaderías compradas á los extranejos, y llegó á tal punto la ruina de la nación á causa de este absurdo comercio, que Felipe III, señor absoluto de los más ricos países del orbe y propietario de las minas de Potosí y de Méjico, se vió obligado á promulgar un edicto dando á la moneda de cobre el valor de la de plata, y andaba el dinero tan escaso que la universidad de Toledo hizo presente á su rey que por un capital se pagaba la tercera parte de interés.

Este ruinoso monopolio estaba mantenido por la España con absurdas disposiciones. Para asegurarse la corte la dirección del comercio, que consistía principalmente en oro, plata y mercaderías preciosas, mandó que todo buque cargado para la América fuese inspeccionado antes de que partiese, por los oficiales de la *Casa de Contratacion* establecida en Sevilla, y que lo visitasen asimismo á su llegada, sin que se permitiese salir buque alguno de los demás puertos de la metrópoli. Para prevenir los fraudes solamente dos escuadras hacían el comercio de España con América, haciéndose á la vela una vez cada año, convenientemente escoltadas: conocíase la una con el nombre de *Galeones* y la otra con el de *Flota*. Los primeros que comerciaban con la Tierra Firme, el Perú y Chile, tocaban primeramente en Cartagena, á donde acudían los comerciantes de Santa Marta, Caracas y Nueva Granada, pasando despues á Portobello, en cuyo punto se reunían los que traían los productos del Perú y de Chile, que cambiaban por las manufacturas de Europa. Este mercado, abierto por el término de cuarenta días, según estaba prescrito, era sin disputa alguna el más importante del universo por la riqueza de su tráfico, en el que presidía tan buena fé que ni tan siquiera se desembalaban las mercancías, bastando la palabra del mercader. La *Flota* tocaba en Vera-Cruz, recibía los tesoros de la Nueva España depositados en los Angeles, y despues las dos escuadras, que habían

completado sus cargamentos en la América, se reunían en la Habana, de donde regresaban á Europa.

Con semejantes trabas y restricciones, el comercio de la metrópoli con sus colonias debía necesariamente concentrarse en pocas manos, dando lugar á especulaciones escandalosas. Limitado á un solo puerto, el de Sevilla en un principio y despues el de Cádiz, no estaba ni podía estar al alcance de todos los comerciantes, y los pocos que lo tenían monopolizado, podían evitar la competencia, levantando ó bajando de comun acuerdo el valor de las mercancías, tanto, que las que se revendían en nuestra patria, ó si se quiere en toda la América, dejaban según el historiador español Ulloa, el ciento, el doscientos y hasta el trescientos por ciento de ganancia. Campomanes, español también, asegura que entre las dos escuadras no llegaron á cargar nunca más de veinte y siete mil quinientas toneladas, carga que estaba muy lejos de poder satisfacer las necesidades de las colonias, que estaban surtidas escasamente y de los peores géneros. Venía á suplir esta falta el contrabando, que no sabía evitar la España con la libertad de comercio, pero que quiso castigar con la muerte y la confiscación, y con someter á los delincuentes á la Inquisición como reos de impiedad.

Contribuyó también poderosamente á impedir el progreso y desarrollo de las colonias y de su población, el número extraordinario de eclesiásticos, seculares y regulares, que vinieron apresuradamente de España, con el pretexto de emprender la instrucción y conversión de los americanos; pero en realidad para librarse de la austeridad y rigidez á que se habían sometido en su patria, entregándose, como se entregaron, salvo honrosas escepciones, á la corrupción más desenfadada ó á la más sórdida avaricia. Y téngase en cuenta que esta asercion no es nuestra, y sí de autores tan respetables y poco sospechosos como Avendaño, Benzoni, Correal, Acosta y otros muchos. Los monarcas españoles para precaverse contra la extensión de la autoridad de los papas en América, solicitaron de Alejandro VI la concesión de los diezmos, que obtuvieron á condición de sufragar los gastos de las misiones, y de Julio II el pa-



tronato y nombramiento de todos los beneficios eclesiásticos, con lo que ambos pontífices demostraron no comprender la importancia de las donaciones por ellos hechas, que han lamentado y deseado revocar sin éxito sus sucesores. Los reyes de España eran, pues, los verdaderos jefes de la Iglesia americana, eligiendo para los empleos, disponiendo de las rentas, y administrando los beneficios vacantes, sin que tuviese fuerza en nuestro país ninguna bula del papa, hasta ser examinada y aprobada por el Consejo de Indias. Para comprender hasta qué punto se aumentó el clero secular y regular, bastará que digamos que, según Gonzalo Dávila, ya en 1649 había en la América española un patriarca, seis arzobispos, treinta y dos obispos, trescientas cuarenta y seis prebendas, dos abadías, cinco capellanes del rey y ochocientos cuarenta conventos, y que á principios de este siglo se había casi duplicado su número. Las funestas consecuencias que originaron los conventos, asilos de la desidia y de la superstición, obligaron á varios estados católicos á prohibir expresamente en sus colonias los votos monásticos; y los mismos reyes de España, alarmados ante esa fanática propensión tan contraria á los progresos y á la prosperidad de sus posesiones (1), trataron más de una vez de poner coto á ella, sin que pudieran conseguirlo. Ningun indio, ningun americano, escepcion hecha de Méjico, era ordenado presbítero, ni recibido en las órdenes religiosas, porque su fé, según aseguran sus dominadores, aun despues de la más perfecta instrucción, era siempre débil y vacilante. El indio solo era bueno para trabajar en las minas y para servir de acémila, ¿qué más podia desear?

Pasando ahora á dar cuenta de la division administrativa de las colonias ó posesiones españolas de la América del Sur, con-

(1) En 1745 se contaban en la ciudad de Méjico cincuenta y cinco conventos; y en 1620, el número de conventos de Lima era tan grande que ocupaban más terreno que el resto de la ciudad. El número de colegios que poseían los Jesuitas en América, cuando fueron expulsados de España, ascendía á ciento doce, y el de individuos de dicha orden que había en todas estas casas se elevaba á dos mil doscientos cuarenta y cinco. El número de eclesiásticos, aunque no se ha podido fijar de una manera exacta, se elevaba á muchísimos miles.

signaremos que al principio los reyes de España establecieron en aquella un solo gobierno ó vireinato, el del Perú; á este siguieron los de Nueva Granada y Buenos-Aires, y las capitanías generales de Caracas y Chile. Estos vireyes no solo representaban la persona del monarca, sino que tambien gozaban de todas las prerogativas de la corona en toda su extension, cada uno dentro de los límites de su gobierno, siendo jefes de la administracion y del ejército, verdaderos déspotas, con una córte semejante á la de Madrid, guardias de infantería y de caballería, una numerosa servidumbre, banderas propias y jurisdiccion en países cuya verdadera situacion é intereses desconocian por completo. Su absoluta autoridad no estaba contenida más que por las audiencias, tribunales de justicia formados por el modelo de las chancillerías de España, que eran en número de once, y sentenciaban en última instancia las causas civiles, criminales y eclesiásticas cuya cuantía no excediese de diez mil duros; podian hacer representaciones al virey, si bien en el caso de haber oposicion directa entre su opinion y la voluntad de aquel, se cumplia ó ejecutaba esta, quedándole á la audiencia el recurso de exponer el asunto al rey y al Consejo de las Indias. Los individuos de estos tribunales, llenos de privilegios y bien retribuidos, no tenian más interés que el de la metrópoli. Los vireyes españoles intentaron repetidas veces sobreponerse á las decisiones de los tribunales de justicia, con el desco de administrarla personalmente, lo que les hubiera hecho dueños de las vidas y haciendas de los ciudadanos; pero los reyes de España dictaron numerosas leyes prohibiéndoles mezclarse en los procesos de que debian conocer las audiencias. Estas justas disposiciones, encaminadas á evitar los abusos de un magistrado que representaba al soberano, de poco ó nada sirvieron, pues no convenia á las audiencias indisponerse con él.

El Consejo de Indias, que fué el tribunal más notable de la monarquía española, por su dignidad y por sus atribuciones ó facultades, fué establecido por Fernando en 1511, y reglamentado por Carlos V en 1524, para conocer de todos los negocios eclesiásticos, civiles, militares y de comercio. De este Consejo emanaban

todas las leyes relativas al gobierno y policía de las colonias, las cuales aprobadas por las dos terceras partes de sus individuos, se publicaban en nombre del rey: conferia todos los empleos de nominacion de la corona y á él tenian que acudir todos los americanos desde el último hasta el virey. Estaba por último encargado de examinar todas las notas y las memorias públicas ó secretas que se le enviaban de América, así como todos los planes de administracion, de policía y de comercio propuestos para las colonias. Las órdenes del rey y de este Consejo son las que constituyen la *Recopilacion de las leyes de Indias*, que como observa un distinguido y moderno historiador, no es otra cosa que un hacinamiento casual de órdenes, dictadas con diversos fines y para casos diferentes, y por tanto extrañas, incoherentes, sin que haya un abuso que no encuentre en ellas apoyo. Este era el código de las colonias, adicionado por infinitos privilegios de corporaciones ó de personas, con tribunales especiales, lo que venia á constituir un inextricable laberinto que imposibilitaba al indio obtener justicia de un español.

La administracion y gobierno de las provincias estaba confiado á magistrados de distintas órdenes y diversos nombres, algunos de los cuales eran nombrados por el rey y otros por el virey, aunque de este recibian todas las instrucciones y á su jurisdiccion estaban sujetos. Por punto general al frente de cada provincia habia un corregidor cuya autoridad era á la vez política y militar. Las ciudades nombraban ayuntamientos para que administrasen sus intereses; y si es cierto que los absolutos reyes de las dinastias Austriaca y Borbónica trataron de suprimirlos ó cuando ménos desnaturalizarlos, limitando sus atribuciones solo á la administracion interior de la localidad, sin influencia alguna en el gobierno, no lo es ménos que se mantuvieron á pesar de aquellos, y que á principios de este siglo constituyeron el núcleo de la resistencia que produjo la emancipacion.

La córte de España, para asegurarse el dominio de sus vastas posesiones americanas, procediendo con el recelo propio de su política maquiavélica, habia dispuesto que todos sus magistrados

se vigilasen unos á otros, y habia fomentado la envidia y el odio que unas contra otras sentian las razas que la poblaban. La poblacion americana la componian los españoles europeos, llamados *chapetones* y *gachupines*; los *criollos*, hijos de europeos establecidos en América; los *mestizos*, hijos de blancos y americanos; los *mulatos*, hijos de europeos y negros; los *zambos*, hijos de negros é indios; los *negros* de raza africana, y los *indios*, ó sea la raza indígena de color bronceado. Los chapetones, es decir, los españoles puros, despreciaban altamente á los criollos, y eran los que podríamos llamar niños mimados de la metrópoli, que despues de exigirles que probasen descender de cristianos viejos, esto es, no contaminados con sangre de judíos y de moros, les conferia todos los empleos públicos, desde el vireinato hasta el último cargo, no obstante que en lo general eran hombres ignorantes de las costumbres y necesidades del país, al que habian venido por poco tiempo y solo con el fin de enriquecerse lo más prontamente posible. Los criollos correspondian al desprecio que por ellos sentian los gachupines, con un odio violento é implacable, que alimentaba y sostenia la España, excluyéndolos de todos los empleos y honores, no obstante que á sus grandes riquezas reunian muchos la cualidad de ser descendientes de los conquistadores, y otros de las familias más nobles de la metrópoli. Los negros que estaban de criados en las casas, queridos y acariciados de las amas á cuyos placeres y vanidad contribuian en gran manera, se gozaban en maltratar y vilipendiar á los indios, lo que era nuevo motivo de irreconciliables rencores, que las leyes fomentaban, prohibiendo rigurosamente toda comunicacion entre estas dos últimas razas para evitar inteligencias peligrosas.

La última y más desgraciada clase de los habitantes de la América, como por lo dicho se desprende, era la de los indios, que fueron siempre, aunque las leyes dispusiesen otra cosa, verdaderos esclavos de los conquistadores, cuyo trabajo les pertenecia en propiedad. Cierta que, cual si fuera un acto de clemencia, se reconoció por hombres á los indios; cierto que tras este reconocimiento vino el de considerarlos ciudadanos iguales ante la ley á

los demás súbditos de la corona; pero cierto asimismo que siempre fueron tenidos en condicion de pupilos, y no podian contraer ninguna obligacion que excediese de cinco pesos si no la firmaba un blanco; y cierto tambien que los indígenas no fueron nunca considerados como iguales á los blancos, ni aun en aquellos puntos en que por su número y poder tenian los mismos derechos políticos que los colonos ó españoles: teníase por un favor distinguido, como dice Cantú, el que algun perdido europeo se casase con una rica y principal americana, y los mestizos que nacian de esta union eran despreciados; y cierto igualmente que si bien la letra de la ley no establecia diferencia entre el blanco y el indio, declarándolos aptos y capaces á todos para los cargos y destinos públicos, en realidad estos se dieron siempre única y exclusivamente á los españoles. Y si por último se tiene en cuenta que la córte de España se vió obligada á poner en cada distrito un empleado con el título de protector de los indios, para libertarles de la opresion, usurpaciones y violencias á que se les sujetaba, bien claramente quedará demostrado que la situacion de este desdichado pueblo no era otra que la de esclavos de sus conquistadores, como hemos dicho.

A estos abusos se agregaban otros muchos, entre los cuales descollaban la *mitad* y el *repartimiento*, que demuestran más y más la opresion que se ejercia sobre los indios, ya tuvieren encomienda ya fuesen libres. Y antes de hablar de la mitad y del repartimiento, bueno será que digamos que las *encomiendas* eran unas concesiones otorgadas á los colonos, entre los cuales se habia repartido en lotes el país conquistado, para tener en servidumbre por un determinado número de años á los indios que necesitaban para el cultivo de las tierras y la explotacion de las minas. Los *encomenderos* ó concesionarios eran señores feudatarios de los países conquistados, que convirtieron en cosas á los indios que tenian legalmente reducidos á la servidumbre, asimilándolos á las bestias de carga, exigiéndoles los trabajos más penosos sin darles en cambio la menor compensacion. No satisfechos con esto, atormentaron los conquistadores á sus víctimas prohibiéndoles el uso de

ciertos adornos que atestiguaban una nobleza antigua ó eran distintivos de ciertas dignidades, y, en una palabra, vejándolos y atropellándolos para que desapareciese todo cuanto pudiera recordarles que habian sido un pueblo libre. Semejante abuso de la fuerza debia necesariamente traer por consecuencia la despoblacion del país y el exterminio de los indígenas, que si no perdian la vida en los combates, la perdian despues en el trabajo de las minas. Para reemplazar los brazos que desaparecian con la guerra, los malos tratamientos y un trabajo mortífero, y para salvar al mismo tiempo los últimos representantes de la raza aborigena, se creyó por Las Casas que debia emplearse por algun tiempo en cultivar la tierra y explotar las minas otra raza, los negros africanos, cuya constitucion fisica podria resistir con ventaja el clima ardiente y abrasador del ecuador. Este remedio provisional, que dura todavia, de poco, ó mejor, de nada sirvió: los indios debieron como antes trabajar incesantemente, encorvados unos hácia la tierra expuestos á los rayos de un sol que los mataba, sumergidos otros en el mar para arrancarle sus perlas, y enterrados otros en las minas sin esperanza de ver nunca más la luz del dia.

Al explicar lo que eran las encomiendas, nos hemos engolfado en hechos y consideraciones, interesantes sí, pero que nos han distraido, siquiera sea por breves momentos, del propósito indicado de demostrar que la mitad y el repartimiento, leyes promulgadas para favorecer á los indios, se convirtieron desde un principio en abusos que vinieron á aumentar los muchos que contra este desdichado pueblo se cometian.

La mitad era un servicio corporal que debian prestar todos los hombres desde diez y ocho á cincuenta años, estando dividida para este fin la poblacion indígena de la América del Sur en siete partes, cada una de las cuales debia trabajar seis meses en las minas. Todo propietario de estas tenía derecho á reclamar del distrito el número de indios que necesitaba. Para tener una idea de lo que sufrían con esta clase de trabajo, bastará saber que solo en el Perú se explotaban mil cuatrocientas, y que perdía los derechos á la suya el propietario que dejase los trabajos por espacio de un

año y un día. El infeliz á quien la suerte designaba, sabiendo que el llamamiento de su nombre equivalia á una sentencia de muerte, antes de partir disponia de todas sus cosas á favor de sus parientes, que á su vez practicaban ante él, como ante un cadáver, las ceremonias fúnebres. ¿Cómo no, cuando apenas una quinta parte de aquellos infelices sobrevivía á tan horrible servicio? Antes de marchar se decia por ellos una misa que estaban obligados á oír, pero sobre todo á pagar, terminada la cual prestaban ante el cura su juramento de fidelidad y obediencia al rey de España; se les rociaba con agua bendita despidiéndolos con la acostumbrada fórmula de: *Vete con Dios*; y eran conducidos á las minas. Dedicados á los trabajos de excavacion, se les bajaba á los pozos y galerías, donde el repentino paso del aire puro á una atmósfera pestilencial les ocasionaba una especie de asma, de la que morian generalmente al año, si es que el exceso de fatiga, los malos alimentos y la desesperacion no anticipaban su muerte. Se ha calculado que tan solo en el Perú, hizo la mitad ocho millones de víctimas. No obstante que los indios residentes á mas de treinta millas de una mina, no podian ser comprendidos en la division destinada á beneficiarla, eran llevados, no á treinta, sino á centenares de millas del punto de su residencia; y si bien, por punto general, recibian por su trabajo de tres á cuatro reales de plata diarios, debian dar la tercera parte á su amo por el alimento, que no satisfecho con ella encontraba siempre un medio de quedarse tambien con los dos tercios restantes, ya fuese anticipándole ropas y licores, ya con otros pretextos. Si por casualidad no habia perdido la vida al terminarse el plazo por que habia sido obligado á trabajar, se acumulaba una deuda sobre el indio, que no pudiendo pagarla quedaba en perpétua esclavitud.

El repartimiento era otro medio de opresion y tiranía. Por él estaban obligados los corregidores y subintendentes de los distritos á suministrar á los indios todos los objetos que consumian, disposicion muy oportuna al principio cuando los traficantes no penetraban en lo interior del país. Pero estos funcionarios no tardaron en abusar de este privilegio, especulando con él cínica y

descaradamente, y mirando como un deber lo que habia sido instituido para hacer un beneficio, obligaron á los indigenas á comprar los peores vestidos á precios excesivos; les vendian mulas enfermas, granos deteriorados, vinos picados y todos los demás artículos de primera necesidad al triple y al cuádruplo del valor que tenian cuando estaban en buen estado. Les hacian comprar objetos completamente inútiles ó sin valor, dándose el escándalo de obligar á adquirir navajas, medias de seda y trajes de terciopelo á gente que iba descalza y que apenas tenia barba; y lo que es más, á usar anteojos cuando iban á misa, solo porque el corregidor habia comprado una caja de ellos á un pobre traficante, que quiso colocar al precio que le acomodó.

Aunque despues de tantos tributos como se imponian á los infelices indios por parte del rey y de sus delegados y representantes, parece que aquellos no podian ser objeto de más exacciones, el clero, venido de España para salvar las almas de esos infelices, se les llevaba lo poco que podian salvar de la insaciable voracidad de sus dominadores. Para formarse una idea de los derechos del clero, nos limitaremos á consignar que además del diezmo, exigia cuarenta reales por un bautizo, veinte por una partida de casamiento y treinta y dos por una sepultura; viéndose aumentados tan pingües rendimientos por los donativos para las iglesias y conventos, que en un pueblo como el americano, en el cual habian cuidado de arraigar la supersticion, eran tan cuantiosos como frecuentes.

Y al llegar á este punto, debemos aprovechar la oportunidad que se nos presenta para ver en qué han consistido los pretendidos beneficios, la tan decantada proteccion que, segun algunos escritores, deben los indios á los sacerdotes de aquella época y principalmente á los jesuitas. No seremos nosotros, que nos preciamos de imparciales, los que neguemos nuestra admiracion á los doce misioneros que, despreciando todo peligro, en alas de la fé, y deseosos de reducir á ella á los habitantes del Nuevo Mundo, pasaron el Atlántico en 1493 conducidos por el benedictino catalan Buell; ni los que escatimemos los aplausos y gratitud conquistada por Las Casas, verdadero protector de los indios, que consagró su

vida á su defensa; ni los que tengamos reparo en confesar que en las primeras misiones, si hubo fanáticos, intolerantes y sanguinarios como Valverde, no faltaron sacerdotes virtuosos que, sin fanatismo y sin intolerancia, ejercieron su apostolado con verdadero celo evangélico, entre los que se cuentan para honra de la iglesia los Sahagun, Palafox, Mendoza, Mendiola, que se negó á firmar como juez la sentencia de un indio condenado á muerte, y tantos otros como los ha habido que llegaron á negar su absolucion á los que poseían encomiendas, y á todos los que miraban á los indios como esclavos, ó que los empleaban en el laboreo de las minas. Pero si esto reconocemos y confesamos, á nadie ha de ser permitido poner en duda nuestra buena fé y recta imparcialidad cuando digamos que los misioneros, que el clero americano en general, se contaminó muy pronto, sucediendo al celo y virtudes evangélicas que resplandecía en muchos de los primeros, el afán de sacudir el yugo del claustro, y el inmoderado deseo de las distinciones y riquezas, hasta el extremo de despreciar su voto de pobreza para dedicarse públicamente al comercio, mostrándose tan codicioso que llegó á ser el más peligroso opresor de los indios que debía proteger, violando con escándalo su voto de castidad para abandonarse públicamente y sin pudor á la más desenfundada corrupcion.

Entre los sacerdotes que más se distinguieron explotando al pobre indio, so pretexto de educarlo y convertirlo á la fé de Cristo librándolo de la crueldad y avaricia de los conquistadores, merecen especial mencion los de la Compañía de Jesús, que desde los primeros momentos concibieron la idea de formar en nuestra patria un gran establecimiento, que calcularon habia de ser para ellos una nueva fuente de riquezas y de preponderancia. Para realizar sus proyectos se aprovecharon de los conflictos surgidos entre los gobernadores y los obispos que pretendían dominar por completo al poder civil, y muy especialmente del sistema de las encomiendas: con el pretexto de ir reuniendo indios para esta clase de establecimientos, los padres Cataldino y Maceña fundaron la primera parroquia, ó *reduccion* como ellos la llamaron, de doscientas familias de los Guaranos, en Loreto, á

orillas del Parapaneme, afluente del Paraná, echando las bases de aquel estado teocrático y comunista que llegó á adquirir tanta celebridad bajo el nombre de *Misiones ó Reducciones* del Paraguay. Pidieron entonces que fuesen declarados libres los indios que pudiesen reunir; pero aunque su influencia, inmensa en aquella época, bastó para que su proposicion fuese atendida por los reyes, tuvieron necesidad de toda aquella astucia y constancia que los caracteriza, para reprimir las quejas de los colonos que vieron en ellos desde el primer momento un rival poderoso que queria arrebatárles los beneficios que les producía la esclavitud de los indios. Protegidos por el poder real aumentaron de tal modo las reducciones, que desde 1593 hasta 1746 fundaron treinta y tres parroquias en el Paraguay, entre los Guaranos, los Chiquitos y los Moxas desde el 42° de latitud meridional hasta el pié de los Andes del Perú. Pronto consiguieron desligarse de todo vínculo de dependencia con el gobierno, hasta el extremo de que el mismo gobernador nombrado por el monarca dependía del superior de la mision, cuya voluntad era la única ley. Convirtieron ó cuando menos bautizaron á los Guaranos á miles, sin cuidarse mucho de si estaban convencidos de la excelencia de los dogmas á que los sometían, ni del absurdo de los que renunciaban; los organizaron militarmente, los dedicaron á la agricultura casi todos, y unos pocos á las artes manuales más necesarias, y cerraron herméticamente el país no solo á los extranjeros, si que también á los españoles de todas clases y condiciones. Las treinta y tres parroquias ó reducciones que como hemos dicho fundaron, llegaron á reunir más de cuarenta mil familias. Estos prudentes misioneros apostólicos, á la vez que administradores de los bienes temporales, explotaron tan hábilmente á los indígenas, que «en su dichosa ignorancia, si hemos de dar crédito á Schaell, no conocían otros jefes, otros señores, casi podríamos decir otra Providencia, que los Padres.»

Eran dueños de todo el comercio, lo que les permitió establecer un monopolio con el que realizaban enormes beneficios. Hé aquí lo que dice Crétineau-Joly su apologista declarado: «Los

Jesuitas eran los tutores de los cristianos reunidos en sociedad en el Paraguay. Dada la incapacidad de estos salvajes, que la religion cuidaba de civilizar, varios reyes de España, y Felipe V por su decreto de 28 de Diciembre de 1743, renovando y confirmando edictos anteriores, concedieron á los misioneros el derecho de enajenar los frutos de las tierras cultivadas por los neófitos al igual que los productos de su industria.» Este decreto de 1743 no deja comprender más que de una manera imperfecta los procedimientos adoptados por los jesuitas del Paraguay. Nunca, en efecto, ha sido dado á persona alguna, ni á los mismos reyes de España, ver claro en su gestion: «Resulta de las informaciones practicadas y de otros documentos, que dada la incapacidad y la indolente desidia de estos indios para administrar sus bienes, se señala á cada uno una porcion de terreno para cultivarlo, y con lo que le produce mantener á su familia; que el resto de las tierras pertenecen al comun; que todo cuanto se recoge, granos, raices, comestibles y algodones, se administra por los indios bajo la direccion de los sacerdotes, lo mismo que las yerbas y rebaños, de todo lo cual se hacen tres lotes: el primero para pagar el tributo á mi real tesoro, con el que se satisfacen las pensiones de los curas párrocos; el segundo para el culto y conservacion de las iglesias; el tercero para alimentar y vestir á las viudas, huérfanos, enfermos, á los que están empleados fuera, y para las demás necesidades que sobrevengan, no habiendo casi ninguno de ellos á los que se haya dado terreno en propiedad para cultivarlo que recoja frutos bastantes para mantenerse durante todo el año.»

Los escritores, amigos de los Jesuitas, ponen muchísimo empeño en demostrar la indolencia de las poblaciones del Paraguay, pareciéndoles sin duda que con ello dejan de sobras justificada la explotacion comercial de aquel humano rebaño, cuyo trabajo redundaba en provecho exclusivo de sus pastores, por los cuales además debía derramar su sangre en interminables guerras. Y á este propósito, diremos que las Reducciones distaban mucho de gozar de aquella paz y tranquilidad que por sus admiradores tan-

to se celebraba en Europa, pues los neófitos estaban organizados militarmente con sus milicias de infantería y de caballería, que frecuentemente debia estar con las armas en la mano para rechazar ó resistir á los numerosos enemigos de sus amos y dominadores. Por lo visto dando al olvido el quinto precepto del decálogo, les importaba á los Padres mucho menos el ganar almas que el ganar dinero, y con la capa de la religion comerciaban y se aprovechaban con destreza del trabajo de millares de criaturas sumidas sistemáticamente en la ignorancia, en la miseria y en el fanatismo. Gracias á un sistema de produccion tan económico, estos piadosos industriales estaban en condiciones de vender sus cosechas á bajo precio, matando por lo mismo el comercio de las poblaciones vecinas que, impotentes para sostener la concurrencia, abandonaban el cultivo de las tierras asi como sus empresas comerciales, sufrían y se exasperaban. Los lamentos y las incessantes reclamaciones de los comerciantes de Asuncion no eran atendidas. Convienen todos en que los beneficios que á los Jesuitas producian sus establecimientos fueron de muchísima importancia, por más que nunca haya sido posible determinar exactamente la cantidad á que se elevaron. Tuvieron talento bastante para ocultar cuidadosamente á la Europa cuanto ocurría en sus Reducciones, lo que no es de sorprender sabiendo, como sabemos, que cada congregacion estaba rodeada de fosos, debidamente custodiados por fuerza armada, con el objeto de impedir la salida á los neófitos y la entrada á los forasteros, sin que fuesen exceptuados de esta disposicion general ni los gobernadores ni los obispos. Se prohibió la entrada á los gobernadores de la Plata y del Paraguay; y al obispo de la Ascension, Bernardino de Cárdenas, enviado por el rey para que examinase sus hechos, con el fin de conocer si se observaba debidamente el concilio de Trento y la supremacia del rey, le presentaron los Jesuitas obstáculos en un principio, resistencia abierta despues, dando con ello lugar á una lucha en la que se vertió por una y otra parte mucha sangre.

En los límites de cada Mision, en un sitio determinado, se ve-

rificaban los cambios comerciales, sin la menor intervencion por parte de los neófitos, á los que estaba prohibido todo contacto ó relacion con los forasteros, para que, como decian los Padres, no se contaminasen nunca con el mal ejemplo. Los decretos reales no alcanzaban á estos astutos potentados, que siendo dueños absolutos en sus dominios, se reian de los reglamentos, ordenanzas y decretos, lanzando en caso de necesidad sus embrutecidas milicias contra los representantes del rey, y si era necesario contra los de la Iglesia. «Así, dice un respetable escritor, los Jesuitas que tanto en las memorias que elevaban á la corte de España, como en los libros que imprimian, hablaban con entusiasmo de la salvacion de las almas de los pobres indios y de la dicha de conquistar para la causa de la civilizacion esta raza salvaje, no eran movidos en realidad más que por intereses puramente terrenales; y en cuanto á la educacion que pretendian dar á sus neófitos, se limitaba á ponerlos en estado de trabajar en provecho de la Orden, demostrándolo el que despues de siglo y medio de cultura, la familia de los Guaranos se encontró á poca diferencia en el mismo estado de barbarie que tenia antes de la supuesta educacion que debieron recibir de los Jesuitas.»

En 2 de Enero de 1767, los Padres de la Compañía de Jesús del Paraguay fueron expulsados de las posesiones españolas, como lo habian sido de las portuguesas algunos años antes, siendo confiscados todos sus bienes. El territorio ocupado por sus Reducciones se habia cedido por la España á Portugal en 1750, si bien se incautó del mismo once años despues. Lo único que puede y debe decirse en descargo de los Jesuitas, es que para reclutar el personal de sus Misiones, para atraer á ellas á las tribus errantes, evitaron casi siempre el empleo de la fuerza; pues en lo general solo por la persuasion y la astucia conquistaban á los neófitos.

Para reasumir por lo que respecta á las colonias españolas, diremos que la opresion, la violencia y la arbitrariedad eran las únicas leyes que en ellas imperaban, y que no fueron solamente los indios los que encontraban más pesado el yugo: los mestizos eran tambien dignos de lástima, y aun entre los españoles de pura

raza, solo se respetaba y consideraba á los empleados y á los sacerdotes. Arruinar con impuestos á los colonos, abrumarlos de humillaciones, tenerlos sumidos en la ignorancia, era la política de los reyes de España. «Conviene para que continúen sometidos, decia un arzobispo, que no sepan más que el catecismo.» En la provincia de Velez (Nueva Granada) los detentores de fondos redujeron á tan extremada miseria á los indios Timebos, que estos se precipitaron por familias enteras al rio de la Nieve desde el pico de una roca de cuatrocientos metros de altura. Las tribus de los Agatoes y de los Cocomes se suicidaron en masa, durante una sola noche, para sustraerse á las crueldades de sus dominadores. Eran muchos los indios que exasperados se estrangulaban para no caer en manos de los españoles y verse reducidos á la esclavitud. Un intendente se presentó con una cuerda en la mano en el sitio donde muchos de aquellos desdichados se habian reunido para poner fin á sus dias, y los amenazó con ahorcarse con ellos, si no desistian de su propósito; esta amenaza bastó para que se dispersaran des-pavoridos, prefiriendo la vida, por penosa que les fuese, al horror de encontrarse más allá de la tumba con uno de sus tiranos. Los habitantes de Aconcalm, en la provincia de Canas, exasperados por el aumento del tributo de oro en polvo que venian obligados á pagar, se apoderaron un dia del recaudador español que se lo exigia brutalmente, y le dieron á beber oro fundido, *para saciar de este modo la insaciable sed del recaudador*, segun dice Flores, que refiere este hecho en un opúsculo que lleva por título: «Patriotismo y amor á la libertad.»

En una de las noches del mes de Diciembre de 1767, los descendientes de los primeros ocupantes de los valles de Caravaya, los Carangas y los Suchimanis se presentaron á pedir cuenta á los españoles de San-Gaban de una usurpacion que contaba más de dos siglos. Incendiaron la ciudad y mataron á flechazos y á golpes de maza á todos sus habitantes. Cuéntase que al ser conocido este suceso, el virey D. Antonio Amat juró sobre una partícula de la verdadera cruz, exterminar á todos los salvajes del Perú sin excepcion. La actriz Mariquita Gallegas, que por sus relaciones

con el virey y su fin edificante en un convento, ha adquirido alguna celebridad, tomó su defensa, haciendo comprender á su amante que el deber de un cristiano y de un virey era en aquellas circunstancias rogar á Dios por las víctimas, enviando misioneros á sus verdugos para que despues de catequizarlos les diesen el bautismo. Amat desistió de su primera resolucion y parece que adoptó la que le aconsejaba Mariquita.

En 1780 se acabó la paciencia de las víctimas. El cinismo y rapacidad de los corregidores llegaron al extremo de obligar á los indígenas, en virtud del *repartimiento*, á adquirir objetos completamente inútiles á precios exorbitantes. Un dia, Condoreanqui, cacique de Tungasue, se apodera del corregidor de Tinta, que en un solo año habia impuesto tres repartimientos, y lo estrangula con sus propias manos. Este cacique, descendiente del Inca Tupac-Amaru, decapitado por los españoles en 1562, habia recibido de los Jesuitas en Cuzco una educacion esmerada; tomó el nombre de su abuelo, adoptó las costumbres de los Incas y se declaró jefe de sus compatriotas rebelados contra sus dominadores. Sus virtudes privadas le habian captado la estimacion y el respeto de todos los peruanos; pero falto de la resolucion que requerian las circunstancias, no solo cometió la falta de no fraternizar con los criollos que odiaban á los españoles, sino que los trató como enemigos. Los indios respondieron con entusiasmo á su llamamiento despertando á las antiguas memorias; y aunque desprovistos de armas, oponiendo el valor desesperado á la disciplina de los españoles, consiguieron algunas ventajas, secundando su movimiento insurreccional todo el Alto Perú. Sostuvieron la lucha más de un año, hasta que por la traicion de un cacique, al cual los españoles habian ofrecido las charreteras de coronel, promesa que no cumplieron, Amaru fué hecho prisionero y conducido á Cuzco, donde se le juzgó y condenó á muerte, con circunstancias que horrorizan á la vez que indignan y sublevan las conciencias de los hombres honrados de todas las naciones. Se le hizo asistir al suplicio de su mujer é hijos, y tambien al de su cuñado Bastidas, se le cortó la lengua, y fué descuartizado por cuatro caballos: su

cuerpo fué reducido á cenizas, y sus piernas y sus brazos se mandaron á los pueblos que se habian sublevado. Se arrasó su casa, se confiscaron sus bienes, se declaró infame á perpetuidad á toda su familia, y uno de sus hermanos fué enviado á España, condenado á galeras, donde estuvo treinta años; á los indios se les quitaron sus privilegios, si alguno les quedaba, se abolieron sus fiestas y reuniones, y se les prohibió que ninguno tomase el título de Inca.

Se creyó que con tan atroz conducta se amedrentarian los indios, y no se consiguió más que exasperar su ódio y acrecentar el número de los sublevados, que feroces como todo pueblo sumido en la degradacion que se levanta contra sus opresores, ejercieron terribles venganzas. Bajo las órdenes de Andrés, primo de Amaru, que pudo librarse del verdugo, y de otro jefe llamado Catari, combatieron con el furor de la desesperacion, costando, segun dicen, cada una de las víctimas de Cuzco la vida á quinientos españoles. Andrés puso sitio á la ciudad de Sorata en la cual se habian refugiado las familias de los alrededores con todas sus riquezas. Las fortificaciones defendidas por la artilleria oponian un obstáculo casi invensible á los sitiadores desprovistos de armas de fuego, por lo que Andrés dirigió contra ellas los torrentes de los montes, que abrieron ancha brecha á los indios. De los veinte mil habitantes de Sorata, solo salvó su vida un sacerdote. Los españoles, recurriendo á la traicion y á la astucia, cogieron los jefes y sometieron á los demás, y el último vástago de los Incas quedó prisionero en Ceuta hasta que en 1820 se publicó en España la constitucion. La sangre derramada no lo fué inutilmente: el repartimiento fué abolido.

Los criollos, por su parte, no podian ya sufrir resignados el régimen á que estaban sujetos; las persecuciones que sufrían y el ver los intereses de su patria sacrificados á la insaciable codicia de la metrópoli, les obligaron á pensar en su emancipacion. Por la misma época que los indios, sus hermanos, trataban de reconquistar su perdida libertad, se sublevaba la provincia de Socorro (Nueva Granada) con motivo de algunos impuestos vejatorios.



Los patriotas llegaron hasta los muros de Bogotá, llevando en su bandera la siguiente inscripción: «¡Viva el rey! ¡Mueran los malos gobernantes!» El arzobispo, con sus hábitos pontificales y llevando el santísimo Sacramento, intervino para apaciguar á los sublevados; pero algun tiempo despues, Socorro fué diezmada, y la mayor parte de sus habitantes enviados á los distritos de las costas insalubres donde perecieron casi todos.

Se proyectaron entonces algunas reformas. ¡Era muy tarde! Los fundamentos de esta dominacion de tres siglos, estaban conmovidos, habiéndoles dado nuevas sacudidas la Revolucion de los Estados-Unidos, la de Francia y hasta las convulsiones de la misma España para conquistar su propia libertad.

Antes de relatar en capítulo aparte la gloriosa y prolongada lucha sostenida por los americanos para conseguir su emancipacion, que si tuvo sus héroes, tuvo tambien sus mártires; antes de que veamos los resultados del juramento que Bolívar, jóven desconocido entonces que viajaba por Italia, hizo en el Monte-Sagrado de librar á su país de la dominacion extranjera, debemos cumplir lo que al principio de este capítulo hemos ofrecido, examinando las consecuencias del establecimiento de los portugueses, holandeses, franceses é ingleses en nuestra patria. Despues de haber visto la desatentada conducta que España observó con sus colonias, las de más importancia de la América del Sur, corresponde que nos detengamos en exponer la que los portugueses guardaron con el Brasil.

Tenemos dicho que el inmenso territorio brasileño estaba dividido desde 1534 en capitanías que el rey daba en feudo á los nobles de la córte, señalándoles cuarenta ó cincuenta leguas de costa, sin determinar lo que podian extenderse hácia el interior, con amplia jurisdiccion civil y criminal, libertad de dar terrenos en feudo, sin que de todas sus prerogativas se hubiese reservado el rey más que el derecho de imponer la pena de muerte, acuñar moneda y exigir el diezmo; y ahora añadiremos que los feudatarios se comprometian á colonizarlos á sus costas gobernándolos y defendiéndolos contra los ataques de los indios y de los extranje-

ros. Portugal, que en los primeros años manifestó no conocer la importancia del Brasil, casi no mandó á esta colonia más que malhechores y mujeres perdidas, y durante este período los ataques de los indios salvajes, la tiranía de los portugueses, la mútua rivalidad de los capitanes, completamente independientes unos de otros, y alguna aventura romancesca, constituyen la historia de este país. Juan III, noticioso de la verdadera riqueza de este territorio, quiso colonizarlo dándole una organizacion estable, revocando las facultades concedidas á los feudatarios y nombrando un gobernador general, cargo que por primera vez desempeñó Tomás de Sousa, insigne por sus expediciones, el cual dió un centro á la América portuguesa, fundando á San Salvador. Este sistema duró más de dos siglos y tuvo por auxiliares á los franciscanos, los carmelitas, y principalmente á los jesuitas, que preciso es confesarlo, supieron proteger á los indios contra la bestial ferocidad de los colonos que les trataban con inaudita crueldad.

Los Jesuitas Nobrega y Anchieta fueron los que levantaron á orillas del Piratiniga las primeras cabañas que andando el tiempo vinieron á formar la ciudad de San Pablo, capital de las famosas colonias de los Paulistas ó Vicencianos, que fueron los agentes más activos de la colonizacion del Brasil. Estos temerarios aventureros, producto del cruzamiento de la raza europea y la indígena, legendarios en la historia de este país, fueron los verdaderos exploradores y conquistadores de las provincias interiores; estos *bandeirantes* (expedicionarios) se ponian en camino despues de confesar y comulgar, recorrian vastos territorios valiéndose de sus hachas para abrirse paso al través de las selvas, atravesaban rios y pantanos, escalaban las más elevadas montañas, y, siempre victoriosos, llegaron hasta los más apartados desiertos, desarrolliendo la industria necesaria á las colonias nuevas, y domaron la naturaleza agreste con una firmeza llevada hasta la ferocidad. Su caracter aventurero y codicioso no les permitia otras ocupaciones que la de ir en busca de algun terreno que prometiese oro y la de dar caza á los indios salvajes refugiados en los bosques, á lo que ellos llamaban *descer indios*, matando sin piedad á los que no

querian someterse á la esclavitud, y llevando los otros al mercado donde eran vendidos en un sitio especial llamado «Curral.» Como observa un escritor contemporáneo, el brasileño Macedo: «cualquiera que fuesen las perturbaciones provocadas por los Padres de la Compañía de Jesús en sus contiendas con motivo de la dominación ó de la administración de los indios, cualesquiera que fuesen los abusos por ellos cometidos, guiados por un interés mundano ó material, es indudable que su influencia, sus actos, su sistema, sus planes reales ó verosímiles de preponderancia y de engrandecimiento temporal merecerían las bendiciones de la humanidad, al ser comparados con los incendios de las poblaciones indias, con las matanzas horribles, con la reducción de millares de indígenas á la esclavitud por las *bandeiras* ó *descidas de indios*, con tantos otros crímenes atroces cometidos por los colonos, entonces considerados como héroes, y cuyos monstruosos atentados son hoy día estimados por la civilización en su justo valor.»

El jesuita, con todos sus defectos, era un santo comparado con el colono portugués, que asesinaba á los indios por centenares por el solo gusto de derramar sangre, y reducía tribus enteras á la esclavitud. Podríamos citar miles de ejemplos en comprobación de lo que decimos, pero nos limitaremos á señalar unos cuantos, escogidos al azar entre los muchísimos que registra la historia de la colonización de este país. En la segunda mitad del siglo XVI el obispo de San Salvador se dirigía á Lisboa, cuando arrojado por una tempestad cerca de las márgenes del San Francisco, él y cien hombres de la tripulación fueron comidos por los cahetés. Al tenerse noticia de semejante desgracia, promulgó el gobernador un decreto condenando á esclavitud perpétua á los cahetés y á sus descendientes, con lo que se consiguió el exterminio de la tribu entera y fomentar el tráfico de indios, puesto que bastaba afirmar que un indígena pertenecía á esta tribu para reducirlo á servidumbre. Para vengar la muerte de algunos soldados enviados para proteger la trata de los pieles rojas, causada por la resistencia opuesta por los caboquenas al defender su libertad, Pedro da Costa Favella incendió á la embocadura del

Urubu treinta poblaciones pertenecientes á dicha tribu, fusiló ochocientos de aquellos desdichados y se llevó el resto como esclavos (1665). Siempre que se dejaba sentir la falta de brazos, así en las ciudades como en los campos, se daban batidas por órden superior: una de estas expediciones, emprendida en 1628, encontró una resistencia encarnizada por parte de los indios; ¿pero qué podían hombres desnudos, con sus lanzas y sus flechas, contra tropas disciplinadas y provistas de armas de fuego? Se hizo tal carnicería con ellos, que el gobernador de Pará, Francisco Coelho Carvalho, obligado por la pública indignación, llamó apresuradamente á sus emisarios y derogó el decreto que permitía la trata en todo tiempo, limitándola á dos batidas por año; decreto que por nadie fué respetado, continuando la caza del indio como antes. En los albores de nuestro siglo se emplearon para destruir á los botocudos, descendientes de los aymorés, medios tan infames como el de enviarles regalos impregnados del virus varioloso, por haber observado que las viruelas se cebaban en ellos más cruelmente que en los demás individuos de la raza americana. No debe sorprender á nadie, después de lo expuesto, el saber que la mayor parte de las tribus que ocupaban el Brasil cuando llegaron á ocuparlo los portugueses, hayan desaparecido completamente. Esta destrucción de la raza indígena, si bien aventaja á la cometida por los españoles en sus colonias, no ha sido sin embargo tan completa como en los Estados-Unidos, pues en el Brasil forman todavía los indios el quinto de la población.

Los portugueses, en una palabra, siguieron en esta parte de América una conducta completamente análoga á la seguida por los españoles en sus colonias. Si el poderoso ministro de José primero, el marqués de Pombal, siguiendo el ejemplo de Carlos V, decretó que los indios debían ser ante la ley iguales á los portugueses; si estableció penas contra los que intentasen mantener entre los indios y los europeos las degradantes distinciones introducidas por los jesuitas y los colonos, no por ello consiguió atajar los males que trataba de prevenir, continuando como antes los indios expuestos á la codicia y crueldad de los particulares y á las

exacciones de los magistrados que debían protegerlos. Las erróneas ideas sobre economía política llevaron también á los portugueses á restringir la libertad de comercio, prohibiendo la importación y la exportación y cerrando el Brasil á los extranjeros. Creyendo que el monopolio enriquecería á su país, crearon la Compañía del Gran Pará y del Maranham y le concedieron privilegios exorbitantes. Por otra parte los reglamentos que se dictaban para el cumplimiento de las reformas decretadas, no se cumplimentaban casi nunca. Para tener una idea de lo que eran los procónsules portugueses, bastará que digamos que en 1800, Francisco Sousa Continho, gobernador del Pará, mandó dar azotes y arrojar al agua con una piedra al cuello á la comadrona Valera y á dos de sus compañeras porque su manceba murió á consecuencia del parto.

Antes de terminar esta ligera reseña de la colonización del Brasil por los portugueses, debemos consignar que el clero brasileño era, si cabe, más relajado que el de las colonias españolas, y para demostrarlo nos valdremos de las palabras de un escritor muy conservador y muy católico, de Mr. de Saint-Hilaire, autoridad que nadie puede recusar. Oigámosle: «Con el pretexto de ser indemnizado de la comunión pascual (pretexto que afortunadamente no podrán comprender los católicos de Europa) los curas consiguieron introducir la costumbre de que cada persona que recibía la comunión pagase trescientos reis. Un eclesiástico caritativo nada exigía de los indigentes; pero se han visto curas que en el momento de dar la comunión para el cumplimiento de parroquia suspendían ese acto solemne para pedir á los pobres la retribución acostumbrada. La confesión, añade Saint-Hilaire, es entre las funciones del sacerdocio la que ocupa más tiempo, y sin embargo he visto confesar á cinco negros en un cuarto de hora. Si los eclesiásticos rezan, menester es que lo hagan muy en secreto, porque solo una vez he logrado verlo. El ser eclesiástico es aquí una especie de oficio, y ellos mismos creen que es muy natural considerar el sacerdocio bajo este aspecto. También hay muchos ejemplos de eclesiásticos que se dedican al comercio y

que venden en una tienda. » Cuando esto se vé obligado á confesar un escritor tan católico como Mr. Saint-Hilaire, bien pueden ser creídos los que pintan con más vivos colores la desmoralización del clero brasileño.

Para terminar la historia de la colonización de la América del Sur por los europeos, vamos ahora á dar breves noticias de lo que en este sentido han hecho en la Guyana sus dominadores los franceses, holandeses é ingleses, prescindiendo de los españoles y portugueses, no ya porque la parte de la Guyana que á principios de este siglo poseían estas dos naciones, se ha incorporado respectivamente á la república de Venezuela y al imperio del Brasil, si que también porque así España como Portugal observaron igual conducta en la Guyana que en el resto de sus colonias.

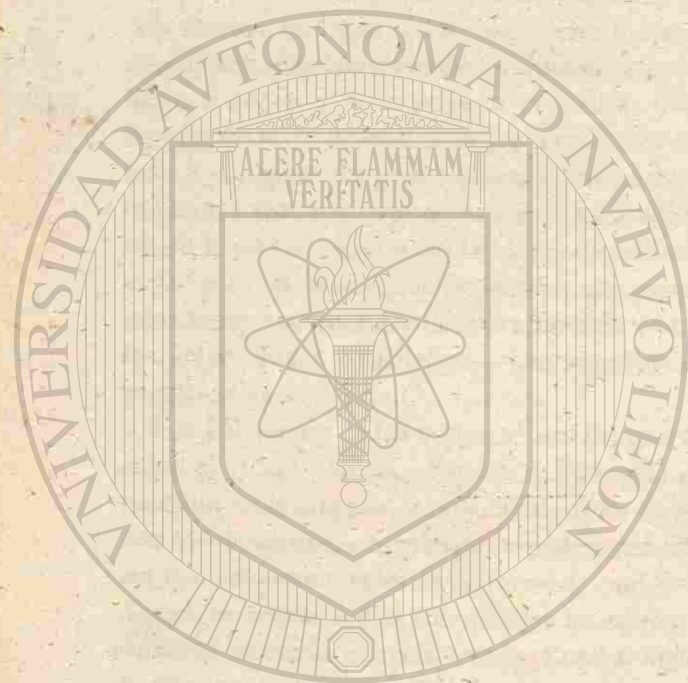
La Guyana, situada al nordeste de la América meridional, fué por primera vez explorada por el español Diego de Ordaz en el año 1535, quien despues de dos viajes por el Orinoco fundó la ciudad de Santo Tomás. Tras de los españoles llegaron á la Guyana los franceses, consiguiendo, despues de varias tentativas y de una guerra de exterminio que sostuvieron contra los indígenas establecerse en Cayena. Los ingleses á su vez fueron á echar la base de una colonia sobre las ruinas de la que los franceses habían fundado en Surinam, que en 1666 les fué arrebatada por los holandeses que definitivamente se quedaron con ella. Cuando más tarde se declaró la guerra entra la Gran Bretaña, la Holanda y la Francia, esta perdió sus establecimientos hasta que en 1774 los recobró el vicealmirante Estrées. Repartida por fin la Guyana entre las potencias que se la disputaban, el gobierno francés hizo los mayores esfuerzos para colonizar la parte que le había cabido; pero desgraciadamente, á imitación de los españoles y portugueses, despues de haber poco menos que aniquilado á la raza indígena, pensó que el mejor medio para que prosperase la colonia era transportar á ella desde las costas de Africa algunos cargamentos de negros, á los cuales se trató con tanta crueldad, que muchos de ellos buscaron un asilo en los fuertes de la Guyana holandesa, fundándose en el año 1766 en los desiertos de la misma la pri-

mera de las tres repúblicas de negros cimarrones, cuya independencia ha sido reconocida por la Holanda. Luis XV organizó una expedición, célebre por la imprevisión con que se dejó perecer de hambre, sed y enfermedades á los catorce mil emigrados que la componían. Los hombres de la Revolución francesa convirtieron esta colonia en lugar de destierro para todos aquellos á quienes proscribían alternativamente los diferentes partidos que se disputaban el gobierno de la primera república, y desde aquella fecha, no solo los revolucionarios, si que tambien los déspotas, han deportado á la Cayena un gran número de hombres políticos. En 1809 la Guyana francesa cayó en poder de los holandeses; los portugueses se la arrebataron, y en 1814 fué devuelta á la Francia, desde cuya época ha hecho muchos ensayos de colonización, queriendo unas veces convertirla en colonia agrícola y otras en colonia militar, cuyas dudas y vacilaciones han impedido indudablemente los progresos de la misma.

Los holandeses y los ingleses, en las guerras que sostuvieron entre sí y con Francia, España y Portugal, para la conquista y posesión de la Guyana, combatiendo unas veces, aliándose otras con los indígenas, contribuyeron poderosamente á su destrucción sin que cuidasen mucho de civilizarlos, cual lo demuestra el hecho de que en nuestros días son muchas las tribus que llevan en esta comarca una vida nómada. Así la Guyana inglesa ó gobierno de Essequibo-Demerari, como la Guyana holandesa, cuya capital Paramaibo está situada en la márgen izquierda del Surinam, han prosperado muy poco más que la francesa.

Como americanos, no podemos terminar las breves líneas que á la Guyana hemos dedicado, sin lamentar que esta tan bella como fértil comarca continúe sometida á la dominación de tres potencias europeas que no tienen más derecho á su posesión que el que les presta la fuerza y nuestra propia debilidad. Si las potencias americanas, si los estados de nuestra América del Sur en vez de consumirse como hasta aquí en estériles é intestinas disensiones, comprendieran que en la unión está la fuerza, seguro es que sin necesidad de apelar á las armas conseguirían más ó menos tarde

que en América no ondeara más pabellón que el de los estados americanos. Empresa es esta que si no realizamos nosotros, realizarán sin duda nuestros hijos, que solo entonces tendrán derecho á exclamar: Tenemos patria, puesto que toda América es de los americanos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPÍTULO V

Emancipación de las colonias de la América del Sur.—Constitución de las diversas nacionalidades de la misma.

El tercer período de la historia de las colonias de la América del Sur con relación á sus respectivas metrópolis, podemos decir que empieza para las posesiones españolas con los acontecimientos de Caracas y Buenos-Aires (1810), y para las portuguesas con la declaración de independencia del Brasil, convertido en 1812 en imperio constitucional.

Hemos visto cuál era el espíritu público al terminar el siglo XVIII, y puede sin duda alguna atribuirse á la conducta que España seguía en aquella época, y á su tenaz insistencia en no oír consejos que habían de serle provechosos, el que tomara creces la idea de un levantamiento que muy pronto se hizo general y más que justificable en el imparcial terreno de la Historia.

Vino á decidir en esta cuestion la revolución de Aranjuez. El pueblo español habia echado del trono al débil Carlos IV, á ese rey que sin ocuparse más que en los placeres de la caza y en el cuidado de sus caballerizas, habia entregado todo su poder á Godoy, á quien han supuesto algunos autores en relaciones ilícitas con la reina. Al ceñir la corona de España Fernando VII, digno hijo de un padre imbécil y de una madre tal vez culpable, surgieron numerables desavenencias entre estos Borbones, á quienes por otra parte Napoleon trataba de desprestigiar á toda costa. Las causas determinantes del rompimiento con los americanos pueden hallarse tambien en el encarcelamiento en Valencey de aquella desgraciada familia, en el abandono de sus derechos mediante ciertas pensiones, en la implantacion de la dinastía napoleónica, y en la falta de tacto de los partidos políticos que se disputaban el poder: hechos todos que permitieron á las colonias como un derecho sagrado el de insurreccionarse contra la metrópoli, á fin de sacudir lo para que ellas equivalia al pesado yugo de la esclavitud. América no quiso seguir participando por más tiempo de la suerte de aquella España conquistada, que aun en medio de sus desgracias trataba de imponerle una penosa obediencia, y no sabiendo á quién obedecer, puesto que á la vez le llegaban decretos y proclamas de Carlos IV, de Fernando VII, y hasta de un rey intruso y de ocasion, de José Bonaparte; no sabiendo á cuál de los partidos atender, ni á qué Junta prestar acatamiento puesto que simultáneamente se le dirigian las de Cádiz, de Sevilla ó de Asturias alegando como exclusiva la legitimidad, al mismo tiempo que recibia órdenes del Consejo de la Regencia; vieron un rayo de esperanza en aquella especie de anarquía y empezó á germinar en los coloniales la idea de independenciam.

Iniciado en 1809 el movimiento en Quito, provincia de Colombia en la parte N. E. del departamento del Ecuador, fué por aquel entonces reprimido, despues de haber pagado con la vida dos de los promovedores, para triunfar apenas transecurrido un año.

Precisamente de 1808 á 1810 podia creerse que iba á hacer la metrópoli laudables esfuerzos para conservar aquellos territo-

rios, quitándoles todo pretexto de sublevacion. Recibieron en aquella época las colonias mercedes y subsidios considerables, y tratábase de introducir en ellas reformas justamente apetecidas, pues además del Real Decreto de 22 de Enero de 1809 que habia declarado consideraba á las provincias americanas no como las colonias de otros países sino parte integrante de la monarquía, debiendo por consiguiente tener representacion directa é inmediata en las Córtes españolas la Junta de Sevilla se dirigió en 1810 á los hispano-americanos para decirles: «Por fin os veis elevados á la dignidad de hombres libres! Ya han pasado aquellos tiempos en que bajo el peso de un insoportable yugo, erais víctimas de la arbitrariedad, de la ambicion y de la ignorancia. Tened presente que nombrando á vuestros representantes en las Córtes, vuestro destino no dependerá ya de ministros, ni de reyes, ni de gobernadores, sino que está en vuestras propias manos» Trás de esta explícita confesion empero, del modo como España habia gobernado sus colonias, establecióse el decreto á tenor del cual habian de nombrarse aquellos representantes, que eran uno solo para cada capital, elegido por suerte entre tres individuos designados por los Municipios, insiguiendo las formalidades que el virey tuviese á bien establecer.

Cuando la Regencia de Cádiz vino á sustituir á la Junta central, quedaron abolidas las ordenanzas de 1809 sobre la libertad de comercio, que aquellas habian restablecido, siendo inmediata consecuencia de tan trascendental medida que se soliviantaran los ánimos en Caracas, en donde habian germinado con más fuerza que en las otras colonias americanas del Sur los principios de libertad é igualdad. El Consejo municipal se erigió en Junta suprema de gobierno en 19 Abril de 1810, y al propio tiempo que se reconocia á Fernando VII, se rebelaba contra los decretos de la Regencia. Coincidió la formacion de aquella Junta con la llegada de ciertos agentes que iban á exigir se prestase juramento de fidelidad á José, y que fueron recibidos con el grito de: ¡Viva Fernando! pues en las colonias como en la metrópoli era general el ódio contra Napoleon y contra todos sus partidarios que eran apellida-

dos *afrancesados*. El virey de Nueva-Granada fué desterrado á Cartagena, acusado de haber querido entregar la América á Napoleón, y casi simultáneamente se sublevaron las provincias de Cundinamarca, Pamplona y Socorro, así como las del Norte, Tunja, Casanare, Antioquía, Choco, Neiva y Mariquita, intentando un segundo levantamiento la de Quito, al solo rumor que se hizo circular de que tropas francesas amenazaban la Nueva-Granada. Habiendo desaparecido de esta el vireinato, cada capital de provincia pretendía ser residencia de la Junta, sin atender á las demás; pero como era del todo indispensable la union para conseguir el fin que se proponían, constituyóse por fin aquella en Santa Fé de Bogotá y reconoció á Fernando VII, invitando á Caracas para que la imitase; pero esta que obedecía al general Miranda, antiguo compañero de armas de Washington, no quiso acceder al llamamiento, contestando que los representantes de las provincias unidas de Venezuela iban á constituir un gobierno libre, como en efecto sucedió así, entrando á formar parte de la República de Colombia, por declaracion de los diputados de Caracas, Varinas, Barcelona, Cumaná, Margarita, Mérida y Trujillo, para declararse despues, en 1830, estado independiente.

La insurreccion habia tomado tambien alarmantes proporciones en diversos otros puntos de América. Buenos-Aires y Montevideo sostuvieron de 1804 á 1807 la guerra contra los ingleses, teniendo que sufrir los puertos de la Plata continuos y formidables bloqueos. Jaime de Liniers, francés de nacimiento al servicio del ejército de España, alentando el valor de los naturales del país habia logrado rechazar el sitio: estos soldados noveles, envanecidos con su triunfo y dejándose arrastrar por los consejos de los Moreno, Castelli, Belgrano y Valcárcel, todos imbuidos de las ideas importadas de los Estados-Unidos y de Francia, constituyeron el núcleo del ejército de la insurreccion, de modo que muy pronto estuvo preparado Buenos-Aires para sostener la lucha de una manera formal y decisiva. Reunidos en asamblea unos seiscientos notables del país, despojaron del poder al virey Baltasar de Cisneros en 1810, y el movimiento que dirigieron Castelli y Belgra-

no iba ganando terreno de dia en dia y resistió á todos los encuentros, á pesar de los esfuerzos que de Portugal les envió la esposa de Juan VI, y de haberse formado un cuerpo de ejército al mando del virey del Perú. La victoria fué para los hijos de Buenos-Aires despues de una lucha de pocos dias, y muchos jefes españoles fueron hechos prisioneros despues de haberlos abandonado sus soldados, sirviendo Montevideo de refugio á los realistas, en donde establecieron el cuartel general, sin duda para intentar un supremo esfuerzo; pero muy pronto, tanto en Montevideo, como en todas las provincias del Paraguay, se formaron juntas supremas haciéndose general la revolucion.

Sublevóse así mismo Chile en 1810, y consiguió igualmente la victoria, siendo esta tanto mas notable, en cuanto los chilenos contaban con escaso número de armas, tuvieron que fabricar sus cañones con troncos de árboles, que no hacian fuego hasta el cuarto disparo, y varios batallones no contaban para su defensa mas que con los instrumentos de labranza. ¡Luchar y vencer en tan malas condiciones, solo puede hacerlo un pueblo que se levanta al santo grito de libertad!

Entre los peruanos, la causa de la independencia presentaba distinto aspecto, pues si bien el alto Perú luchaba con verdadero heroismo, se mantenía fiel el bajo Perú, y esto proporcionaba un fuerte punto de apoyo á los españoles. Iniciada la revolucion en Mayo de 1809 en Charcas y la Paz, se dirigió á ellas para favorecer el movimiento un pequeño cuerpo de ejército de Buenos-Aires, al que se agregaron muchos revolucionarios, logrando por fin penetrar en el Potosí guiados por Castelli y Valcárcel. Son dignas de mencion las victorias conseguidas por el gobierno de Lima, por más que no le fuesen de verdadero provecho, pues obligado á diseminar sus fuerzas para luchar con los sublevados de Quito, alto Perú y Chile, es fuerza reconocer que era su situacion muy comprometida. En la capital, hermosa é indolente ciudad, no se acogió el movimiento con igual entusiasmo por todas las clases de su poblacion. Lo apoyaban en todas partes los individuos del bajo clero; pero en cambio lo rechazaban los dignatarios de la

Iglesia, de la nobleza y las familias y albergados de los funcionarios públicos. Refiriéndose á los primeros, dice una carta de *Murillo á su Gobierno*, publicada en las «Revoluciones de la América española,» que estaban muy descontentos sin que uno solo pareciere adicto al gobierno del rey de España. El elemento joven de las clases mas elevadas prestó gran apoyo á la causa de la revolucion, pues por sus admirables sentimientos de patriotismo se sometieron á todas las exigencias de la conscripcion en donde fué establecida como en Venezuela, al propio tiempo que era necesario conducir atados al ejército á los hombres de condicion inferior. Los negros y los indios, embrutecidos por la fuerza de la esclavitud, dejábanse arrastrar lo mismo por los que defendian que por los que atacaban la insurreccion que les habia de dar la libertad. En diversos puntos y especialmente en Buenos-Aires, ciertas tribus se aprovecharon del movimiento para renovar sus correrías que llevaron el terror y la desgracia á muchas comarcas; y en todas partes la causa de la independencia tuvo alternativas, siendo unas veces favorables los acontecimientos y adversos otras. Si en aquel entonces hubiese contado España con un hombre de bastante talento práctico para prevenirlos, tal vez le hubiera sido fácil conservar de aquellas ricas colonias para su patria las estensas comarcas que se le mantenian fieles, dejándolas gozar, por medio de acertadas reformas en su administracion, las conquistas que tantos esfuerzos les habian costado.

La insurreccion americana produjo, como todas las grande sacudidas sociales, hombres extraordinarios, pudiéndose contar como el primero entre ellos, á Simon Bolívar que es el héroe legendario de la América del Sur, puesto que en él se personifica aquella lucha gigantesca de la libertad americana, que debió durar quince años. Su patria le ha concedido el dictado de *Libertador*, y lleva su nombre uno de los Estados que le deben su independencia.

Simon Bolívar nació en Caracas en el año 1785, y era el menor de los cuatro hijos que tenia su padre Juan Vicente Bolívar y Ponte, coronel de las milicias de las llanuras de Aragua, hombre

rico y considerado. Huérfano desde la edad de seis años y dueño de una inmensa fortuna, fué enviado joven todavía á Madrid á fin de que perfeccionara su educacion al lado de su tio el Marqués de Palacios, y despues de haber viajado algun tiempo por Europa, contrajo matrimonio á los diez y ocho años con su prima la hija del Marqués de Toro á la que se llevó á Caracas, teniendo la desgracia de perderla á los cinco meses de su llegada, víctima de un violento ataque de fiebre amarilla. Despues de tan sensible como irreparable pérdida, volvió á Europa, en donde permaneció visitando varias capitales hasta 1809, pasando á su regreso por los Estados-Unidos. Durante su permanencia en Francia tuvo ocasion de presenciar despues de la apoteosis de Napoleon, la energía de todo un pueblo que se habia hecho libre por un esfuerzo de su voluntad, y en los Estados-Unidos tuvo ocasion de admirar al honrado é ilustre Washington.

De vuelta ya en sus posesiones de Aragua, vino á sorprenderle la revolucion que solicitó sus servicios, y habiéndole dado la mision de solicitar la proteccion de Inglaterra con Luis Lopez y Mendez partieron para Londres, en donde fueron recibidos con bastante frialdad, pues haciendo causa comun el gobierno inglés con las Córtes españolas en contra de la dominacion francesa, no pudo secundar un movimiento contrario á la nacion con la cual le ligaban anteriores compromisos.

Obligado á regresar á América llevóse Bolívar un pequeño número de armas, y al general Miranda, viejo y valiente militar natural tambien de Caracas, que habia conspirado siempre para dar la libertad á su país, y que expatriado por sus conocidos trabajos en pro de la independencia, hacia veinte y cinco años que recorria el mundo en busca de recursos para su causa. Miranda habia servido con Dumouriez en Francia y con Washington en los Estados-Unidos, y cansado ya de esperar, no contando más que con sus propios recursos y los de algunos amigos, organizó una expedicion que desembarcó en Ocumare, despues en Coro, y que no tuvo sino un desgraciado éxito por la mala acogida que le prestaron en aquella ocasion sus compatriotas. Cuando se unió pues



á Bolívar, aunque de edad avanzada, con la misma fé que en su juventud, ofreció sus servicios á su patria, y esta le recompensó poniéndole á la cabeza del movimiento.

En 1812, día de Jueves Santo, un horrible terremoto que derribó nueve décimas partes de las casas de Caracas, dió ocasion á que el clero, aprovechándose del terror que semejante catástrofe causó á los habitantes, lo atribuyera á un efecto de la cólera divina, y se produjo cierta reaccion en favor de las armas españolas, haciéndolas ganar algun terreno. El general Monteverde, hombre de brúscos modales y excesivamente severo, logró recobrar á Venezuela al frente de las tropas realistas y obligó á Miranda á capitular, con la promesa de una amnistía á favor de los sublevados, promesa que no fué cumplida, y el infeliz general víctima del régimen reaccionario que se estableció á consecuencia de aquel hecho de armas, fué enviado á Cádiz por Monteverde, en uno de cuyos calabozos falleció en 1816 despues de haber tenido el desconsuelo de ver figurar entre sus enemigos á Bolívar. Monteverde llegó á infundir el terror en aquellas provincias que veían llenas sus cárceles, dispuestos á cada momento los terribles instrumentos del suplicio, y poblarse los campos de desgraciados arrojados de la ciudad despues de haberles cortado la nariz, una oreja ó una mejilla, ó de haberles hecho sufrir no menos crueles tormentos. La causa de la independenciam corria pues un malísimo período lo mismo en Venezuela que en la Nueva-Granada.

No era mucho más satisfactorio el estado de los revolucionarios en Chile, pues la reaccion iba obteniendo ventajas en Quito, mientras se esperaba al valeroso Marino que llegó por fin mandando una nueva expedicion y arrancó nuevamente aquel país de manos de los españoles. Por fortuna la Plata se habia emancipado ya completamente, y los ejércitos de Artiga y de Lopez tenían en respeto á los españoles en las fronteras de Chile y del Perú, contándose en este último punto como completamente perdida la causa de España.

Bolívar se habia refugiado en Curazao con su primo Félix Ribas, en cuya isla reunió á todos los proscritos para llevarlos á

Cartagena, provincia que habia podido conservarse libre. Allí expuso su plan al Congreso, que consistia en apoderarse de los recursos que pudiesen proporcionarles para librar á Venezuela y salvar á un mismo tiempo la Nueva-Granada. Atendida su peticion, el Congreso le suministró dinero, armas y víveres, y le confió quinientos hombres con Manuel Castillo, que unidos á los trescientos venezolanos que le siguieron formó un pequeño cuerpo de ejército á sus órdenes de ochocientos soldados, mandando en él como segundo el citado Ribas. Salió la expedicion de Cartagena en Enero de 1813, y Castillo pretendió marchar desde luego por su cuenta avanzando hácia el Este, en tanto que Bolívar recibia del Congreso la orden de ocupar á Barancas, villa á orillas del Magdalena, y de mantenerse en ella. Bolívar que no queria estar inactivo, tomó la resolucion de desobedecer semejantes órdenes, prometiéndose hacerse perdonar esta falta cubriéndose de gloria.

Apoderóse primero de Tenerife, poblacion situada en la ribera derecha del Magdalena, despues de Monpox y por último de Ocaña, dividiendo, batiendo y dispersando al enemigo. Cuando entró en Venezuela estaba ya libertada la Nueva-Granada. Las crueldades de Monteverde salvaron la revolucion, obligando á los moderados á echarse en brazos de los patriotas. Los reclutas llegaban de todas partes, y seguido ya de más de dos mil hombres, cuando Bolívar penetró en los Andes, vió unirse á sus banderas, en los alrededores de Pamplona, muchos miles de voluntarios desde que consiguió reunirse con Ribas en el territorio de Venezuela. Con Ribas habian venido seiscientos granadinos, enviados por el Congreso de Tunja, al mismo tiempo que el coronel Briceno, destacado en Guadalito, llegaba con un cuerpo de caballeria. Sin más retardo Bolívar atacó á los realistas en la Grita y despues en Mérida, acabando por hacerse dueño del distrito de este nombre: con la misma rapidez ocupó la provincia de Varinas. En tanto Marino, ese jóven estudiante que despues de haber recorrido en pocos meses todos los grados militares, era ya citado como uno de los más firmes sostenes de la revolucion, batia á Monteverde, se hacia dueño de las provincias de Cumaná y de Barcelona y tomaba el título de gene-

ral en jefe y dictador de las provincias orientales de Venezuela. Favorecido por estos sucesos, que por otra parte contrariaban sus miras unitarias, Bolívar dividió su ejército en dos cuerpos, pues tomó el mando de uno de ellos, confió el otro á Ribas, y acosando siempre á los españoles los batió en Niquitas, Betioca, Caracha, Barquisimeto y Varinas, alcanzando por fin á Monteverde á quien destrozó, marchando despues sobre Caracas, en cuya capital hizo su entrada Bolívar (4 Agosto 1813) en una carroza arrastrada por doce hermosas jóvenes, siendo indescriptible el entusiasmo con que fué recibido el desde entonces saludado con el título de Libertador. En pocos meses habia recorrido ciento cincuenta leguas, librado quince batallas y numerosas acciones de guerra. Su gloria hubiera sido completa, si en esta tan memorable campaña no hubiere respondido con sangrientas ejecuciones á las horribles crueldades de Monteverde, que nunca pueden justificar las suyas.

La liberacion de Venezuela parecia estar completamente asegurada, pues Bolívar ocupaba casi la mitad de la capitania general y Mariño el resto. Los españoles ocupaban solo algunos puntos sin importancia, estando Monteverde bloqueado en Puerto-Cabello: difícil era prever que la fortuna volviese las espaldas á los americanos.

Bolívar que habia tomado el título de dictador de las provincias occidentales de Venezuela, no pensaba en restablecer el gobierno civil, único elemento en que pueden vivir sin peligro las democracias; pero los ecos de la opinion pública llegando hasta él diéronle á entender claramente el error que cometia, y se apresuró á convocar una Asamblea ante la cual dió cuenta de sus operaciones y de sus planes, y presentó su dimision. Esta no le fué admitida, confiriéndosele la dictadura hasta tanto que Venezuela pudiese reunirse á la Nueva-Granada,

Los realistas, que no habian perdido toda esperanza, armaron á los esclavos bajo promesa de libertarles, á los vagamundos y cuantas gentes sin modo de vivir conocido pudieron encontrarse. A la cabeza de esas bandas sanguinarias figuraba el feroz Puy, el cual despues de haberse apoderado de Varinas fusiló en ella á quinien-

tos patriotas: Puy era un lugarteniente de Boyer, el más temible de los adversarios de Bolívar. Este Bover, castellano de origen, habia sido sucesivamente marino, guardacosta y buhonero, y reducido á prision por sus fechorías, habia llegado á América buscando un asilo contra la persecucion de la justicia. Sin que se sepa el motivo se alistó en las filas realistas, en las que figuraba como capitan de milicias cuando las derrotas sufridas por los españoles. Hizo un llamamiento á los vagos, á los perseguidos por la justicia á los negros, á los mulatos, y con esta gente organizó una partida que mereció por su ferocidad el nombre de *Legion infernal*, en la cual figuraban muchos llaneros, bárbaros de la llanura, boyeros á la vez que carniceros, acostumbrados á domar los más feroces caballos, y que como jinetes no tienen rival. Los llaneros desprecian al montañés que se envilece caminando á pié, igualmente que al europeo que no puede resistir un galope continuado de diez y seis horas. Montan en pelo y no usan más vestido que una especie de calzon corto ó calzoncillos. Tendidos sobre sus caballos, la lanza en ristre y el lazo en la otra mano, caen sobre el enemigo, lo hieren y destrozán con la rapidez del rayo. No hay caballería regular que pueda resistir el choque de estos cosacos de las estepas colombianas que siempre dejan tras sí huellas terribles. Se habia excitado la codicia de estos nómadas ofreciéndoles distribuir las tierras de los vencidos, y con esto consiguió muy pronto reunir un ejército de ocho mil hombres.

Desde el momento en que Bover aparece en el teatro de la guerra, revistió esta tal carácter de ferocidad y barbarie, que de una parte y otra se rivalizó en cometer atrocidades. Justo es confesar, sin embargo, que fué Bover quien las inició degollando en un solo dia mil dociientos prisioneros. La enérgica actividad de Bover fué más de una vez paralizada por la incuria de los generales españoles, y Bolívar consiguió batirle varias veces al igual que á sus lugartenientes el mulato Roseta y el jefe de guerrillas Yañez. Cometió el dictador la imprudencia de aventurarse con todas sus fuerzas en las vastas llanuras, en donde fué sorprendido y destrozado por la caballería de Bover. Mariño, batido casi al mis-

mo tiempo, fué rechazado hácia Cumaná. El vencedor penetró en Caracas con tal precipitacion, que el dictador tuvo solo el tiempo necesario para meterse en un buque confiando la salvacion de la República á la discrecion de los elementos. Ribas rehizo á las dispersas fuerzas americanas y continuó sosteniendo la campaña; pero en la batalla de Erisa fué batido definitivamente por Bover que, herido de una lanzada, espiró en el campo de batalla. Sus feroces soldados le hicieron unos funerales dignos de su persona; mujeres, niños, ancianos, todos fueron pasados á cuchillo; y Ribas que habia caido prisionero, fué fusilado, y su cabeza enviada á Caracas para ser expuesta públicamente (Diciembre de 1814).

Bolívar habia podido llegar á Cartagena que con la provincia de Santa Marta se habia constituido en República, de la cual Torrices era presidente. La Nueva-Granada estaba muy dividida. Ya se recordará que desde Julio de 1810 se habia establecido una Junta provisional en Bogotá. Los diputados provinciales, reunidos en Congreso, habian extendido una acta federal que no habia podido obtener la aprobacion de todas las provincias, eligiendo los disidentes una Junta llamada de Cundinamarca. En 1812 esta Asamblea publicó su proyecto de constitucion que no fué mejor acogido que el precedente. La anarquía reinaba por doquier. Un tercer Congreso se reunió en Tunja (Setiembre de 1814) y Bolívar le ofreció sus servicios. Admitidos estos, y encargado de marchar contra Bogotá y su dictador Alvarez, obtuvo la formal promesa de unirse las provincias disidentes á la confederacion, si bien en cambio la antigua capital seria la residencia del gobierno. Instalado en Bogotá el Congreso se ocupó desde luego en preparar los medios de rechazar á los españoles que se esperaba ver aparecer muy pronto. Napoleon habia caido; Fernando VII ocupaba ya el trono de sus padres, y muy pronto llegaron noticias de que enviaba una escuadra con 10,600 hombres al mando de Morillo para socorrer á los realistas. Se habia comunicado á todos los vireyes la próxima llegada de tan importante refuerzo. El gobierno de Madrid, creyendo sin duda que todavía tenia que habérselas con los americanos de Cortés y Pizarro, habia concebido la esperanza

de que á esta sola noticia, los rebeldes, sobrecogidos de terror, se someterian inmediatamente en masa, lo que era contar de sobras con el prestigio de las armas españolas, que se sabia ya que no eran invencibles. Estos sucesos coincidieron por otra parte con la capitulacion de Montevideo, último refugio de la metrópoli en el antiguo vireinato de Buenos-Aires, convertido desde aquel momento en estado independiente. La nueva República creó una escuadra y sus marinos habian batido á la española. Si bien es cierto que con la capitulacion de Montevideo y los cinco mil quinientos hombres que la defendian, la España perdía el único territorio que aun le quedaba en la costa oriental de la América del Sur, no lo es menos que estas desgracias se habian en parte compensado con los favorables sucesos de Chile, que en 1814 habia caido otra vez bajo el yugo de los españoles, que se entregaron á los horrores de la más sangrienta represion. El guerrillero Rodríguez hostigaba continuamente sin embargo á los realistas de Chile, mientras que, cediendo á las sugerencias de Belgrano y del gobierno de Buenos-Aires, las provincias hasta entonces tranquilas de Cuzco, de Huamanga y de Arequipa, en el Perú, se declaraban por la causa de la independencia, y con dificultad podian los realistas retener á Lima.

Los jefes granadinos y venezolanos se habian unido: Castillo, Cabal y Urdaneta operaban por la Nueva-Granada, Bolívar y Mariño por Venezuela. Se enviaron tropas al Sur para sostener al gobierno de Quito, y Urdaneta marchó hácia el Este encargado de contener las devastadoras incursiones de Puy. Bolívar, nombrado capitán general de la Nueva-Granada y de Venezuela, descendiendo por la provincia Magdalena á la cabeza de tres mil hombres, sorprende á Monpox, donde fusila cuatrocientos prisioneros, y reclama refuerzos á Torrices para atacar á Santa Marta; refuerzos que aquel le niega obstinadamente por creer más importante que rechazar al enemigo el sostener la independencia de Cartagena en frente de Bogotá. Bolívar quiere obligar al presidente á darle las tropas que necesita y en lugar de proseguir su marcha, se dirige á Cartagena, perdiendo así un tiempo precioso. En tanto se acerca

el enemigo y el peligro comun evita una lucha fratricida. Une sus tropas á las que estaban en Cartagena y se embarca solo para la Jamaica, de donde espera traer socorros; y cuando obtenidos estos se preparaba á regresar, llega á su noticia que Cartagena se ha rendido tras una heroica resistencia de cuatro meses. Morillo entró en Cartagena en 6 de Diciembre de 1815: la ciudad no era más que un monton de ruinas, pues todo el esfuerzo del enemigo se habia dirigido contra ella, que expió así, muy cruelmente por cierto, su negativa á prestar su ayuda á la causa comun. Con la toma de esta plaza se abria de nuevo al enemigo la Nueva-Granada, y terminaba el segundo período de la guerra de la independencia, más desgraciadamente todavía que habia terminado el primero.

En los primeros momentos Morillo manifestó estar animado de intenciones pacíficas, pero casi al mismo tiempo, cediendo á las sugerencias de Morales, ordenó que con respecto á los rebeldes se dejasen á un lado «todas las consideraciones de humanidad.» Las ejecuciones sumarias, las deportaciones en masa, las prisiones, las contribuciones forzadas, los embargos de bienes empezaron en todos los puntos. Mientras tanto los patriotas eran dueños de la llanura que defendian con brava obstinacion. Tras una victoria importante en Puente (16 Febrero 1816) Morillo se dejaba batir por Urdaneta y Torrices, llegando su situacion á ser crítica por un momento: quinientos españoles se pasaron á los patriotas; los corsarios capturaron sus convoyes, volando uno de sus buques; Brion, ese rico comerciante holandés de Cartagena del que Caracas habia hecho un capitan de fragata, y despues un almirante, conducia á Bolívar, Mariño y mil quinientos hombres resueltos con un millar de negros suministrados por Péthion. Su mala fé, sus tiránicas medidas, su inhumano proceder arrojan en las filas de la rebelion á muchísimos individuos que se habian convencido de que las capitulaciones, las promesas de perdon no eran más que asechanzas. Buen ejemplo de esto era lo ocurrido en Bogotá, que abrió sus puertas á los realistas, despues de consignar en un tratado formal que se concedia á sus habitantes la más completa

amnistía, tratado que no tuvo reparo en violar Morillo haciendo pasar por las armas á Torres, Lozano, Torrices, Cabal, Pombo, Caldas y otros doscientos patriotas, desterrando á sus familias y confiscando sus bienes. Este hombre, dotado de talentos militares incontestables, distaba mucho, sin embargo, de tener el necesario para pacificar un país. Exasperando á los vencidos imposibilitó su sumision; y solo á él, que vino para reconquistar la América, debe su patria achacar la pérdida de la misma. Creia en la eficacia de las medidas odiosas y arbitrarias por él adoptadas y cuya ejecucion habia confiado á un consejo de guerra permanente, á un consejo de purificacion, á una junta de secuestros y á los consejos de guerra verbales.

Como hemos dicho antes, la bandera española ondeaba por todo el territorio de la Nueva-Granada, y este próspero suceso cegó á Morillo que, exagerando su poder, y considerándolo tan estable como invencible, se preparaba á llevar su régimen de terror al Perú. Bolívar se encargó de desvanecer sus ilusiones: habiéndose hecho secretamente á la vela desde Cayes, se puso al frente de una expedicion, costeada en su mayor parte por Brion, compuesta de dos buques de guerra y trece de transporte. El 2 de Mayo Brion batia á la flotilla española apresándola dos embarcaciones; el 3 Bolívar desembarcó en la isla Margarita, que habia caido en poder del mulato Arismendi, y los insurgentes reunidos en Asamblea general proclamaban, cuatro días despues, la República de Venezuela, una é indivisible, y jefe de la misma á Bolívar. Arismendi ofreció al dictador una caña con puño de oro, «emblema de la autoridad suprema en un país que puede doblarse bajo el viento de la adversidad, sin romperse nunca.»

El escocés Mac-Gregor, á la cabeza de seiscientos hombres, fué encargado de ir al socorro de Mariño y Pian, que se mantenian en la Guyana, mientras que Paez, tomando por base de sus operaciones la provincia de Apure, arrojaba de ella á Morillo. El indio Paez, que habia pasado su juventud entre los llaneros, se propuso arrancar de la reaccion á sus antiguos compañeros uniéndolos á la causa de la independencia, cosa que no le fué difícil,

por cuanto el gobierno español, procediendo con la mayor ingratitude y creyendo no tener ya necesidad de sus servicios, los habia licenciado desdeñosamente sin darles la menor remuneracion. Pasaron, pues, á servir la causa de la revolucion de la cual fueron los más eficaces instrumentos. Paez por su carácter leal y generoso habia llegado á ser el idolo de esas naturalezas salvajes. Las proezas de Paez tan numerosas como sorprendentes son las de un héroe legendario: se asegura que rechazaba á la infanteria española soltando contra ella bueyes salvajes; que detenia la persecucion incendiando las estepas; que en las aguas del Apure se apoderaba á nado de las cañoneras realistas; que con su terrible lanza mataba hasta cuarenta enemigos en la pelea, y cuando caia sobre una division fugitiva completaba la derrota con su imponente voz y el espanto que inspiraba. Dotado de una fuerza hercúlea, de una energia indomable, tomaba parte en las diversiones y en los peligros de sus soldados. A la cabeza de los feroces llaneros de las llanuras de Apure dió principio á las brillantes proezas que debian mas tarde convertirle en terror de los ejércitos españoles.

Bolívar, abandonado por la fortuna, vióse obligado á batirse en retirada una vez más. Refugióse en la Jamaica, donde su vida estuvo seriamente amenazada por el puñal de los realistas; pero nada podia abatir su valor; activo, resuelto, fecundo en recursos, habia llegado el momento en que despues de haber caido al fondo del abismo, iba á levantarse y á salir del mismo. La desobediencia de algunos jefes, sus rivales, habia sido muy fatal á la causa de la independencia, y lo hubiese sido mucho más, si de su parte los jefes españoles no hubiesen estado tan divididos, pues Morillo habia llegado al extremo de arrestar á dos oficiales generales, Morales y Real. Despues de muchas conferencias, Arismendi, Via, Paez, Rojas, Monagas, Sedeño y Bermudez, convinieron en reconocerle por generalísimo. Convocó un Congreso general en la isla Margarita, y se estableció en Barcelona el Gobierno provisional del que tomó la direccion con el título de presidente de la República de Venezuela; más á la vuelta de algunos meses y tras encarnizados combates, en 7 de Abril de 1817 fué dicha ciudad recobrada

por los realistas que en poco tiempo quedaron otra vez dueños de easi todas las costas.

Crítica y apurada era la situacion de los republicanos, y para sacarlos de ella, concibió Bolívar el atrevido proyecto de trasladar la insurreccion á la Guyana que hasta entonces se habia mantenido fiel á la metrópoli. Fué esta campaña tan bien dirigida por el Libertador secundado por Piar y Brion, y tan grande el éxito de la misma, que en menos de tres meses esta tan vasta como rica provincia quedó sometida al ejército republicano, que en 17 de Julio entró triunfante en Angostura su capital. Durante esta atrevida y lejana expedicion del generalísimo se habian alcanzado numerosas y brillantes victorias en otros puntos; el general Morillo que vino á sitiar en persona la isla Margarita, se dejó batir cayendo su campamento en poder de los sitiados, que por otra parte obligaron á alejarse de sus costas á la escuadra española, despues de escapar milagrosamente de ser destruida por completo; los movimientos insurreccionales se multiplicaban en la Nueva-Granada, siendo numerosas las guerrillas que reunieron las provincias de Antioquia, Quito y Popayan; Paez con su caballería conseguia sobre el mismo Morillo dos importantes victorias.

Antes de terminarse el año 1817, la sede del Gobierno se trasladó á la capital de la Guyana, y Bolívar, que habia establecido en ella su cuartel general, dispuso repartir las propiedades á los soldados independientes en recompensa de sus sacrificios. La campaña de 1818, si bien ofreció á los generales republicanos ocasiones en que dar pruebas de su valor y de sus conocimientos militares, no tuvo resultado alguno decisivo, consiguiendo solo los republicanos la posesion de San Fernando; pero vinieron á despertar el general entusiasmo otros acontecimientos de inmensa trascendencia. La popularidad inmensa de que gozaba Bolívar no solo en el continente americano, si que tambien en la misma Europa, atrajo á sus banderas numerosos voluntarios de Inglaterra, Francia y de los Estados-Unidos del Norte, con los que organizó una legion modelo; al mismo tiempo en Washington y en Lóndres se recibia á los encargados de negocios de Venezuela, lo que equivalia á re-

conocer su existencia. En Inglaterra Lopez Mendez, encargado de contratar empréstitos y de reclutar hombres, había visto afluir el dinero y los hombres, las armas y las municiones; de manera que además de los recursos necesarios para la prosecucion de la guerra, contaba la nueva República á fines de 1818 con nueve mil combatientes extranjeros. Desesperando de vencer al Libertador, intentóse asesinarlo: doce hombres armados de puñales penetraron una noche en su tienda de la que pudo escapar casi desnudo.

Al terminar el año 1818, la situacion de los republicanos era excelente, viéndose los españoles, por el contrario, reducidos al último apuro, teniendo que hacer frente por todas partes á los ejércitos formales y á las guerrillas que de improviso cayeron sobre ellos. Bolívar, que continuaba en Angostura, despues de haberse ocupado en el arreglo de la administracion, de la agricultura y del comercio, reunió en esta ciudad un Congreso nacional que abrió personalmente en 15 de Febrero de 1819, presentándole un proyecto de constitucion y resignando la dictadura de que estaba revestido. A instancias del Congreso admitió Bolívar, hasta que se promulgara la nueva Constitucion, la presidencia de la República, de la cual fué Zea nombrado vicepresidente. El Libertador, deseoso de consolidar la independencia, creyó llegado el momento de marchar en demanda de Morillo, al que consiguió desorientar moviendo sus tropas en distintas direcciones y fingiendo operar á la vista de Caracas, mientras él marchaba, cual se habia propuesto, hácia el sur de la Nueva-Granada que hacia dos años venian poseyendo tranquilamente los españoles. Despues de muchas batallas en que los republicanos obtuvieron siempre la victoria, logró Bolívar, no sin grandes fatigas, reunirse con Santander y llevóle consigo. Reunidos ambos ejércitos, continúan su marcha al través de llanuras inundadas por lluvias continuas, atraviesan rios salidos de madre, se internan por desiertos en donde sufren las torturas de la sed, penetran en bosques cuyos árboles de una altura prodigiosa interceptan la luz del dia y despiden una lluvia continua, escalan los escarpados Andes de Tunja, y por fin, despues de haber padecido por espacio de setenta dias los más crueles sufri-

mientos, perdiendo gran parte de su material de guerra y todos sus caballos, llegan á Paya en 27 de Junio. Cuatro dias despues, encuentra Bolívar en el valle de Sagamoso tres mil quinientos españoles, y sin reparar en la inferioridad de sus fuerzas, ni en su lastimoso estado, los derrota, y aquella misma noche cae Tunja en su poder: se suceden los combates y los republicanos de victoria en victoria llegan al puente de Boyaca donde alcanzan sobre los partidarios de la España una victoria decisiva. Al tenerse en la provincia noticia de esta jornada estalló la insurreccion en todas partes con tal violencia, que las autoridades españolas no vieron otro medio de salvarse que una precipitada fuga. Bogotá abrió sus puertas á los independientes en 10 de Agosto de 1819, siendo al punto nombrado Santander presidente del gobierno interino.

Durante este tiempo, la escuadra de la Margarita, mandada por el almirante Brion, tomaba por asalto el fuerte y la ciudad de Barcelona (18 Julio), mientras la española tenia que entrar nuevamente en Guayra despues de una infructuosa tentativa contra la Margarita. El triunfo de los republicanos era tan completo como decisivo. Habiendo regresado Bolívar á Angostura, entre los vitores del pueblo, el Congreso, de acuerdo con la opinion pública y despues de maduras deliberaciones, realizó el proyecto favorito del Libertador, consagrando la fusion de las dos provincias de Nueva-Granada y Venezuela, las que en honor de Cristóbal Colon recibieron el glorioso nombre de *República de Colombia* (17 Diciembre 1819).

Antes de pasar adelante, hechemos una rápida ojeada sobre la situacion política de las diversas comarcas del Sur de América. Demos principio á nuestra tarea por el Brasil. Juan VI, entonces regente del reino, huyendo de los franceses habia desembarcado en Rio Janeiro el 17 de Enero de 1808. A su llegada á este país, conmovido como los demás por las ideas de libertad que agitaban al mundo, promulgó ante todo un decreto concediendo á las potencias aliadas de Portugal entrada libre en todos los puertos de la colonia, y en primero de Abril expidió otro permitiendo á los habitantes dedicarse á varias clases de industrias

manufactureras y á varios ramos de comercio prohibidos hasta entonces. Tras estas vinieron otras reformas, y por último en 15 de Diciembre de 1815 la colonia fué elevada al rango de reino. Estas medidas dieron al Brasil nueva direccion y causaron una alegría general, que duró poco, porque las prodigalidades de Juan VI, los enormes dispendios que necesitaba para mantener su corte y á los nobles que lo habian acompañado, y el desprecio de estos para con los colonos, agriaron los ánimos predisponiéndolos á la lucha. En 1817 los republicanos de las provincias de Pernambuco lanzaron el grito de libertad; pero la insurreccion fué reprimida y ahogada en sangre. Dos años despues los patriotas se reunian secretamente para procurar la caída del gobierno real, lo que sabido por el gobernador le decidió á ordenar la detencion de setenta personas reputadas instigadoras de aquellos movimientos, de carácter pronunciadamente democrático: dióse principio á las prisiones, siendo esta la señal para la revolucion que estalló tan imponente, que en muy poco tiempo Olinda cayó en poder de los que despues se llamaron independientes. Estos, en vez de aprovecharse de sus primeras ventajas y de las favorables disposiciones del país, se entretuvieron discutiendo una Constitucion democrática, con lo que dieron lugar á que el ejército real marchara contra la provincia sin que le opusieran más que algunas milicias, formadas á toda prisa, que se desbandaron al primer choque. En 7 de Mayo de 1819 quedó terminada la primera revolucion del Brasil, cuyos jefes, entre los cuales habia muchos eclesiásticos, pagaron con la cabeza una tentativa que se frustró por haber creído que para dar la libertad á un pueblo oprimido bastan simples fórmulas.

Los sucesos acontecidos en Europa en 1821 obligaron al rey á dar la vuelta á Lisboa, y al enterarse los brasileños de su próxima partida, resolvieron formar una cámara representativa, reuniéndose al efecto en el salon de la Bolsa de Rio-Janeiro, que invadido á media noche por la tropa, acuchilló á los allí congregados. El terror causado por esta carnicería, que costó la vida á treinta personas, fué tan grande, que ni siquiera se pensó en instruir di-

ligencias á fin de averiguar los autores de tan horrible atentado. Este suceso fué el precursor de la revolucion, que rompiendo para siempre los vínculos con que el Brasil estaba unido á Portugal, acabó por proclamar al príncipe D. Pedro, segundogénito de Juan VI, emperador constitucional.

En el Paraguay, donde no habia penetrado aun el movimiento insurreccional de Buenos-Aires, se presentó el general Belgrano con objeto de provocar y apoyar un levantamiento. Los paraguayanos, lejos de simpatizar con los de Buenos-Aires, corrieron á las armas á fin de rechazarlos, alcanzando sobre ellos á quince leguas de la Asuncion una victoria que los obligó á salir de la provincia (1810). Las ideas de independencia que Belgrano habia oportunamente sembrado, comenzaron á germinar en las cabezas de muchos eriollos que en 14 de Mayo de 1811, realizan la revolucion sin derramar una gota de sangre y establecen una Junta de la que se nombró secretario á Francia. Convocóse poco tiempo despues un Congreso en la Asuncion, y este decretó que el país se constituyese en República y que el poder ejecutivo se confiara á dos cónsules renovados anualmente. Francia, que fué nombrado primer cónsul, acabó por constituirse dictador perpétuo y jefe del clero, suprimió los conventos y los cabildos, persiguió á los españoles, aisló al país de todos los demás, excluyó del mismo á todos los extranjeros con tanto cuidado como el que habian tenido los jesuitas, y se rodeó asimismo de las precauciones que inspira siempre á los déspotas su sombría desconfianza.

Las provincias del Rio de la Plata se habian separado definitivamente de la metrópoli, sin que hubiese conseguido detenerlas en la senda de su emancipacion, realizada en 1813, ni la guerra con los españoles del alto Perú, ni las tentativas armadas de los portugueses del Brasil, ni los esfuerzos de las facciones realistas para prolongar la anarquía, ni las rivalidades de los jefes, ni la insubordinacion del ejército, ni las intrigas de las casas reinantes de Europa animadas de un verdadero furor de dominacion. La casa de Braganza, aprovechándose de la cautividad de los príncipes españoles, invocaba para reinar los derechos de Carlota de

Borbon; la Francia pretendia la corona para el duque de Orleans; no faltaba quien la queria ofrecer al príncipe de Luca, y por último otros la deseaban para Francisco de Paula, hermano de Fernando VII. Los diez primeros años de la revolucion pasáronse en medio de las agitaciones y de las luchas incesantes de los partidos; pero las mágicas palabras de patria y libertad unian en las horas supremas de peligro á los hombres de todos los partidos, y la jóven República triunfaba de los obstáculos que por todos lados se le suscitaban. Más de una vez pudo considerarse perdida, pues amenazada en su misma capital por los partidos rivales, atacada en la Banda Oriental por Artigas que deseaba declararse jefe de este territorio, amenazada de disgregacion por los esfuerzos separatistas de las provincias, poco dispuestas á sufrir el yugo de Buenos-Aires, debiendo á la vez temer la llegada de una escuadra española y los ataques de un ejército brasileño, expuesta, á consecuencia de las victorias del general Pezuela en el Alto Perú y del coronel Osorio en Chile, á verse invadida por estas dos fronteras, conoció que necesitaba de un gobierno capaz de guiar el movimiento revolucionario hácia su objeto, y en 15 de Marzo de 1816 nombró director supremo á D. Martin Puyredon, bajo cuya direccion desaparecieron sucesivamente todos estos peligros. Artigas, que se había apoderado por su cuenta de Santa Fé y de Montevideo, despues que fué reconocido por el gobierno de Buenos-Aires como jefe de la Banda Oriental (1815), rechazó una agresion de los portugueses que intentaban apoderarse de todo el país comprendido hasta la Plata, obligándoles á entrar en negociaciones con la República de Buenos-Aires. El acta de independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, de la que entonces formaban parte las provincias del alto Perú (Bolivia), había sido proclamada en 6 de Julio de 1816 en la ciudad de Tucuman por el Congreso reunido al efecto.

Hubiera podido esta República vivir tranquila, si el proyecto de las grandes potencias europeas de erigir en reino el territorio de la Plata para dar su corona al príncipe de Luca, no hubiese venido á dar nueva vida á la ya agonizante anarquía. Puyredon, que

tenia el poder supremo, fué acusado de favorecer estos designios liberticidas, y desde aquel momento todo fué confusion y desórden. La República se dividió en tantos Estados como provincias, estallando las hostilidades de ciudad á ciudad. Las repúblicas septentrionales dieron principio á la guerra llamada de los federalistas, que al mando de Artigas batieron en Cepeda á Rondeau, sucesor de Puyredon, por cuyo motivo fué depuesto dos meses despues de esta jornada, ó sea en 16 de Febrero de 1820. A fines de este mes federalistas y unitarios ajustaron la paz por medio del tratado de El Pilar, en virtud del cual se convino que las provincias insurreccionadas formarían una confederacion dirigida por un gobierno central, y que se adoptarían desde luego las disposiciones necesarias para defender la Banda Oriental contra las continuas amenazas de los portugueses, celebrándose con fiestas públicas este importante acontecimiento. Artigas, que no quiso suscribir este convenio, continuó la guerra; pero vencido muy luego por Ramirez, vióse en la necesidad de pedir un asilo al director del Paraguay, en una aldea de cuyo territorio murió seis años despues. Si las complicaciones interiores de la España no se lo hubiesen impedido, seguro es que aprovechándose de estas intestinas disensiones consiguiera restablecer en gran parte, ya que no por completo, su perdido dominio; pero legó sin embargo al Brasil la mision de perpetuar la guerra por las pretensiones de la casa de Braganza á la posesion del Estado oriental del Uruguay, cuya usurpacion fué consumada en 1822, entrando á formar parte del Brasil con el nombre de provincia Transplantina. Despues del tratado de El Pilar las repúblicas federales de las Provincias Unidas de la Plata formaron seis divisiones: Buenos-Aires, Mendoza, Tucuman, Córdoba, Salta y Corrientes, comprendiendo próximamente un millon doce mil habitantes. El ejército federal se elevaba á treinta mil hombres, la mitad de los cuales eran de caballería, trece mil quinientos de infantería y el resto de artillería.

La jóven República de la Plata, á pesar de las dificultades que tenia que vencer para asegurar su propia independencia, no de-



jaba de ofrecer y llevar socorros á los países hermanos que deseaban ser libres. Puyredon habia sostenido desde 1815 activas comunicaciones con Bolívar y con O'Higgins, el famoso patriota chileno que cercado en Rancagua é imposibilitado de continuar la resistencia, cubrió de negro crespon su bandera, disparó los últimos cañonazos utilizando la moneda como metralla, y despues al resplandor del incendio empuñó la espada y abriéndose paso entre el enemigo pudo llegar á Santiago seguido de trescientos dragones, únicos soldados que de su ejército le quedaban (1814). Chile sufría con resignacion el sistema de persecuciones organizado por el comandante San Bruno; pero los hombres influyentes preparaban la revancha de la libertad, á cuyo efecto estaban en correspondencia con el gobierno de Buenos-Aires y con todos los jefes de las partidas insurgentes del alto y bajo Perú.

Accediendo á las instancias de los patriotas de Chile, el gobierno de Buenos-Aires dirigió hácia aquel país un ejército, compuesto de cuatro mil hombres mandados por San Martín, gobernador de Mendoza, habiendo jurado previamente permanecer «unidos en sentimiento y en esfuerzos para no consentir en adelante tirano alguno en América; y á fuer de nuevos espartanos no soportar nunca las cadenas de la esclavitud mientras brillaran estrellas en el cielo y corriese sangre por sus venas.» San Martín atravesó los Andes por el paso de Los Platos considerado hasta entonces como impracticable, y en 11 de Febrero de 1817 avistó al ejército real que habia tomado posiciones en Chacabuco. Al día siguiente se libró la batalla de este nombre, en la cual fueron derrotados los realistas, y cuyo resultado fué abrir el territorio de Chile á los independientes, que en 15 del propio mes entraron en Santiago, en donde se les recibió con unánimes aclamaciones. No queriendo San Martín aceptar el poder ejecutivo del nuevo gobierno, lo confiaron al general O'Higgins que habia contribuido muy eficazmente á la victoria, el cual temiendo que los españoles invadiesen de nuevo el territorio libertado, se ocupó activamente en reclutar soldados. Los realistas, reforzados con cinco mil hombres venidos del Perú, se dispusieron á emprender la ofensiva con-

tra los republicanos, y esto decidió á O'Higgins, mientras se preparaba á resistir, á proclamar la independencia de Chile (1.º de Enero de 1818). Despues de algunos combates de escasa importancia, el general español Osorio logró sorprender á San Martín en el valle de Concha Rayada, poniéndole en completa derrota; pero en 5 del siguiente Abril los realistas perdian la sangrienta batalla de Maypo, que aseguró definitivamente la independencia de Chile.

A partir de este momento no se contentaron los chilenos con defender su propio territorio, sino que de acuerdo con los de Buenos-Aires volaron á socorrer á los pueblos hermanos que estaban todavía oprimidos por la España. Una flota salida de España con dos mil hombres de desembarco fué batida por la fuerzas reunidas de las dos repúblicas, y muy pronto, bajo el mando de lord Cochrane, oficial inglés, la marina de Chile no solo recorre los mares, si que desembarca cinco mil hombres en las costas del Perú (1820). Lord Cochrane y San Martín, encargados de librar al Perú de la dominacion española, se apoderaron de Lima en 28 de Julio de 1821, proclamándose el mismo día la independencia de este vireinato; y en 3 de Agosto se confió á San Martín el protectorado de la libertad del Perú y el mando en jefe del ejército insurgente.

Por lo que dejamos expuesto se ha visto cual era la situacion de las colonias hispano-americanas al ocurrir en la metrópoli la revolucion de 1820 iniciada por las tropas que Fernando VII tenia preparadas en Cádiz para ser conducidas á nuestro continente, á fin de reducirlo á la obediencia y subyugarlo de una manera definitiva. Los veinte y dos mil hombres que componian el ejército expedicionario, destinado á combatir la revolucion en América, la proclamaron en Andalucía y la impusieron á su rey absoluto que aceptó la democrática Constitucion de 1812. Estos sucesos, si bien no fueron como algunos pretenden los que determinaron la definitiva emancipacion de las colonias, es indudable que la favorecieron en alto grado. Al tener conocimiento de los mismos el general Morillo ordenó proclamar la Constitucion del año 12

en las provincias todavía sujetas á sus armas, y desesperando de vencer á los republicanos, pensó entablar negociaciones con ellos. Envió al efecto comisionados á la diputacion de Angostura y á los jefes de las tropas republicanas, proponiendo un armisticio mientras se trataba de la paz definitiva; pero así los generales como el Congreso se negaron á suspender las hostilidades sin que precediese el formal reconocimiento de la soberanía y de la independencia de la colonia. Durante las conferencias que se prolongaron desde últimos de Junio á fines de Agosto, las tropas republicanas alcanzaron muchas ventajas: Río de la Hacha habia caído en su poder; la provincia de Maracaybo estaba amenazada por la toma de Mompox y Tenerife, é iban á ser dueños del Popayan, gracias al general Valdés que en varios encuentros habia batido á los españoles. Además el almirante Brion, dueño ya de la parte inferior del Magdalena, habia puesto sitio á Cartagena, y estas victorias despertaron tanto entusiasmo y ganaron tantos partidarios á la causa de la independencia, que hasta del ejército realista desertaban batallones en masa para unirse á los republicanos, y ciudades y comarcas enteras siguiendo este ejemplo se adherían abiertamente á las resoluciones del Congreso proclamándose independientes. Entonces fué cuando Bolívar, impulsado por un sentimiento de caballeresca cortesía, escribió á Morillo pidiéndole la continuacion de las negociaciones relativas al armisticio por él propuesto, que se concluyó en Trujillo el 25 de Noviembre de 1820 entre los generales españoles y colombianos delegados al efecto por Bolívar y Morillo, que lo ratificaron al dia siguiente.

Las principales cláusulas de aquel convenio estipulaban la libertad de Maracaybo, determinaban que el bloqueo de Cartagena no impediría las relaciones de esa ciudad con el interior del país, y finalmente determinaba que la suspension de la guerra duraría seis meses, obligándose las partes contratantes á avisarse recíprocamente con cuarenta dias de anticipacion el rompimiento de las hostilidades. Al dia siguiente de firmarse el tratado, Bolívar y Morillo tuvieron una entrevista en el pueblo de Santa Ana, en la cual se abrazaron con grande afecto, comieron despues en la

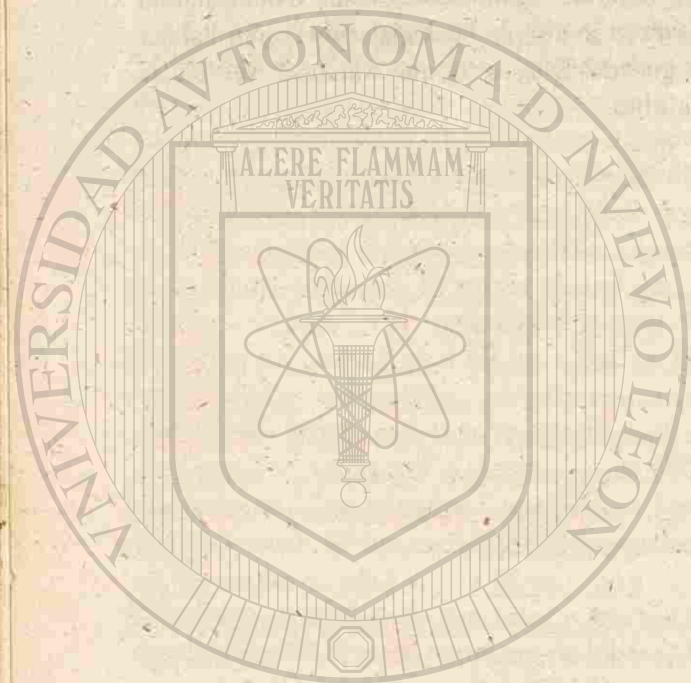
misma mesa y durmieron aquella noche en la misma habitacion. El gobierno español, descontento, llamó á Morillo, y respondió con proposiciones inadmisibles á las tentativas de negociacion. Por su parte Bolívar, empujado por el ejército y por la opinion pública, que consideraba funesto para la independencia el convenio de 26 de Setiembre, tres meses despues de haberlo firmado, hizo entender al general Latorre, sucesor de Morillo, que rompería las hostilidades dentro del plazo fijado en aquel. El 24 de Junio de 1821 se dió en las llanuras de Carabobo la famosa batalla de este nombre, en la cual los independientes mandados por Bolívar alcanzaron una victoria tan completa que libró para siempre del dominio de España esta parte de la América. Aquella misma noche abrió Valencia sus puertas al Libertador, que doce dias despues se hacia definitivamente dueño de Caracas y de Guayra. Continuaron las victorias de los republicanos capitulando Cartagena en 5 de Octubre de 1821, y á los diez dias hizo lo propio Cumaná, cuyas tropas por la bazarria con que se habian defendido alcanzaron el pacto de ser transportadas á Cuba y Puerto-Rico.

Durante estos favorables sucesos, reunido el Congreso en el pueblo de Rosario de Cucuta, capital interina de la nueva República, se ocupaba activamente en redactar el código constitucional que fué promulgado con gran solemnidad en 30 de Agosto de 1821. Esta Constitucion calcada en gran parte sobre la ley de los Estados-Unidos, presenta sin embargo un carácter de centralizacion que no se halla en esta. Sus principales disposiciones son: la Nueva-Granada, la capitanía general de Caracas y Venezuela se declara parte integrante del territorio de la nueva República; se declara abolida la Inquisicion; se reconoce la deuda de los dos Estados; se divide el poder legislativo en dos cámaras y se confiere el poder ejecutivo á un presidente elegido por cuatro años. Bolívar dimitió ante el Congreso la presidencia que desempeñaba desde la fundacion de la República; pero fué de nuevo investido con la autoridad suprema. En 1822 los Estados-Unidos del Norte reconocieron la independencia de la Colombia y se firmaron tratados de alianza y de union con el Perú, Chile, Buenos-Aires y

Méjico. En Noviembre de 1823 se rindió la guarnicion de la ciudad de Puerto Cabello, plaza marítima importante, única que se sostenia á favor de la metrópoli en todo el territorio de la Colombia. En esta época hacia ya algunos meses que, con anuencia del Congreso, estaba el Libertador en el Perú que reclamó su auxilio, y á donde le habia precedido el jóven general Sucre á la cabeza de tres mil hombres. Canterac, general en jefe de las tropas españolas, aprovechándose de las disenciones de los republicanos, se habia dirigido contra Lima y héchose dueño de ella, abandonándola á la llegada de Bolívar que, nombrado dictador, procuró ante todo poner fin á las discordias intestinas. Para conseguirlo trató de dar á entender á Agüero, presidente destituido por el Congreso, entonces levantado en armas contra éste, los peligros en que ponian á la República su ambicion y terquedad; pero no siendo atendidas sus patrióticas observaciones se dirigió con sus tropas hácia Trujillo, reduciendo al rebelde con la fuerza de las armas (Octubre de 1823), con cuyo acontecimiento se restableció completamente la autoridad de Congreso, que en Noviembre siguiente proclamó en Lima la nueva Constitucion. Las memorables victorias de Junin y de Ayacucho (1824), especialmente esta última, en la cual los españoles, con fuerzas muy superiores al mando de Canterac, perdieron seis generales y dos mil seiscientos hombres, cayendo herido el virey en manos de los republicanos, aseguraron la emancipacion del Perú. En 22 de Enero de 1826, con la capitulacion del Callao, única plaza que quedaba á España en la América del Sur, vió esta alejarse el último soldado español. El ejército libertador habia llegado, no sin constantes y heróicos sacrificios, á conquistar para siempre la independenciam de su patria. Con el imperio de los Incas quedaba libertada toda la América del Sur, y entre los estandartes tomados á las tropas españolas que durante catorce años habian combatido la emancipacion de los americanos, estaba aquel con el cual Pizarro habia entrado trescientos años antes en la capital de Atahualpa.

La América del Sur, por medio de sus valerosos ejércitos, capitaneados por héroes que se llamaban Bolívar, Sucre, Paez, San

Martin, O'Higgins y tantos otros, habia hecho expiar terriblemente á la España su conducta cruel y tiránica. Las nueve repúblicas que constituyeron las colonias españolas al emanciparse, así como la portuguesa del Brasil se habia transformado en imperio constitucional, ¿tuvieron organizadores como habian tenido guerreros, contaron con el génio de la legislacion como habian contado con el de la guerra? Esto es lo que vamos á ver en la segunda parte de esta obra.



## SEGUNDA PARTE.

---

### CAPÍTULO I

Estados-Unidos de Colombia.  
(Nueva Granada).

El país que los españoles conocieron generalmente con el nombre de *Tierra Firme*, y que formaba el virreinato de Nueva-Granada y las capitanías generales de Caracas y de Quito, después de conquistada su independencia, se constituyó en República, á la cual, según hemos dicho en el capítulo precedente, se dió el nombre de *Estados-Unidos de Colombia*, para vindicar el injusto olvido que acusaba el no haber hasta entonces acordádose de designar con el del ilustre descubridor del Nuevo-Mundo ninguna de tantas regiones por él descubiertas. La Constitución promulgada el 12 de Julio de 1820 por el Congreso general reunido en Cucuta habia sido objeto de los más rudos ataques, hecho que se explica teniendo en cuenta que los partidos que luchaban eran de una parte los *unitarios* que á toda costa querian mantener la union,

y de otra los *federalistas* que pedían la separación bajo un pacto de alianza ó union. La ley fundamental de Colombia dividió la República en tres provincias ó Estados particulares: Bogotá, Caracas y Quito. El poder supremo de la Confederación se confió á un presidente vitalicio pero electivo, y los gobiernos particulares de los tres estados ó provincias, á tres vicepresidentes. Tal fué la Constitución de Colombia hasta 1830, en cuya fecha, que es la de la muerte del *libertador* ó el *Washington* de la América del Sur, del ilustre Simón Bolívar, se disolvieron los lazos que unían las provincias de esta federación, formándose por su desmembración según veremos á su tiempo los tres estados ó Repúblicas de Nueva-Granada, Venezuela y Ecuador.

Estando comprometida la paz interior de Colombia por las disensiones de los partidos, Bolívar, encargado en aquel entonces (1826) del gobierno dictatorial del Perú, vino apresuradamente á su patria, y para salvarla de la anarquía que la amenazaba se apoderó de la dictadura. El ejército y la mayoría del país aplaudieron esta resolución; pero una parte del elemento civil, entre el que figuraban sus más decididos adversarios, trataron de presentarlo á la nación como un hombre ambicioso que aspiraba, siguiendo las huellas de Napoleón, á proclamarse emperador. Nunca faltaron enemigos que calumniaran á los grandes hombres, y Bolívar no podía librarse de que los suyos le supusieran una ambición que no sentía, la de elevarse un trono sobre las ruinas de la libertad de su patria. No podía desear una corona el hombre que prefería «el título de ciudadano al de libertador, porque este trae su origen de la guerra y aquel de la ley,» según la noble y bella respuesta que dió al Congreso que le ofrecía la presidencia de la República colombiana en Santo Tomás de la Angostura; no podía desearla tampoco el que al resignar el poder en el presidente del Senado le escribía en 1824: «Deseo convencer á la Europa y á la América del horror que me inspira el poder supremo, bajo cualquier nombre que se le designe: mi conciencia está indignada por las atroces calumnias que contra mí acumulan los *liberales* de la América y los *serviles* de Europa;» y por fin, no podía aspirar

á fundar un imperio para sí, el que en el mensaje que dirigió al Congreso de Bolivia, al acompañarle un proyecto de constitución, se expresaba en los siguientes términos: «La libertad es ya desde hoy indestructible en América. La naturaleza salvaje de este país es por sí sola bastante para rechazar toda forma de gobierno monárquico. Nosotros no tenemos aquí ni grandes poderes nobiliarios ni altas dignidades eclesiásticas, sin cuyo apoyo los tiranos no pueden fundar un imperio estable.» No es por eso menos cierto, sin embargo, que Bolívar deseó retener la dictadura durante toda su vida; pero porque la consideraba, quizá sin equivocarse, como el único medio de llevar á cabo la completa independencia y el engrandecimiento de su patria. Deben perdonársele sus defectos, que los tuvo como hombre, y reconocer su incansable actividad, su bravura, su pasión por la gloria y la independencia de su país, su desinterés y su generosidad. Bien puede asegurarse que lo sacrificó todo á la causa que con tanto entusiasmo y decisión defendía, su sangre, su vida, sus bienes. Se pueden censurar algunos de sus actos, y especialmente su sed de mando, pero no se puede dudar de la pureza de sus intenciones; y por esto invocan su nombre cuantos héroes combaten y cuantos mártires mueren por la libertad de su patria.

Estando en el Perú trató el Libertador de realizar el gran proyecto que venía acariciando desde que lo concibiera en el año 1822, consistente en convocar una Asamblea de plenipotenciarios de los Estados americanos, para deliberar, «bajo los auspicios de la victoria,» acerca de los intereses comunes á todos ellos, excogitar los medios de defenderse contra la España ó cualquiera otra nación que amenazara su independencia, oponiendo, por último, una vasta federación americana á la Santa-Alianza y al amenazador principio de intervención proclamado por los gabinetes europeos. En opinión de Bolívar, hubiera podido esta Asamblea servir de consejo en las grandes disensiones, de punto de union en los grandes peligros, de fiel intérprete de los tratados públicos, y finalmente de árbitro. Este proyecto fué durante el año 1825 objeto de una activa correspondencia entre la Colombia, el Perú y

los demás nuevos Estados americanos, y los mismos Estados- Unidos y el Brasil. Bolívar lo consideraba entonces mucho más urgente, por creer que la Francia estaba dispuesta en aquel entonces á sostener en nombre del derecho divino la causa por la España abandonada. Se proponía pedir que el Congreso se erigiese en comité de salud pública independiente de sus mandatarios, y que se organizase y pusiese á sus órdenes una escuadra poderosa y un ejército de cien mil hombres. Méjico y Guatemala acogieron este proyecto con entusiasmo; Chile y Buenos-Aires que pidieron plazo para contestar, así como el Brasil, que habia declarado la guerra á la Plata, y los Estados- Unidos del Norte se limitaron al simple papel de espectadores; en cuanto al Paraguay era extraño á todo cuanto pasaba más allá de sus fronteras. En 22 de Junio de 1826 se abrieron las conferencias en Panamá, en esa magnífica posicion desde la cual la diplomacia americana debia atender y proteger los intereses de diez nuevos pueblos y constituir una federacion republicana enfrente de la antigua organizacion monárquica de Europa. Apenas abierto el Congreso, dejáronse sentir de una manera alarmante los efectos del clima, muriendo casi al mismo tiempo el plenipotenciario de los Estados- Unidos y dos secretarios del comisario británico, por cuyo motivo, y bajo la amenaza de un peligro que aumentaba por momentos, los representantes de la Colombia, del Perú, de Méjico y de Guatemala firmaron apresuradamente un tratado de union y de confederacion perpétua citándose para una época indeterminada; pero los sucesos posteriores impidieron la realizacion de este grandioso proyecto. No falta quien asegura que Bolívar abrigaba en secreto el propósito de organizar con la Colombia, el Perú, la Bolivia, la Plata y Chile una grande é inmensa República de la cual se proponia ser el jefe supremo, quedando así dividido el continente americano en solo cuatro grandes Estados: Méjico engrandecido á expensas de Guatemala, los Estados- Unidos del Norte, el Brasil y por último, bajo el nombre de Estados- Unidos del Sur, el resto de la América meridional.

Sin que pretendamos afirmar ni negar la certeza del propósito

atribuido á Bolívar, es lo cierto que en esta época estaba casi ya realizada la union de las tres Repúblicas de Bolivia, Perú y Colombia, bajo el titulo de Confederacion, con una capital, residencia de un jefe vitalicio y hereditario. El sistema centralizador á que tan aficionado se mostraba el Libertador, contaba en el país con muchos adversarios, y el más importante de ellos era sin duda Paez, el antiguo compañero de armas de Bolívar, que representaba en el Senado colombiano á Venezuela, de cuyo país, que le habia confiado el mando militar, reclamaba la autonomia absoluta. El vicepresidente Santander, combatiendo pública y aparentemente al partido federalista ó separatista, lo apoyaba en secreto, pretendiendo engañar á ese partido, aniquilarlo por la astucia, y sustituir después al mismo Bolívar. Este, que sabia bien dónde estaban sus enemigos, se propuso deshacerse de ellos atacándolos separadamente y utilizándose de los unos contra los otros, sin que sus cálculos obtuvieran el resultado que esperaba. En Marzo de 1826 Bolívar habia obtenido del Congreso una acusacion contra la administracion de Paez, y este, sostenido por Marino, trató de sublevarse. Quito, Guayaquil, Maracaibo y Puerto-Cabello enarbolaron la bandera revolucionaria, cuyos sucesos obligaron al Libertador á venir desde el Perú para restablecer la tranquilidad. Marchó contra los rebeldes, sometió prontamente muchas de las ciudades sublevadas, se hizo ofrecer la dictadura por las municipalidades y concedió una amnistía. Por decreto de 3 de Agosto de 1827 convocó una gran Asamblea nacional de la Colombia, que debia reunirse en la ciudad de Ocaña el 2 de Marzo de 1828 al objeto de examinar si la Constitucion debia ser reformada, y proceder en este caso á su reforma. Este decreto consiguió restablecer una especie de calma momentánea. En realidad, al convocar este Congreso, solo se proponia Bolívar que se le confirmaran los poderes extraordinarios que se habia hecho conferir por las municipalidades. La intriga, ya que no la coaccion, presidió á las elecciones. De los ciento ocho diputados elegidos, solo sesenta y cuatro se presentaron en Ocaña; los restantes, recelando de las intenciones de Bolívar, se quedaron en sus casas.

Reunióse el Congreso, estallando la discordia desde las primeras sesiones. Los amigos y partidarios de Bolívar acusaron á Santander de dilapidaciones, y encareciendo la necesidad de un poder fuerte presentaron un proyecto de Constitución en el cual los federalistas creyeron descubrir los cimientos de un trono para el Libertador. Estos temores se propagaron, y los bolivaristas vieron claramente que la popularidad de su héroe se iba extinguiendo. La retirada de veinte diputados imposibilitó las deliberaciones del Congreso que tuvo que cerrarse, produciéndose con este motivo una gran agitación. El Libertador situado á pocas leguas de Ocaña, desde donde dirigía la acción de sus partidarios, creyó llegado el momento de obrar dando una proclama en la cual se inculpaba, aunque implícitamente, al Congreso, é incitaba á las provincias á adoptar medidas extraordinarias. En Bogotá, Cartagena y Caracas, que él visitó sucesivamente, se convocaron y abrieron asambleas populares, organizadas por sus adeptos: en ellas se deliberaba bajo la protección de las bayonetas, suplicándole las municipalidades que tomara la autoridad suprema y salvase la patria. Terrible era la crisis que atravesaba la República.

Durante este tiempo, el Perú echaba abajo hasta los vestigios de la Constitución semi-monárquica, conocida bajo el nombre de código boliviano, que el Libertador le había impuesto. El Congreso de Lima declaraba en 1827 que Bolívar, presidente vitalicio, era un obstáculo á la libertad del país. El general Lamar, nombrado presidente, bloqueaba las costas de la Colombia, y así venía la guerra extranjera á aumentar los males producidos por las discordias interiores. Por su parte la Bolivia, auxiliada por el Perú, derribaba al general Sucre, impuesto á dicha República al propio tiempo que el Código boliviano. En 28 de Febrero de 1829 se dió en las llanuras de Jiron una batalla entre el ejército peruano mandado por Lamar y el colombiano mandado por Sucre, en la cual la victoria quedó bastante indecisa para que se la atribuyesen ambos generales. El peruano terminaba el parte que dió con estas palabras: «El Perú está para siempre emancipado del yugo extranjero, y el visir del dictador se ha visto obligado á firmar una capitulación ver-

goñosa.» Por su parte el general colombiano, despues de relatar las ventajas alcanzadas, decretaba que se levantase en el campo de batalla una columna de jaspe á fin de perpetuar la memoria de aquella importante jornada. Fué necesario pactar, y en 22 de Setiembre se ajustó la paz entre el Perú y la Colombia conviniendo en que se fijasen los límites de las dos repúblicas, en liquidar la deuda del Perú y en recurrir por último á una potencia amiga, si entre las dos repúblicas se suscitasen cuestiones. El Perú y la Bolivia escapaban á Bolívar; estos dos países tomaban de nuevo posesion de si mismos, desmoronándose así por todos lados el edificio que el Libertador se había propuesto levantar.

Por lo que respecta á la Colombia, costábale mucho trabajo el mantenerla bajo su poder, pues su conducta en medio de tan graves complicaciones no había sido, en opinion de sus adversarios, la más á propósito para desvanecer las injuriosas sospechas de que era objeto. Se le acusaba de ser su sola, su constante preocupacion el hacerse conceder un poder ilimitado y de aspirar á una centralizacion despótica; y los federalistas ó republicanos, que eran sus acusadores, no cesaban de vigilarlo, aumentando sus fuerzas con los descontentos de toda clase. Resolvieron sustraerse de una vez para siempre á lo que ellos llamaban sus tentativas de dominacion absoluta, y en la noche del 26 de Setiembre de 1828 asaltan su palacio, degüellan á los centinelas, y si él consigue escapar al puñal de los conjurados, lo debe á su gran valor y serenidad. Los conjurados habían contado con el pueblo, y este se pronunció no contra, sino á favor de Bolívar, en quien veía siempre al héroe legendario de la emancipacion, al Libertador. Muchos fueron pasados por las armas, y Santander, acusado de ser el alma del complot fué reducido á prision y despues desterrado. No cesaron por eso los enemigos del Libertador, pues si por un lado el general Córdoba, antiguo amigo de Bolívar, se sublevaba en la provincia de Antioquia y se hacia matar en medio de sus soldados, por otro se levantaban los insurrectos en el Popayan y en Rio Negro, y por último estallaba en 25 de Noviembre de 1829 un movimiento mucho más sério en Caracas, ciudad natal del Liber-

tador, en cuyo punto una reunion de un millar de notables, funcionarios y generales acordó que Venezuela se separara de la Colombia y que Paez se encargara de la dictadura provisional. El Senado protestó inútilmente contra la desmembración de la Colombia. Bolívar, que veía palidecer su estrella, empleó para evitarlo medios y recursos de los que nunca debió haber echado mano ese gran hombre: se presentó como expuesto á los puñales de los amigos de la libertad, y multiplicó la reproduccion de una medalla conmemorativa de la tentativa del 26 de Setiembre. En el mensaje que dirigió al Congreso en 20 de Enero de 1830, renovó su dimision tantas veces ofrecida, lamentándose amargamente de que se sospechara de la rectitud de sus intenciones en los Estados-Unidos, en Europa y en su propio país, suponiéndole aspiraciones á entronizarse. Reelegido otra vez, hizo declarar que el Congreso recurriria á los medios más enérgicos para impedir el desmembramiento de la Colombia; y en su consecuencia, al frente de 8,000 hombres emprendió la marcha para la provincia de Maracaybo, en donde Paez le esperaba con fuerzas superiores que ocupaban una posicion inexpugnable, lo que obligó á Bolívar á detenerse. Sufriendo por este contratiempo, inquieto y descorazonado, vacilaba el Libertador acerca del partido que debia tomar, cuando se convocaron por el Congreso las Asambleas provinciales, creyendo por este medio prevenir la escision que se temia. Pensó el Congreso en conferir á Bolívar la presidencia vitalicia de la República, pero dudando que la aceptase, se entró en negociaciones, al fin de las cuales el Libertador envió á la representacion nacional otro mensaje en el cual declaraba formalmente que su determinacion de rehusar la presidencia, en el caso de ofrecérsele, era irrevocable, anunciando además su resolucion de abandonar para siempre su patria. Terminada ya la nueva Constitucion, el Congreso en 4 de Mayo nombró á Mosquera presidente de la Colombia, ofreciendo al mismo tiempo á Bolívar, en nombre de la nacion colombiana, el tributo de su gratitud y de su admiracion y una pension anual de 30,000 pesos pagadera en el punto donde fijara su residencia.

Salió el Libertador de Bogotá no sin que las autoridades y sus habitantes le manifestaran el gran dolor que su marcha les causaba. Al despedirse de sus antiguos compañeros de armas, la emocion del general Urdaneta y de sus oficiales llegó al extremo de que los sollozos embargaron su voz. El mismo dia de su partida, el ejército llevó al poder á Urdaneta que fué derribado por los generales López y Ovando. Este fué el último esfuerzo de los unitarios, arrastrados desde aquel momento por el partido separatista, cuyo triunfo se señaló llamando á Santander desterrado por Bolívar de la República durante su vida. Un decreto de 10 de Junio le reintegró en el *goce de todos sus grados y honores militares*, y en *el uso de sus derechos de ciudadanía*, considerándolo «como una ilustre víctima del despotismo». A su llegada á Cartagena supo Bolívar la para él triste y dolorosa noticia de ser un hecho consumado la separacion de Venezuela, y de que por su parte el Ecuador, obedeciendo al general Flores, se habia declarado independiente; perdiendo así el edificio colombiano, á costa de tantos sacrificios levantado por el Libertador, sus dos columnas laterales. El trágico fin del general Sucre, prisionero de Ovando, que este hizo ó dejó asesinar, vino á completar la afliccion en que estaba sumido Bolívar. Abrumado de pesares, humillado en su gloria, defraudado en sus esperanzas, murió en 17 de Diciembre de 1830, á consecuencia de una enfermedad de languidez que le retenia en San Pedro, junto á Santa Marta, cuando solo contaba la edad de cuarenta y siete años. Su testamento político, ó si se quiere su despedida á los colombianos, fechada siete dias antes de su fallecimiento, nos revela las crueles angustias que acibararon sus últimos momentos. Murió como habia vivido, por la patria, de la que se despidió con las siguientes notables palabras: «Digo con verdadero dolor que soy víctima de mis enemigos que me han conducido al sepulcro; y sin embargo de esto, yo los perdono.—Colombianos, os dejo. En mis últimos momentos ruego á Dios por la tranquilidad de la Colombia, y si mi muerte, desvaneciendo las animosidades de los partidos y restableciendo entre vosotros la concordia, puede contribuir á este apetecido resultado, llevaré un



»sentimiento de satisfaccion á la tumba que para mi se abre.»

Este supremo llamamiento del Libertador no fué oído. La República colombiana por él creada, se separó sobre su tumba en tres Estados: Nueva-Granada, Ecuador y Venezuela.

La Venezuela se constituyó con los departamentos ó provincias de Venezuela, de Zuyla, de Maturino y del Orinoco; el Ecuador con las del Ecuador, Guayaquil y Asnay; y la Nueva-Granada, que más tarde debia convertirse en Confederacion Granadina tomando el nombre de Estados-Unidos de Colombia, la componian las cinco provincias de Cundinamarca, Istmo, Boyaca, Cauca y Magdalena, á las cuales se han agregado las de Antioquia, y los territorios de Guajira y Mocoa. La historia de las repúblicas del Ecuador y Venezuela exigen capítulo aparte, y en este continuaremos solo la de la Nueva-Granada ó Estados-Unidos de Colombia.

En esta República tardaron poco en aparecer los partidos, y con ellos los gérmenes de la guerra civil entre los liberales ó separatistas, y los partidarios de la Union ó *bolivianos*. En las primeras elecciones presidenciales, celebradas en 9 de Marzo de 1831, fué elegido el general Francisco de Paula Santander, que se habia distinguido en la guerra de la independencia y sido vicepresidente con Bolívar. Si bien es cierto que al tomar posesion de la presidencia en 8 de Octubre, invitó á los Granadinos, cualesquiera que hubiesen sido sus opiniones en los tristes dias de las discordias intestinas, á deponer sus resentimientos ante el altar de la patria, pues no debia haber ya más que un partido, el de la libertad, asegurada por las instituciones á las que habia jurado obediencia, no lo es menos que en vez de seguir los consejos que daba y colocarse sobre los partidos, dirigiendo todos sus esfuerzos á establecer una buena administracion, se ensañó contra los partidarios del Libertador, tolerando los asesinatos de los más ilustres generales. Bajo la presidencia de Santander, se hizo sin embargo el censo de poblacion que se elevaba á 1.687,100 habitantes, cifra que nos da una idea de lo despoblado que estaba el extenso territorio de esta República; se llevó á cabo la reparticion de la deuda colombiana, entre las tres Repúblicas que habian consti-

tuido la Colombia, deuda que como hemos indicado al ocuparnos de la guerra de la independencia, habia sido contratada con muchas casas inglesas en 1822 y 1824; la Santa Sede reconoció oficialmente la República Granadina y se ajustaron tratados con Venezuela y Ecuador para determinar los límites respectivos. Para conseguir que se fijase la atencion en el istmo de Panamá, que desde el año 1834 se proponia cruzar con una línea férrea que ahorrarse á los navegantes el trayecto de mil ochocientas leguas que tenian que recorrer para doblar el cabo de Hornos, abriendo así al comercio una comunicacion inmediata con todos los países bañados por el Pacífico, declaró Santander puertos libres por espacio de veinte años, para todas las naciones que no estuviesen en guerra con la Nueva-Granada, á Panamá y Puerto Bello, prohibiendo sin embargo la importacion de esclavos. El ferro-carril que une los dos Océanos se inauguró en 1855. Un tratado especial asegura á perpetuidad el privilegio exclusivo de transportar por esta via su material de guerra á los Estados-Unidos; y en cambio el gobierno federal ha garantido á la Colombia su soberanía sobre el istmo contra todo gobierno extranjero. Este tratado ha sido renovado en 1865.

En 1836 espiró el mandato de Santander, que deseando asegurar la presidencia á uno de sus adictos, favoreció decididamente la candidatura del general Ovando, que á pesar de tan poderosa proteccion fué derrotado por el candidato opositor doctor Marquez, hombre que, sobre tener la ventaja inapreciable para una República democrática de pertenecer al elemento civil, contaba con muchas simpatías que le habian captado su moderacion y prudencia. La derrota de Ovando trajo consigo las disidencias de los partidos, y por último la guerra civil que duró tres años, de 1839 á 1841, y sumió al país en el mayor desconcierto, ya que no en la más completa anarquía. El doctor Marquez pudo por fin vencer la insurreccion, sucediéndole el general Herran que á su vez fué sustituido en 1849 por el general Mosquera, y durante este período de paz iniciado por Marquez, mejoró bastante el estado de los negocios de la República, sobre todo la instruccion

pública á la que se dió ya desde entonces la predileccion que merece á todos los pueblos libres.

Los esfuerzos de los que deseaban organizar el país bajo un sistema completamente federal, triunfaron en 1858, viniendo por consecuencia á transformarse la República en Confederacion Granadina. El doctor Mariano Ospina, elegido por el partido conservador, presentó al Congreso muchas leyes destinadas á salvar la poca centralizacion que se habia librado del naufragio federal; pero en estas leyes pretendieron ver los federalistas un ataque encubierto contra su sistema, y protestaron en tono amenazador. El Estado de Santander rechazó los acuerdos del Congreso, el de Cauca hizo lo mismo, y no tardaron mucho en seguir su ejemplo los de Bolívar y Magdalena. Ospina puso en estado de sitio la Confederacion y decretó una leva de tropas; pero sus más que originales ideas en materia de gobierno, no le permitian usar de los procedimientos de fuerza que todo poder legalmente constituido debe emplear contra los que desconocen su autoridad y resisten el cumplimiento de las leyes. ¿Podia él, en efecto, emplear semejantes procedimientos despues de haber declarado ante la representacion nacional, que habia necesidad de ensayar todas las teorías á fin de que el país pudiese prácticamente conocer los diversos sistemas de gobierno? Así no es de extrañar que despues de preparado para reducir á la obediencia á los federalistas, consecuente con sus principios, se cruzase de brazos y aguardase como aguardó pacientemente la reunion del Congreso de 1860, que tampoco se mostró muy dispuesto á defender la autoridad central por los medios de fuerza, lo que contribuyó á envalentonar al partido federalista que á principios de 1861 se habia hecho dueño de las ciudades de la costa.

Al espirar el plazo fijado por la ley, Ospina bajó de la presidencia alistándose como simple soldado en uno de los regimientos leales defensores de la Constitucion, dando con ello una prueba de su grandeza de alma y de su amor á la patria y á la República, á la vez que borrando noblemente las faltas que en el poder habia cometido, efecto de sus extrañas ideas. Sucedióle el jefe

más hábil y digno de los conservadores, Julio Arboleda, hombre enérgico, orador distinguido y el más notable indudablemente de los poetas de la Colombia. Arboleda descendia de una familia cuyos individuos se habian señalado por hechos muy notables durante la guerra de la independencia. Su padre, queriendo á despecho de la fiebre que le devoraba llenar una mision que le habia confiado Bolívar, se habia envenenado al intentar detener los accesos de su enfermedad con el arsénico; sus dos tios Caldas y Miguel de Pombo habian sido fusilados por los españoles en Bogotá; su primo Ulloa habia sufrido la misma suerte; una de sus tias prefirió dejarse morir de hambre antes que rendirse á los españoles, y otros de sus parientes habian sucumbido en los campos de batalla. Todos estos hechos, contados por una madre heroica, digna de los tiempos de Esparta, habian despertado en el corazon de su hijo un ardiente amor por la libertad. Su vida habia sido de las más agitadas: nombrado diputado, estalla una revolucion que lo lleva á la cárcel; se evade y se vé sitiado en su casa, y si bien consigue escapar de este peligro; para volver al frente de un ejército, es solo para ser vencido y condenado á muerte. Un cambio de fortuna le convierte en vencedor; un golpe de estado militar dispersa el Congreso; Arboleda se presenta mandando un ejército victorioso y se le nombra presidente del Senado, para ser muy luego investido con la presidencia de la República. Arboleda, que no se hacia ilusiones, no contaba gozar por mucho tiempo de su cargo. «En esta nacion valiente y orgullosa, decia al recibir el juramento á su amigo Mallarino, es tan fácil pasar del destino al poder, como de este á la barra del Senado.» Y no se equivocaba, pues muy pronto estalló la guerra civil, siendo su principal adversario su pariente Mosquera, que en 18 de Junio de 1862 se apoderó de Bogotá tras un combate de cinco horas. El vencedor tomó el título de Presidente provisional de la Nueva-Granada, que recibió el nombre de Estados- Unidos de Colombia. El nuevo presidente, jefe del partido democrático, apresuróse á decretar que la ley natural seria el único código de la República, proclamó la separacion de la Iglesia y el Estado, prohibiendo á los curas el

ejercicio de su ministerio sin autorizacion del poder civil, y confiscó las propiedades de los conventos. Sin darse punto de reposo, prosiguió la lucha contra los conservadores á los que derrotó completamente; y Arboleda, vendido por sus compañeros de armas, murió asesinado el 22 de Noviembre en los desfiladeros de Berruecos, no muy lejos del sitio donde Sucre habia anteriormente sufrido igual suerte, viéndose obligado su lugarteniente Leonardo Canal á rendirse antes de espirar aquel año.

Terminada la guerra civil, vencida toda resistencia, en 9 de Febrero de 1863 se abrió en Rio Negro la Asamblea encargada de redactar la nueva Constitucion, que fué definitivamente votada en 25 de Abril y consagraba la organizacion federal de la República bajo el nombre de *Estados-Unidos de Colombia*, con el que oficialmente se conoce desde aquella fecha la Nueva-Granada. El general Mosquera quedó encargado del poder ejecutivo hasta tanto que se reuniera el primer Congreso constitucional y ante él prestase el juramento de fidelidad el nuevo presidente. En 1.º de Abril de 1864 cedió Mosquera el poder al doctor Manuel Murillo Toro, despues de haber retirado su candidatura apoyada por un ejército victorioso, que queria prescindir del precepto constitucional que prohibia la reeleccion del presidente que estuviese en el ejercicio de sus funciones; y volvió á tomar la jefatura del partido democrático. Un jóven de veinte y dos años, hijo de un gobernador de Bogotá, fusilado por su órden en 1861, intentó darle muerte disparándole un tiro en mitad de la via pública y en pleno día. Era, sin embargo, el ídolo del pueblo que lo aclamaba en los clubs, en los cuales Mosquera censuraba con lenguaje ardiente y apasionado la conducta de Francia con motivo de la expedicion á Méjico, y la que España observaba con el Perú; descubriáse en sus palabras el pensamiento que acariciaba de reunir de nuevo en una sola nacion, bajo una forma republicana, democrática y federal la Nueva-Granada, Ecuador y Venezuela; de reconstituir, en una palabra, el edificio colombiano cual en los primeros dias de la independenciam. Anteriormente se habian hecho ya proposiciones en este sentido al presidente del Ecuador, sin que diesen otro

resultado que el de la ruptura de relaciones entre ambos países, á la que siguió la ruptura de hostilidades, batiendo Mosquera en la batalla de Cuaspud á los ecuatorianos mandados por el ya anciano Flores (Diciembre de 1863).

Desde la revolucion de 1862 no se habia alterado la estabilidad del gobierno federal, no obstante que con diversos motivos ocurrieron graves agitaciones en los nueve Estados confederados que son Antioquia, Bolívar, Boyaca, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima. Estos Estados son independientes por lo que respecta á su gobierno interior; tiene cada uno de ellos su presidente, su legislatura y su tribunal supremo; las municipalidades de los mismos están organizadas con arreglo á los principios liberales; los empleos son públicos, estando todos sujetos, incluso los de magistratura, á la eleccion popular. El gobierno federal que reside en Bogotá, se compone de un presidente que la nacion elige por dos años, y de un Congreso elegido por igual tiempo que se divide en un Senado de veinte y siete miembros y en una Cámara de representantes de sesenta y seis. El presidente ó jefe del poder ejecutivo no puede ser elegido dos veces consecutivas, auxiliándole en sus funciones cuatro ministros, el del Interior y Negocios extranjeros, el de Hacienda y Fomento, el del Tesoro y Crédito Nacional y el de Guerra y Marina. El Tribunal Supremo elegido por las Cámaras de los nueve Estados, se compone de tres magistrados y de un procurador general de la nacion. El Congreso es el que únicamente tiene autoridad para declarar la guerra, y el Senado es el que confirma los nombramientos de las personas elegidas para los cargos diplomáticos. Ni al presidente ni á los ministros se les reconoce el derecho ó facultad de presentar proyectos de ley á las Cámaras, y sí tan solo el de hacer observaciones á los proyectos que el Congreso les envia para su sancion y publicacion; pero en el caso que las observaciones sean desestimadas, el proyecto á que aquellas se refieren adquiere desde aquel momento fuerza de ley.

Las leyes votadas por el Congreso no son siempre aceptadas por los Estados, lo que más de una vez dá lugar á que estos y

aquel pretendan apoyar sus decisiones con las armas, malgastándose en intestinas discordias las fuerzas de la República. Cuando por desgracia llega este caso, se improvisan y se equipan ejércitos de una manera tan singular como sorprendente, si bien la mayor parte de las veces parece que unos y otros han acordado no llegar nunca á las manos, y lo consiguen, terminando el conflicto por donde debiera haber empezado, por una honrosa transaccion y acomodamiento. Y no se crea por nadie, aunque esto digamos, que á los colombianos les falta el valor, que sobradas muestras dieron en la guerra de la independencia de que saben llevarlo hasta el heroísmo; es simplemente que empiezan á conocer que en los conflictos diarios de la política se ven muchas veces arrastrados á seguir á generales ambiciosos. De ahí su falta de entusiasmo, de ahí esas luchas benignas que los europeos interesadamente exageran y califican de fratricidas, de ahí esos sorprendentes encuentros en los cuales vemos batir y hacer prisioneros á cuerpos enteros de ejército, despues de una lucha que ha durado cinco minutos y no ha costado la vida á un solo hombre. Es de todo punto preciso, sin embargo, que la educacion política de este noble pueblo se complete, lo que indudablemente tardará muy poco en suceder á juzgar por los progresos hasta ahora realizados, y que tomando ejemplo de los Estados-Unidos del Norte, aprenda que en una nacion regida libremente no hay problema que por la misma libertad no se resuelva, sin apelar nunca á los medios de fuerza á que tan aficionados se muestran algunos generales tan criminales como ambiciosos. No debe olvidarse que solo son dignos de ser libres los pueblos que saben usar y nunca abusar de la libertad.

No siempre han revestido las luchas intestinas el carácter de benignidad que hemos observado, pues en algunos, muy pocos casos, han tomado más serias y lamentables proporciones. El presidente Manuel Murillo Toro, uno de los jefes del partido ultraliberal, subió al poder animado de los más nobles y honrados propósitos; pero tenia que vencer dificultades poco menos que insuperables. Las fuentes del crédito público estaban agotadas;

las salinas, una de las principales riquezas del país, estaban tan pésimamente administradas, que nada producian; los bienes del clero, con los cuales se contaba para extinguir la deuda, vendidos á vil precio. Tal era la situacion agravada por la inmoralidad de los funcionarios públicos. Y cual si todo esto no fuera bastante, la lucha empeñada contra el clero debia suscitarle á Murillo nuevas y graves dificultades. La hostilidad del partido democrático hácia la corte de Roma habia venido á parar á la confiscacion de los bienes eclesiásticos que acababa de ser condenada enérgicamente por una encíclica del papa, lo que indujo á Mosquera á proponer al Congreso una ley que fué votada en 26 de Abril de 1864, segun la cual todo eclesiástico venia obligado á prestar juramento de fidelidad á la Constitucion, y á no obedecer ninguna bula, decreto, ordenanza, resolucion de funcionario, iglesia, congregacion ni concilio residente en el extranjero, sin obtener previamente autorizacion expresa del poder ejecutivo. Murillo hizo extraordinarios esfuerzos para suavizar en lo posible esta ley, uno de los últimos actos del Congreso antes de separarse en 18 de Mayo del propio año 1864. A pesar de las buenas intenciones del presidente, la tranquilidad interior dejaba mucho que desear, y los Estados no hacian de su soberanía un uso irreprochable. La inestabilidad de sus gobiernos llegaba hasta comprometer las relaciones con las potencias extranjeras. En su mensaje de 4.º de Febrero de 1865, decia Murillo que apenas terminada una guerra civil, «la más desastrosa de cuantas registran nuestros sangrientos anales,» era de todo punto preciso consolidar la restablecida paz y la tranquilidad. ¿Pero cómo conseguirlo? Muy pronto ocurrieron nuevos disturbios en la ciudad de Buenaventura y en las provincias de Magdalena, Cauca, Tolima y Cundinamarca. En Panamá, la comarca más agitada de la Confederacion, un regimiento sublevado el 9 de Marzo, llevó á la presidencia del Estado al doctor Gil Colunje, despues de haber derribado al general Santa-Colonna. Solo cuatro meses escasos transeurrieron en una tranquilidad relativa, pues en Junio, el mulato Correo, amigo de Mosquera, intentó á su vez, aunque inútilmente, derri-

bar al doctor Gil Colunje. Panamá, Magdalena y Bolívar, disgustadas al ver que una parte de las rentas de sus aduanas iban á parar á manos del gobierno central de Bogotá, dejaban sentir sus aspiraciones á separarse de la Union constituyendo una República independiente. Por último en Cauca se habia intentado un movimiento conservador por el general Joaquin Córdoba. Murillo, que temia la vuelta al poder de sus antiguos adversarios, sostenidos y alentados por el clero, declaró la República en estado de guerra, se puso al frente del ejército, y no sin que tuviera que librar muchos combates, batió y dispersó á los rebeldes.

Mosquera, llamado nuevamente al poder, sucedió á Murillo en 1.º de Abril de 1864, á la edad de setenta y cuatro años. Poco respetuoso con la Constitucion que él mismo habia proyectado, tomó desde luego medidas dictatoriales rehusando indicar el destino que pensaba dar á los empréstitos que habia contratado en Inglaterra, y dictando una serie de medidas arbitrarias, sin que se detuviese ante la soberanía constitucional de los Estados federales, la mayor parte de cuyas legislaturas particulares indicaron muy claramente que no estaban dispuestas á someterse á su voluntad. Escaso de numerario, dispuso Mosquera para procurárselo apoderarse de los objetos de oro y plata que existian en las iglesias con destino á la celebracion del culto. El Congreso en su legislatura de 1867 anuló por inconstitucionales los decretos publicados sin su participacion. Mosquera hizo un llamamiento al pueblo, y en una revista militar dirigió un discurso violento á la guarnicion de Bogotá. El Congreso no se intimidó, se mantuvo firme, y reclamó se le diese cuenta del estado de la Hacienda; á cuya peticion respondió Mosquera declarando que se arrogaba el poder discrecional y disponiendo que se arrestase al doctor Murillo, quien tuvo tiempo de refugiarse en la legacion de Francia. El Congreso acabó por ceder votando los proyectos de ley en la forma que le habian sido presentados, por lo que Mosquera para hacer alarde de esta reconciliacion, organizó una procesion triunfal, paseando á los diputados por las principales calles de la capital, yendo él al frente de la misma, erguida la cabeza, de gran

uniforme, cubierto de cordones y de condecoraciones. Un gran banquete puso término á esta fiesta. No tardó mucho tiempo, sin embargo, en turbarse la armonía entre el Poder legislativo y el ejecutivo, lo que decidió á Mosquera á terminar el conflicto acordando la disolucion del Congreso.

Para contener y dominar la agitacion que en la República produjo semejante decreto, Mosquera puso en estado de sitio á la Confederacion, separando á Bogotá del Estado de Cundinamarca para erigirla en distrito federal. Cuatro diputados iban á ser pasados por las armas, cuando el general Acosta, segundo vicepresidente, se resolvió á intentar una contrarrevolucion que fué coronada por el éxito, siendo detenido Mosquera en la noche del 22 al 23 de Mayo y reducido á prision. Acusado de malversacion y de abuso de poder, reconocido culpable de haber suprimido la libertad de la venta de la sal, de haber prohibido la circulacion de los periódicos, de haber vendido al Perú la alianza de la Colombia, quedó destituido de sus poderes presidenciales, privado de sus derechos de ciudadano y condenado á un destierro de cuatro años. Mosquera marchó inmediatamente á Lima, sus partidarios se sometieron, y una calma y tranquilidad bienhechora sucedió á la constante agitacion de los últimos años. El primer vicepresidente, Gutierrez, fué nombrado presidente, y entró en funciones en 1.º de Abril de 1868, siendo sucedido por el general Salgar.

Reina afortunadamente hoy la paz en el seno de Colombia, una de las Repúblicas que por más vicisitudes ha pasado, celebrándose las elecciones con bastante tranquilidad, aunque por desgracia en algunos Estados se ha turbado esta durante los últimos años. A últimos de 1873, por ejemplo, la turbulenta ciudad de Panamá, declarada en estado de sitio, ha visto sus calles regadas con sangre. El almirante de los Estados-Unidos se vió obligado á desembarcar tropas para asegurar la proteccion de la línea férrea internacional que une los dos Océanos. El Grande-Hotel fué en dicha ciudad teatro de un trágico suceso. Queriendo la policia detener al coronel Uscategui, comandante en jefe que habia sido

de las fuerzas nacionales, trató este de fugarse, por lo cual los agentes de policía hicieron fuego sobre él, y herido primero por una bala, cayó muy pronto con el cráneo roto por otra. Uscategui era sobrino del presidente de la República.

El doctor Murillo Toro, sucesor del general Salgar, elegido para el período comprendido entre el 1.º de Abril de 1872 y el 31 de Marzo de 1874, era el primero del elemento civil que por segunda vez había sido elevado á la dignidad presidencial con sobrada frecuencia reservada por desgracia á los generales. Fijó desde luego su atención en los ferro-carriles, telégrafos y establecimientos de enseñanza, impulsando todas las mejoras materiales y la colonización de los terrenos baldíos. Este presidente fué el que en su mensaje felicitaba en 1873 á los gobiernos inglés y americano por haber dado un grande ejemplo de justicia sometiendo sus diferencias á la decisión de un tribunal de arbitraje. «Este precedente, añadía, debe ser considerada como una conquista importante obtenida por la justicia para afianzar la paz del mundo y la seguridad de los pueblos.» Aprovechó la ocasión para invitar á los Estados de Colombia tan propensos á guerrear entre sí, á entrar por esta pacífica senda y á dirimir en lo sucesivo sus diferencias amistosamente. Murillo Toro se dirigía indudablemente también á los países limítrofes, especialmente á Venezuela, en los momentos en que la eterna cuestión de las fronteras amenazaba una vez más alterar las buenas relaciones de las dos Repúblicas.

En esta época, en 1873, la República de Colombia prosperaba de una manera visible, debido á la marcha regular de sus instituciones; la industria y la instrucción habían alcanzado un estado de desenvolvimiento muy envidiable; estaban pagadas las crecidas sumas debidas á los Estados-Unidos, la deuda exterior había quedado reducida á diez millones de pesos, y la ley de 10 de Junio de 1872 para la amortización de la deuda interior había ya producido excelentes resultados. Desde entonces se pudo prever que gracias á las prudentes y acertadas reformas introducidas en el sistema financiero, el presupuesto de gastos y el de ingresos se equilibrarían sin dificultad en un plazo no lejano. Las rentas as-

cienden anualmente á más de tres millones de pesos (3.993,494 pesos en el ejercicio económico de 1872-73), dejando un excedente sobre los gastos. El movimiento comercial ha sido en 1873 el siguiente: importación, 12.515,659 pesos, y exportación, 40.477,631. El mantenimiento de la paz, el desarrollo de la industria y la apertura de nuevas vías de comunicación, facilitando la exportación, han contribuido á aumentar la renta de aduanas, pudiendo con ello el país hacer frente á los gastos ocasionados por la ley de 5 Junio de 1871 relativa á la colonización de los terrenos baldíos.

El Congreso, por una ley votada en 6 de Junio de 1874, ha resuelto que se construyan dos líneas férreas, ambas de gran importancia para el porvenir de la Colombia. Nos referimos á la de Cali al Pacífico, y á la que bajo el nombre de camino de hierro del Norte debe poner en comunicación la capital de la República con el importante río Magdalena. La facilidad de las comunicaciones, una de las más importantes necesidades de los pueblos modernos, inaugurará para la Colombia una nueva era de prosperidad y grandeza. Los resultados obtenidos por los capitales invertidos en la línea de Barranquilla, puerto del Magdalena, á Savanilla, puerto del Atlántico (1871), debían impresionar vivamente al nuevo presidente Santiago Perez, proclamado en 1.º de Abril de 1874, y al ministro de Hacienda el doctor Parra, quien defendió ante el Congreso con energía la ley de 6 de Junio. El *Diario oficial* de Bogotá declaraba por este mismo tiempo que el más grave problema que debía meditar y resolver el gobierno granadino, era evidentemente la apertura ó construcción de fáciles, de rápidas comunicaciones, que uniese de una parte el valle de Cauca al Océano Pacífico, y que aproximase de otra el millón seis cientos sesenta mil habitantes de Cundinamarca, Boyaca, Santander y Antioquia á las aguas navegables del Magdalena. Sin fáciles vías de comunicación, no es posible el desenvolvimiento ó desarrollo de la riqueza en estas mesetas tan favorecidas por la naturaleza.

En plazo no muy lejano, la línea de Cali á Buenaventura, en

el Pacífico, pondrá en comunicacion el interior de la Colombia no solo con el Atlántico, si que tambien con el Pacífico. La red telegráfica principiada en 1864, comprendia á últimos de 1874 un millon seiscientos mil kilómetros, poniendo en contacto á Bogotá con las principales ciudades de la República y con el puerto de Buenaventura. El próximo establecimiento del cable ó telégrafo submarino de Colon y Panamá á Buenaventura, permitirá asimismo al habitante del más pequeño villorrio del interior de los Andes el ponerse instantáneamente en comunicacion eléctrica con todo el mundo civilizado.

En 1874 se ha visto terminar la lucha que venia manteniéndose entre el clero católico y el poder civil. Una pastoral publicada por el arzobispo de Bogotá prohíbe á los sacerdotes inmiscuirse en negocios políticos. ¡Cuán distinta seria la suerte y el respeto que inspiraria la religion católica y sus ministros si esta excitacion fuese atendida por el clero, no ya americano, si que de todos los países! Hoy dia solo las cuestiones de progreso material son las que tienen el privilegio de preocupar la opinion pública, que no en vano han atravesado los colombianos el periodo de desórdenes y agitacion que hemos procurado describir. Los efectos de la calma que reina en los espíritus desde el año 1865 han sido tan sorprendentes bajo el punto de vista de la prosperidad general, que las aduanas han visto duplicar sus rentas en el solo período de ocho años, desde 1865 á 1873. El Congreso de 1876, comprendiendo que gran parte de la prosperidad moral y material que viene disfrutando la República se debia á los constantes esfuerzos, asidua laboriosidad y moralidad intachable del ministro de Hacienda doctor Parra, le ofreció la presidencia de la República, que desempeña con general aplauso.

La Colombia mide una superficie de 1.358,000 kilómetros cuadrados. Ocupa gran parte del noroeste de la América del Sur, desde donde se prolonga hacia la América central hasta el Estado de Costa-Rica para formar el istmo de Darien ó de Panamá. Bañada al norte por el mar de las Antillas y al oeste por el Grande Océano, confina al este con Venezuela, al sur con el Brasil y el

Ecuador, y al oeste con Costa-Rica. Su poblacion, que solo era de 800,000 habitantes en el año 1810, asciende actualmente á 3.000,000, de los cuales 1.200,000 son blancos, 600,000 indios civilizados ó mestizos, unos 8,000 negros y el resto indios salvajes. Los colombianos son en extremo afables, hospitalarios, valientes, desinteresados; y su amor á la libertad es tan intenso que son capaces de los más heróicos esfuerzos, de los más extraordinarios sacrificios, segun han demostrado, para conquistar y conservar lo que ellos consideran, no sin razon, como el más preciado de los bienes. Han necesitado luchar por espacio de cincuenta años para conquistar el órden de cosas de que disfrutan, y derribar el formidable edificio levantado por el despotismo y por la supersticion.

Sus actuales instituciones políticas son liberales y filantrópicas. Han abolido la pena de muerte, y la detencion ó reclusion que se impone como castigo de los delitos cometidos, no excede nunca de diez años; la organizacion de sus establecimientos penitenciarios permite instruir y moralizar á los detenidos, en vez de corromperlos y endurecerlos en el vicio cual sucede en la mayor parte de los estados europeos. Los títulos de nobleza y las distinciones que no están basadas en el mérito y en el talento, por nadie son reconocidos. La industria se vé libre de toda traba y entorpecimiento. El derecho de reunion no está limitado; la prensa es verdaderamente libre. La esclavitud está abolida, sin que se tolere bajo ninguna forma ni pretexto. Los conventos están suprimidos, habiéndose incautado de sus bienes el Estado. La enseñanza es libre, y si bien existe la que podríamos llamar oficial ó patrocinada por el Gobierno, es gratuita. Los pasaportes están abolidos. No existe ejército permanente, pues casi no merecen este nombre los 1,200 ó 1,500 hombres destinados á la guarda ó custodia de los parques de artillería, que en caso de necesidad pueden servir de núcleo ó base para la formacion de una fuerza respetable; pero en cambio todos los hombres que tienen aptitud física se consideran soldados de la patria y tienen el deber de defenderla así como el de mantener el órden público. El reclutamiento está prohibido

por la Constitución que solo permite el alistamiento voluntario ó cualquier otro medio que no se oponga á las garantías que aquella concede.

La Colombia es una comarca magnífica, maravillosamente situada para el comercio de los dos mundos. Su capital, la ciudad de Bogotá, situada en la margen izquierda del río de su nombre, es una población tan bella como espaciosa, cuyas plazas están todas adornadas de fuentes: cuenta 60,000 habitantes y tiene además de casas magníficas y cinco soberbios puentes, una notable catedral, un observatorio astronómico, el más elevado que existe y el primero erigido en las regiones intertropicales, un museo de historia natural, un colegio de medicina, un jardín botánico, una biblioteca con más de 15,000 volúmenes, una academia, tres colegios para adultos y otro para señoritas, un seminario, cuatro hospitales, veinte y siete iglesias, un templo protestante, un teatro, la casa de moneda y el nuevo palacio del Congreso edificado en 1871. En las inmediaciones de Bogotá se presenta un fenómeno natural digno de fijar la atención: es el valle de Icononzo ó de Pandi orillado de rocas de forma extraordinaria, que parecen como cortadas por la mano del hombre. Las desnudas y áridas cimas ofrecen el más pintoresco contraste con las macetas de árboles y de plantas herbáceas que cubren los bordes de la hendidura. El pequeño torrente que se ha abierto paso á través del valle de Icononzo lleva el nombre de *Río de la Suma Paz* y está encajonado en un lecho casi inaccesible que no sería fácil vadearlo si la naturaleza no hubiese formado dos puentes de rocas que causan la admiración de cuantos han tenido la fortuna de verlos.

El Estado de Cundinamarca, cuya capital es la de la Nueva-Granada, Bogotá, es de los de la República el que más abunda en oro. Junto á la aldea de Muzo se encuentra una de las más ricas minas de esmeraldas conocidas, á las que sin razón se llaman *esmeraldas del Perú*, bajo cuyo nombre se envían á todas partes del mundo. Cartagena, la primera de las plazas fuertes de la Colombia, es la estación ordinaria de la escuadra; el comercio en esta ciudad es considerable, especialmente en toda clase de metales.

Cartagena con sus calles anchas y rectas, pero sombrías, sus dilatadas galerías sostenidas por bajas y pesadas columnas y las azoteas que salen de las fachadas de las casas, tiene casi el aspecto y la tristeza del claustro. Sus habitantes, huyendo de los excesivos calores y enfermedades que reinan durante el verano, se refugian en Turbaco, pueblo indio situado en el interior del país, notable por el curioso fenómeno conocido por los *Volcancitos*. Panamá, cuyo puerto fué declarado libre en 1849, es la capital del Estado de este nombre que comprende todo el istmo y cuenta con 176,000 habitantes. En 1873 votó la Asamblea de Panamá una ley estableciendo una zona neutral á través del istmo á fin de proteger el comercio librándolo de todas las trabas locales provenientes de la guerra civil ó de otras causas. En esta región de clima ardiente, cuya prosperidad crece cada año desde la construcción de la línea férrea interoceánica, que centraliza en su puerto todo el comercio del Pacífico, se deja sentir la falta de brazos. La introducción de chinos intentada en distintas ocasiones ha fracasado siempre. Arrebatados por las fiebres, estos desdichados mueren á centenares, y si se libran de ellas sucumben de desesperación ó de nostalgia, no pudiendo resistir el trabajo que se les impone bajo tan mortífero clima. Hasta hoy los diversos proyectos presentados para la abertura en el istmo de un canal navegable para los grandes buques, no han dado resultado definitivo. Estos proyectos son numerosos; los más importantes y dignos de fijar la atención, por ser los más practicables, son el presentado por Antonio Galvao en 1528, que aun hoy día es el que cuenta más partidarios, y el de M. Kennish, jefe de un cuerpo de ingenieros enviado por M. Kelley de Nueva-York. Si se realiza la abertura del canal tantas veces anunciada, sea cualquiera el punto del istmo que aquel atravesase, no puede dejar de reconocerse que cuando esto suceda la Colombia llegará á ser al poco tiempo una nación rica y poderosa.

No terminaremos sin consignar que al recorrer la Nueva-Granada se adquiere el convencimiento de que posee todos los elementos necesarios para alcanzar un alto grado de prosperidad:



una grande extension de costas en los dos Océanos, grandes rios navegables y otros muchos que no lo son; un clima generalmente saludable; un suelo fértil, en el cual, segun su elevacion, nacen espontáneamente ó se pueden cultivar toda clase de vegetales. El cacao, el añil, el algodón, la vainilla, el tabaco y el azúcar se recogen en abundancia; las maderas más solicitadas por la ebanistería, y aun las tintóreas, los bálsamos, las resinas y el cautchuc, abundan en sus vírgenes bosques; en sus playas se recoge el nácar, la perla y la concha. La majestuosa cordillera de los Andes se ramifica por su territorio para ofrecernos hermosísimos valles, y además las riquezas tan variadas de sus montañas: el oro, la platina, la plata, el plomo, el hierro, el cobre, el pórfido, el mármol, el asperon, el carbon de piedra, la sal, las piedras preciosas. Su admirable situacion geográfica que le permite comunicarse directamente con el Norte, sus recursos de toda clase, sus libres instituciones, su actividad y demás cualidades de sus habitantes, demuestran, repetimos, que la Colombia está llamada á ocupar en no lejano día uno de los primeros puestos entre los pueblos del Sur de América.

## CAPÍTULO II

### Estados-Unidos de Venezuela.

La República de Nueva-Granada demostró haber procedido con la mayor prudencia desistiendo de emplear la fuerza para retener á Venezuela en el seno de una union que el mismo Bolívar no habia podido llevar á cabo. Venezuela no es país que pueda ser fácilmente sometido, y mucho menos guardado por el que esto consiguiera, ya por su territorio de doble extension al de su antigua metrópoli la España, ya por su inquieta poblacion compuesta de elementos heterogéneos, descendientes de españoles, indios civilizados, indios salvajes, negros, mulatos, mestizos y zambos. Esta poblacion diseminada á lo largo de las costas, en la meseta de la cadena venezuelo-granadina á una altura de seis ó setecientos metros, errante en llanos inmensos cuyos límites no percibe

una grande extension de costas en los dos Océanos, grandes rios navegables y otros muchos que no lo son; un clima generalmente saludable; un suelo fértil, en el cual, segun su elevacion, nacen espontáneamente ó se pueden cultivar toda clase de vegetales. El cacao, el añil, el algodón, la vainilla, el tabaco y el azúcar se recogen en abundancia; las maderas más solicitadas por la ebanistería, y aun las tintóreas, los bálsamos, las resinas y el cautchuc, abundan en sus vírgenes bosques; en sus playas se recoge el nácar, la perla y la concha. La majestuosa cordillera de los Andes se ramifica por su territorio para ofrecernos hermosísimos valles, y además las riquezas tan variadas de sus montañas: el oro, la platina, la plata, el plomo, el hierro, el cobre, el pórfido, el mármol, el asperon, el carbon de piedra, la sal, las piedras preciosas. Su admirable situacion geográfica que le permite comunicarse directamente con el Norte, sus recursos de toda clase, sus libres instituciones, su actividad y demás cualidades de sus habitantes, demuestran, repetimos, que la Colombia está llamada á ocupar en no lejano día uno de los primeros puestos entre los pueblos del Sur de América.

## CAPÍTULO II

### Estados-Unidos de Venezuela.

La República de Nueva-Granada demostró haber procedido con la mayor prudencia desistiendo de emplear la fuerza para retener á Venezuela en el seno de una union que el mismo Bolívar no habia podido llevar á cabo. Venezuela no es país que pueda ser fácilmente sometido, y mucho menos guardado por el que esto consiguiera, ya por su territorio de doble extension al de su antigua metrópoli la España, ya por su inquieta poblacion compuesta de elementos heterogéneos, descendientes de españoles, indios civilizados, indios salvajes, negros, mulatos, mestizos y zambos. Esta poblacion diseminada á lo largo de las costas, en la meseta de la cadena venezuelo-granadina á una altura de seis ó setecientos metros, errante en llanos inmensos cuyos límites no percibe

la vista, á orillas de los ríos, y aun de los numerosos lagos que se encuentran, no excedía de un millon de habitantes; si bien estos se elevaban ya á 1.784,194 segun el último censo formado en 1873. Para poblar uno solo de los estados que forman parte de esta República, la Nueva Andalucía, por ejemplo, se ha calculado que se necesitarían por lo menos unos veinte años de paz y una emigracion europea de 200,000 agricultores.

Venezuela tenía y tiene bien determinados sus límites, que eran los de la antigua capitanía general de Caracas, formada por los cuatro departamentos de Zulia, del Orinoco, de Venezuela y de Maturín. Al norte el mar de las Antillas, al oeste y suroeste la Nueva-Granada, al este el Océano Atlántico, al sureste la Guyana inglesa, y al sur el Brasil. La extension de su vasto territorio es de 1.044,443 kilómetros cuadrados.

No cerró los ojos Bolívar sin que antes presenciara el triunfo de Páez, su compañero de la guerra de la independencia. Páez fué el primer presidente de la República venezolana, elegido en 1831, despues de proclamada su Constitucion eminentemente democrática cuyas bases capitales son: Gobierno formado por tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, reconociendo todos por origen la soberanía popular. Los individuos de cada distrito parroquial, mayores de 21 años que tengan propiedad, oficio, etc., que les produzca una renta determinada, se reúnen cada dos años el 1.º de Agosto, por espacio de ocho días, bajo la presidencia del juez del distrito, auxiliado por cuatro consejeros, y nombran los electores del canton. Estos han de ser mayores de 25 años y poseer una renta de 1,200 pesetas; se reúnen tambien cada dos años en 1.º de Octubre y eligen el presidente y vicepresidente de la República, los diputados y senadores, y tambien los diputados provinciales, los cuales proponen á la eleccion del presidente tres candidatos para que nombre á uno de ellos gobernador de la pro-

vincia, y á la del Tribunal Supremo los candidatos de la magistratura, denunciando al Poder ejecutivo los abusos de los gobernadores, etc. Estas diputaciones se reúnen por mitad cada dos años. Los poderes legislativo y ejecutivo tienen casi las mismas atribuciones que en los demás Estados. Las Cámaras, Congreso y Senado, se renuevan por mitad cada dos años. El presidente es auxiliado en sus funciones por una especie de Consejo de Estado compuesto del vice-presidente de la República, de un miembro del Tribunal Supremo designado por este, de cuatro consejeros nombrados por las Cámaras, y de los tres ministros.

El antiguo jefe de los llaneros acabó muy pronto con los últimos partidarios de la unidad colombiana, cuyos principales jefes se sometieron á condicion de conservarles sus grados militares. Páez demostró desde luego que estaba animado de sentimientos de verdadera moderacion, así como que no le faltaban conocimientos administrativos, prescribiendo ciertas economías. Los derechos de importacion y de exportacion se modificaron en sentido liberal; se abolieron algunos privilegios de carácter pronunciadamente monárquicos que con sobrada facilidad se habían otorgado por Bolívar al clero y al ejército, y se proclamó la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Reanimó la agricultura y la industria con leyes verdaderamente protectoras, y por último entabló negociaciones con la España para el reconocimiento de la República, que no se verificó hasta 1845. En 1834 se decretó la abolicion de la esclavitud.

En Febrero de 1835 espiraron los poderes presidenciales concedidos á Páez que los trasmitió al doctor D. José Vargas, retirándose despues á sus dominios. Justo es confesar que dejaba el país en un estado de relativa prosperidad. Al elegir un hombre civil para su nuevo presidente, daba la República un ejemplo que desgraciadamente no supo seguir. Vargas, jurisperito que hacia

de la ley el principal objeto de sus estudios, no podía gobernar más que con la ley: necesario era que los militares se sujetasen al honroso aunque secundario papel de ejecutores de la ley, y que envainasen sus espadas hasta tanto que para obligar al cumplimiento de aquella, si por alguien se resistía, fuesen llamados. El ejército, ó mejor el militarismo, esa plaga de las sociedades modernas, causa de la mayor parte de las desdichas que han caído sobre nuestra patria, sintió desaparecer su influencia, por lo que sus jefes organizaron una conspiración. En ocho de Julio una docena de generales se apoderaron del presidente en su residencia de Caracas y le exigieron su dimisión; resistióse á darla Vargas con varonil entereza, y fué embarcado, en unión del vice-presidente, para la isla danesa de Santo Tomás. Al tener noticia de tan deplorables acontecimientos, abandonó Páez su retiro, levantó un cuerpo de tropas y marchó sobre Caracas. Dirigió una proclama al pueblo y al ejército, en la que decía: «Mientras fuí el jefe del »Estado hice cumplir y guardar la Constitución de 1830; en 1831 »renové como presidente el juramento de respetarla; mi deber me »ordena defender ese pacto, aunque sea con peligro de mi vida.» Páez, con el apoyo que le prestó el pueblo, se hizo dueño de la capital antes de fin de mes, y Vargas, á quien se llamó inmediatamente, entró de nuevo en el ejercicio de sus funciones. No desistieron, sin embargo, los militares sublevados y la lucha continuó en la provincia de Cumaná hasta principios del siguiente año de 1836.

Páez fué llamado en 1839 á suceder á Vargas, y en 1842 le reemplazó en la presidencia Soublette. Este período de la historia de Venezuela fué bastante tranquilo. Cuando en 1853 estalló la guerra entre los hombres de color y los criollos, Páez fué investido de los poderes y del título de dictador. Terminada la lucha, y debiendo elegirse presidente, la opinión pública designaba casi

unánimemente al propio Páez; pero este, disgustando al pueblo, apoyó la candidatura del general Monagas que triunfó y entró á ocupar la presidencia en Enero de 1847, dando lugar con su conducta á que aquel se arrepintiera muy pronto de su designación. En efecto, Monagas, teniendo en contra suya la mayoría del Congreso reunido en 1848, consintió según unos, fué el promovedor según otros más dignos de crédito, del atentado cometido contra la representación nacional, invadiendo la soldadesca el salón de sesiones, asesinando algunos diputados y dispersando el resto. Páez tomó entonces las armas contra Monagas para vengar aquel crimen de lesa soberanía nacional, pero mal secundado, declarado rebelde y fuera de la ley por la Cámara y el Gobierno, después de haber tomado á Coro fué batido en Agosto de 1849 por el general Silva, á quien se rindió con sus dos hijos. Fué conducido á Caracas en cuyo punto estuvo prisionero hasta Mayo de 1850, que habiendo recobrado la libertad, gracias á la energía del senador Rendon, se refugió en Nueva-York.

En las nuevas elecciones presidenciales se presentaron como candidatos, Gregorio Monagas, hermano del presidente á quien debía reemplazarse, el senador Rendon, y el vice-presidente Guzman. Ninguno de ellos obtuvo la mayoría determinada por la Constitución, ó sean los dos tercios de votos, por cuyo motivo el futuro presidente debía ser designado por el Congreso. Como este había sido elegido bajo la presión de Tadeo Monagas, después de la dispersión del precedente, no era difícil prever que la elección recaería en el hermano de Tadeo. La Cámara consagró efectivamente la usurpación de los Monagas, que, alternando hábilmente en la presidencia, conservaron el poder hasta 1858. El 15 de Marzo de este año una revolución acabó con la dominación de esta familia, con la que sucumbía el partido federalista al que estaban afiliados los Monagas.

Un gobierno provisional del que se nombró presidente al general Julian Castro, concedió amnistía á los desterrados. Despues de grandes incertidumbres volvió á entrar Paez en su patria, pero vencido el partido conservador en su lucha con los demócratas, y no queriendo servir de pretexto para la guerra civil, partió nuevamente para el destierro en Junio de 1859. Al dia siguiente de la caída de los Monagas, habian ya restaurado los conservadores la antigua Constitucion, si bien introdujeron en ella algunas reformas en sentido liberal. Castro habia publicado ya el nuevo código político de la República ratificado en Valencia por una asamblea constituyente. Ni los liberales ni los demócratas podian darse ni se dieron por satisfechos, por lo que para sustraerse al antiguo partido de los oligárquicos de Venezuela, de los conservadores, alzaron la bandera del federalismo. Varias provincias respondieron á su llamamiento. Castro abandonó el poder para romper con sus amigos políticos, mas despues recobró de nuevo la presidencia, llamó á su lado ministros liberales y publicó un programa federalista. Esta hábil maniobra no tuvo, no obstante, el éxito que de ella esperaba. Abandonado por todo el mundo en el momento mismo en que los dos partidos rivales venian á las manos en Caracas, fué detenido y consecutivamente puesto en libertad, desapareciendo finalmente. Los conservadores, únicos dueños del campo, colocaron á su cabeza al doctor Pedro Gual, primer *designado* ó vice-presidente: el cual hizo juzgar á Castro como traidor, perdonándole en seguida. Contuvo Gual el movimiento insurgente, descubrió las nuevas tentativas de los Monagas y restableció la tranquilidad pública. Elegido presidente Manuel Felipe de Tovar, recibió la República en un estado bastante satisfactorio de manos del *designado*; pero los federalistas no habian por eso renunciado á la lucha. Tovar adoptó contra ellos medios cuyo resultado fué muy poco feliz. Todas las mira-

das se volvieron de nuevo hácia Paez. Llamóse al anciano general, quien en Octubre de 1860 habia sido acreditado cerca del gobierno de los Estados-Unidos en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. En el mes de Marzo de 1861 se encontraba en Caracas. Confióle Tovar el mando del ejército; pero como intentase luego restringir su autoridad, presentó Paez la dimision, causando tal agitacion esta retirada que Tovar se vió obligado á abdicar en 8 de Mayo. Tomó de nuevo Gual la direccion de los negocios y repuso á Paez en su empleo confiriéndole los poderes más amplios. Surgieron nuevas diferencias ó disensiones entre Paez y el mismo Gual, que favorecia abiertamente al partido de los liberales, por cuyo motivo presentó aquel la dimision por segunda vez. En 27 de Agosto, un coronel llamado Echezuria, hasta entonces desconocido, ambicionando convertirse en general se puso á la cabeza de la guarnicion de Caracas, se dirigió al palacio del gobierno, hizo prisioneros al doctor Gual y los ministros y proclamó la dictadura de Paez. Nacida de las divisiones entre los conservadores, cuyas cuatro fracciones guerreaban entre sí, esta dictadura no representaba más que una complicacion en la eterna disputa que se libraba entre los unitarios y los federalistas. Bien pronto se sintió Paez impotente para reducir por la fuerza de las armas el movimiento federalista, cuyo principal promovedor, el general Juan José Falcon, adoptaba la actitud de un jefe de gobierno en las provincias por él ocupadas. Esta impotencia la demostró en las negociaciones mismas que tuvo necesidad de establecer con Falcon.

Por otra parte el ilustre caudillo de la Independencia se hallaba fatigado y envejecido, y abandonaba en realidad el poder á uno de los amigos que le rodeaban que usaba del prestigio unido á su pasado para gobernar con arreglo á sus propias miras, con sus propias pasiones, y que no temia comprometer su reputacion en sor-

das y bajas intrigas. Su amigo Rojas gobernaba, obraba y hablaba en lugar de él. Era el hombre todopoderoso de la situación. Paez le había nombrado ministro del Interior, al propio tiempo que el ambicioso coronel Echezuria recibía la cartera de la Guerra. Rojas recurría al despotismo multiplicando las medidas más arbitrarias y vejatorias. Semejante sistema, adornado como siempre del título de conservador, hizo perder á Paez su prestigio y produjo resultados completamente diversos de los que se esperaban. Maracaibo se separó de Caracas el 20 de Agosto de 1862 constituyéndose en estado libre. Pronto fueron en todas partes los federalistas casi los únicos dueños. Paez, sin recursos financieros de que echar mano, no disponía sino de fuerzas precarias, y más que precarias poco seguras. ¿Se quiere una prueba de ello? Echezuria, ministro del departamento de Guerra y Marina, el mismo que había proclamado á Paez, conspiraba actualmente contra él por lo cual se le encarceló. Los generales Rubio y Michelena, nombrados para combatir á Falcon, se pasaron á sus banderas. Otros personajes con quienes se contaba para el desempeño de diversos cargos rehusaron su apoyo á causa de Rojas, objeto de la animadversión general. Y como si no bastara tal estado de crisis, se rompieron las relaciones con España á consecuencia de las palabras insultantes del ministro de Relaciones exteriores al encargado de Negocios de aquella potencia europea. Mientras esto acontecía, Falcon derrotaba á las tropas del gobierno.

En el mes de Abril de 1863 la confusión había llegado á su colmo; las provincias occidentales proclamaban la federación, al paso que partidas armadas recorrían y sublevaban las provincias orientales. La capital se hallaba, por decirlo así, bloqueada por la insurrección. El 23 de Abril se vió Paez obligado á tratar con los federalistas; en 22 de Mayo se estipuló que la suprema administración del Estado quedaria confiada á una Junta, á la que cada

provincia enviaria cuatro individuos designados mitad por Paez y mitad por Falcon. Esta Junta se reunió en Victoria, capital de la provincia de Aragua, el 15 de Junio; los dos jefes rivales abdicaron sus poderes á la mañana siguiente ante la Junta, que nombró presidente y vice-presidente provisionales á los generales Juan Falcon y Guzman Blanco. Este último había contribuido poderosamente al triunfo de los federalistas. En su consecuencia, la revolución se terminó sin efusión de sangre. Sin embargo, no estaba asegurada la paz. Los generales unitarios Martinez y Cárdenas, encerrados en Puerto-Cabello, formaron un gobierno provisional, á cuyo frente figuraba el general Cordero. Falcon entró en Caracas el 26 de Junio, en medio de las demostraciones populares, introduciendo en el nuevo gabinete al vice-presidente, en calidad de ministro de Relaciones exteriores y de Hacienda.

Las elecciones para la Asamblea constituyente encargada de reorganizar una vez más la República de Venezuela, debían llevarse á efecto el 11 de Octubre. Entre tanto el jefe de la nueva Federación, haciendo uso de sus poderes dictatoriales, nombraba un Consejo de Estado y enviaba á las provincias gobernadores de su elección. El 18 de Agosto publicó una declaración de derechos, reconociendo toda clase de libertades á los venezolanos y aboliendo la pena de muerte. Desgraciadamente era difícil hacer frente á las dificultades financieras y ya se hablaba de un empréstito. Así como Paez tuvo á su lado su consejero que era el verdadero dictador, así también Falcon tenía junto á sí un hombre dispuesto á dominar: el general Blanco parecía querer figurar como un segundo Rojas, y hasta se recelaba que existiese cierta inteligencia entre estos dos personajes por quienes se había negociado la paz. Rojas á su caída se había hecho nombrar general á pesar de que jamás había servido en el ejército, y suponíase que negociaba los medios para volver.

En 24 de Diciembre se reunió en Caracas la Asamblea constituyente elegida el 11 de Octubre. En el mensaje que dirigió, atestiguaba Falcon que no tenia ni un prisionero ni un expatriado, que el sentimiento de la generosidad habia dictado sus actos, y que quedaban aseguradas á todos los ciudadanos las más amplias garantías. Despues puso en manos de los representantes de la Nación la autoridad dictatorial de que habia sido revestido. Falcon, promovedor «de la gran cruzada de la libertad» fué invitado «á continuar ejerciendo el gobierno general de la federacion con el carácter de presidente de los Estados-Unidos de Venezuela,» y se le dió en seguida el honorífico título de «gran ciudadano general.» Guzman Blanco vió igualmente ratificados sus poderes siendo elegido presidente de la Cámara.

La Constitucion de los Estados-Unidos de Venezuela fué promulgada el 22 de Abril de 1864. Descansa sobre principios completamente democráticos; la soberanía pertenece al Congreso. El presidente no posee derecho de voto en asuntos legislativos. La República forma una Confederacion compuesta de veinte Estados independientes: Apure, Aragua, Barcelona, Barinas ó Variñas, Barquisimeto, Carabobo, Caracas (Bolívar ó Libertador), Cojedes, Coro, Cumaná, Guarico, Guyana, Maracaibo, Maturín, Mérida, Margarita (Nueva-Esparta), Portuguesa, Tachira, Trujillo, Yaracuy. Cada Estado tiene un gobierno independiente, democrático, electivo, representativo y responsable. El poder legislativo de la Confederacion se ejerce por un Senado que se renueva por mitad cada dos años y por una Cámara de representantes que es renovada por completo al espirar el nuevo período. El cargo de ministro es incompatible con el de diputado. Las Cámaras se reunen en Caracas el 20 de Febrero de cada año, por pleno derecho propio y sin prévia convocatoria, y su reunion compone el Congreso. El Poder legislativo señala el contingente del ejército, declara la

guerra, demanda del Poder ejecutivo la estipulacion de la paz, y aprueba ó desecha las convenciones diplomáticas. El Poder ejecutivo está confiado por cuatro años á un presidente elegido por los Estados federales. El presidente administra el país, elige los ministros y nombra los funcionarios diplomáticos. En caso de guerra tiene poder para exigir el anticipo de los impuestos y suspender todas las garantías personales que concede la Constitucion, excepto la de la vida. Al igual que los vice-presidentes y ministros, es responsable ante las Cámaras. Un Tribunal Supremo de Justicia, compuesto de cinco miembros elegido cada uno de ellos por un grupo de cuatro Estados, entiende del juicio de los delitos diplomáticos, cuestiones de competencia entre los poderes y conflictos de Estado á Estado. La fuerza pública se halla compuesta en primer lugar de la milicia ciudadana de los Estados, en segundo de un ejército reclutado con voluntarios y de un contingente suministrado por cada Estado, en proporeion á su poblacion respectiva. Está abolida la pena de muerte, suprimida la esclavitud, y lo mismo los negros que los hombres de color son admitidos á todos los empleos. La Constitucion reconoce la libertad absoluta de la prensa, el derecho de reunion y el de asociacion; la libertad de enseñanza y la religiosa con la siguiente inexplicable restriccion: que la religion católica será la única que se ejercerá públicamente en los templos. La instruccion pública es gratuita y obligatoria. Ningun acusado puede ser reducido á prision, sin prévia informacion sumaria de la que resulte su culpabilidad. Son considerados súbditos venezolanos todos los ciudadanos nacidos en territorio de la República, incluso los hijos de extranjeros. Semejante modo de decidir la cuestion de nacionalidad es comun á muchas legislaciones de la América del Sur. Pueden de esto surgir complicaciones con las naciones extranjeras, tanto más cuanto en la práctica

los emigrantes á Venezuela disfrutaban de la cualidad de venezolanos por el solo hecho de su llegada al país.

El poder legislativo quedó encargado de redactar un código de leyes uniformes y aplicables á toda la Confederacion; se le confió además la mision de escoger un terreno despoblado para construir el distrito federal y alzar la capital definitiva de la Union.

El triste estado de la Hacienda preocupó desde un principio á la nueva Asamblea. Era verdaderamente alarmante. En 1862, á pesar de la guerra civil, el comercio general con las naciones europeas ascendió á cantidades relativamente importantes, de las cuales la mayor parte eran de importacion de mercancías de aquellos países. La renta pública, alimentada casi exclusivamente del producto de las aduanas, sobrepujaba la de la Nueva-Granada, aunque la poblacion de esta fuese más numerosa; en 1864 la excedia en seis millones y pico de pesos. Los gastos señalados en el presupuesto ascendian solamente á cuatro millones de pesos. Desgraciadamente, este presupuesto estaba gravado en provecho de diversos acreedores con hipotecas que absorbian una gran parte del mismo y no podian imponerse nuevas contribuciones, aumentando las ya creadas en 1862 y 1863, sin arruinar el comercio.

En estas circunstancias, la Cámara se decidió á votar el 14 de Enero de 1864 un empréstito de tres millones de libras esterlinas, que fué encargado de negociar en Europa Guzman Blanco.

Mucho se equivocarian los que supusieran que estas nacientes Repúblicas americanas pierden ó descuidan en medio de sus continuas agitaciones los medios de mejorar su situacion económica. En este mismo año tan perturbado de 1863, se inauguraron dos líneas de vapor, una entre la Guayra y Ciudad-Bolívar, con escala en la isla Margarita, Barcelona, Carupano, Cumaná y Trinidad, y otra por el Rio-Aroa; un contrato celebrado entre la Guayra y Santo Tomás extendió la línea de navegacion hasta Puerto-Cabe-

llo, donde se habian echado los cimientos de un faro; se proseguia activamente la construccion del ferro-carril del Este; los trabajos para el alumbrado por el gas de la capital se terminaron, y establecióse en Caracas una escuela de ingenieros y otra de artes y oficios. El año anterior, Venezuela figuró con éxito en la exposicion de Lóndres, en el lugar inmediato al Brasil. Con todo estamos lejos de pretender que la agitacion política no haya ejercido una perniciosa influencia. La industria y la agricultura han sufrido particularmente sobre este suelo constantemente agitado por la guerra civil. Solo prosperó una empresa importante, nos referimos á las minas de oro de Yuruari, descubiertas en 1849, y explotadas con gran actividad desde 1858. Falcon se habia marchado de Caracas mientras se discutia la Constitucion, dejando la direccion de los negocios á su segundo el general Paredes. No regresó hasta Abril de 1864, para cerrar la sesion legislativa y velar mas de cerca los incidentes del conflicto hispano-americano que acababa de estallar. Lima pidió el apoyo de los Estados americanos, y á pesar de la crisis por que atravesaba la República, se le contestó que el gobierno de Venezuela no rompería «la comunidad que la unia á las demás Repúblicas del continente americano, si se veian obligadas á defenderse para la conservacion de su autonomía y de sus instituciones.» En consecuencia, Venezuela tuvo un representante en las conferencias que se celebraron en Lima á fines de 1864.

Falcon formó un nuevo gabinete, creó un ministerio de Crédito público, del cual Alvarez Lugo fué el primer ministro, y redujo el efectivo del ejército á 2,800 hombres. Terminado esto y ausentes los dos vice-presidentes, entregó las riendas del gobierno al general Trias, uno de los ministros, y se retiró á Coro. Dificilmente se comprende la desercion del poder en momentos tales: en des-acuerdo con la España; agitándose los conservadores; pretendiendo



dos Estados federales sacudir la dependencia del poder central; en el mes de Agosto fueron derribados los gobernadores de Aragua y de Apure, el general Sotero que lo era de Guarico se pronunció contra Caracas teniendo algunos imitadores; el general Arismendi, jefe de las aduanas de Ciudad-Bolívar, levantó un cuerpo de tropas y colocó unas pequeñas embarcaciones en la pequeña embocadura del Orinoco; en la capital medidas intempestivas respecto al precio del pan sublevaron la población irritada por los sucesos del Perú contra los extranjeros y provocaron varios tumultos. El presidente, abandonando su retiro, pudo á duras penas reunir mil hombres cuya subsistencia no podía asegurar. El tesoro estaba exhausto y las letras sobre Lóndres estaban con pérdida. La misión financiera confiada á Blanco no habia producido los resultados que se esperaban, y el crédito estaba tan bajo que un negociante exigió el pago en dinero antes de entregar una remesa de sables. En esta crítica situación se suspendieron las elecciones que debian segun la ley verificarse el 21 de Octubre de 1864, y Falcon pensó que podria entrarse en negociaciones con el estado de Guyana. El de Guarico pudo reducirse por la fuerza, pero el de Maracaibo mantuvo su independencia. Blanco de vuelta de Europa tomó (6 Noviembre 1864) el gobierno que Falcon ocupado contra los rebeldes le abandonaba. Se formó un ministerio fiel, que procuró al Tesoro algunos recursos por diversos medios imprevistos y se procedió á las elecciones. Falcon reelegido presidente fué proclamado por el Congreso el 18 de Marzo de 1865, un mes despues de abiertas las nuevas Cámaras; pero poco cuidadoso sin duda de empeñar su popularidad en inextricables dificultades, dejó á Blanco que arrostrara la tempestad en su puesto, confió el mando del ejército á Trias y se retiró á su tranquila morada de Coro. Su reeleccion consagraba el triunfo definitivo del federalismo. Paez comprendió que su papel habia terminado. Desterrado vo-

luntariamente, volvió á tomar el camino de los Estados-Unidos, y juguete de los vientos contrarios fué á caer en tierra extranjera. Murió en New-York en 1873, á la edad de ochenta y tres años. Algunos meses despues, en 1874, Rojas sueumbia en Francia, donde se habia retirado.

El país hubiera encontrado la calma, si los vencedores no se hubieran desunido despues de rechazar al enemigo comun. Al dia siguiente de la lucha electoral, estallaron graves sediciones. En Barcelona el general Carvajal, despues de derribar al presidente del Estado, pretendia imponer como jefe al anciano Tadeo Monagas de más de ochenta años. En Maracaibo se insurreccionaba Venancio Pulgar que, derrotado, debió su salvacion á la velocidad de su caballo. Falcon tomó la direccion de los negocios en Julio de 1865, pero su presencia en Caracas en nada cambió la situación. En Noviembre el estado de Apure arrojó á su presidente, y los insurgentes asesinaron al capitán y la tripulación del buque americano encargado de vigilar la ribera que dá nombre á esta provincia. Y como si estas complicaciones no bastaran, Chile, en guerra con España, reclamó el concurso de la República. El 2 de Marzo de 1866 en ausencia de Falcon, Guzman Blanco abrió la sesion legislativa; su mensaje hacia constar la insuficiencia absoluta de fondos en la Federacion. Las cámaras intimaron á los ministros que presentarán sus memorias respectivas en veinticuatro horas. El ministro de Hacienda, Landaeta, presentó únicamente la suya. La penuria, dijo, era tal, que no habia habido dinero para imprimir las de sus colegas. Landaeta señaló la bancarrota como inminente, y declaró que el contrabando, favorecido por funcionarios de todas clases, agotaba los recursos. La actitud hostil de las cámaras llamó á Falcon á Caracas. Quería vigilar de cerca las elecciones que debian verificarse para la vice-presidencia. Sus dos candidatos generales Marquez y Colina la obtuvieron, y en la for-

macion del gabinete obtuvo el mas alto puesto su hermano político el general Pachano. Llegó hasta obtener de las cámaras un voto de confianza. Por fin logró calmar la agitacion popular resultado del bombardeo de Valparaíso. Falcon temia una guerra con España por estar más expuestas á los tiros de la escuadra española las costas venezolanas que las de Chile y Perú. Las cámaras le concedieron entera libertad para mantener la paz ó romper con Madrid. La autoridad presidencial era precaria en el fondo. A fines de Junio la insurreccion se extendió por el Oeste. Una campaña de tres meses dirigida personalmente por Falcon, finalizó con un tratado: un millon de duros distribuidos entre los insurgentes fué el precio de la paz. En el triste estado de la Hacienda, era un golpe terrible para la popularidad ya quebrantada del gobierno. La capital estaba agitadísima. El gobierno provisional, al cual el presidente habia delegado sus poderes al abandonar á Caracas, habia suspendido los pagos del Tesoro. Blanco representante de la República en París y Londres, criticó esta medida que fué revocada, dimitiendo en seguida la mayoría de los ministros. La anarquía era completa. Colina que mandaba un pequeño ejército cerca Caracas, corrió á encargarse de los negocios y decidió á los ministros dimisionarios á encargarse nuevamente de sus respectivas carteras. Entretanto Falcon se desembarazaba como anteriormente de los deberes de su cargo y se mantenía alejado de Caracas. Parecia no inquietarse ni de las perturbaciones de Barcelona, ni de los ataques dirigidos contra Maracaibo, ya por los emigrados entrados en el territorio nacional, ya por los conservadores. Muchas fueron las provincias que se mostraron decididas á romper definitivamente el pacto federal. Alarmado con este motivo el Congreso, antes de separarse confirió al presidente poderes poco menos que ilimitados. Esto acontecia en el mes de Junio de 1867. En Octubre estalló una insurreccion en el mismo estado de Caracas, do-

minada por Falcon tras una corta lucha; pero el año 1868 presentábase amenazador en extremo. Unicamente Guayra y Puerto Cabello entregaban al Tesoro nacional con bastante regularidad los productos de sus aduanas; mientras los demás Estados confiscaban en provecho propio las rentas de las aduanas situadas en sus territorios. La República no podia satisfacer á sus acreedores; la penuria habia llegado al colmo. En tales condiciones cayó Falcon.

El partido unitario vencido en 1863, vencia en 1868 dirigido por J. R. Monagas elevado á la presidencia; á bien que muy pronto fué arrojado de la misma. Monagas murió en Noviembre. En Diciembre Pulgar era elegido presidente provisional. El año 1869, se pasó en la agitacion. El 27 Abril de 1870 Guzman Blanco apoderándose de Caracas despues de tres dias de lucha, se proclamó «general en jefe del ejército constitucional de la Confederacion.» El 13 de Julio, se hizo conferir por un Congreso reunido en Valencia poderes extraordinarios y el título de presidente provisional de la República. Este gobierno provisional duró hasta el 20 de Febrero 1873, época en que fué elegido definitivamente. En este intermedio tuvo que vencer una insurreccion formidable, dirigida por el general Salazar, segundo designado. La lucha habia sido muy viva en la parte oriental, donde muchas de las plazas fuertes que fué necesario tomar á viva fuerza, estaban en poder de los rebeldes. La derrota de Salazar, prisionero y fusilado en Junio de 1872, aseguró el triunfo de Blanco, y puso momentáneo término á la guerra civil.

El dia primero de Marzo de 1873, el presidente dirigiéndose al Congreso de los Estados-Unidos de Venezuela, reunido por primera vez en el nuevo palacio construido en Caracas, dijo, que si una nueva guerra no turbaba de nuevo el país y le detenia en el camino del progreso, llegaria en pocos años á un alto grado de

prosperidad. Que durante su dictadura ninguna nueva deuda se había contraído, y la situación financiera era según él excepcionalmente favorable. El presidente se proponía someter al Congreso un nuevo Código Civil, un Código Penal, un Código de Comercio, uno de Hacienda y un Código Militar. Terminó pidiendo una modificación importante en la Constitución, reclamando que se redujera de cuatro á dos años el período constitucional del presidente y de los funcionarios. Esta medida debía en su sentir ofrecer una garantía de libertad y poner término á las revoluciones, porque en lugar de derribar por la fuerza de las armas el gobierno establecido, encontrarían más prudente esperar la terminación de un período tan corto. En caso que se adoptara su proposición renunciaba al tercero y cuarto año del período para que había sido elegido; dichoso, añadía, de dar á su país esta prueba de abnegación y mostrar cuán lejos estaba de ambiciones personales. Esta proposición no fué aceptada por los legisladores de Caracas.

El gobierno ha trabajado con no menor actividad en el desarrollo de todas las empresas materiales importantes y en el de la instrucción pública. Sus decretos sobre la emigración han dado buen resultado; así de Francia como de España y Alemania, millares de colonos han partido para llevar á Venezuela el concurso de sus brazos y el de su inteligencia. La situación, el clima, la fertilidad del suelo, todo contribuye á hacer de Venezuela un país admirablemente dispuesto para la colonización. Es de desear que la guerra civil deje de ser permanente, pero parece que ningún año puede terminarse en paz: á fines del año 1874 se han visto aun esas batallas en las cuales casi siempre los dos partidos se atribuyen la victoria; batallas poco encarnizadas, en verdad, y que es fuerza convenir que en nada se parecen á esos choques terribles que ensangrientan las calles de las capitales europeas, cuando el pueblo cree que debe exigir por la fuerza las libertades y derechos que le usurpan sus tiranos.

### CAPÍTULO III.

#### República del Ecuador.

El territorio del Ecuador, que debe su nombre al Ecuador que la atraviesa al Norte, se extiende de Este á Oeste entre el Brasil y el Océano Pacífico. Limitado al Norte por los Estados-Unidos de Colombia, y al Sud por el Perú, forma uno de los países más ricos y hermosos del mundo. Alzánse en sus centros gigantescas montañas y los más elevados volcanes del globo; más allá se distinguen vastas mesetas, y á orillas del mar crece en inmensas llanuras la más admirable vegetación ecuatorial. Allí, como en otros tantos países de nuestra América, la naturaleza supera las esperanzas del hombre, sin que este sepa corresponder á las liberalidades de la naturaleza. En un espacio de 650,000 kilómetros cuadrados próximamente, vive una población calculada en 1.300,000

prosperidad. Que durante su dictadura ninguna nueva deuda se había contraído, y la situación financiera era según él excepcionalmente favorable. El presidente se proponía someter al Congreso un nuevo Código Civil, un Código Penal, un Código de Comercio, uno de Hacienda y un Código Militar. Terminó pidiendo una modificación importante en la Constitución, reclamando que se redujera de cuatro á dos años el período constitucional del presidente y de los funcionarios. Esta medida debía en su sentir ofrecer una garantía de libertad y poner término á las revoluciones, porque en lugar de derribar por la fuerza de las armas el gobierno establecido, encontrarían más prudente esperar la terminación de un período tan corto. En caso que se adoptara su proposición renunciaba al tercero y cuarto año del período para que había sido elegido; dichoso, añadía, de dar á su país esta prueba de abnegación y mostrar cuán lejos estaba de ambiciones personales. Esta proposición no fué aceptada por los legisladores de Caracas.

El gobierno ha trabajado con no menor actividad en el desarrollo de todas las empresas materiales importantes y en el de la instrucción pública. Sus decretos sobre la emigración han dado buen resultado; así de Francia como de España y Alemania, millares de colonos han partido para llevar á Venezuela el concurso de sus brazos y el de su inteligencia. La situación, el clima, la fertilidad del suelo, todo contribuye á hacer de Venezuela un país admirablemente dispuesto para la colonización. Es de desear que la guerra civil deje de ser permanente, pero parece que ningún año puede terminarse en paz: á fines del año 1874 se han visto aun esas batallas en las cuales casi siempre los dos partidos se atribuyen la victoria; batallas poco encarnizadas, en verdad, y que es fuerza convenir que en nada se parecen á esos choques terribles que ensangrientan las calles de las capitales europeas, cuando el pueblo cree que debe exigir por la fuerza las libertades y derechos que le usurpan sus tiranos.

### CAPÍTULO III.

#### República del Ecuador.

El territorio del Ecuador, que debe su nombre al Ecuador que la atraviesa al Norte, se extiende de Este á Oeste entre el Brasil y el Océano Pacífico. Limitado al Norte por los Estados-Unidos de Colombia, y al Sud por el Perú, forma uno de los países más ricos y hermosos del mundo. Alzánse en sus centros gigantescas montañas y los más elevados volcanes del globo; más allá se distinguen vastas mesetas, y á orillas del mar crece en inmensas llanuras la más admirable vegetación ecuatorial. Allí, como en otros tantos países de nuestra América, la naturaleza supera las esperanzas del hombre, sin que este sepa corresponder á las liberalidades de la naturaleza. En un espacio de 650,000 kilómetros cuadrados próximamente, vive una población calculada en 1.300,000

habitantes, en cuya cifra se incluyen los indios salvajes por el número de 200,000. El censo de 1871 arroja los siguientes datos:

Blancos. . . . .	351,672
Indios quixos. . . . .	274,440
Indios del Este. . . . .	135,000
Negros. . . . .	7,831
Mestizos. . . . .	31,057
Total. . . . .	800,000

sin comprender los indios salvajes.

Tan débil contingente no basta á la prosperidad de un extenso territorio donde las vías de comunicacion dejan tanto que desear. En vano prodiga sus tesoros una tierra fecunda, si faltan brazos que los recojan, y las dificultades del transporte vienen á unirse á esta insuficiencia. Las montañas y los bosques vírgenes guardan en su seno inmensas riquezas, y el trabajo de las minas está abandonado, y la agricultura yace en completa decadencia. Una multitud de árboles preciosos ofrecen, unos el tributo de sus frutos succulentos, otros su madera que ambicionaria la ebanistería y la construccion; aquí se alzan el algodouero, el ébano, el cedro y el cascarillo, á cuyos troncos majestuosos se enlazan la sabrosa granadilla ó la vainilla perfumada; allá el canelo, el cautchuc, las plantas que dan las especias y los aromas, los bálsamos medicinales, las resinas, las gomas y lacas, confundíendose con el tabaco, el tamarindo y el laurel; los huecos de los árboles destilan abundantes grumos de miel, y á sus piés crecen muchas veces los tubérculos y las raíces alimenticias. Tanta riqueza es producto espontáneo del suelo; el reino vegetal crece y fructifica sin el concurso del trabajo. Parece como que el hombre ignore ó desdée estos dones de la naturaleza.

La poblacion ecuatorial se agrupa, en su mayor parte, en lo alto de las elevadas mesetas de la provincia de Quito. La ciudad de este nombre, residencia de los últimos Incas y capital de la República, cuenta 80,000 habitantes; se halla situada á unos 3,000 metros sobre el nivel del mar. Pegada, por decirlo así, á la falda de una montaña, éntre los dos cráteres del Pichincha que ostenta un penacho de humo, deshecho á veces por una ligera erupcion, domina las corrientes y grandes manantiales de las dos vertientes que descenden al Pacífico y al Atlántico. Esta ciudad, tan rica en recuerdos históricos, es una ciudad triste y atrasada bajo el punto de vista de la civilizacion: sus principales fiestas son las interminables procesiones que atraviesan las calles escarpadas y en las que toman parte todas las mujeres de la poblacion. Algunos edificios religiosos de estilo morisco, marcan el paso de la invasion española en el país. Posee además un hermoso observatorio, —el primero que se ha elevado en la línea que separa los dos hemisferios;—una biblioteca pública y escuela normal, su famosa universidad y manufacturas de algodou, lino y franela. Quito cuenta entre sus hijos distinguidos pintores, entre los cuales se cita un mestizo llamado Santiago, que sobresalió en el siglo xvii; la escultura en madera se ejerce allí por algunos indios y mestizos, grandes confeccionadores de vírgenes y Cristos. Sus habitantes se distinguen por la nobleza de sus tipos, la variedad de sus trajes y el buen gusto innato que aun en las clases mas inferiores preside al corte de los ropajes y á la combinacion de los colores en armonioso y pintoresco conjunto: en ninguna parte, quizás ni en las razas mejor dotadas, raya el sentimiento artistico á tanta altura.

Después de Quito, Guayaquil, ciudad de unos 26,000 habitantes, es la de más importancia de la República; su puerto monopoliza la industria de los sombreros llamados de Panamá, cuya fabricacion es especial del Ecuador; construyéndose los mejores en

el pueblo de Monte-Cristó, con la hoja llamada *Toquilla*. Cuenca, capital de la provincia de Azuay, tercera ciudad del Estado, encierra 30,000 habitantes: hace un comercio en granos de bastante importancia, tiene varios refinados de azúcar y una fábrica de cotonada. En sus alrededores se distinguen huellas de la gran calzada de los Incas.

Al disolverse la República de Colombia, en 1831, el Ecuador formaba los tres departamentos del Ecuador, Guayaquil y Azuay. La nueva República se dividió en siete provincias, que más tarde se aumentaron hasta doce: Pichincha ó Quito, Imbabura, Chimborazo, Leon, Esmeraldas, Guayaquil, Manabi, Azuay, Loja, Tienegreña, Los Rios y Oriente, formando los tres departamentos de Pichincha, Guayas y Azuay; más comunmente designados por el nombre de sus capitales Quito, Guayaquil y Cuenca.

De las tres Repúblicas formadas al desmembrarse la antigua de Colombia, solo el Ecuador pudo librarse de las luchas entre federalistas y unitarios. En cambio, conservadores y demócratas se disputaron el poder alternativamente. Según la Constitución de 1843, modificada algunas veces y especialmente en 1869, el poder ejecutivo está confiado á un presidente que, elegido al principio por cuatro años, lo es actualmente por seis. El presidente no es reelegible sino una vez terminado el período presidencial siguiente. Su autoridad está limitada: no puede disolver ni prolongar el Congreso. Le auxilia un Consejo de Administración, formado por los ministros, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y por un miembro del alto clero: este Consejo está presidido por el ministro del Interior que es vicepresidente de la República, por derecho propio. El poder legislativo se ejerce por dos Cámaras; la primera compuesta de 18 senadores y la segunda de 30 diputados. El Congreso se reúne, por derecho propio asimismo, el 15 de Setiembre de cada año. El Tribunal Supremo de

Quito, los Consejos superiores, los jueces particulares de las provincias, los alcaldes municipales de los cantones y los jueces parroquiales en las capitales de las parroquias, ejercen el poder judicial. El jurado pronuncia su veredicto en las causas criminales y existen algunos tribunales de comercio. Eclesiásticamente la República se divide en tres diócesis; el arzobispado de Quito y los obispados de Cuenca y Guayaquil. El clero es muy numeroso, contándose 36 conventos de frailes y 11 conventos de monjas. El ejército consiste en 2,000 veteranos y una guardia nacional. Según la ley los habitantes del Ecuador son todos igualmente libres, sin reconocerse títulos, noblezas ni distinciones honoríficas. La esclavitud se abolió definitivamente en 1854. No se modificó por eso en gran manera la suerte de los indígenas, empleados siempre en la conducción de pesados fardos, y abandonados á su miseria y á su ignorancia: se les recluta forzosamente para servir en clase de soldados, por negarse los blancos á entrar en el ejército sino es en clase de oficiales. En justa compensación, esta tiranía ha sido funesta para los opresores; los españoles, reservándose el privilegio de explotar las riquezas del país, han diezmando la raza indígena, han alejado á los extranjeros, y hoy, en los trescientos millones de hectáreas que posee el Ecuador, no se cuenta más allá de un millón de habitantes de diversas razas. Faltan brazos á la industria y la agricultura; las empresas coloniales que tanta fuerza y grandeza podrían dar al país, ni logran desarrollarse, ni establecerse siquiera, y territorios de fecundidad admirable yacen completamente incultos.

Desde la época en que se constituyó en República independiente, el Ecuador se ha visto agitado continuamente por guerras civiles y guerras con los Estados vecinos. Una cuestión de territorio le puso desde un principio en lucha armada con Nueva-Granada, que no quiso cederle las provincias de Popayan, Buenaven-

tura y Pasto, tan favorables á sus comunicaciones con el Pacífico. Las tropas granadinas rechazaron al presidente Flores que habia ya invadido á Pasto; y en el 8 de Diciembre de 1831 se firmó un tratado que sancionaba la union de las provincias objeto del litigio á la Nueva-Granada: pero este tratado no se ratificó por el Ecuador hasta cuatro años mas tarde, despues de muchas contes-taciones entre los dos Estados. Juan José Flores, compañero de armas y amigo de Bolívar, hallaba apoyo entre los partidarios del Libertador; su triunfo hubiera podido cambiar la suerte de Nueva-Granada, pero vencido debió limitarse á procurar el estableci-miento de la República ecuatorial, de la que fué primer presiden-te, y á la cual dió la forma de gobierno que ha conservado. Jefe del partido conservador, tuvo que luchar contra los liberales ca-pitaneados por Vicente Rocafuerte. En 1834 un movimiento re-volucionario estalló en Quito y declaró á Flores fuera de la ley; derrotado este en Guayaquil, alcanzó en breve ventaja sobre su adversario á quien hizo prisionero en Quito. La victoria del 18 de Enero de 1835 fué decisiva. Algunos generales intentaron soste-ner aun la campaña, presentándose tres de ellos para atacar al poder constituido. Uno de ellos fué preso y fusilado con 23 de los suyos. Los otros dos ganaron la frontera. Flores hallaba cada dia competidores á quienes combatir. Reconciliados nuevamente él y Rocafuerte (Mayo 1835), se reunió el 9 de Agosto, en Ambato, una Asamblea especialmente convocada para reorganizar el país, la que dió una Constitucion al Ecuador. Rocafuerte fué elegido presidente y Flores nombrado general en jefe del ejército.

Rocafuerte, nacido en Guayaquil en 1783, habia seguido sus estudios en Francia, en cuya capital trabó amistad con Bolívar á los 20 años de edad. Animado de ideas liberales, imbuido de principios revolucionarios y fortificado con la lectura de los mejo-res publicistas de su época, volvió al seno de su estremecida pa-

tria para tomar parte en sus primeras tentativas de emancipacion. Diputado por la provincia de Guayaquil en las Córtes españolas de 1812, y obligado á huir de la Península, recorrió la Europa, visitó los Estados-Unidos fijando despues su residencia en Méjico. Escritor distinguido, se mostró siempre ardiente defensor de las ideas democráticas: presidente, se mostró buen administrador; ordenó la Hacienda que yacia en un verdadero caos, organizó la instruccion pública, estableció colegios, una escuela militar y un instituto agrícola; creó una comision encargada de redactar un Código civil y un Código penal, que discutió y aprobó la legisla-tura de 1837. Reanudó las relaciones con España, y el Ecuador fué la segunda República hispano-americana que vió reconocida su independecia por la antigua metrópoli. En lo que concierne á materias religiosas fué su política sumamente liberal y en ar-monia con las ideas modernas: jamás transigió con el fanatismo ni pactó alianzas indignas con el clero, como para convertirlo en instrumento de sus miras personales hicieron despues de él otros políticos vulgares. En su mensaje de 1839 expresó con la mayor franqueza su opinion sobre la necesidad de establecer la tolerancia religiosa, no solamente por respeto á la libertad de conciencia, sino como un medio de favorecer la inmigracion y de promover el progreso de la República. Bajo su hábil direccion, la Repúbli-ca atravesó un período de calma y de prosperidad. Flores sucedió en el mismo año de 1839 á Rocafuerte, quien fué nombrado go-bernador de Guayaquil.

El acto mas importante de la segunda presidencia de Flores fué el decreto de 27 de Marzo de 1839, que abrió las puertas del Ecuador al comercio y á los buques de España, y que tuvo por consecuencia, en 1841, un tratado formal de paz y amistad entre las dos naciones. Una Convencion reunida en Quito revisó la Constitucion de 1835 y la substituyó por otra nueva que se pro-

clamó el 31 de Marzo de 1843; la cual, salvo algunas modificaciones, se halla aun en vigor. Rocafuerte, que era miembro de la Asamblea, protestó enérgicamente contra la mutilación del pacto de Ambato. El lenguaje firme y patriótico usado por él en tales circunstancias le atrajo tales enemistades, que juzgó oportuno abandonar el país: expatrióse voluntariamente fijando su residencia en Lima, desde donde emprendió la tarea de sostener sus principios con la pluma.

Al principio de 1843 Flores fué reelegido por tercera vez; el conflicto entre él y los liberales se acentuaba cada día más. Una revolución que estalló en Guayaquil el 6 de Marzo de 1845 le derribó. Rocafuerte jefe del movimiento, no se aprovechó de ella, siendo elevado á la Presidencia el mulato Vicente Roca. Rocafuerte, elegido para representar á la provincia de Pichincha, en la Convención que se reunió en Cuenca, y después senador por cuatro provincias, fué nombrado en 1846 presidente del Senado y contribuyó al establecimiento del jurado para las causas criminales. Flores consintió en abandonar el territorio de la República con el título de general en jefe y un sueldo anual de 15,000 pesos; diversas tentativas hechas por él para entrar en el Ecuador y apoderarse de nuevo del poder, fracasaron por completo. Llegó á atribuírsele el proyecto de caer sobre el Ecuador con un ejército reclutado en Europa. Rocafuerte, encargado por el Congreso de entenderse con el Perú, Bolivia y Chile para concertar los medios de rechazar toda expedición de este género, recibió al mismo tiempo el título de plenipotenciario en el Congreso americano que debía reunirse en Lima: habiendo enfermado á su llegada á esta ciudad en Diciembre de 1846, murió en ella en 7 de Mayo de 1847, legando en su testamento la biblioteca al Colegio de Guayaquil. Su patria perdía en él un gran ciudadano; América un defensor entusiasta de su independencia. El Congreso decretó la traslación de su cuerpo á Guayaquil.

Surgió un conflicto con Nueva-Granada que dió lugar á algunos paseos militares y terminó por un acuerdo firmado en Santa Rosa de Carchi, el 29 de Mayo de 1846. Rocafuerte celebró un tratado de comercio con Bélgica, y una convención con Inglaterra para la abolición de la esclavitud. Al espirar sus poderes, en Octubre de 1849, no pudiendo avenirse los partidos, se confió provisionalmente el poder ejecutivo al vice-presidente, Manuel Ascasubi. La agitación fué grande, y mayor aun cuando el partido clerical logró en el Congreso hacer elegir á su candidato Diego Noboa, quien llamó á los jesuitas y dió asilo y protección á los conservadores fugitivos de Nueva-Granada. A las amenazas de esta nación vecina, respondió Noboa con un envío de tropas á la frontera; pero el general José María Urbino que las mandaba, solo se puso al frente de ellas para derribar al impopular presidente; quien destituido por una Junta reunida en Guayaquil en el mes de Julio de 1851, fué preso y expulsado del territorio de la República. Nombrado dictador Urbino estableció el gobierno en Guayaquil: en su persona triunfaba el partido ultra-democrático. Flores, queriendo aprovechar la irritación de los conservadores y secretamente favorecido por el gabinete de Lima, tentó un golpe de mano: ancló en las aguas de Guayaquil al frente de una escuadra el 14 de Marzo de 1852, con el fin declarado de restablecer á Noboa como único presidente legítimo; pero vendido por la tripulación, refugióse en el Perú. Naturalmente su poco éxito no dió más resultado que afirmar á Urbino. Este dejó el poder en 1856, sucediéndole el general Robles. Una vez más los conservadores quedaban derrotados. Robles por una ley de 6 de Diciembre de 1856 aplicó el sistema decimal á las monedas, pesos y medidas de la República, cuya disposición, en vigor desde 1858, favoreció de una manera importante los intereses comerciales. Redoblábanse los esfuerzos del partido clerical ó conservador.



Graves impedimentos surgían en el interior: las discordias con los Estados limítrofes se enconaban. Un conflicto con el Perú, vecino poco escrupuloso, á propósito de unos terrenos incultos y disputados en las fronteras, produjo el bloqueo de los puertos del Ecuador aun á despecho de las ofertas de mediación de Nueva-Granada y de Chile (Noviembre de 1858). Robles y Urbino, *los dos gemelos* como se les llamaba, se pusieron á la cabeza del ejército: el general Guillermo Franco, encargado de defender á Guayaquil, celebró el 21 de Agosto de 1859 un tratado con el jefe de la escuadra peruana, por el cual se levantó el bloqueo, pero el presidente rehusó ratificar este convenio: dos insurrecciones estallaron, una en Guayaquil y otra en Quito, formándose en cada una de estas ciudades un gobierno provisional. Robles y Urbino obligados á huir buscaron un asilo en Chile. Los revolucionarios de Guayaquil confiaron el poder al general Franco, quien tomó el título de Jefe supremo, nombró ministerio y se alió con el Perú; pero esta potencia que tenía que habérselas con una escuadra francesa no pudo socorrerle: por otra parte los conservadores de Quito pusieron á su frente al profesor de química Gabriel García Moreno, yerno de Flores: este anciano general, encargado del mando del ejército, derrotó á Franco en Babahoyo el 8 de Agosto de 1860, entrando en Guayaquil el 14 de Setiembre siguiente. Prosiguiendo, en provecho del país, la eterna querella pendiente con el Perú respecto á los límites, invadió los cantones de Napo, Canelos y Quijos; el Perú, ocupado entonces, no hizo mas que protestar contra este acto. Los triumviros de Quito reunieron el 8 de Julio de 1861 una Asamblea nacional que eligió por presidente al doctor Moreno, mientras Flores recibía el importante título de gobernador de Guayaquil.

Moreno, hombre instruido y que á los defectos inherentes á su país y raza unía bellísimas cualidades, habia sido proscrito en su

juventud. En Lóndres y París empleó los años de su destierro en estudiar las instituciones y la organizacion administrativa del viejo mundo, esperando poder llevar un dia á su patria el fruto de sus observaciones y trabajos. Pertenecía á una de las más antiguas familias españolas, y el partido conservador apreciando la superioridad de su inteligencia puso en él todas sus esperanzas. Moreno al subir al poder halló la Hacienda en un estado miserable. La renta pública no llegaba á un millon de pesos; el Tesoro empleaba medios onerosos para procurar dinero y tomaba préstamos al 20 por 100. Los funcionarios no lograban cobrar sus haberes: Moreno renunció su sueldo de 20,000 duros para aplicar esta cantidad á obras de utilidad pública. Su actividad atendió las reformas materiales más urgentes. A él se debe la construcción de los caminos que se dirigen desde las regiones montañosas á la costa, la creación de un nuevo puerto en el Pailon entre las embocaduras de los rios Mina y Esmeralda, el establecimiento de una línea telegráfica entre la capital y Guayaquil y la fundación de la Casa de moneda y el hospital de Quito. Después de haber gozado en los primeros tiempos de merecidas simpatías, Moreno vió decrecer lentamente su popularidad. El curso forzoso del papel moneda descontentó á muchos; un concordato firmado con Roma y que vendía una parte del poder público en provecho de la Iglesia, levantó ardientes protestas. Pronto se supo que desesperando acabar con ellas sin el socorro extranjero, habia solicitado el protectorado de una potencia europea; tomaron después tal consistencia los rumores de anexión á España, que el ministro de Negocios extranjeros del Perú creyó deber invitar por medio de su circular de Agosto de 1861 á los gobiernos hispano-americanos á reunirse para impedir aquella anexión.

Su propia correspondencia con un diplomático francés, publicada en Lima, desencadenó contra él una verdadera tempestad.

América entera se indignó. Tratóse de formar ligas para derribarle como traidor á la independencia americana. Perú, que era el país que se sentía mas amenazado, multiplicó sus esfuerzos para combatirlo; pero el Ecuador se vió libre de todo peligro por este lado, con motivo de nuevo presidente peruano en el momento en que se habia roto las relaciones diplomáticas y era probable una guerra. La Nueva-Granada mostrábase tambien ofendida, alegando su gobierno diversas causas de queja. A sus ojos, Moreno no era solamente el hombre que reclamaba la intervencion europea, sino tambien el ultra-conservador, que recientemente, en la lucha sostenida entre el partido democrático de Mosquera y el partido conservador de Arboleda, habia peleado atardecidamente por este último obligándose á reconocerle como jefe de la Confederacion-neo-granadina. El 15 de Agosto de 1863, Mosquera invitó á los ecuatorianos á derribar al gobierno constituido, uniéndose á él para federalizar las tres naciones que habian formado en otro tiempo la República de Colombia. En este sentido propuso el 29 de Setiembre un tratado que Moreno se negó á firmar. Mosquera avanzando hácia la frontera declaró en una proclama que queria libertar «á los hermanos demócratas del Ecuador del yugo teocrático del profesor Moreno.» El presidente del Ecuador se hizo autorizar por las Cámaras, unidas á él por un sentimiento político, para declarar la patria en peligro. El 22 de Noviembre, el viejo Flores á la cabeza de 6,000 hombres invadía el territorio neo-granadino, explicando esta equivocada maniobra por la necesidad de llevar la guerra al país enemigo, antes que entregar á la invasion una de las más ricas provincias del Ecuador. El 6 de Diciembre se halló frente al ejército de Mosquera, en Cuaspud. Antes del combate, Mosquera dijo: «Ellos son 6,000 hombres, pero yo tengo 4,000 soldados.» La derrota del ejército ecuatorial fué lamentable; tuvo 1,500 muertos, heridos ó dispersos, y 2,000 pri-

sioneros perdiendo toda su artillería. La República parecia perdida y se pensaba en entregarse al Perú; pero Mosquera se mostró generoso: llamado por otros deberes se contentó con imponer á los vencidos un tratado de paz que se firmó el 30 de Diciembre de 1863 en la quinta de Pensquí. Este pacto se limitaba á colocar las relaciones de los dos países en las antiguas condiciones: Mosquera rehusaba emplear la fuerza para convertir al Ecuador en parte integrante de los Estados-Unidos de Colombia.

Tales pruebas no estaban hechas para levantar el prestigio del partido conservador. El poder del presidente, sacudido por dos derrotas sucesivas, parecia desde aquel momento impotente para afirmar la seguridad del país. Moreno se mostró pronto á resignar sus facultades; pero en Marzo de 1864 el Congreso decidió que debia conservarlas, y hubiera recobrado su prestigio ante la opinion pública, si no lo hubiese debilitado con nuevos proyectos de ley, que sacrificaban los derechos del Estado á los intereses de la Iglesia. Así se suprimieron las modificaciones introducidas el año precedente al concordato celebrado con Roma en 1862, y cuya promulgacion habian suspendido. Por influencia del Presidente, el Congreso se doblegó ante la voluntad de la Santa Sede, es decir, dejó á los miembros del clero bajo la jurisdiccion inmediata de sus superiores eclesiásticos. Fué aprobado el contrato celebrado con los jesuitas para la direccion de cierto número de colegios, y se decretó la instalacion de escuelas de hermanos de la doctrina cristiana, pagadas por los contribuyentes. Sin embargo, cuando despues de haber ratificado el tratado de paz con Nueva-Granada, adoptado una ley de expropiacion para la apertura de caminos públicos, organizado la policia, votado el presupuesto y reducido por razones de economía el ejército permanente á menos de 1,000 hombres, el Congreso se separó en 18 de Abril de 1864, Moreno se creia suficientemente asegurado en el interior. Pero en el exte-

rior la situación era menos tranquilizadora. Aunque pactada la paz con los Estados-Unidos de Colombia, la tempestad mugía siempre por la parte del Perú. Solo para defenderse á sí propio envió Moreno un plenipotenciario al Congreso de Lima, encargado de examinar un proyecto de union entre las Repúblicas americanas; cuando España, amenazando al Perú, ocupó las islas Chinchas, observó una conducta ambigua que formaba penoso contraste con los testimonios de simpatía que los otros Estados de América prodigaban á la causa peruana.

El Perú, ocupado en su guerra con España, no era de temer por el momento; pero la ruptura alentaba las esperanzas del partido hostil á Moreno, cuyo jefe mas activo, Urbina, se hallaba refugiado en la frontera peruana, animado y aun ayudado por el gabinete de Lima. En tales condiciones, Moreno tuvo que combatir nuevos movimientos revolucionarios que se produjeron uno tras otro. El primero estalló en Guayaquil en el mes de Mayo; el segundo en la misma ciudad de Quito á fines de Junio. En Agosto, Urbina lanzó la vanguardia de sus partidarios sobre el territorio ecuatorial. El viejo Flores se preparaba á marchar contra él cuando la muerte le sorprendió en Guayaquil, extinguiéndose en él uno de los últimos veteranos de la independencia, el padre de la República ecuatorial, el hombre que durante cuarenta años habia ejercido tan lastimosa influencia en los negocios. Moreno se puso al frente de las tropas. La lucha fué corta. En Noviembre la provincia de Loja, cuartel general de la insurreccion, quedó purificada, y Urbina fué arrojado al territorio peruano: el presidente, entre otras medidas de represion, ordenó el fusilamiento del general Maldonado, principal organizador del movimiento de Quito: vencedor, decretó una amnistía de la cual solo se exceptuó á los jefes de la sublevacion.

Los trabajos públicos, forzosamente interrumpidos, se empen-

dieron de nuevo con actividad, á pesar del deplorable estado de la Hacienda. Una nueva emision de papel moneda de curso forzoso permitió proseguir los trabajos de salubrificacion de Quito, el establecimiento de un camino que uniera á esta ciudad con Guayaquil y la reedificacion de los edificios destruidos por el terremoto de 1859. Una compañía inglesa se encargó de abrir una importante via de comunicacion, mediante la concesion de los terrenos contiguos á la misma. El presidente, que veia acercarse el término de su poder, se impacientaba por dejar terminadas las obras útiles de que queria dotar á su país. Desgraciadamente todo estaba bosquejado, nada terminado todavía. Por una política hábil puso fin á la enemistad del gabinete peruano, y arregló pacíficamente sus disidencias con la Nueva-Granada. Por esta época se introdujo el uso de los sellos. El comercio parecia renacer, el país recobraba su tranquilidad.

Llegaron las elecciones. Las de jefes y consejeros provinciales y cantonales, verificadas en Diciembre, dieron mayoría al partido conservador y gubernamental; las elecciones presidenciales debian, pocos meses despues, asegurarle definitivamente la victoria. La oposicion presentaba por candidato á un hombre respetable, al antiguo presidente del Senado, Gomez de la Torre; sin embargo, el designado por el mismo Moreno, Jerónimo Carrion, alcanzó el triunfo en 1.º de Mayo de 1865, por 21,733 votos contra 8,211 que obtuvo su competidor. Parece que el presidente usó de medios de una legalidad dudosa para conseguir el triunfo de su candidato. Moreno recibió el gobierno de Guayaquil, que debia ocupar al abandonar la presidencia.

Entre tanto, Urbina se mantenía constantemente en la frontera peruana; se apoderó por sorpresa, el 31 de Mayo, del *Guayas*, único búque de guerra que poseía la República, degolló la tripulacion, se procuró además tres vaporcitos y bloqueó el puerto. Mo-

reno acudió contra él, apoderóse de un vapor inglés, anclado en el puerto de Guayaquil, pagando triple de su valor por las observaciones del cónsul; lo mandó tripular por 150 hombres, armó otro vapor mercante, y saliendo del puerto atacó á los urbinistas, los derrotó, apoderándose de su escuadra y fusilando á 97 prisioneros. La correspondencia de Urbina, cogida con sus bagajes, comprometía á muchos liberales. Algunos fueron condenados á muerte; á otros les fueron confiscados sus bienes. El Perú luchaba también bajo los esfuerzos de los partidos rivales. Moreno creyó favorable este momento para vengarse de aquel país.

Nombrado un nuevo ministro plenipotenciario cerca de Quito, rehusó reconocerle, á menos que su gobierno no se declarara deudor á la República del Ecuador por la cantidad de un millón y medio de duros, á título de indemnización por el apoyo que Urbina había encontrado en Lima. De todos modos esto no impidió al Ecuador adherirse en el año siguiente á un tratado de alianza ofensiva y defensiva, firmado ya entre Chile y Perú para rechazar á España, y en esta ocasion se celebró un convenio postal con el gabinete de Valparaíso, que hacia algunos años había roto sus relaciones diplomáticas con el Ecuador.

La presidencia de Carrion fué primeramente bastante tranquila. Hombre de costumbres modestas, de sencillos modales, Carrion abandonaba su hacienda por primera vez, cuando llegó á Quito para ocupar el poder. Desde un principio, comprendió las dificultades de la situacion. Carrion era creacion de Moreno; este contaba continuar su obra bajo el nombre de aquel, y hacerle obrar conforme á sus deseos; pero Carrion abandonó la política á su amigo Bustamante, ministro impopular, que aprovechó su situacion para hacerse arbitrario: dos senadores y tres diputados fueron detenidos en la misma escalera del Congreso. Carrion y Bustamante, acusados por este hecho, resolvieron la disolucion de la

Cámara por medio de la fuerza; pero este golpe de Estado fracasó miserablemente. El ministro cayó, y Carrion no tuvo mas remedio que asociarse al gobierno á Moreno, que seguia siendo el jefe más popular del partido conservador, y que encargado del mando de las tropas se aprovechó de ellas para pronunciarse contra Carrion. En la noche del 5 de Noviembre el Congreso declaró que el presidente se habia hecho «indigno del elevado sitio al que le llevara la confianza popular.» Ante esta sentencia, comunicada por Moreno en persona, Carrion resignó sus funciones. En virtud de la Constitucion, fué investido interinamente del poder supremo el vice-presidente Arteta; siendo elegido presidente Espinosa, en 29 de Enero de 1868. Al año siguiente el general Veintemila sublevóse contra Espinosa, con toda la artillería de su mando, siendo muerto al ir á entrar en la ciudad de Guayaquil.

En 1869 la Constitucion sufrió modificaciones en virtud de las cuales el poder pasó á manos de Moreno, por durante seis años. Moreno, entregado cada vez más á las influencias católicas, parecia querer eternizarse en la presidencia, ayudado por el clero que le impelia por tan peligroso camino. El apoyo prestado á las misiones predicadas por los padres misioneros en Quito, en Setiembre de 1874, y sobre todo el envío de un regalo al papa de más de un millón, de los fondos del Estado, agitaron los ánimos, estallando insurrecciones en varios puntos, á las que contestó el poder declarando en estado de sitio las provincias de Guayas, Azuay y Manabí. Llegado al término de su segunda presidencia, Moreno, haciendo caso omiso de lo que preceptuaba la Constitucion, solicitó por tercera vez los sufragios de sus conciudadanos, con cuyo acto, que evidenciaba más y más su sed de mando, vino á decretar su muerte. El día 6 de Agosto, tres asesinos apostados en la escalera de su palacio, cayeron sobre él, le hundieron el cráneo de un machetazo y le acribillaron á balazos y á navajazos.

Tal fué el trágico fin del hombre á quien puede censurarse de haberse mostrado autoritario por instinto y por principios, á la vez que de sobrado violento y extremadamente riguroso en sus represiones. Supeditado al clero, complaciente instrumento de sus ambiciosos proyectos, le permitió que se extendiera por todo el país, y gracias á él pudieron los frailes de todas las órdenes fanatizar á su gusto poblaciones indiferentes y confiadas. Justo es reconocer, sin embargo, que durante los años de su dictadura se realizaron progresos importantes. Los ingresos de la Hacienda pública se elevaban en el año de su muerte á tres millones de pesos. La deuda consolidada ó permanente debia quedar extinguida en 1876, y la flotante no ascendia más que á un millon quinientos mil pesos escasos.

Con lo dicho queda demostrado que á despecho de las insurrecciones militares y á pesar de estar continuamente amenazada por sus vecinos, á causa de su debilidad, la República del Ecuador ha prosperado algun tanto, viendo desarrollar su comercio y multiplicarse sus vias de comunicacion, que cuentan ahora con más de 300 kilómetros de carreteras, 400 de camino de herradura, un ferro-carril en construccion y varios puentes de alambre que reemplazan á los columpios de bejuco en los cuales se suspendian los viajeros por encima de los abismos. Sus disensiones, el desórden rentístico, los desastres apenas reparados del terrible terremoto de 1869 no han sido causa bastante á impedir que el Ecuador entrara como entra ahora en el terreno del progreso económico, de una manera tal que dá lugar á creer que con el tiempo llegará esta República á ser uno de los países más prósperos de la joven América.

La situacion estratégica de su capital, la suavidad de su clima, la fertilidad de su suelo, que en riqueza compite con el del Perú, las comunicaciones que el rio de las Amazonas le permite abrir

con Europa, todo le promete un porvenir halagüeño; pero es necesario, por un lado, que el pueblo sea arrancado del estado de estúpida ignorancia y de supersticion en que le mantienen curas y frailes intolerantes, y por otro, que nuevas inmigraciones vengán á reemplazar ó á secundar cuando menos á la poblacion primitiva, diezmada ó dispersada por una administracion falta de inteligencia. Los hijos del país están por su suerte dotados de facultades propias para los trabajos manufactureros, pues sin embargo de no usar más que los procedimientos primitivos elaboran tapices notables por la calidad del tejido, la belleza de los dibujos y el brillo de los colores. La introduccion de las máquinas ha permitido utilizar las aptitudes de ese pueblo reducido durante mucho tiempo á suplir con la paciencia, el ingenio y la aplicacion los insuficientes medios é instrumentos de fabricacion. La agricultura, para cuyo estudio se fundó una escuela, progresa lentamente; pero las vias de comunicacion que enlazan las elevadas mesetas de los Andes con diferentes puntos de la costa del Pacífico, á través de los bosques y de los valles, permitirán introducir los procedimientos de cultivo en los desmontes de nuevos terrenos. De todos modos la República del Ecuador no puede fundar sérias esperanzas más que en la colonizacion, cosa que por fin parece haber comprendido así el país como su actual presidente Antonio Borrero elegido en 1876. La inmigracion, estúpidamente combatida durante mucho tiempo, debe por el contrario ser excitada y formalmente protegida, y esos colonos traerán no solo el concurso de sus brazos, sí que también el de su inteligencia á este país poco conocido de los europeos y no mucho más de los americanos.



#### CAPÍTULO IV.

Brasil.

A pesar de que el imperio del Brasil difiere mucho de las colonias españolas considerándolo bajo el triple aspecto de su organización política, de sus costumbres y su idioma; se les parece bastante examinándolo bajo el punto de vista de su problema económico, ya que en él se nota la misma falta de proporción entre el trabajo del hombre y la fertilidad de aquel privilegiado suelo. Sin embargo de que la Constitución política del Brasil ofrece más condiciones de estabilidad, porque su sistema está perfectamente deslindado y establecido, no se vé el imperio libre todavía de ciertas agitaciones que producen algunas veces serias crisis y trascendentales conflictos; si bien que estos ya se limiten á su vida interior, ya trasciendan al exterior, afectan siempre cierta regu-

laridad, y por más que se presenten graves algunas veces entre los partidos que se disputan el poder, nunca llevan tras sí otra consecuencia que un cambio más ó menos radical en el ministerio.

Segun la *Dirección general de estadística* brasileña, este imperio mide la superficie de 12.672,742 kilómetros cuadrados, ocupando en su vastísima extensión cerca la mitad de la América del Sur. Su población, que apenas llega á once millones de habitantes, no corresponde ni á su situación, que es la más á propósito para tomar parte en el movimiento intelectual y comercial europeo, ni á la riqueza de sus productos naturales. Sus costas en el Océano Atlántico miden una extensión de 8,500 kilómetros y tiene un sinnúmero de islas, importantes unas por la fertilidad de su terreno y otras por sus inmejorables condiciones geográficas. Sus principales puertos, entre ellos los de Bahía, Angra-dos-Reis y Rio-Janeiro, son capaces de dar abrigo á todas las escuadras del mundo reunidas. Esta misma extensión de su territorio hace que con dificultad hayan podido fijarse los límites de aquel vasto imperio, sin que bastaran dos siglos de continuas contestaciones entre España y Portugal para fijarlas. Hoy mismo se presentan algunas dificultades entre el Brasil y los Estados limítrofes. Estos son por el Norte, las Guyanas francesa, inglesa y holandesa, la República de Venezuela y los Estados-Unidos de Colombia; por el Sur la República del Uruguay y la Confederación Argentina; por el Oeste esta misma Confederación, el Paraguay, la Bolivia, el Perú y el Ecuador.

El Brasil, que podría sostener perfectamente 300 millones de habitantes y que, como hemos dicho, cuenta apenas once millones, segun el censo formado en 1874, comprende millon y medio de esclavos y 500,000 indios que viven en un estado casi salvaje. Su población, extremadamente diseminada, se reparte en veinte

provincias y el municipio independiente que lo constituyen la ciudad de Rio-Janeiro y sus anexas. Otra nueva circunscripción administrativa está á punto de establecerse que comprenderá las fértiles riberas de San Francisco, y llevando el nombre de este caudaloso rio, se formará con parte de los territorios que corresponden en la actualidad á las provincias de Pernambuco, Bahía y Minas-Geraes.

El imperio del Brasil, por su misma extensión, no puede presentar uniformidad en su clima. Abundan en él los lagos, le cruzan en todas direcciones grandes y caudalosos rios, entre los cuales se cuenta el más grande y profundo del universo, el admirable rio de las Amazonas que corre mas de 2,600 kilómetros por territorio brasileño y ofrece á la navegación, en union de sus afluentes, una longitud total de 30,000 kilómetros.

Erizado su territorio de montañas, algunas de las cuales alcanzan considerable altura, la temperatura que rige en aquel país es regularmente cálida, especialmente en las regiones del Ecuador. En los distritos del centro es menos sensible la acción del sol, que es más moderada aun en el litoral, á causa de las constantes brisas que allí reinan; y á medida que se vá acercando hácia el Sur se encuentra un clima salubre y agradable, especialmente en las grandes llanuras de Rio-Grande que constituye la principal entre las mejores comarcas del globo, y es únicamente comparable, entre los países americanos, á lo que es la fértil y templada Italia entre las regiones europeas. Esta es al menos la opinión sentada por el doctor francés Mr. Segaud en su libro titulado *Du climat et des maladies du Brésil*, y así debe ser, cuando los estudios estadísticos demuestran que la mortalidad de las grandes ciudades, incluso Rio-Janeiro, no llega á la de las capitales de Europa que se precian de tener mejor garantida la salud pública, sin embargo de haber pasado aquellos países por la terrible *fiebre*

*amarilla* de 1873, enfermedad debida en gran parte á las especiales condiciones en que viven los pueblos del Sur de América.

En cuanto á la vegetacion y productos minerales de aquel país, basta leer lo que acerca de su encantadora fertilidad han dicho todos los viajeros que lo han visitado, pues ninguno ha creido poder acertar á describir su magnificencia. Despues de Méjico, el Perú y Bolivia, el Brasil es el país que más metales preciosos ha dado al resto del mundo; pero, como en las demás partes de nuestra América del Sur, se nota allí la falta de brazos y de iniciativa, debida sin duda á la escasez de su poblacion, y á que la sociedad brasileña, como hija de la conquista, cuenta la esclavitud entre sus fundamentos. El indio se vé todavía repelido por el hombre blanco, el látigo del señor tiene al negro encorvado hácia el suelo, y aun domina allí en gran parte la indolencia y sensualidad que tan bien se acomodan con las condiciones especiales de aquel clima y con la fertilidad de sus campos. Afortunadamente desde algunos años á esta parte el mundo antiguo manda á aquellas ricas y poco explotadas comarcas, trabajadores que con el nombre de colonos serán los principales agentes de la prosperidad del país. Veinte y cinco mil europeos llegan anualmente al Brasil repartiéndose entre el campo y las ciudades. Faltos de mujeres blancas, se unen á las indias y á las negras, de cuyas alianzas nacen séres á propósito para arrostrar con provecho los inconvenientes de los climas tropicales; lo que ha dado motivo á que otro escritor contemporáneo, D'Assier, haya dicho que tan solo por esta infusion incesante de sangre europea, por la rehabilitacion del trabajo, completándose en las ideas y en las costumbres, y por la accion vivificadora que ejercen los ferro-carriles en los países que atraviesan, proseguirá la civilizacion sus conquistas y tomará posesion de esos inmensos espacios, entregados aun únicamente á las fuerzas de la naturaleza, y que el desprecio que-

el hombre libre siente por toda clase de ocupacion no proviene únicamente del clima, sino que tiene su origen en la creencia muy comun en los países serviles de que el trabajo deshonra, y que esta opinion, hija de la esclavitud, no puede desaparecer sino con ella misma.

En la primera parte de esta obra hemos visto, que huyendo delante de la armada francesa, la corte de Portugal pidió en 1808 asilo á su opulenta colonia del Nuevo Mundo. La presencia de Juan VI en el suelo brasileño, hasta entonces sujeto á todo el rigor del sistema colonial mas estrecho, dió por resultado que se rompieran las barreras que tenian todos los puertos cerrados para las naciones extranjeras. Despues de haber dejado de ser colonias para convertirse en reino en 1815, penetraron en el país las ideas de aquella época, y de ello fué una evidente prueba la revolucion de Pernambuco, que vino á ser en 1817 el primer paso que dió aquella nacion hácia su independencia. Un ilustrado sacerdote, Juan Ribeiro, imbuido en los principios de igualdad y libertad que habian conmovido el antiguo sistema en Europa, fué nombrado presidente del gobierno provisional, y siendo el primero en dar el ejemplo habia seguido arrostrando toda clase de privaciones al ejército insurrecto mandado por Domingo José Martín. Ensayóse el sistema republicano que duró solamente dos meses y medio y Ribeiro siguiendo el ejemplo de Condorcet, en cuya doctrina se habia inspirado, se dió la muerte, y los realistas pasearon su cabeza puesta en lo alto de una pica por las calles de Pernambuco. Vencida la insurreccion, sufrieron los demás jefes el último suplicio, y la represion, que fué cruel é implacable, tuvo por uno de sus principales agentes al Conde de Arcos.

No impidió esto, sin embargo, que se hubiesen puesto en tela de juicio los derechos del país, y la permanencia de Juan VI en el Brasil se vió constantemente turbada por movimientos insur-



reccionales, promovidos unas veces por el aumento de los impuestos y los vicios de la administración de justicia, y otras por las exageradas exigencias del soberano y por su notoria parcialidad en favor de los portugueses; y por más que Juan VI se hizo proclamar en 5 Febrero de 1818, rey de Portugal, del Brasil y de los Algarbes, seguían en pie todas las causas de la iniciada escisión. Además grandes sucesos habían sobrevenido en Europa. La nación portuguesa empobrecida para atender al fastuoso lujo de Rio-Janeiro, abatida por ver que de improviso se había convertido en colonia para que pasara el Brasil á ser Metrópoli; viendo que sus riquezas iban á consumirse en América, sin que América le proporcionase utilidad alguna; reclamó la vuelta de la corte á Lisboa, y esta exigencia, natural en los portugueses, había de traerles la pérdida del Brasil. Cuando en 1820 estalló en Oporto la revolución que tenía por objeto dar un gobierno constitucional á Portugal, se conmovió nuevamente Pernambuco, Bahía y la provincia de Pará proclamaron la Constitución promulgada por las Cortes, mientras la corte de Rio-Janeiro soñaba en mandar una expedición anglo-brasileña contra Portugal. Colocado el débil y melancólico rey entre su esposa, la ambiciosa Carlota, que era el alma del partido absolutista y tenía una corte especial que se constituía en centro de oposición al gobierno de su marido, y su hijo mayor D. Pedro, que le aconsejaba hiciese algunas concesiones, tuvo por fin la fortuna de seguir los consejos de este, con lo que se apaciguó de momento la efervescencia popular, y aceptó por medio de un formal decreto las bases de la Constitución futura, decreto que fué leído por el mismo D. Pedro á la multitud reunida en el teatro de San Juan. Después, hastiado de un pueblo que en realidad nunca había querido, el infeliz monarca se embarcó en Abril de 1821 para Portugal, dejando la regencia del Brasil en manos del príncipe heredero, que contaba

apenas 22 años de edad, cinco días después de haber tenido lugar una terrible catástrofe. Estando reunidos en la Bolsa de Rio-Janeiro los electores que habían de nombrar á los diputados que les representasen en las Cortes de Portugal, y al manifestar su deseo de oponerse á la marcha del soberano, ó al menos que este les hiciese promesa formal de que siempre el Brasil conservaría los mismos derechos que la Metrópoli, fueron asaltados y fusilados á quema-ropa por la división auxiliar, causando treinta víctimas, y completando luego su obra entregándose al pillaje.

Durante la permanencia de Juan VI en el Brasil se iniciaron algunas mejoras en la colonización, civilización de las tribus salvajes y exploración de los grandes ríos y de algunas minas. Tomaron impulso la agricultura y la industria manufacturera; se fundó una escuela para la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias militares; un hospital, escuelas anatómicas, de cirugía y medicina. Una colonia de artistas franceses, entre ellos Lebreton, Debret, Taunay, y otra de músicos italianos fueron llamadas al Brasil; se estableció una escuela de Bellas Artes, y se construyeron varios edificios notables y un teatro.

Por uno de esos actos de imprevisión ó inexperiencia, las Cortes restablecieron el sistema colonial para el Brasil, y contando con la guarnición de las ciudades, expedieron decretos tan impolíticos como provocadores y llegaron al extremo de querer obligar al príncipe regente que regresara á la Metrópoli. D. Pedro no quiso prestar obediencia á este decreto, y declaró en 9 de Enero de 1822 que permanecería en el Brasil, después de cuya declaración Rio-Janeiro, San Paulo y Bahía tomaron las armas para arrojar de ellas á las tropas portuguesas. El regente con una mecha en una mano y apoyado en una pieza de artillería con la otra, manifestó que sería el primero en disparar contra la división auxiliar si no se embarcaba inmediatamente; fué en persona á com-

batir en Minas-Geraes contra una insurreccion realista, y al regresar á Rio-Janeiro aclamóle el pueblo con vivísimas muestras de entusiasmo. Así resultaron inútiles todos los esfuerzos hechos por los partidarios del régimen caído, para conseguir alguna ventaja durante la ausencia de D. Pedro. Posteriormente en 13 de Mayo, era honrado por los representantes de las provincias con el título de *Defensor perpétuo del Brasil*, y en 12 de Octubre la Asamblea nacional le aclamaba *Emperador constitucional*, despues que un decreto de 1.º de Agosto habia consumado la ruptura de todo lazo de dependencia entre el Brasil y la nacion portuguesa.

La revolucion fué más allá de lo que en su ambicion podia haber esperado el príncipe, quien aceptóla con todas sus consecuencias ansioso de ocupar el trono que acababa de erigirsele. Los consejos que al partir le habia dado su padre respecto á conservar mientras pudiese el Brasil para la corona de Portugal, ó para sí mismo en el caso de ser lo primero imposible, alentaron de tal modo las miras particulares de D. Pedro, que no desperdició ocasion de aprovecharse de las faltas del gobierno de Lisboa, faltas que le hacian cada dia mas apreciado de los brasileños. Al hacerse emperador constitucional de aquel país, se excusó á los ojos de su padre diciendo que era el único medio de conservar el Brasil para la casa de Braganza; y fueren ó no sinceras sus palabras, lo cierto es que todas las probabilidades son de que animados como estaban los brasileños contra la dominacion portuguesa, se hubieran constituido en República federal si no se hubiese establecido en monarquía independiente, ya que de todos modos estaba roto el lazo que los unia á la metrópoli. Inglaterra tuvo tambien su participacion en estos acontecimientos, pues el mando de la escuadra imperial se dió á lord Cochrane, y el gabinete de Saint-James por medio de su embajador trató de llevar la resignacion al ánimo del rey de Portugal, haciéndole notar

que despues de su muerte, el Brasil entraria naturalmente otra vez á formar parte de la corona portuguesa, por no haber renunciado su hijo D. Pedro al trono de Portugal al ser proclamado emperador por los brasileños. Pero el hijo de Juan VI no era el hombre que reclamaban las circunstancias para fundar un imperio. Ligado por su educacion y su origen á todas las preocupaciones de las antiguas córtés europeas, enamorado, impetuoso, esclavo de sus impresiones y sin fijeza en sus deseos, muchas veces indeciso en sus resoluciones; claro es que no respondia á las circunstancias que debe reunir un rey constitucional. Además, como en un principio le convino ganarse las simpatías del pueblo, se mostró dispuesto á aceptar instituciones eminentementeliberales, llegando hasta el extremo de hacerse proclamar gran Maestre de la francmasonería; pero tan pronto como se vió dueño del poder que ambicionaba, volvió á sus ideas absolutistas, mandó cerrar las lógias masónicas que antes habia protegido, se rodeó de favoritos, y comprometió para siempre su reinado al dar en Noviembre de 1823 su decreto para la disolucion de la primera Asamblea constituyente.

A pesar de que en la Constitucion de 1824, que él mismo redactó, se reconocian ciertas libertades, no pudo vencer ya el resentimiento que habia causado la conducta observada con el pueblo brasileño; y Pernambuco y Pará se resistieron, é invocando la soberanía popular que se desconocia, la primera se declaró en república, comprometiendo las provincias del Norte para formar la Confederacion del Ecuador; pero aunque Parahyba, Ceara y Rio-Grande del Norte secundaron el movimiento, fué este reprimido muy cruelmente, aplicando castigos que se hicieron odiosos, hasta el punto de que el descontento fué tomando creces y se generalizó en todo el imperio, adquiriendo mayor gravedad al sublevarse la provincia cisplatina, que reclamaba su independenciam. Como na

era dudoso que el gobierno de la Plata tenia su participacion en aquellos acontecimientos, D. Pedro declaró la guerra á la República Argentina á últimos del año 1825; Inglaterra atizaba el fuego por su lado, y aquella campaña fué una serie de sucesos tan desagradables como inútiles.

A los inconvenientes de la guerra, á los obstáculos creados por el partido republicano federalista, numeroso y potente, se unian las reivindicaciones de la metrópoli, pues Portugal no sabia resignarse á perder tan ricas colonias, cuyas rentas le eran más que nunca necesarias atendido el estado precario que habia alcanzado su Hacienda. Juan VI á quien hacian traicion su esposa y su hijo Miguel; rodeado de conspiraciones; aburrido por las disensiones que cada día se hacian mas graves entre los individuos de su gobierno; acabado en fin por sus padecimientos, arrastraba una existencia miserable y se le creia epiléptico. En 13 de Mayo de 1825 á instancias de Carlos Stuart, representante del gobierno británico en Lisboa, firmó y reconoció entre dos crisis nerviosas la independencia del Brasil y su completa separacion de Portugal; pero á los diez meses volvieron á reunirse las dos coronas en la cabeza de D. Pedro, por muerte de aquel desgraciado rey. Pocas semanas despues, D. Pedro cedió la corona de Portugal á su hija María, que contaba entonces siete años de edad; siempre obedeciendo á la influencia de Inglaterra, que le obligó á abdicar, de sus dos coronas, la que mas debía halagar su amor propio. Fué hecha la abdicacion en la inteligencia de que la reina niña contraeria matrimonio con su tio el príncipe Miguel. En la intencion de D. Pedro entraba asimismo que ejerciera la Regencia durante la menor edad de María, la princesa Isabel-María; mas en esto tuvo tambien que obedecer á las sugerencias de Inglaterra, y el príncipe Miguel se encargó de la Regencia, dando á comprender con esto al rey cuán precaria se habia hecho su situa-

cion. El Regente prestó juramento á la Carta constituyente promulgada por D. Pedro; pero impulsado por el partido clerical y absolutista disolvió las Córtes, se apoderó á viva fuerza del trono, y rechazó toda idea de matrimonio con la jóven reina que ni siquiera pudo desembarcar en Portugal y tuvo que volverse al Brasil bajo la proteccion de Inglaterra. Miguel cedió á la influencia más ó menos disimulada de esta nacion, que protestando de su neutralidad hizo cañonear á seiscientos emigrados partidarios de D. Pedro en el momento de penetrar en Terceira, único punto del reino que permanecia fiel á D.<sup>a</sup> María. Las tendencias todas de la política de Inglaterra en esta cuestion se encaminaban á hacer imposible la nueva reunion del Brasil y Portugal, aplazando indefinidamente el advenimiento al trono de Portugal de Doña María.

Pedro I queria á pesar de la anarquía que reinaba en sus estados y de las dificultades cada dia crecientes de la situacion, sostener con las armas los desconocidos derechos de su hija, y esto hizo temer á los brasileños ver agotados sus recursos en defensa de una cuestion dinástica que en realidad para nada les interesaba. Bajo semejantes auspicios se firmó el tratado que terminaba la desdichada campaña del Sur, reconociendo la independencia de Montevideo y dando motivo á que se le acusara de sacrificar el mejor puerto de la Plata y una plaza importantísima para la seguridad de las fronteras y el desarrollo del comercio brasileño.

Viudo D. Pedro desde 1826 de Leopoldina de Austria, contrajo en 1829 segundas nupcias con María-Amalia de Leuchtenberg, hija de Eugenio Beauharnais, y este matrimonio dió de tal modo creces al descontento general, por preverse una nueva invasion de extranjeros en la costa y en los destinos públicos, que el Congreso, convertido en eco de la opinion del país, tomó cierta actitud agresiva, y dió lugar á que lo disolviera el rey en Setiem-

bre del mismo año. Fué tan honda la impresion que esta medida extrema causó en el pueblo, que en vano despues de mil vacilaciones llamó D. Pedro un ministerio compuesto de elementos republicanos, y en su mayoría brasileños; pues se habia hecho ya tarde para conjurar la tormenta por medio de este recurso, y no tuvo más remedio que cambiando de táctica, acudir al supremo esfuerzo de los gobiernos próximos á sucumbir, y en 1830 presentó una ley restringiendo la libertad de la prensa. Los ecos del movimiento operado en Europa habíanse hecho sentir en el Brasil; conmovióse la poblacion que iba preparándose para deshacerse del yugo que la oprimia, estalló por fin la tempestad, y en 6 de Abril de 1831 se levantó la capital en armas; la multitud se lanzó por las calles, y arrastró tras sí las mismas tropas que custodiaban el palacio del Emperador. Pedro I comprendió que su mision habia terminado para siempre en América, y ya que no otra cosa, trató de salvar el principio monárquico, abdicando en favor de su hijo Pedro II que contaba á la sazón la edad de seis años; y en 13 del mismo mes se embarcó para Europa al objeto de mandar personalmente una expedicion que se dirigia contra el usurpador Miguel y disputarle con las armas en la mano la corona de Portugal.

Dejó como tutor de su hijo Pedro II, á Bonifacio José de Andrada y Silva, antiguo jefe del partido democrático, desterrado en Francia desde el año 23; pero por más que esta eleccion fuese una garantia para la libertad, Andrada que se fué de Burdeos al Brasil para desempeñar tan delicado cargo, se hizo sospechoso al partido popular, y el antiguo ministro de la Revolucion fué destituido de sus funciones en 1833, y echado del palacio imperial por la fuerza pública, sustituyéndole en la tutoria del jóven rey el Consejo de la Regencia.

Reunido el Congreso en 1834, dió á la organizacion del país una forma más descentralizadora, concediendo una legislacion es-

pecial á cada provincia, y dejando á su cargo todo el mecanismo de sus negocios interiores, administrativos ó judiciales, provinciales ó municipales; y esta medida, atrevida y radical en extremo, salvó la unidad del imperio brasileño, en aquellos momentos verdaderamente críticos en que un partido muy poderoso trataba de dividirlo en pequeños estados, para constituir una República federal semejante á la de los Estados-Unidos. Este acto, que fué generalmente bien acogido, sirvió despues de pretexto á ciertos distritos para insurreccionarse; movimientos que se sofocaron fácilmente, excepcion hecha de Rio Grande del Sur, en cuya comarca adquirió grandes proporciones, prolongándose durante diez años la guerra civil. Puso término á tanto conflicto, causa de muchísimas víctimas, un decreto de amnistía sabiamente promulgado. Garibaldi, el héroe de la libertad en Europa y en América, combatió durante algun tiempo entre los partidarios de la independenciam de Rio Grande.

El Congreso de los diputados eligió en 1835 para la Regencia del imperio al P. Antonio Feijoo, obispo de la Mariana, senador y ex-ministro de Justicia, al mismo tiempo que excluyó de la sucesion á la corona á D.<sup>a</sup> María reina de Portugal, y designaba como inmediato sucesor al trono, en caso de fallecer Pedro II, á la hermana de este D.<sup>a</sup> Januaria. El nuevo Regente tuvo que sostener dos años de continuas luchas, hasta que, creyendo ya imposible la conciliacion de los partidos, presentó su dimision, y le sustituyó Pedro Araujo de Lima, antiguo ministro de la Guerra, que pudo sostenerse hasta Julio de 1840. Mas habiendo concebido el proyecto de disolver las Córtes, estas declararon mayor de edad á Pedro II, que contaba entonces 15 años, y ciñó solemnemente la corona imperial en 18 de Julio de 1841.

La disolucion de las Córtes, subsiguiente á aquel solemne acto, dió por resultado que estallaran nuevos movimientos insurreccio-

nales en San Paulo y Minas Geraes, en cuyos distritos tenían inmenso partido los republicanos. El general Caxias pudo apoderarse de San Paulo; pero la insurrección se había corrido hácia Minas Geraes, en donde el senador Feliciano había reunido 6,000 combatientes. En 1842, sin embargo, una victoria decisiva de Caxias alcanzada en Santa Lucía, dejó reducidos á la impotencia á los partidarios de la República federativa. No transcurrieron seis años sin que la valerosa Pernambuco hiciera una última tentativa, y en aquella como en otras ocasiones una prudente amnistía vino á borrar hasta las huellas de tantas conmociones; medida tanto más laudable en cuanto proporcionó el restablecimiento de la tranquilidad sin que la libertad sufriera el menor detrimento; lo que constituye una prueba irrecusable de la ineficacia de los cadalsos, del rigor y del derramamiento de sangre, y ha contribuido sin duda alguna como un primer elemento á la grandeza de aquel imperio; por el contrario, las comisiones militares, las ejecuciones sumarias y el rigor desplegado desde 1817 á 1824, tanto reinando Juan VI, como Pedro I, no habían hecho más que precipitar al Brasil por el camino de la desgracia.

Pedro II, hombre instruido, de bellissimo carácter y amante de la libertad, ha sabido ejercer el poder con singular inteligencia, y nunca ha querido hallar pretexto para convertirlo en una dictadura militar, á pesar de los obstáculos que el partido retrógrado unas veces, y otras el avanzado le han creado; y con un tacto exquisito, su elevación de miras, su aptitud para los negocios, y su moderación en el ejercicio de sus prerogativas, le han hecho salvar los escollos en que tantos soberanos han caído. Así es que en el Brasil es desconocido el estado de sitio, se goza en su mayor amplitud del derecho y libertad de imprenta, y se publican muchos periódicos republicanos, sin el menor peligro de ser perseguidos por sus opiniones. Reina en el Brasil, pero no gobierna;

es el primero en hacer respetar los derechos del Parlamento, con lo cual se ha conquistado el aprecio de los brasileños, y comprende perfectamente que la libertad es el medio más eficaz de consolidar el trono y asegurar su poder. Si en la esfera puramente política ha procurado, como lo indica el pacto constitucional, ser el primer representante de la asociación política de todos los ciudadanos brasileños, en los asuntos de su país ha tomado también siempre la principal parte, y sus esfuerzos todos se han encaminado á desarrollar la riqueza agrícola, comercial y marítima del Brasil, así como asegurar la preponderancia del imperio en la América del Sur.

La Constitución que rige en el Brasil, á la cual se ha conservado siempre fiel Pedro II, es la promulgada por Pedro I en 25 de Mayo de 1824 con las actas adicionales de 12 de Agosto de 1834 y 12 de Mayo de 1840, que la reforman en parte. Es por consiguiente una de las leyes fundamentales más antiguas entre las que están en vigor en los países civilizados. Según ellas el Jefe del Estado tiene el título de Emperador constitucional, defensor perpetuo del Brasil, y es el primer representante de la nación. A esta pertenece la soberanía y la ejerce por medio de las dos Cámaras, el Congreso de los diputados y el Senado. El primero está compuesto de 152 miembros elegidos por medio de compromisarios á quienes eligen directamente todos los ciudadanos. Sus poderes duran cuatro años y únicamente á la Cámara popular corresponde la iniciativa en la imposición de contribuciones, llamamiento al servicio de las armas, acusación de los ministros, y designación de la persona que haya de ocupar el trono, en el caso de extinguirse la dinastía reinante. El Senado se compone de 58 miembros de carácter vitalicio y elegidos por el Emperador, entre la terna que para cada uno forman los compromisarios; existiendo únicamente como senadores por derecho propio los príncipes de

la familia imperial, que lo son al llegar á los 25 años. Las dos Cámaras reunidas constituyen la Asamblea general, que tiene atribuciones especiales y distintas de las que comprenden á cada una de las corporaciones que la forman. Las leyes no adquieren fuerza y vigor hasta recibir la sancion imperial.

El poder judicial se ejerce por el juzgado, que califica y pronuncia su veredicto acerca de los hechos, y por los jueces que aplican las leyes. No puede incoarse proceso alguno sin haber intentado los medios conciliatorios, á cuyo efecto existe en cada distrito parroquial un Juez de paz elegido directamente por el pueblo.

Las únicas prerrogativas reservadas al Emperador son la sancion de las leyes, la concesion de gracia y la convocatoria de las Cámaras en los intervalos que tienen suspendidas las sesiones, y estas facultades constituyen lo que se llama en política el poder regulador del Estado. El poder ejecutivo corresponde al Jefe del Estado con la responsabilidad directa de sus ministros.

La Constitucion garantiza á los ciudadanos las libertades individual y religiosa, la inviolabilidad de la propiedad, el libre ejercicio de la industria y la absoluta libertad de la prensa. Los títulos nobiliarios caducan al fallecer la persona que los ha obtenido, y muchos se conceden á aquellos ciudadanos que han contribuido á fomentar la instruccion, ya fundando edificios para las escuelas, ya contribuyendo con fondos de su peculio á erigirlas. La enseñanza es pública y gratuita, y por más que se haya tolerado la esclavitud, por un respeto á los derechos adquiridos antes de declararse el Brasil en estado independiente, no se consigna este derecho en la Constitucion del Estado.

La administracion provincial, obedeciendo á un sistema bastante descentralizador, tiene en cada provincia una Diputacion de eleccion popular, que se renueva de dos en dos años y es presidida por un delegado del Poder central. Esta Diputacion cuenta entre

sus atribuciones la de crear y suprimir parroquias, barrios y distritos, modificando los límites de unas y otros, suprimiéndolos si lo creen necesario y variar su capitalidad; siendo de cargo del Jefe civil que la preside el llevar á cumplimiento lo por ella acordado. Cada parroquia se divide en *comarcas* ó distritos que tienen sus consejos municipales y sus tribunales administrativo, judicial y de policia. Los primeros se componen de nueve individuos en las ciudades y de siete en las poblaciones subalternas, todos elegidos por el pueblo, presididos por el que reúne mayor número de votos, y duran sus poderes cuatro años. Tienen á su cargo la parte económica y de gobierno de los pueblos, contando con arbitrios particulares. El Gobierno central que tiene su residencia en la capital, dividido en los poderes que hemos indicado, tiene bajo su exclusiva jurisdiccion la enseñanza superior, los correos, el sistema rentístico en general, los negocios diplomáticos y consulares, la policia y la fuerza pública. En el orden eclesiástico, corresponde al Centro el nombramiento del Metropolitano y de los Obispos.

Todas las provincias y comarcas están relacionadas con la capital, que es municipio *neutro*, y resulta de este conjunto una fuerte centralizacion política que tiene como regulador ó contrapeso una lata descentralizacion administrativa, pues cada provincia tiene sus rentas particulares que administra por sí misma, y otras que forman parte del presupuesto general y afluyen todas al Tesoro. Es en una palabra un sistema muy parecido al de los Estados-Unidos, aliándose con una monarquía constitucional hereditaria, con exclusion empero de las mujeres para reinar.

Dos guerras extranjeras ha resistido el Brasil bajo el reinado de Pedro II. Una en 1851 contra Rosas que armaba y sostenia á Oribe con el objeto de incorporar el Uruguay á la Confederacion Argentina, y otra que duró de 1865 á 1869 contra la República

del Paraguay y su presidente Lopez. Sin entrar en detalles acerca de estos notables acontecimientos, por bastar nuestras indicaciones anteriores, decimos únicamente que esta intervencion del imperio brasileño en los asuntos de la Plata ha sido diversamente apreciada por los historiadores. Algunos han dado en sospechar que el Brasil queria continuar las tradiciones de los portugueses en la época de la colonizacion, y engrandecerse á costa de la República vecina, y bajo este punto de vista, es decir, á ser cierta esta sospecha, tendrian hasta cierto punto una explicacion los temores de Lopez por la nota secreta emanada de la cancillería de Montevideo á que se refiere el autor del *Brasil contemporáneo*; pero los historiadores portugueses y entre ellos Pereira da Silva, refutan semejante aserto, diciendo que el Brasil tiene demasiada extension territorial, y que queriéndola conservar, reconoce la principal causa de su debilidad, mientras no pueda poblar sus desiertos, cubrir de florecientes ciudades sus inmensas llanuras, abrir caminos por todos sus bosques inhabitados, canalizar los rios y cultivar las riberas que lo cruzan en todas direcciones, y hacer pasar por ellos buques y vapores que lleven la civilizacion, la vida y el movimiento industrial á su centro abandonado y á sus tierras en su mayor parte incultas.

No es, sin embargo, menos cierto que los hombres de Estado brasileños, dirijan algun tanto sus miras ambiciosas hácia el lado de la Plata; y si bien comprenden que se les oponen grandísimas dificultades, no faltan publicistas que lo demuestran francamente, y considerán tales modificaciones territoriales como una consecuencia fatal del antagonismo entre las razas anglo-sajona é hispano-portuguesa, y declaran que son inevitables, porque el Brasil no podrá resistir á los Estados-Unidos mientras no se extienda hasta sus límites naturales, que son, segun los indicados escritores, por el Oeste el Rio-Paraguay, debiendo desaparecer el Estado

de este nombre, lo mismo que el de Corrientes, Entre-Rios y la Banda-Oriental que impiden al imperio extenderse hasta su límite racional que es el Paraná. Cada vez que se ha proclamado semejante necesidad, añaden, ha sido contestada con todo género de protestas por el gobierno brasileño; pero á pesar de estas protestas y de todas las seguridades, si no se tratara más que del Brasil no probarian la extremada repugnancia del soberano y de sus consejeros responsables hácia la realizacion de una tarea difícil, pero indispensable; repugnancia que pudiera ser muy bien hija de la prudencia, ó en otro caso de la honradez.

El mismo autor del *Brasil contemporáneo* ha dicho: «que no hay nacion en ambos mundos que tenga más derecho á extender sus límites por el lado de la Plata, que el Brasil, puesto que, más que una consecuencia política, es una necesidad indispensable para la prosperidad del país. Las corrientes que forman el Rio de la Plata, esto es, el Paraná, el Uruguay, el Paraguay, etc., tienen todas su origen en terreno brasileño; además estas son, y serán durante mucho tiempo, las únicas vias de comunicacion que permitirán el transporte de los productos de la provincia de Matto-Grosso hácia el Océano, y comunicarse con la capital. Que si una guerra estallase entre los pueblos ribereños de estos rios, una de las provincias más vastas del imperio quedaria privada de sus comunicaciones y aislada del resto del mundo en medio de los desiertos.» D'Assier, autor de las líneas que anteceden, se apresura á manifestar, sin embargo, que no piensa haya llegado la hora para aplicar al Brasil esa ley histórica por la cual los grandes estados se extienden, viven y se renuevan á costa de los pequeños, y añade con razon que subsisten todavía los obstáculos que detuvieron á Pedro I delante de Montevideo. La falta de comunicaciones, la enormidad de las distancias, las dificultades del terreno y sobre todo la diferencia de origen de la poblacion, española en

la Banda-Oriental, é india en el Paraguay, hacen imposible la conquista.

Así debe haber pensado el Brasil, cuando despues de haber comprado muy cara la victoria dejó subsistente la República del Paraguay; porque si bien adquirió alguna extension de territorio, esta anexion en las fronteras no tiene en esos países la importancia que se le daría en Europa. Dicha adquisicion la reclamaba el vencedor ya desde muy anteriormente, y aun despues de haber reducido al enemigo al territorio situado entre los rios Paraguay y Paraná, los vencedores creyeron poder justificar la pretension de combatir únicamente por los intereses de la libertad y de la civilizacion. En aquella ocasion el Gobierno imperial se portó como podia desear la política internacional más exigente, y se condujo de la mejor manera posible en pró de sus intereses de paz y de tranquilidad, no abusando de la victoria.

En los procedimientos del gobierno del Brasil para nada entra la violencia, habiendo sabido lo mismo en el interior que en el exterior mostrarse clemente en la hora del triunfo, por lo cual puede felicítarsele, y de aquí nace la paz interior de que disfruta, contrastando con las continuas agitaciones casi siempre estériles de algunos de sus países vecinos. No quiere esto significar que se vea libre de ciertas sacudidas por el estilo de las que tienen lugar en Chile, sin empero arrastrarse de revolucion en revolucion como la Bolivia. Por más que se haya llevado á cabo cierta descomposicion de los partidos y que se hayan fundido las opiniones en combinaciones nuevas, la sola dificultad de establecer cierto equilibrio entre las aspiraciones liberales y las tendencias conservadoras, provoca tempestades parlamentarias y cambios de ministerio, que alguna vez han conducido á la disolucion de las Cámaras. Pedro II se ha mostrado generalmente poco propicio á sancionar actos de esta naturaleza, y una prueba de ello son

las peripecias del tumultuoso año de 1862. Los ministerios, que eran derribados apenas acababan de constituirse, se encaminaban á promover un conflicto con Inglaterra, que tenia su origen en el mes de Junio del año anterior. Al abrirse las Córtes en Mayo de 1863, se agruparon todos los elementos de una mayoría hostil, y en presencia de las complicaciones que se presentaban en el exterior, el Emperador consintió en 12 de dicho mes en la disolucion; pero despues de haber apurado todos los recursos y de haberla negado á los dos gabinetes precedentes.

Esta medida, que parecia muy favorable para los conservadores que atacaban con furor la política ministerial, fué, atendidas las circunstancias, un verdadero paso hácia el partido liberal. Abriéronse los comicios, y el partido conservador fué derrotado; los liberales, unidos á los ministeriales por las necesidades del momento, y componiendo con ellos un partido de coalicion llamado de los *liqueiros*, triunfaron en el escrutinio del 8 de Setiembre; pero el ministerio Olinda, combatido por los mismos que habian sido sus aliados, cayó en Enero de 1864, siendo sustituido en 15 del propio mes por el gabinete que presidió Zacarías de Goes y Vasconcellos, jefe del ministerio que habia caido para dar paso al del Marqués de Olinda, despues de pocos dias de vida. Formado este gobierno con elementos tomados en distintas agrupaciones, no tuvo prestigio suficiente para imponerse al país, y desapareció en el mes de Setiembre en que Furtado se encargó de constituir un gabinete más liberal y homogéneo.

La situacion del país se hacia cada dia más grave, y el estado de su Hacienda cada vez más precario. Habia sido necesario emplear grandes cantidades en la reparacion de la marina de guerra, á causa de las diferencias surgidas con la Gran Bretaña primero, y despues por consecuencia de las expediciones contra Montevideo y el Paraguay, á todo lo que debe añadirse el pánico que causa-



ron la quiebra de una de las primeras casas de banca de Rio-Janeiro y otros siniestros respectivos, con los cuales sufrió muchísimo el comercio.

El poner en pié de guerra nuevos contingentes de ejército y la extension dada á la marina dejaron exhausto al Tesoro; afortunadamente tuvo el conflicto con Inglaterra una solucion pacífica. El tratado de la triple alianza de 8 de Mayo de 1865 fué acogido por el pueblo con verdadero regocijo. En cambio demostró con manifestaciones belicosas que aprobaba la campaña contra el Paraguay, porque esperaba de ella un ensanchamiento de territorio y que crecería la importancia de la nacion brasileña; á nadie se le ocurrió censurar los gastos hechos con este motivo, ni las medidas excepcionales adoptadas, tales como el reclutamiento obligatorio. No obstante, la estrella del ministerio Furtado palideció, y un voto de censura acerca de ciertos asuntos administrativos lo derribó en 24 de Mayo de 1865, para que volviese á subir el Marqués de Olinda. Este buscó sus compañeros entre las dos fracciones del partido liberal; los moderados y los radicales; pero lejos de mejorar la situacion del país en el nuevo período que empezaba, crecieron la escasez de los recursos del Tesoro y las miserias del pueblo. Desde 1866 le faltaron al gobierno hombres y dinero. No bastando los blancos para las necesidades del ejército, se hacia preciso acudir á los hombres de color; y libertar á los esclavos para convertirlos en soldados, era dar un paso muy arriesgado hácia la emancipacion. La libertad de la navegacion era tambien una imperiosa necesidad del momento. No habiendo tenido resultados los dos empréstitos intentados, uno en Lóndres y otro en el mismo Brasil, llegó á su colmo el estado precario de la Hacienda, y el Ministerio sintiéndose impotente ante la situacion, preñada cada dia de nuevas dificultades, presentó la dimision, volviendo á subir Zacarías de Goes y Vasconcellos, que se encargó del departamento de Hacienda.

En este estado las cosas, se abrió el período electoral de 1867, cuyo escrutinio dió una débil mayoría al gabinete. Se le imputaba como á sus antecesores la lentitud con que se llevaban á cabo las operaciones de la guerra, cuyo término se consideraba ya indefinido, así como se dudaba de cual pudiese ser el precio de tanta sangre derramada y de tanto dinero gastado. Acusado vivamente el Gobierno por los conservadores, que le atribuian el propósito de plantear prematuramente la cuestion de la emancipacion de los negros, tuvo que arrostrar la impopularidad tomando medidas restrictivas en este asunto, hasta que en Julio de 1868, el Emperador nombró un ministerio conservador, con cuya medida provocó una verdadera explosion en el Parlamento.

Pedro II recurrió todavía esta vez á la disolucion, y elegida la nueva Cámara renacieron los mismos incidentes, puesto que eran la consecuencia natural de la situacion que el Brasil se habia creado lanzándose á empresas difíciles en países lejanos. A pesar de todo, el gobierno estaba decidido á proseguir con energía la lucha entablada contra el Paraguay, y rechazaba toda clase de ofrecimientos para la mediacion, sin que los más duros sacrificios le hicieran desistir de su propósito. Por fin la muerte del presidente Lopez le dió la victoria, y aquella penosa campaña que duró cinco años, habia costado al Tesoro más de 250 millones de pesos, sin hablar de la sangre derramada y de los millares de hombres que perecieron lejos de su querida patria. El ministerio, que en aquel entonces se encargaba de la gestion de los negocios, prometió reformas acerca de la liberacion de los esclavos; promesas que fueron confirmadas en el discurso de la Corona de 1871 al abrirse la nueva legislatura, y se cumplieron por medio de una ley que se votó en el mismo año.

No estaba lejos el momento en que la nacion iba á pasar por emociones de muy distintos géneros. La actitud del alto clero,

abiertamente impulsado por la corte de Roma para que se opusiera á las leyes constitucionales, produjo una de esas crisis religiosas, cuyo resultado es siempre excitar los ánimos, y conducirlos á la intolerancia y al ódio. A tal extremo llegaron las cosas, que el gobierno tuvo que intervenir contra el ultramontanismo, y en Marzo de 1874 el Tribunal Supremo condenó al obispo de Pernambuco á cuatro años de prision. Por idénticos motivos fueron arrestados y perseguidos los obispos de Olinda y de Pará, y los Jesuitas expulsados de la provincia de Pernambuco. No fué necesaria otra cosa para despertar la cólera del partido clerical. En la sesion de 2 de Setiembre de 1874 el ministerio Rio-Branco se vió bruscamente atacado por algunos diputados fanatizados, que llegaron al extremo de pedir su acusacion inmediata por traicion y conspiracion contra la religion del Estado. Aquel mismo ministerio habia tenido que reprimir una insurreccion en el distrito de San Leopoldo, y el clero, irritado contra él, le llamaba «ministerio excomulgado» y «ministerio francemason.» El soberano vaciló, y los liberales vieron con dolor sucumbir á aquel gobierno, que con tanta energía habia luchado contra las exigencias y maquinaciones de una secta ignorante y avasalladora, que es la perpétua amenaza de las modernas nacionalidades de América. Si el Brasil no sabe escapar á su funesta influencia, deberán sentirlo mucho todas las personas amantes de su prosperidad y grandeza.

Quedábale todavía al Brasil la mancha de la esclavitud, pues si bien acabamos de ver que esta se habia reformado en 1852, despues de prohibido el tráfico de esclavos, el Brasil era la única nacion del continente americano en donde existia aquella. Necesario es decir en elogio de Pedro II, que en distintas ocasiones se habia declarado partidario de la emancipacion, ya obligando á los grandes propietarios á entrar por este camino, ya favoreciendo

la inmigracion de seis mil chinos, á fin de vencer las dificultades que se le presentaban y de dar á la agricultura los brazos que habian de hacerle falta. A su iniciativa se debió tambien el proyecto de ley que tiene por objeto abolir la esclavitud en principio, y sostenerla solo temporalmente determinando la manera como los esclavos irán alcanzando gradualmente la libertad. Desde 28 de Setiembre de 1871, en que fué promulgada esta ley, se declaró la libertad de vientre de las esclavas, lo que no deja de ser un acto importante, por más que los sentimientos humanitarios reclamen la libertad completa. Hacer libre al niño, sin dar al mismo tiempo la libertad á los que le dieron el ser, es un sistema defectuoso, inmoral en todos los casos y contrario á las leyes de la naturaleza y de la familia; y el gobierno comprenderá sin duda que le falta mucho para completar su obra.

El acto importante del 28 de Setiembre fué, de todos modos, fecundo en resultados, pues no solo lo aceptaron unánimemente todos los hacendados, sino que se hizo pacíficamente su aplicacion, y hasta por iniciativa particular se dió la libertad á muchos esclavos, entre ellos la orden de Benedictinos que emancipó todos los que le pertenecian, y eran en número de 1,600. Como en aquel entonces el Emperador viajaba por Europa, correspondió sancionar aquella ley á la princesa regente. El entusiasmo fué grande en Rio-Janeiro; la tribuna del Senado se llenó de flores al terminarse el escrutinio, y el cuerpo diplomático fué á felicitar á la mujer que puso la firma al pié de aquel documento humanitario y de justicia.

La abolicion del tráfico de negros encaminó la especulacion hácia un terreno más honroso, y el empleo de los capitales hácia empresas más legítimas; datando de la supresion de aquel crimen las mejoras más importantes de que hoy se aprovecha el imperio brasileño. Los ferro-carriles, esas vivificadoras arterias de la In-

dustria, de la Agricultura y del Comercio, colocaron los primeros rails, y pronto se establecieron y extendieron con una especie de ardor patriótico; los telégrafos eléctricos tendieron sus civilizados alambres desde los grandes mercados del litoral á los fértiles campos del interior, y á estas horas ya el cable submarino ha puesto al Brasil en continua comunicacion con Europa. Se han hecho muchas carreteras y caminos, los transportes son mas rápidos y cómodos, y el gas ilumina las ciudades. Desde 1867 el caudaloso rio de las Amazonas está abierto al comercio del mundo, y la admision de los buques mercantes de todas las naciones, la libre plática en las aguas brasileñas del gran rio, han ejercido grandísima influencia en la civilizacion de aquellas desiertas regiones. Las líneas de vapores estrechan las relaciones entre las provincias y municipios marítimos ó ribereños; las empresas se multiplican, y en la lucha de los negocios y de los intereses particulares, saca su provecho el interés general. La instruccion pública recibe cada día nuevos impulsos, y la libertad de enseñanza entra poco á poco en el terreno de los hechos. La provincia de Rio-Janeiro decretó en 1871 la enseñanza obligatoria para los niños desde la edad de 7 á 14 años. siendo alumnos pobres vestidos con cargo al presupuesto provincial. La enseñanza superior cuenta con dos escuelas para la facultad de Derecho, dos para la de Medicina, una escuela militar, otra central y otra de Marina. El astrónomo francés Mr. Liais organizó en 1874 el observatorio de Rio-Janeiro; y Pedro II, conociendo que el porvenir de su imperio debe fundarse principalmente en el progreso de la Agricultura, durante su viaje por las inmensas provincias brasileñas creó dos institutos agrónomos; uno en Bahía y otro en Pernambuco, y posteriormente en 1860 otro en la capital.

En la Exposicion universal de París de 1867 no habia instalacion mejor clasificada y ordenada que la del Brasil, componién-

dola 3,558 artículos presentados por 684 expositores, que habian sido escogidos entre mas de 20,000, que constituian la Exposicion nacional abierta en Rio-Janeiro en 1866. En 1873 obtuvo el Brasil 202 recompensas en la Exposicion de Viena; otra Exposicion nacional abierta en 2 Diciembre de 1875 dió excelente resultado, y ultimamente los Emperadores del Brasil asistieron en 1876 á la apertura de la Exposicion de Filadelfia, en cuyo universal concurso estaban dignamente representados los productos brasileños. Entre estos los que ocupan el primer lugar en las transacciones internacionales son el café, el algodón, cuyo cultivo se ha desarrollado muy considerablemente desde 1860, el azúcar, el cacao, el tabaco, la tapioca, los cueros etc. etc. Las maderas de toda clase abundan en el interior, y especialmente en las márgenes de los rios.

Pedro II, que habia querido formar concepto por si mismo de las necesidades del país recorriéndolo desde 1860, ha querido ver de cerca la civilizacion europea, y así ha podido juzgar de las mejoras que pueden introducirse en el Brasil. En Diciembre de 1871 permaneció durante bastante tiempo en París, en donde visitó sus principales establecimientos científicos y literarios. Posteriormente en el año último hizo un largo viaje por las grandes capitales de Europa, y demostró igual interés en ponerse al corriente de todos los adelantos del saber humano, dando en todas partes pruebas de una erudicion poco comun, y siendo objeto de la más cordial acogida en todas las sociedades y corporaciones que se sirvió visitar.

En 1872 sometió á la deliberacion de las Cámaras varios proyectos de ley encaminados al desenvolvimiento de la instruccion primaria, á establecer nuevas vias férreas y á reformar la ley electoral, de manera que fuese la mas verdadera expresion de la voluntad del pueblo. En su mensaje de 1873 á las Córtes, se ex-

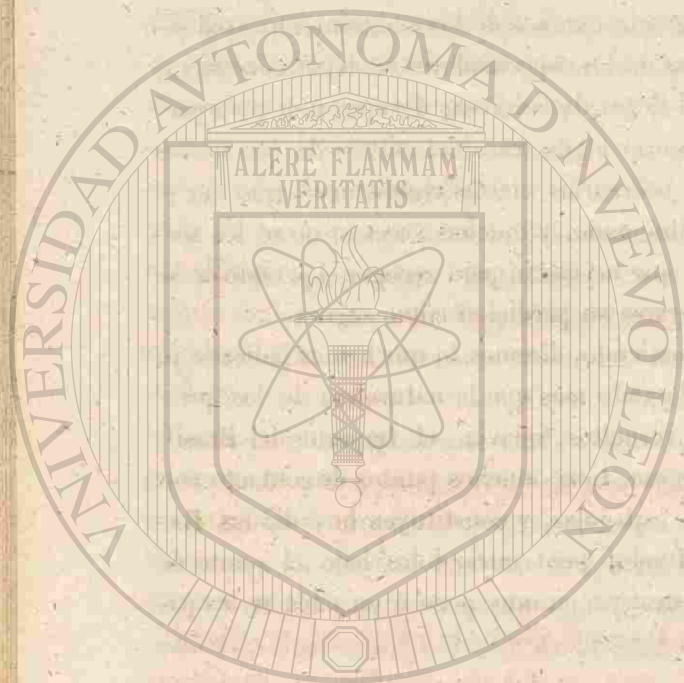
presaba en estos términos: «La reforma electoral asegurará la primera condicion de nuestra forma de gobierno, cuya principal fuerza debe emanar de la opinion pública y de la autoridad de la ley.»

La opinion sensata reclama todavía una descentralizacion más lata para las provincias; siendo de todo punto conveniente que á las disposiciones que la sancionen, se añadan algunas medidas encaminadas á asegurar los derechos de los inmigrantes, pues de la solucion de esta descentralizacion administrativa y emigracion europea dependen, por decirlo así, la fortuna y el porvenir del país. Es preciso confesarlo, la poblacion indígena libre se dedica con dificultad al trabajo, y este se halla casi exclusivamente en manos de los europeos. Desgraciadamente lo poco pagado que es el trabajo manual hace muy precaria la situacion de los obreros extranjeros; los mismos trabajadores del campo, aun los más inteligentes, que emigran con toda su familia, encuentran allí una posicion insegura, pues generalmente el colono está poco menos que á la discrecion del propietario que le ocupa. El Gobierno, no obstante, está decidido á prestar su apoyo á todo esfuerzo que conduzca á que el emigrante europeo que se dirige al Nuevo Mundo emprenda el camino del Brasil. En 1872 abrió un establecimiento especie de asilo, titulado *Hospedaria do Governo*, que podia alojar y mantener á quinientas personas y daba hospitalidad á los que llegaban sin recursos y necesitaban esperar que se les proporcionase trabajo para atender á su subsistencia. Todo adulto mayor de diez y ocho años puede obtener gratuitamente, sin más que dirigir una instancia al Gobierno, de 75 á 300 áreas de terreno. Los animales domésticos se adquieren por un precio extremadamente barato. Un caballo cuesta 30 pesos, una vaca veinte, un cerdo cebado dos y una gallina dos reales.

Numerosos grupos de colonos ingleses, suizos y alemanes han constituido una especie de colonias particulares, que se hallan en

un estado verdaderamente floreciente. Sus habitantes han construido cómodas viviendas; unos han establecido manufacturas y otros se dedican al cultivo de los campos ó al aprovechamiento de los bosques, y muchos mineros ingleses se emplean en la explotacion de las minas. Por desgracia muchos de los emigrantes que seducidos por falsas promesas de los especuladores se dejan conducir al Brasil, son víctimas al llegar de dolorosas decepciones; pues para que un colono pueda sacar algun fruto del cultivo de las tierras en un país vírgen son necesarias ciertas condiciones, que no se les hacen conocer de antemano, y muchas veces si no se les sostiene durante los años que necesitan para recoger el premio de su trabajo, puede considerarse su perdicion como segura.

Para terminar y resumiendo, diremos lo que hemos indicado ya al principio: no considerando más que la naturaleza de los problemas económicos no resueltos todavía, el Imperio del Brasil, antigua colonia portuguesa, tiene muchos puntos de contacto con las que fueron colonias españolas, y constituyen hoy dia las Repúblicas del Nuevo Mundo; pero mirándolas bajo el punto de vista político y administrativo, en muy poco ó en nada se les parece.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

## CAPÍTULO V.

### Confederacion Argentina.

La República Argentina ó del Rio de la Plata parece estar llamada á rivalizar un dia con los Estados-Unidos del Norte, no solo por la riqueza de su territorio, el más vasto de la América meridional, si se exceptúa el del Brasil, si que tambien por la actividad de sus habitantes y por el desarrollo de su industria é importancia de su comercio. Su capital, Buenos-Aires, seria la Nueva-York del Sur, sin las agitaciones políticas que sin cesar vienen á suspender su vida agrícola y comercial; pero se muestra satisfecha con ser la Atenas americana, como ella misma se llama, orgullosa como justamente está de sus literatos y poetas, los Mitre, los Echevarria, los Mármol, los Gutierrez, los Sarmiento, y tantos otros. Hemos dicho que despues del Brasil, era su

territorio el más vasto de la América meridional, debiendo añadir que ocupa una superficie de 2.311,815 kilómetros cuadrados, y que la parte habitada del mismo es más extensa que España, Francia é Inglaterra. Facilitan las comunicaciones los numerosos é importantes rios que lo recorren, que desaguan ó van á parar al Atlántico: el de la Plata que dá su nombre á este país, es uno de los más bellos rios del mundo, siendo su embocadura un pequeño mar que se vá ensanchando desde 40 á 300 kilómetros; corre de norte á sur, aumentado por numerosos afluyentes, entre los cuales merece especial mencion el Paraná que puede ser remontado por los buques hasta trescientas leguas del Océano.

Esta vasta region confina al norte con la Bolivia, al este con el Paraguay, el Brasil y el Uruguay, al sur con la Patagonia, abandonada hasta el presente á los indios salvajes; se extiende desde las cordilleras de Chile, que la limitan al oeste, hasta el Océano Atlántico, en cuyas orillas posee al suroeste mil kilómetros de costas y varios puertos naturales. Puede dividirse esta region en tres partes distintas: la primera, encerrada entre el Paraná y el Uruguay que comprende las provincias de Entre-Rios y Corrientes y el antiguo territorio de las Misiones, pudiera ser llamada la Mesopotamia argentina; la segunda bordea la cadena de los Andes y reúne las montañosas provincias de Mendoza, San Juan, la Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta y Jujuy. La tercera que desarrolla entre las dos primeras cuarenta mil leguas cuadradas de vastas llanuras y de pastos naturales, donde viven en libertad completa quince millones de vacas, cuatro millones de caballos y ochenta millones de corderos, es la region de las Pampas de una horizontalidad casi absoluta, dejándose sentir un viento fuertísimo llamado *pampero*, y en la que vista se extiende divagando sobre los añosos arbustos y plantas salinas. El indio indómito, enemigo terrible, lleva allí su vida errante y guerrera; el infatigable *gau-*

*cho*, armado del lazo, persigue con tenacidad á los animales salvajes; aquella region encierra el territorio del Chaco argentino, la parte no montañosa de las provincias de Santiago del Estero, Córdoba y San Luis y la totalidad de Santa Fé y Buenos-Aires, en cuya última poblacion reside el foco de la vida política y comercial y el campo de experiencia de la emigracion.

Las catorce provincias citadas forman otros tantos Estados independientes, en lo que concierne á su administracion interior, y su conjunto compone la República federal ó la Confederacion Argentina, cuyo poder legislativo reside en un Congreso compuesto de dos Cámaras. Los diputados se eligen á razon de uno por cada veinte mil habitantes, los senadores por medio de las legislaturas provinciales. El poder ejecutivo se ejerce por el presidente ó vicepresidente, nombrados por seis años y no reelegibles sino despues de transcurrido el período de una nueva presidencia. Cada provincia nombra los electores especiales que á su vez eligen las personas que deben desempeñar aquellos cargos. El poder judicial federal está representado por un Tribunal de justicia encargado de conocer y resolver las diferencias entre las provincias y los conflictos entre las autoridades de un mismo Estado.

El censo regular de la poblacion, llevado á cabo por primera vez en el mes de Setiembre de 1869, arroja un total de 1.877,490 habitantes, comprendidos los indios nómadas del Chaco, las Misiones, las Pampas y la Patagonia calculados en unos 93,000. Esta poblacion es cuádrupla de la que existia en el momento de la emancipacion. En 1873 los documentos oficiales de la República Argentina acusan un total de 2.055,00 habitantes y 100,000 indios nómadas, comprendiendo la sola provincia de Buenos-Aires unos 700,000 de aquellos, y Buenos-Aires, la ciudad federal, 250,000 habitantes entre los cuales se cuentan aproximadamente 120,000 europeos, en su mayoría españoles. Puede eva-

luarse en 300,000 el número de extranjeros residentes en la República. Buenos-Aires ha visto desembarcar en su puerto durante el año de 1859, 4,715 emigrantes; 38,000 en 1870; 70,000 en 1873 y 100,000 en 1874. Gracias á este movimiento progresivo han podido formarse en diferentes puntos del territorio numerosas y florecientes colonias agrícolas. Sin dificultad se aclimatan los europeos en este país que es sumamente saludable y el invierno puede compararse á la primavera del Norte de España. Buenos-Aires recibe este nombre de la dulzura y bondad de su clima. Pocos países son tan ricos en primeras materias alimenticias é industriales, y todo prosperaría en él si no se viese tan frecuentemente agitado por las conmociones políticas, que de tal modo transtornan la vida de aquel pueblo é influyen en el desarrollo de su población.

Los datos numéricos que arroja la estadística y la geografía, demuestran palpablemente la escasa relacion que guardan entre si las tierras con los brazos dedicados á obtener de ellas los manantiales de riqueza que se esconden en tan privilegiada region del nuevo continente, donde para cada legua cuadrada existen escasamente unos setenta habitantes. La República argentina, en compensacion de los inmensos terrenos áridos y estériles que contiene en su seno, presenta vastas llanuras fértiles y abundantes que rendirian generoso tributo al trabajo si con afan se labrasen y aprovecharan.

Mucho han puesto de su mano los gobiernos que se han ido sucediendo para acrecer la industria y el comercio, que lograría desarrollarse y adquirir vigor con leyes saludables y protectoras en la buena acepcion de esta palabra, que atrayendo á los inmigrantes, —cuyo número aumenta de dia en dia, —tendrían á levantar la agricultura, no solo en los terrenos que á ellos se mostrasen favorables, sino tambien en las pampas y extensiones saladas,

que cierran un espacio de trescientas leguas de largo por ciento ochenta de ancho, entre el Atlántico, el Rio Dulce y el Colorado. A su mullido y abundoso césped sucederian el sauce, el olmo y toda clase de árboles frutales; las plantaciones aumentarían continuamente, y las innumerables bandadas de animales salvajes se verian desalojadas por una poblacion activa y laboriosa que facilitaria extraordinariamente las relaciones políticas y mercantiles, llevando la civilizacion hasta las tribus salvajes. Los vegetales crecen en las cercanías de la capital, y aunque el clima parezca que no debería favorecer las plantas originarias de Europa, vése al trigo desarrollarse con perfeccion; y el *durazno*—especie de albérchigo,—árbol que se cree trasplantado del viejo continente, dá cosechas abundantes y seguras. A poca distancia de Buenos Aires, los bosques desaparecen para dar lugar á terrenos sumamente propicios á la agricultura, por su especial naturaleza.

Entrando ahora á reseñar la historia de este afortunado y rico país, recordaremos que segun tenemos dicho, el tratado de El Pilar, firmado en 1820, reconocia la igualdad de todas las provincias y el derecho que les asistia de concurrir á la formacion del gobierno nacional. La derrota de los monárquicos habia sido completa; Artigas no debía gozar de su triunfo: la sublevacion de uno de sus generales, Ramirez, le obligó á refugiarse en Paraguay, dónde el dictador Francia le internó en una aldea: resignado con su suerte, dióse á la agricultura, fué el padre de los pobres y murió en 1826. Ramirez cayó mortalmente herido el 10 de Julio de 1821 bajo los muros de Buenos Aires. El 21 del mismo mes se formó un poder administrativo provincial, compuesto de un ministro de Guerra y Marina, Cruz; un ministro gobernador, el general Rodriguez; un ministro de Negocios extranjeros y del interior, Rivadavia, y uno de Hacienda, García. Ciudadano integro, hábil diplomático, esclarecido administrador, Rivadavia habia re-

presentado en París y Londres á las provincias insurgentes de la Plata. Sobre él recayó todo el peso de los negocios públicos. A su iniciativa se deben varios decretos referentes al establecimiento del sistema representativo, la inviolabilidad de las propiedades, la publicacion de los actos del gobierno, la libertad de la prensa, las leyes de olvido y tolerancia civil, política y religiosa; y la relativa á los extranjeros. La instruccion pública fijó particularmente su atencion; cada distrito tuvo una escuela elemental; formóse una Universidad, varios colegios, una Caja de ahorros y una Sociedad de beneficencia, y favorecióse la explotacion de las minas y la navegacion: en esta época Buenos Aires fué la primera ciudad que dió el ejemplo suprimiendo las patentes de corso: particularidad digna de ser notada.

Alguna tranquilidad reinó durante los años de elaboracion. El Brasil no perdonaba medio alguno para turbar la paz; á favor de las luchas intestinas, habia ocupado á Montevideo bajo pretexto de restablecer el orden, y se habia anexionado un territorio transformado por él en *provincia Cisplatina* (1821). Un partido resuelto á rechazar al mismo tiempo la supremacía de Buenos Aires y del Brasil, formábase en Montevideo: mas tarde, le veremos triunfar, convirtiéndose, despues de una larga guerra, la antigua Banda Oriental en República del Uruguay.

La independencia de las provincias argentinas era un hecho, que únicamente España cuestionaba aun; reconocida por los Estados-Unidos de la América del Norte en 1823, lo fué dos años mas tarde por Inglaterra. En 1824 el general Las Heras, antiguo campeón de la libertad, fué llamado á suceder á Rodriguez.

Rivadavia, entonces gobernador interino, procedió á la instalacion del nuevo presidente y abandonó voluntariamente el ministerio. Una de las primeras discusiones del Congreso general de las Provincias Unidas tuvo por objeto la determinacion de la

forma definitiva de gobierno. La Constitucion de 24 de Diciembre de 1826 consagró el sistema de la Unidad bajo el nombre de República Argentina y daba nuevo aliento—mitigándola al parecer—á la pretension de Buenos Aires que aspiraba á nombrar los gobernadores: no faltaba otra cosa para aplicar la mecha al polvorin. Concedióse á las provincias el derecho de presentar tres candidatos, sin que con ello se lograra satisfacerlas. La guerra, declarada hacia algunos meses entre el Brasil y Buenos Aires, hizo necesarios nuevos impuestos y un llamamiento á las armas de todos los ciudadanos de 16 á 40 años, produciendo estas medidas sérios disturbios en Tucuman y Catamarca.

En tanto Rivadavia, elevado á la magistratura suprema (Febrero de 1821), era el alma del Congreso y el lazo de union entre la República y las naciones extranjeras: en medio de un sinnúmero de dificultades negociaba un empréstito con Inglaterra, y llamaba y favorecia la inmigracion. Contra la flota brasileña que bloqueaba á Buenos Aires, armó una escuadrilla á las órdenes del almirante inglés Brown que derrotó al enemigo en acciones parciales sin poderle rechazar por completo. Desgraciadamente las provincias no acogieron bien la Constitucion de 1826, y esto le creó nuevos entorpecimientos. Estanislao Lopez en Santa Fé, Bustos en Córdoba, Quiroga en el Oeste, rehusaban reconocer la supremacía de Buenos Aires tratando de mantener el sistema federal, y las poblaciones levantadas por ellos se negaban á enviar sus diputados al Congreso. Nunca se habia encontrado en tan crítica situacion el gobierno de Buenos Aires, como al principiar el año de 1827: añadiendo á estos hechos, el encontrarse en abierta hostilidad con la Colombia, ó por lo menos con Bolívar á causa de la separacion de las provincias del alto Perú, constituidas en Estado libre bajo el nombre de Bolivia, y cuya independencia no estaba dispuesto á reconocer.



La población de Buenos Aires y de algunas pequeñas provincias se hallaba en realidad aislada en su lucha contra el Brasil. La batalla de Ituzaingo (20 Febrero) dió la victoria á los ejércitos republicanos; pero aunque era posible tener en jaque á los imperiales y aun vencerles en parte, la desorganización política del Estado y la miseria en que se hallaba sumido el país, no permitía en modo alguno ponerse en persecución de ellos y alcanzar una victoria definitiva. En tales condiciones, García fué encargado de llevar á Rio-Janeiro, las proposiciones de la paz; pero extralimitándose de las instrucciones recibidas, pactó en 13 de Mayo un convenio preliminar con el Imperio, por el cual se cedían al Brasil Montevideo, su territorio y toda la Banda Oriental: este contrato excitó en Buenos Aires una viva irritación: el gobierno lo desaprobó como atentatorio al honor y la independencia de la Nación, y el presidente, al propio tiempo que comunicaba esta resolución al Congreso, le presentaba su dimisión (28 de Junio).

Rivadavia, partidario declarado de la República una é indivisible, creía que en el estado de los ánimos su estancia en la presidencia era un obstáculo más para la conciliación. Vicente Lopez, llamado provisionalmente á sucederle, prestó juramento en 7 de Julio, sin lograr, en circunstancias tan graves, constituir gabinete inmediatamente. Por fin el general Valcárcel consintió en aceptar el ministerio de la Guerra, y Anchorena el de Hacienda. Después establecióse entre los partidos una especie de tregua, hablóse de olvido, y mostróse un inmenso deseo de sacrificar á la patria sus propias aspiraciones y vengar la injuria que el traidor García había hecho á la bandera Argentina. Por acuerdo unánime federales y unitarios quisieron continuar la guerra contra el Brasil. El entusiasmo fué inmenso, indescriptible. El Presidente, los ministros, los funcionarios abandonaron una parte de sus sueldos; otros, como Rivadavia, se comprometieron á tripli-

car, durante todo el tiempo de duración de la guerra, los impuestos que venían á su cargo; las suscripciones particulares afluyeron al Tesoro, las mujeres ofrecieron sus joyas, y todos por los medios puestos á su alcance contribuyeron á enardecer los ánimos y aliviar el precario estado de la Hacienda nacional. La República dió á todos los Estados constituidos un generoso y pocas veces visto ejemplo de patriotismo y abnegación. El entusiasmo se comunicó á las provincias separatistas, y esta crisis produjo el salvador efecto de disponer los espíritus á la conciliación: gracias á la prudente firmeza del coronel Dorrego, elegido por los federalistas, la ciudad de Buenos-Aires renunció voluntariamente á ser la capital y el gobierno central de la República. Una dieta federal reunida en Santa Fé, para proseguir las negociaciones con el Brasil, mostrábase igualmente decidida á hacer todos cuantos sacrificios fuesen necesarios para sostener como correspondía el honor de la Nación. Los dos países beligerantes sentían igualmente la necesidad de poner fin á un estado de cosas tan desastroso para ambas potencias. Celebróse un tratado de paz en 27 de Agosto, y en 26 de Setiembre fué ratificado por el Congreso de Santa Fé. El Brasil, fatigado ya de una lucha de diez años, abandonaba su presa, y los países objetos del litigio, invitados á proceder sin dilación al nombramiento de sus diputados, reuníanse en Asamblea constituyente y proclamaban la independencia de Montevideo y de la Banda Oriental.

Acto continuo señalóse de nuevo la división de los partidos que volvieron á entablar la lucha. Los unitarios, bajo la influencia de Lavalle, el vencedor de Ituzaingo, reclamaban la supremacía de Buenos-Aires con la República una é indivisible. Dorrego sostenía con mano firme las riendas gubernamentales; había tenido la fortuna de reconciliar á Buenos-Aires con las provincias y la dicha de realizar la gloriosa paz del 27 de Agosto: pero su calidad

de federalista bastábale para que Buenos Aires se mostrase hostil con él. La vuelta del ejército vino á complicar la situación. El 1.º de Diciembre, Lavalle á la cabeza de una division, se apoderó del palacio del Gobierno y secundado por el almirante Brown, hizose nombrar por los notables reunidos en el Cabildo, dictador provisional del Estado. Dorrego se dirige á Santa Fé y reclama el concurso del Congreso federal; Lavalle le persigue, le alcanza, y le manda fusilar (9 de Diciembre): este odioso y bárbaro atentado fué la señal de un general alzamiento. El Congreso declaró fuera de la ley al asesino Lavalle, quien contestó con una declaracion de guerra: al espirar el año 1828 la República se hallaba entregada á todos los horrores de la anarquía. Los dos años siguientes vieron continuar con encarnizamiento la lucha entre federalistas y unitarios, obedeciendo los primeros á Lopez y á Quiroga, y los segundos á Lavalle. Los federalistas adquirieron un considerable refuerzo consistente en una bandada de gauchos (1), consagrados á un per sonaje que no debia tardar en adquirir una fama terrible, D. Juan Manuel Ortiz de Rosas.

Rosas tenia entonces treinta y cinco años: su juventud se habia deslizado en los dominios de su familia entre los gauchos, esos pastores semi-salvajes. De facciones acentuadas, ojos azules, vi-

(1) Conócese con este nombre á los pastores que en el fondo de las pampas tienen á su cargo la custodia de numerosísimos rebaños, propios de plantadores establecidos en la República ó indigenas. El *Gaucha* es desconfiado y astuto, como si el inmenso horizonte y la vegetacion que se desarrollan ante su vista dotaran á su naturaleza de una sensibilidad profunda. Desconociendo el amor de la familia y lejos de la civilizacion, el patriotismo y la amistad son virtudes que desconoce. En cuclillas, con el puñal clavado en el suelo para asesinar al que juegue de mala ley; atadas las bridas de su caballo á sus piernas, expone todo cuanto posee al azar de una carta. Acostumbrado á degollar animales, derrama con la mayor impasibilidad la sangre de sus semejantes. Jamás robará dinero, pero se cree en el derecho de apropiarse el caballo que mejor le convenga. El *Gaucha* es hospitalario y discreto; nunca preguntará á su huésped de dónde viene ni á dónde vá, aunque permanezca muchos meses en su choza.

vos y penetrantes, de rostro blanco y sonrosado como un europeo, y de elevada estatura como un gaucha, apareció por primera vez en la escena política en 1820, al frente de sus *colorados*, en auxilio de Rodriguez y del partido unitario; siete años más tarde levantó de nuevo á sus campesinos, pero para acudir esta vez en socorro de los federalistas.

Dorrego le habia nombrado general. Cuando llegó á su noticia el trágico fin de su jefe corrió presuroso con su tropa de gauchos, presentó batalla á Lavalle y consiguió ponerle en vergonzosa fuga. Los federalistas saludaron en él á su salvador, y el 8 de Diciembre de 1829 fué nombrado gobernador y capitán general de Buenos Aires. En 1831, Lavalle tomó la ofensiva en la provincia de Entre Rios, y fué derrotado, al propio tiempo que Paz lo era en la provincia de Córdoba. Esta doble decepcion fué el último y mortal golpe que sufrieron los unitarios: y las provincias de Córdoba, Corrientes, Mendoza y Santiago del Estero habíanse adherido al pacto federal cuando Rosas abrió la legislatura de 1832. Estipulóse que cada Estado conservaria una completa independencia en sus negocios interiores, y que la direccion de las relaciones exteriores y los asuntos de guerra, comunes á toda la República, estarian delegados al gobernador particular de Buenos Aires. Al hacerse cargo del poder, Rosas dijo con toda franqueza: «Me habeis escogido para gobernar segun mi saber y conciencia, y yo obedezco. Mi conviccion será mi guía, mi deber estriba en hacerla prevalecer.»

Batidos como en una especie de caza humana, los unitarios dieron pruebas de una indomable terquedad; Rosas empleó para exterminarlos todos los recursos del despotismo, y la prensa amordazada calló ante sus arbitrariedades y las de sus lugartenientes; los soldados no daban cuartel, y los perdonavidas organizados en sociedad popular perseguian y castigaban á los sospechosos. Notóse

que desde entonces en adelante todos los documentos llevaban el siguiente epígrafe: «¡Viva mucho tiempo la Confederación Argentina! Mueran los salvajes unitarios!» Los generales que habían secundado á Rosas le inspiraron una vaga inquietud. Quiroga fué asesinado en los alrededores de Córdoba; Lopez, de Santa Fé, invitado á ir á Buenos Aires, murió de una enfermedad misteriosa, y Cullen, su cuñado, fué condenado á muerte, como los generales Reinafé y Heredia. Una campaña hábilmente dirigida contra los indios de las Pampas del Sur, que puso término á sus excursiones por las tierras de Buenos Aires, vino á tiempo de aumentar el prestigio de Rosas. La multitud vió decididamente en él un héroe, un hombre providencial; se arrojó en sus brazos y le hizo su dictador.

El asesinato de Quiroga, á quien se quiso hacer pasar por unitario, excitó con motivo la indignación popular; el 8 de Marzo de 1835, al día siguiente de representada una comedia parlamentaria sabiamente combinada de antemano, la Cámara de Buenos Aires puso en manos de Rosas *todos los poderes públicos*, con el título de gobernador y capitán general de la provincia por cinco años. El Dictador no había logrado empero su objeto, y fué preciso que un plebiscito confirmara la elección. Preparósele una entrada solemne; la multitud idólatra arrastraba su carruaje; los gauchos delirantes le llevaron triunfalmente, y las bendiciones y acciones de gracia del clero resonaron en los aires.

Tal fué el punto de partida de una dictadura que duró hasta 1852 y que supo mantener en jaque á Inglaterra y Francia. Cada cinco años al espirar el término de sus poderes, Rosas suplicaba hipócritamente á la Cámara que teniendo en consideración su salud debilitada, le permitiese volver á la vida campestre, aliviándole de la pesada carga del gobierno; sin embargo, lejos de ello, concedíansele nuevos honores, que él admitía con la *pesada carga*

del gobierno. En su admiración los gauchos llamábanle el Washington del Sur.

Laborioso, perspicaz, siempre atento, todo lo veía y lo conducía todo; ejército, policía, hacienda, diplomacia, administración y prensa: los tratados de 1829 hacían del gobernador de Buenos Aires el representante de los Estados de la Plata cerca de las potencias extranjeras, que aprendieron á conocer á Rosas en el famoso «asunto de la Plata» que le engrandeció á los ojos de los americanos, y que tanto preocupó á las naciones europeas. El gobierno francés se había apresurado á reconocer la independencia de las antiguas colonias españolas, pero Rosas rechazó á uno de sus agentes diplomáticos, fundándose en que este había inferido una ofensa á Chile. En Uruguay el presidente Oribe, atacado por Ribera, que hacía causa común con Lavalle, recibía los interesados auxilios de Rosas á pesar de las protestas de los embajadores europeos. La prisión arbitraria de un ciudadano extranjero, originó en 1838 el bloqueo de Buenos Aires por una flota salida de Cherburgo. El Dictador mantúvose firme y se erigió en defensor de la independencia americana contra la usurpación del viejo continente.

Entretanto Ribera rechazaba á Oribe y declaraba la guerra á Buenos Aires; Lavalle incitaba al pueblo argentino á la sublevación; Corrientes y Entre Ríos armábanse contra el dictador, y Rosas amenazado por todos lados, redoblaba sus crueldades con sus adversarios, hasta el extremo de hacer fusilar en un día á setenta personas. Sus lugartenientes mostrábanse más feroces y crueles si cabe que su propio jefe. En Santiago del Estero, el gobernador Ibarra hizo para siempre execrable su nombre en toda la comarca. Las conferencias duraron dos años. Por fin el vicealmirante Mackau celebró un tratado con Rosas en 29 de Octubre de 1840, prometiéndose una indemnización á los agraviados; pero

los Estados, antiguos aliados de los europeos, viéronse abandonados y expuestos á la venganza de Rosas.

Lavalle derrotado el 16 de Noviembre en Santa Fé, lo fué despues en Lujan, y sorprendido por último en Jujuy murió fusilado (1841). Oribe expulsó del Uruguay al general unitario Paz, y sus victorias en las provincias de Santa Fé y Córdoba fueron seguidas de continuados asesinatos y atropellos. En el aniversario de la eleccion de Rosas, sus secuaces esparciéronse por las calles, y arrojándose sobre las personas sospechosas de pertenecer al partido vencido, las degollaban desapiadadamente. Una vez derrotados en todas partes los unitarios, Brown recibió la orden de bloquear á Montevideo, mientras Oribe rechazando la mediacion de Inglaterra y Francia invadia el Uruguay poniendo sitio por tierra á la capital.

Hacia tiempo que Rosas habia concebido la idea de anexionar la República Oriental á la Confederacion Argentina, y Oribe secundaba con celo sus ambiciosas miras. Montevideo, defendida por el general Paz, tenia á su servicio algunas legiones extranjeras, entre ellas una italiana al mando de Garibaldi; pero á pesar de todo, la ciudad hubiera sucumbido, si al intervenir los embajadores y verse rechazados por Rosas, quien se negó á suspender las hostilidades, no hubiese dado lugar al bloqueo de Buenos Aires en 18 de Setiembre de 1845 por las escuadras inglesa y francesa, forzando el paso del Paraná, cuya libre entrada se habia rehusado siempre á los navíos extranjeros. Esta mediacion armada se fundaba en tres poderosos motivos: los intereses del comercio, la proteccion debida á los extranjeros y la cooperacion del Brasil, que más tarde fué retirada. Montevideo y Buenos Aires contaban entre sus habitantes un crecidísimo número de europeos, y no cabe dudar que invocando los dos grandes intereses del comercio y de la humanidad, estos salian mas beneficiados

obteniendo la paz que continuando la guerra. Las negociaciones entabladas con Rosas por las potencias aliadas dieron por resultado en 1849 la celebracion de convenios en los cuales se estipulaba la libre navegacion del Paraná, el *statu quo ante bellum* y la independencia de la República Oriental. La Asamblea nacional francesa negóse á ratificar el tratado celebrado en nombre de la República, y en 1851 acordóse el envío de un cuerpo expedicionario de infantería de marina á las aguas del Atlántico.

La tiranía de Rosas tocaba á su término. El dictador que habia sabido hacer frente á dos potencias europeas de primer orden, cayó ante una insurreccion de las provincias, secundada por el Brasil que miraba con recelo acercarse el momento en que lo tendria por vecino. Su tiranía, su obstinacion en las negociaciones, que ocasionando el bloqueo de los puertos argentinos entorpecia el comercio de la Plata y perpetuaba la guerra con Montevideo, habian acabado por fatigar á sus mismos generales. Justo José de Urquiza, gobernador de Entre-Rios, enviado dos veces para pacificar las ciudades sublevadas, acabó por abrazar su causa. Urquiza, salido de la filas del pueblo, simple gaucho, debia su elevacion á la fuerza de su carácter y á la superioridad de su inteligencia. Empezó su carrera militar al mando de Rosas, quien le nombró gobernador de Entre-Rios en 1842, distinguiéndose contra Ribera en el Uruguay. ¿Habia echado de ver, por fin, la solapada política de Rosas? ¿Apercibióse de que se explotaba su patriotismo en provecho de una ambicion personal? Lo cierto es que volvió sus armas contra el dictador, lanzando contra su mala fé un elocuente manifiesto cuando éste quiso renovar en 1851 la obligada comedia de su abdicacion. Urquiza solicitó y obtuvo la alianza del Brasil, Paraguay, Corrientes y Uruguay, obligando á capitular á Oribe en 8 de Octubre y librando á Montevideo de sus sitiadores. El 8 de Enero de 1852 el «grande ejército liber-

tador de la América del Sur» pasó el Paraná y dirigióse contra Buenos-Aires, siguiendo la ribera del río. Rosas vió el peligro; hizo declarar á Urquiza «traidor, loco, salvaje unitario;» reclamó de la Cámara de los representantes una nueva investidura, y haciéndose declarar exento «de todos sus deberes así ordinarios como extraordinarios,» concentró sus fuerzas, que ascendían á veinticinco mil hombres, en torno de la capital, para hacer frente al ejército libertador compuesto de veinte mil soldados. Jamás se habían encontrado frente á frente ni llegado á batirse fuerzas tan numerosas en la América del Sur. La batalla de Monte-Caseros (3 de Febrero de 1852) acabó en pocas horas con el dilatado poder del jefe de los gauchos. Rosas tuvo tiempo de huir: un vapor inglés le desembarcó en Irlanda con su hija Manuelita, el 26 de Abril: establecióse despues en Southampton (Inglaterra) donde llegó á su noticia en 1864, que el tribunal de Buenos-Aires le había condenado á muerte.

El régimen creado por Rosas había durado veinte años. Aunque elevado al poder por los federalistas, no siempre había tenido en cuenta los derechos de las provincias. La causa de su caída fué motivada principalmente por la parte leonina, hecha por su política, aun en la capital, en la repartición de los rendimientos de las Aduanas, más que por los medios tiránicos á que acudía para sostener su autoridad. Rivadavia, hijo directo de las ideas revolucionarias modernas, trató de dar la unidad por base de la libertad: Rosas, el verdugo de los unitarios, lo centralizó todo, y dejó sentir el peso de su mano despótica sobre el país sometido á su voluntad.

Urquiza encargó al anciano y estimado Doctor Lopez, la administración de Buenos Aires; convocóse una Asamblea constituyente en Santa Fé, en la que la provincia de Buenos Aires no tuvo representante alguno, tenaz en sus exageradas pretensiones de

preponderancia y supremacia política, avivadas por los periódicos y asambleas que procuraban mantener el ardor unitario. Lopez presentó su dimisión, y el general Pinto, presidente de la Cámara de Buenos Aires, se encargó interinamente del poder. Acudió Urquiza, disolvió la Cámara, y por un acto dictatorial confió el gobierno de la provincia á uno de sus generales, derribado poco despues por un movimiento popular que declaró emancipada la ciudad y nombró capitan general á Valentín Alsina en 30 de Octubre de 1852. El campo sublevóse contra la ciudad, reclamando su incorporación inmediata á la Confederación: las milicias tomaron las armas, poniendo sitio á Buenos Aires y bloqueando su puerto, en unión de Urquiza, quien al propio tiempo celebraba un tratado con Francia é Inglaterra que aseguraba la libre navegación de los ríos Argentinos. La falta de unión en las tropas sitiadoras, la actitud de la escuadra que fraternizaba con la población y la resistencia unánime así de los indígenas como de los europeos, obligaron á Urquiza á retirarse precipitadamente, renunciando así á una tentativa abiertamente condenada por el sentimiento nacional. Presentó su dimisión al Congreso, pero este rehusó admitírsela.

El Congreso había votado la Constitución promulgada en 1.º de Mayo de 1853, y delegado el poder ejecutivo á Urquiza. La paz era una necesidad absoluta. El nuevo presidente estableció el gobierno en Paraná, á donde le siguieron los representantes extranjeros, y reconoció la provincia de Buenos Aires como formando un Estado aparte separado del resto de la Confederación, con representación nacional en dos Cámaras y un gobierno elegido cada tres años. Las relaciones de las dos fracciones separadas de la familia Argentina conservaron una tendencia hostil hasta que se firmaron los tratados de 20 de Diciembre de 1854 y 8 de Enero de 1855, que lograron restablecer la confianza y afirmar el cré-

dito público. El Estado disidente recibió á los agentes diplomáticos y consulares de las potencias amigas y del mismo gobierno federal, enviados en prueba del respeto debido á los convenios y de la preponderancia adquirida por Buenos Aires, que bajo la esclarecida, tolerante y enérgica administracion del Doctor Obligado, construía suntuosos edificios, su Aduana monumental, sus teatros y palacios, iluminaba sus calles por medio del gas, inauguraba sus ferro-carriles, mientras la Confederacion Argentina, bajo la presidencia de Urquiza, veía renacer el orden y la prosperidad, adquiriendo gran desarrollo su comercio y su industria. Estudiábase el trazado del camino de hierro que debía enlazar á Córdoba y Rosario, emprendiéndose los trabajos geográficos y estadísticos de la Confederacion; explorábanse los rios interiores y se iban formando ó estableciendo numerosas colonias agrícolas en las provincias de Santa Fé y Entre-Rios.

Entretanto Urquiza no perdía la esperanza de reformar el pacto federal; pero las negociaciones entabladas con este objeto no hallaron eco en Buenos Aires. Acusóse entonces á esta ciudad de querer reconquistar su perdido imperio, de ser foco del monopolio y de rechazar las ideas de libre navegacion y comercio libre: resultando de ello algunas modificaciones en sus relaciones internacionales, de las que se aprovechó el gobierno del Paraná, para abandonar la actitud pacífica que hasta entonces habia conservado. En 18 de Marzo de 1856 denunció el tratado de 1854, y por una ley posterior estableció los derechos diferenciales á la importacion con lo que se lastimaba directamente al comercio de Buenos Aires que mostró un disgusto profundo, acabando por agriarse con este motivo las relaciones entre ambos Estados. En Mayo de 1859 tuvieron lugar en las provincias diversas manifestaciones pidiendo la union voluntaria ó forzosa de Buenos Aires á la Confederacion: ambas partes pusieron en pié de guerra sus guardias

nacionales, y aunque los embajadores extranjeros ofrecieron su mediacion, Buenos Aires rechazó toda inteligencia, encargando su defensa al general Mitre, que fué derrotado por Urquiza. La batalla de Cepeda, ganada por las fuerzas federales en 23 de Octubre, fué seguida de un tratado en virtud del cual Buenos Aires entraba de nuevo á formar parte de la Confederacion (11 de Noviembre de 1859). Urquiza, terminado su período presidencial, cedió el poder al doctor Santiago Derqui: en 1.º de Mayo siguiente Mitre fué nombrado gobernador de Buenos Aires, y con ocasion de la paz celebrada entre los diversos Estados de la Confederacion, las fiestas nacionales reunieron el 9 de Julio, en aquella capital, al presidente Derqui, al general Urquiza y al general Mitre, que recibia el nombre de brigadier general de la nacion.

Acababa apenas de realizarse la Union argentina, cuando estalló en la provincia de San Juan una sedicion: el gobernador Virasoro pereció asesinado con cinco de sus amigos; el doctor Aberastein, elegido para ocupar su puesto, cayó en manos del coronel Saa, encargado de castigar la revuelta, y fué pasado por las armas. Esta justicia sumaria excitó la indignacion en el Estado de Buenos Aires, y Mitre, cansado de pedir al presidente Derqui la desaprobacion y castigo del acto llevado á cabo por el coronel Saa, acudió al Congreso; complicándose este asunto con la anulacion hecha por la Cámara Argentina de la eleccion de los diputados por Buenos Aires, verificada con arreglo á la ley provincial y no segun la ley federal. Mientras ocurría esto, un terrible temblor de tierra destruía completamente á Mendoza.

Buenos Aires hizo de la admision de sus diputados un *casus belli*, suprimiendo desde 1.º de Mayo de 1861 los cien mil duros que pagaba mensualmente al Tesoro por conservar el usufructo de su Aduana: por otra parte el poder federal presentó diversas pretensiones restrictivas. La eterna lucha entre el derecho del

Estado y los derechos de los Estados, entre unitarios y federales, renacia más viva, más ardiente que nunca.

Después de haber agotado todos los medios de conciliación, Urquiza, general en jefe de las fuerzas de la Confederación Argentina, y Mitre al frente de las tropas de Buenos Aires, dieron comienzo á la campaña; mas esta vez Urquiza, descontento de la política seguida por su sucesor, no emprendía voluntariamente la lucha, y mientras por pura forma se aprestaba á ella, negociaba en secreto con el general enemigo. Este, vencedor el 17 de Setiembre de 1861 en Pabon, gracias á la legión italiana mandada por el ex-garibaldino Piloni, invadió la provincia de Santa Fé y penetró en Rosario con doce mil hombres, después de haber recibido eficaces muestras de adhesión por parte de la provincia de Córdoba. Urquiza desde el principio de la lucha había vuelto á su residencia habitual de San José, ocasionando este retiro inopinado la disolución del ejército argentino, que abandonado por sus oficiales, sin víveres, sin bagajes, sin municiones, tuvo que soportar inauditos sufrimientos en su larga retirada. Reducido á la impotencia, el presidente Derqui solicitó la hospitalidad de un vapor inglés y se refugió en Montevideo: algunos meses después, Mitre firmaba la paz con Urquiza, quedando este como gobernador de Entre-Ríos.

En 1.º de Mayo de 1862, Mitre inauguró en Buenos Aires la nueva legislatura provincial, y en su mensaje dirigido á los representantes celebraba el triunfo del partido liberal, el restablecimiento de la paz, la creciente prosperidad del comercio, el estado satisfactorio de la Hacienda, la construcción de nuevos ferrocarriles y los progresos materiales y administrativos. Elegido presidente de la República Argentina, el jefe del partido vencedor entró á ejercer sus funciones en el mes de Octubre, y la ciudad de Buenos Aires volvió de nuevo á ser el asiento del gobierno por convenio provisional.

Afianzada la paz en el interior, surgieron nuevas complicaciones en el exterior; las tres repúblicas de la Plata,—la Confederación Argentina, el Uruguay y el Paraguay,—hallábanse comprometidas en querellas, en las cuales no tardó á mezclarse el vecino imperio del Brasil; querellas que desgraciadamente no supieron disminuir, y terminaron en una guerra general y sangrienta. Las tres Repúblicas se mostraban siempre celosas una de otra. Buenos Aires trabaja incesantemente contra la independencia de su rival Montevideo. Los argentinos no han abandonado la idea de atraer á su esfera de acción al Uruguay, componiendo un Estado único del que el Paraguay formaría también parte integrante. De este deseo nacen los esfuerzos de los partidos que alcanzan el poder en Buenos Aires, para favorecer en Montevideo el triunfo de las ideas que muestren con las suyas mayor afinidad. Así se desarrollaban los sucesos cuando sobrevino la insurrección de Flores contra el gobierno oriental; levantamiento salido de Buenos Aires, donde se habían organizado sus secuaces. Por parte del gobierno del Paraguay, eran una amenaza continua las disputas sobre los límites de su territorio. En 1864 sordos proyectos de engañamientos territoriales motivaron una avenencia entre los gabinetes de Buenos Aires y Rio Janeiro contra el Uruguay. El Paraguay, sintiendo amenazado el equilibrio de los Estados de la Plata, protestó contra toda intervención armada del Brasil en los asuntos interiores de Montevideo; ocasionando esta protesta una conflagración general, y dándose el triste espectáculo de ver como un Imperio, temible por la extensión de su territorio y su poder, trabajaba por lanzar á una lucha, siempre perjudicial, á tres Repúblicas que debieran unirse y prestarse apoyo mutuo. El 3 de Mayo de 1865 firmóse la triple alianza formada contra el Paraguay, ó mejor dicho contra su presidente Lopez, calificado de déspota y tirano. Mitre, que no puede merecer en esta como en otras ocasiones nuestros desinteresados elogios,

fué nombrado generalísimo de las tropas aliadas. Su primer cuidado fué rechazar la invasion paraguayana, despues de lo cual los aliados, cuyo plan consistía en modificar el gobierno establecido en Paraguay, persiguieron á Lopez en su mismo territorio.

Sabemos ya lo que fué esta lucha, que relatamos en otro capítulo. Empeñada en una guerra que no merecía ni podía merecer las simpatías de Chile y del Perú, la República Argentina tuvo que luchar en 1866 y 1867 contra una larga série de disturbios interiores. Urquiza ejercía en la provincia de Entre-Ríos una dictadura casi independiente del gobierno federal de Buenos Aires; las provincias de la orilla derecha del Paraná procuraban por medio de las armas romper el pacto federal, y los indios no cesaban de devastar el territorio. La misma legislatura de Buenos Aires censuraba abiertamente la continuacion de las hostilidades, y el reclutamiento del ejército se llevaba á cabo con una extrema dificultad.

Sin embargo, el mensaje presidencial del 6 de Mayo de 1866 se felicitaba de los progresos de la emigracion europea, que habia procurado al país un contingente de cuatro mil setecientos ochenta personas: señalaba un alza de 18 por 100 en los ingresos de 1865, y un aumento considerable en la exportacion de las lanas en bruto. La crisis financiera no era menos amenazadora. A uno de los cuerpos de ejército enviado contra el Paraguay, se le debían quince meses de sueldo. Mitre llevó consigo unos cuatro mil argentinos—más de la mitad del contingente—imprimiendo á su regreso nuevo y mayor vigor á las operaciones dirigidas contra los rebeldes.

En medio de tan graves acontecimientos, el cólera, nacido en los campos de batalla del Paraguay, azotaba por primera vez á Buenos Aires, y ante sus espantosos estragos cesaba la vida política, para ceder la preponderancia á tan terrible enemigo. Mitre,

deseoso de adelantar los asuntos militares, emprendió de nuevo el camino del Paraguay en 22 de Julio de 1868; las tropas empleadas en la pacificacion de las provincias habian vuelto al campo desde el mes de Junio, y el contingente argentino se hallaba reducido á unos ocho mil hombres. Apenas sofocada en un punto la insurreccion de las provincias de los Andes, brotaba de nuevo en otro lugar con mayor vigor. En siete meses, la Rioja derribó quince veces al gobierno. En Entre-Ríos, Urquiza, el más rico propietario de fincas rústicas de la comarca y dueño absoluto del país, conservaba una actitud enigmática. Buenos Aires, aterrorizada, expulsó á las autoridades municipales, cuando á fin de año el cólera reapareció más amenazador que nunca.

A todo esto, el gobierno federal estaba quebrantado: el ministro de Negocios extranjeros, Elizalde,—el más ardiente partidario de la alianza brasileña despues de Mitre,—hallándose en completo desacuerdo con Paz, habia presentado su dimision al mismo tiempo que el ministro de Justicia. Triste era por cierto el resumen del año 1867: guerra, desavenencias con Chile, insubordinacion de las provincias, crisis financiera é industrial, y epidemia violenta: tales eran los principales frutos de aquel período.

Es digno de notarse un hecho peculiar, por decirlo así, á todas nuestras jóvenes repúblicas. Aun en medio de este caos la poblacion acrece de una manera rápida; la emigracion europea, española sobre todo, es considerable; existe gran movimiento en el puerto de Buenos Aires, y el comercio general alcanza á cien millones de pesos; explótanse diversas líneas férreas, constrúyense otras; un telégrafo eléctrico une á Montevideo con Buenos Aires, trázanse numerosos caminos, créanse escuelas; y la Confederacion, que toma parte en varias exposiciones, obtiene en ellas merecidas recompensas. A principios de 1868 la muerte del vicepresidente llevó á Mitre á la direccion de los negocios. El 12 de Octubre ce-



dió la presidencia al Doctor Sarmiento elegido el 12 de Junio; quien en la parte tomada en los sucesos como publicista habia atacado en la prensa la tiranía de Rosas, y asistido á la batalla de Monte-Caseros como jefe del estado mayor de Urquiza: más tarde inspector general de escuelas, habia dado gran impulso á la enseñanza popular y dotado á la capital de importantes creaciones escolares. Senador y ministro en 1860, pidió y obtuvo cinco millones en favor de las escuelas, lo que le permitió hacer penetrar los gérmenes de la civilizacion hasta las pampas: su iniciativa se habia extendido además al servicio telegráfico, á las operaciones del catastro y al desmonte de inmensas landas. Gobernador de San Juan en 1862, estableció en el país una modesta escuela y una biblioteca popular, y cuando recayó en él la eleccion para la presidencia, representaba á la República cerca del gobierno de los Estados-Unidos. Uno de sus libros termina con estas palabras: «Sin instruccion no hay libertad posible;» llevando por lema estas otras: «Fundad escuelas y suprimireis las revoluciones.» Sarmiento ha puesto en práctica tan justas palabras; ha trabajado sin descanso y en todos sentidos por el progreso de su país, y ha procurado siempre, de un modo formal, favorecer la educacion del pueblo.

El 3 de Febrero de 1870, aniversario de la batalla de Monte Caseros, Urquiza recibió al nuevo presidente en su posesion de San José, obsequiándole con brillantes fiestas, para manifestar de este modo su adhesion al gobierno nacional. Profunda irritacion causó á los que estaban acostumbrados á reconocerle por su jefe esta evolucion en sentido conciliador, del antiguo y estimado federalista. Dos meses despues, al anochecer de un día de Abril, fué asesinado en su propia casa. Al mismo tiempo Lopez Jordan sublevaba la Concepcion, penetraba en el Cuerpo legislativo, y bajo la presion del miedo los diputados le proclamaban presidente. Sarmiento envió tropas contra Entre-Rios; y Lopez Jordan las es-

peró á pié firme, prolongándose la lucha hasta el año siguiente, en que terminó por la derrota y huida al Brasil del último de los caudillos. El antiguo partido gaucho, que hoy no cuenta mas que con el elemento retrógrado y antiliberal, no se dió por definitivamente vencido; y aunque sin razon de ser, en el estado actual de desarrollo político y social de la República, ha continuado agitándose en estos últimos tiempos. En 1873, Lopez Jordan que habia aparecido de nuevo en Entre-Rios, sostuvo la campaña hasta el mes de Diciembre, en que fué completamente destruido su ejército.

El intrépido presidente del Paraguay habia muerto en uno de los últimos combates el 1.º de Marzo de 1870; el 20 de Junio del propio año celebróse un tratado entre el Brasil y la República Argentina por una parte, y por otra el Paraguay aniquilado, arruinado, devastado por completo: pero bien pronto los hombres de Estado argentinos pudieron convencerse de la falta cometida al emprender una guerra tan inmotivada. Los vencedores no lograron ponerse de acuerdo en lo referente á una cuestion de límites del Paraguay, y vino la ruptura de relaciones entre las dos potencias: todo el personal de la legacion argentina, llamado por el gabinete de Buenos Aires, abandonó á Rio Janeiro en 30 de Setiembre de 1871. ¿Los aliados de la víspera iban á llegar á las manos? Todo lo hacia prever así; cuando á fines de 1872 Mitre, encargado de entablar negociaciones con el Imperio, alcanzó un arreglo amistoso. ¿Cuánto durará? Difícil es contestar á esta pregunta, pero la Confederacion soportará durante mucho tiempo el peso de la guerra fratricida con el Paraguay, y bien pudiera ser que resultara finalmente una lucha con el Brasil, que fuera para los dos Estados terrible y desastrosa. Por otra parte la Patagonia parece destinada á ser continuo motivo de discordia entre Chile y la República Argentina.

La Patagonia, por el oeste, es simplemente una continuacion

de Chile, decidido á colonizar todo el territorio que se extiende entre el Pacífico y los Andes hasta la region de los frios intensos. La República Argentina reclama la posesion de su parte central, que es la más considerable, por cuanto la llanura se extiende desde el pié de las Cordilleras hasta el Atlántico, y quizás con algun derecho, pues esta vasta comarca, recorrida mejor que habitada por los patagones, estaba comprendida en los dominios del Virreinato de Buenos Aires: pero es lo cierto que cuando el Congreso Argentino describió en 1873 la Patagonia, diciendo: «region comprendida entre el Rio Negro, el Atlántico, los Andes y el estrecho de Magallanes.» y ordenó su colonizacion, el gobierno chileno protestó enérgicamente contra ello.

Un terrible azote, la fiebre amarilla, habia venido á sembrar el espanto en Buenos Aires á principios de 1874. Cerráronse la Aduana, el Banco y todos los edificios públicos. El 30 de Abril, apenas transcurrido un período de cien dias, habian perecido ya veinte y seis mil almas, víctimas de la epidemia que asolaba la poblacion. En el mismo año el Congreso resolvió la cuestion de capital pendiente hacia largo tiempo, declarando que el gobierno debia abandonar á Buenos Aires é instalarse en Villa-María, entre Rosario y Córdoba; pero el presidente opuso su veto á este proyecto, en razon á que la estancia del gobierno en aquella poblacion ofrecia serios peligros mientras no terminara la guerra con el estado de Entre-Rios. Por el mismo tiempo (15 Octubre) inauguróse en Córdoba una gran exposicion nacional que señala una era nueva en los años del desarrollo agrícola é industrial de la República.

Los poderes de Sarmiento terminaban en 1874. Su último mensaje al Congreso es una consoladora exposicion de la situacion del país. El aumento de los ingresos del Tesoro habia ascendido cada año en rápida progresion, así en el órden material

como en el intelectual. Bastaba citar el desarrollo de la educacion popular y la correspondencia postal; el fomento de la inmigracion; el gran consumo del papel que tan acertadamente dá la medida del movimiento intelectual del país; los progresos en viabilidad de todos los puntos del territorio, y por fin la extension recorrida por las líneas telegráficas.

En 1868, las entradas del Tesoro ascendian á doce millones de pesos; y en 1873 se elevaban próximamente á veinte y dos. En la misma época (1868) el número de inmigrantes era de 39,000; aumentándose hasta 80,000 en 1873. En 1868 el correo distribuyó cuatro millones de impresos y manuscritos; en 1873 esta cifra era de 7.787,400 en un trayecto de 81,000 leguas, siendo de un millon el número de cartas repartidas solamente por los carteros. En 1870 trasmitiéronse 6,400 telégramas por una línea de 129 millas: en 1873 eran 170,079 los telégramas expedidos, y los hilos telegráficos recorrian ya 2,618 millas. Ascendian á mil y pico los alumnos que asistian á las escuelas en el año 1868: en 1873 pasaron de 4,000. En 1852, época de la caida de Rosas, subvencionábanse 20 escuelas públicas, de los fondos del Estado de Buenos Aires; siendo mucho menor el número de las establecidas en el interior. Hoy se encuentran 1,117 escuelas públicas y gratuitas. En 1868, San Juan era la única provincia que contaba con una biblioteca popular, obtenida gracias á las gestiones de Sarmiento; y al abandonar este la presidencia, las bibliotecas eran 140, encontrándolas aun en las más oscuras aldeas. Cuatro vapores salian mensualmente para Europa en 1868; hoy, cada dos dias sale uno de Buenos Aires, con direccion al antiguo continente. En 1868 la importacion del papel no llegaba á 12,000 resmas anuales. En 1872 y 1873 ascendian á 200,000 resmas. Las máquinas auxiliares del trabajo eran en 1868 unas 5,630; contándose en 1873 cerca de 70,000.

Al hablar de los trabajos públicos, el mensaje enumeraba las construcciones llevadas á cabo en Buenos Aires por el gobierno nacional; los edificios en que se hallan establecidas las oficinas de la contabilidad; los laboratorios de química y física anexos al Colegio nacional; las construcciones más recientes para los despachos del comandante del puerto, telégrafos y correos. En Rosario y Santa Fé levantóse un Colegio nacional, una Casa-telégrafos y una Aduana: en Córdoba un Observatorio y una Academia de ciencias. El Presidente complacíase en hacer notar los progresos de la arquitectura en lo referente á las ciudades, los arrabales y las aldeas. «En el trayecto de nuestros ferro-carriles, y al borde de nuestros ríos, se elevan ahora las numerosas chimeneas de nuestras fundiciones. ¿No dá este aspecto una buena idea del desarrollo de nuestras industrias?»

La eleccion presidencial de 1874 fué vivamente disputada. El Doctor Nicolás Avellaneda, vencedor en el escrutinio del mes de Abril, tenía por contrincante á Mitre. Su instalacion tuvo lugar el 12 de Octubre, en medio de circunstancias bastante críticas: Mitre, que no había aceptado el resultado de la votacion por creer que en ella se habían cometido fraudes y violencias, puesto al frente de una insurreccion militar, fomentada y dirigida por el partido que se titulaba constitucional y que vencido en las urnas acudía insensatamente á las armas, encaminóse á la cabeza de sus tropas hácia Buenos Aires; otros jefes, Arredondo, Rivas y Borges se juntaron á él, y en 6 de Noviembre la flotilla insurrecta zarpaba á la vista del puerto. Las fuerzas del gobierno, á las órdenes de Sarmiento, obtuvieron la victoria: Mitre se rindió, Arredondo fué derrotado, quedando pacificada por completo la provincia de Buenos Aires en el mes de Diciembre.

La paz parecia asegurada, cuando sobrevino un trágico acontecimiento.

Al subir al poder el nuevo presidente Nicolás Avellaneda, habíanse avivado antiguas pretensiones. Los jesuitas, agentes activos del opresor durante la guerra de la Independencia, habían huido de Buenos Aires al propio tiempo que los españoles. El Estado había convertido los establecimientos abandonados por ellos, en academias y hospitales: los reverendos Padres, al volver discretamente á la República, guardáronse muy bien de despertar sospechas, esperando con paciencia la llegada de la hora oportuna para el logro de sus fines; pero una vez elegido Avellaneda se desenmascararon súbitamente, contando con el amparo de aquel, no menos amigo de la Compañía, que el arzobispo Eneiro. Exaltáronse las pasiones clericales; lanzáronse desde el púlpito violentos ataques contra los «ladrones del clero, los liberales, los francmasones, etc.» y por último el Arzobispo pidió formalmente la restitution de los inmuebles convertidos en propiedades del Estado en 1816. La poblacion se conmovió vivamente ante tan descarada peticion. En 1.º de Marzo de 1875, los estudiantes pasearon una bandera con este lema:

PROTESTA CONTRA LOS JESUITAS;

y presentándose ante la casa de estos religiosos, pidieron permiso para atravesar sus patios, considerándola como propiedad nacional. La puerta se abrió. El estudiante portador de la bandera, jóven de 20 años llamado Luzini, franqueó el primero el umbral, cuando arrojándose sobre él los jesuitas emboscados traidoramente le derribaron al suelo, y le cortaron la cabeza con las afiladas hojas de sus cuchillos y puñales. El camarada que le seguía, cayó con el pecho traspasado; un tercero recibió en el vientre una espantosa puñalada; otros rodaron también ensangrentados al suelo. La multitud, fuera de sí, desbordada, se arrojó sobre los asesinos

dándoles muerte en el acto; entróse á sangre y fuego en el edificio, y despues, á los gritos de *Mueran los jesuitas*, se dirigió el pueblo al arzobispado, que fué registrado minuciosamente: pero el prelado ultramontano habia huido y no fué posible hallarle en parte alguna. Tales son los hechos que no bien conocidos aun en toda nuestra América no pueden ser aquí objeto más que de una simple mencion; pudiendo tan solo hacernos reflexionar en que con el tiempo el ultramontanismo podria llegar á ser la plaga de las Repúblicas sud-americanas. Si la Confederacion Argentina no se apresura á imitar al Brasil, cortando de raíz el mal, los jesuitas gastarán su sávia; piense en la suerte de las naciones que se han visto sometidas á la influencia clerical, y sepa que su aliento es tan perjudicial á la libertad, como á la grandeza de los pueblos.

## CAPÍTULO VI.

### Republica oriental del Uruguay.

Dejamos ya consignado anteriormente que Montevideo, al igual que el Paraguay y Chuquisaca, protestó contra el movimiento insurreccional de los Estados del Rio de la Plata proponiéndose mantenerse fiel á la metrópoli, por lo que fué sitiada por los argentinos; que si luego se vino á un comun acuerdo este fué de corta duracion, siendo nuevamente sitiada en 1814, y despues de una heróica defensa, tuvo que capitular á mediados de Junio, cayendo por último el Uruguay ó sea la Banda Oriental en poder de Artigas, general argentino que dominó en ella algunos años; y que en 1821 fué en parte sometida esta República por el Brasil, hasta que en 1825 se insurreccionó contra este Imperio, y despues de una larga lucha de tres años consiguió que se recono-

dándoles muerte en el acto; entróse á sangre y fuego en el edificio, y despues, á los gritos de *Mueran los jesuitas*, se dirigió el pueblo al arzobispado, que fué registrado minuciosamente: pero el prelado ultramontano habia huido y no fué posible hallarle en parte alguna. Tales son los hechos que no bien conocidos aun en toda nuestra América no pueden ser aquí objeto más que de una simple mencion; pudiendo tan solo hacernos reflexionar en que con el tiempo el ultramontanismo podria llegar á ser la plaga de las Repúblicas sud-americanas. Si la Confederacion Argentina no se apresura á imitar al Brasil, cortando de raíz el mal, los jesuitas gastarán su sávia; piense en la suerte de las naciones que se han visto sometidas á la influencia clerical, y sepa que su aliento es tan perjudicial á la libertad, como á la grandeza de los pueblos.

## CAPÍTULO VI.

### Republica oriental del Uruguay.

Dejamos ya consignado anteriormente que Montevideo, al igual que el Paraguay y Chuquisaca, protestó contra el movimiento insurreccional de los Estados del Rio de la Plata proponiéndose mantenerse fiel á la metrópoli, por lo que fué sitiada por los argentinos; que si luego se vino á un comun acuerdo este fué de corta duracion, siendo nuevamente sitiada en 1814, y despues de una heróica defensa, tuvo que capitular á mediados de Junio, cayendo por último el Uruguay ó sea la Banda Oriental en poder de Artigas, general argentino que dominó en ella algunos años; y que en 1821 fué en parte sometida esta República por el Brasil, hasta que en 1825 se insurreccionó contra este Imperio, y despues de una larga lucha de tres años consiguió que se recono-

ciera su independencia por el tratado de Rio-Janeiro firmado en 27 de Agosto de 1828, ratificado en Santa Fé en 4 de Octubre del mismo año.

La antigua provincia del vireinato del Rio de la Plata, al quedar definitivamente desprendida del territorio argentino, á la vez que libre de la dominacion brasileña, trató de organizarse inmediatamente, á cuyo efecto eligió á sus diputados, y reunidos estos en Asamblea constituyente nombraron presidente interino al general Rondeau, antiguo combatiente del Perú y uno de los gobernantes de Buenos Aires; y en 18 de Julio de 1830 proclamaron la Constitucion. Segun las prescripciones de este código el gobierno de la República Oriental del Uruguay se componia en primer lugar de un poder ejecutivo ejercido por el Presidente, que era elegido por las dos Cámaras reunidas, durando cuatro años sus atribuciones, y siendo asistido ó auxiliado por cuatro ministros, el del Interior, el del Exterior, el de Hacienda y el de Guerra y Marina. El presidente era solamente reelegible terminado el período presidencial de su sucesor. El poder legislativo era ejercido por dos Cámaras, el Senado presidido por el Vice-presidente de la República y el Congreso de los Diputados.

Ejercen el poder judicial jueces especiales, presentando tres categorías en su jurisdiccion, que corresponden, la primera á los tribunales de primera instancia, á los de apelacion la segunda, y la tercera al de casacion. Este, que constituye el Tribunal Supremo de Justicia, está compuesto de cinco magistrados, y nombra parte de los jueces de las jurisdicciones inferiores. Las causas criminales y los delitos que se cometen por medio de la prensa se hallan sujetos á la jurisdiccion del Jurado.

El Uruguay es el Estado que tiene menos extension de los de la América del Sur, pues no pasa su superficie de 112,000 kilómetros cuadrados; pero no es el menos importante bajo el punto

de vista de sus transacciones comerciales. Su poblacion, que segun el censo oficial de 1865 no llegaba á 350,000 habitantes, asciende segun cálculos recientes, que debemos considerar exactos, á unos 500,000; lo que nada tiene de particular si se tiene en cuenta la numerosa inmigracion de europeos que se ha realizado durante estos últimos años, especialmente de españoles, italianos, franceses, ingleses y alemanes. Su capital Montevideo, la temible y poderosa rival de Buenos Aires, su vecina de enfrente, cuenta ya hoy dia con más de 106,000 habitantes y es una ciudad admirablemente situada entre la gran desembocadura del Rio de la Plata y el Océano Atlántico, en cuyo puerto cómodo y capaz para más de doscientos buques hacen escala casi todos los de vapor que se dirigen á Buenos Aires. Las calles de Montevideo son anchas y rectas con muy buenas aceras; las casas no tienen por punto general más que un solo piso, y son muy cómodas y del mejor aspecto; cuenta con una gran plaza en la que se levantan los más hermosos edificios, siendo los principales la Casa Consistorial, la Catedral, la Cárcel, etc. Entre sus moradores más de una tercera parte son europeos, y de estos la inmensa mayoría españoles é italianos. Montevideo es cabeza de obispado y en ella reside el cuerpo consular de casi todas las potencias. Esta República ha dado siempre gran importancia á la instruccion que está bastante generalizada, pues no existe en ella poblacion alguna por insignificante que sea que no cuente por lo menos con una escuela primaria sostenida por el gobierno, y la capital cuenta con una Universidad, un Colegio de medicina y anatomía de reciente creacion, y muchos otros establecimientos científicos y literarios. El comercio de Montevideo es importantísimo y aumenta de dia en dia, consistiendo el de exportacion en pieles, lanas, tabaco, plumas de avestruz, etc., y el de importacion en harinas, bebidas y tejidos. El clima, aunque es riguroso en invierno y en

verano hace un calor sofocante, no puede ser más saludable; de manera que jamás había sido atacada por ninguna epidemia, hasta el año 1857 que la fiebre amarilla hizo grandes estragos.

Objetó esta pequeña pero importante República de las continuas pretensiones del Brasil, que la limita por el norte, y de la Confederación Argentina, de la cual la separa el río Uruguay por el Oeste; está bañada por el Sur y por el Este por el Río de la Plata y por el Atlántico. Su posición geográfica es eminentemente favorable al desarrollo de su riqueza, pues la mayor parte de sus fronteras están formadas por el mar y por grandes corrientes de aguas navegables por los buques mercantes de mayor porte. Las lanas y los cueros constituyen, como en la Confederación Argentina, la principal industria del país, que se divide en trece provincias ó departamentos: Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, San José, Montevideo, Canelones, Maldonado, Cerro-Largo, Tacuarembó, Minas, Florida y Durazno.

Aun no había transcurrido un año desde la declaración de su independencia, cuando ya un movimiento popular obligaba al presidente Rondeau á cambiar los principales empleados del gobierno. Esta primera revolución no era por desgracia más que el preludio de lo que debía suceder más tarde, así es que muy pronto se vió de nuevo á las facciones rivales disputarse el poder y á las tribus indias llevar á las ciudades del interior la devastación y la muerte. Entre estas, la de los charrúas se había siempre distinguido por su indomable carácter de hostilidad. Diaz y Solís y cincuenta de sus compañeros, los primeros europeos que se habían aventurado á penetrar en la Plata, habían sido devorados por ellos en 1516, y desde entonces nunca habían dejado de hacer una guerra de exterminio á los conquistadores. Eran tanto más terribles aquellos salvajes, en cuanto siguiendo las tradiciones de sus antepasados, saqueaban é incendiaban las haciendas, robaban

los ganados, asesinaban á los hombres y arrebatábanles las mujeres y los niños. Fructuoso Rivera, elevado á la presidencia, resolvió concluir con tan feroces enemigos, y logró verlos casi aniquilados completamente por medio de numerosos combates llenos de peligros: los pocos que escaparon á la persecución se hundieron en el fondo de los desiertos, y ya esta nación solo necesitaba, como el león de la fábula saber pintar ó escribir para transmitir heroicos anales á la posteridad.

Poco después, y hasta coincidiendo con estos mismos hechos, vió abrirse el Uruguay su funesta era de los pronunciamientos militares. Rivera, atacado muchas veces en su propio cuartel general, faltó poco para que sucumbiera; un coronel llamado Garzon, sublevando su regimiento, dispersó á los ministros, atribuyóse todos los poderes y nombró al general Lavalleja comandante en jefe del ejército. Rivera, defendido por un batallón de negros y unos cuantos centenares de hombres blancos, marchó contra la insurrección y la venció. Diez oficiales fueron pasados por las armas. La pena de destierro pronunciada contra los autores de tales tropelías solo duró tres años, pues por un decreto de amnistía se abrieron de nuevo las puertas de la patria á todos los desterrados, sin exceptuar al mismo general Lavalleja.

Manuel Oribe fué elegido Presidente en 1.º de Marzo de 1835, y Rivera, que al principio tuvo á su cargo el mando en jefe del ejército, fué pronto sustituido por Ignacio Oribe. Rivera, que se convirtió muy pronto en enemigo personal de su sucesor, hizo causa común con los unitarios argentinos y se unió á sus banderas á los muchos ingleses y franceses establecidos en Montevideo. Oribe impetró el auxilio de Buenos Aires, y Rosas, cuyo pensamiento fijo era hacerse suya la República Oriental en beneficio de la Confederación, apresuróse á intervenir, sin que fueran bastante á detenerle las protestas del ministro residente de Francia. Batido

en 1837, vióse Rivera obligado á refugiarse en el territorio brasileño, desde donde sostuvo una incesante guerra de guerrillas. Cuando en el año siguiente la escuadra francesa bloqueó á Buenos Aires, penetró en Montevideo y se hizo elegir presidente, al mismo tiempo que su competidor Oribe se refugiaba cerca de Rosas.

Nombrado Oribe por éste general de brigada, y puesto al frente de fuerzas argentinas, no tardó mucho en batir á los unitarios, aliados de Rivera. Mientras la flota argentina enfrente la escuadra del Uruguay, mandada por Coe y luego por Garibaldi, bloqueaba á Montevideo, Oribe rechazando el ofrecimiento de mediación hecho por Inglaterra y Francia, invadía la Banda Oriental, á últimos de 1842, batía cerca de Arroyo Grande al ejército de Rivera, se hacia dueño de todo el país y marchaba hácia la capital, á la cual puso sitio por tierra en 16 de Febrero de 1843. Sus soldados devastaron los campos, y él no tuvo reparo en ordenar el saqueo. No era bastante guiar al extranjero á través de su patria ensangrentada, y por esto sin duda hacia pesar sobre los que subyugaba un despotismo por el estilo del ejercido por Rosas. El pueblo le aborrecia; él se vengaba cruelmente, y su nombre ha sido entregado á la pública execración; no se le conocía en las dos riberas de la Plata sino por el nombre de Corta Cabezas. Los extranjeros residentes en Montevideo se armaron, combatiendo por este lado la legion italiana, la legion francesa y un regimiento brasileño, mandados por Garibaldi y por los coroneles Thibaut y Brie. Paz y Pacheco y Obes dirigian la defensa. Aquellos hombres que representaban los principios de libertad y de humanidad, hicieron prodigios de valor: Garibaldi, sorprendido en una salida que hizo á San Antonio por doce mil caballos y trescientos infantes, se resistió todo un día haciendo prodigios de valor con solo ciento ochenta italianos, y verificó su retirada en buen orden hácia el

Salto. El pretexto que se dió como principal para justificar la intervencion de Francia, de Inglaterra y del Brasil, habia sido el deseo de proteger la independencia de la República Oriental; pero el verdadero motivo, el que habia inducido á intervenir á dichas potencias no era otro que la libre navegacion del Paraná, que quedó asegurada despues del combate naval de Obligado dado en Noviembre de 1845 por las escuadras combinadas de Inglaterra y Francia. Hemos visto ya en el capítulo que antecede cómo terminó aquella desastrosa lucha. Oribe acorralado por Urquiza sufrió la más completa derrota en 8 de Octubre de 1851, quedando con ella asegurada la liberacion de Montevideo.

El país pudo entonces tomar aliento, mas la herida causada á la Hacienda nacional era profunda. Todo progreso se habia suspendido y toda mejora habia quedado aplazada para época menos turbulenta. Hasta entonces la industria del ganado, que constituía la principal riqueza del Uruguay, se limitaba á la cria y explotacion de los animales de cuerno, de los caballos y de las mulas: la cria de carneros y la produccion de la lana fué tomando considerable importancia. Con la multiplicacion de los criaderos se elevó muy notablemente el valor de la propiedad rural. Muchos españoles, franceses, ingleses y alemanes emplearon sus capitales en la adquisicion de inmensas extensiones de terreno propio para pastos, en donde se hallan en el dia reunidos rebaños de cincuenta y de sesenta mil cabezas. Nada más comun en la actualidad que ver vacadas de diez mil bueyes y yegudas de seis mil caballos. Libres entre inmensos y buenos pastos, cuya frescura mantienen constantemente límpidas aguas, bajo un sol templado y saludable, los animales escogidos é importados de Europa se multiplican en una proporción que excede á todos los cálculos. Así se comprende que las estadísticas arrojen para los tres primeros trimestres de 1866, sin embargo de haber sido turbulento este



año, un número de 452,834 bueyes ó vacas y de 21,404 caballos preparados en los saladeros.

En el mismo año producía la corta de esquila de 60,000 reses de una sola *estancia* (1) 62,466 kilogramos de lana, y la de otra *estancia* de 54,000 cabezas, daba 88,500 kilogramos. El cultivo del mate, de la caña de azúcar y del algodón, de los principales cereales, del tabaco y del añil, acaban de favorecer á los colonos con la fácil producción de artículos, en un país en donde la naturaleza ha desplegado un lujo y una exuberancia tan prodigiosa de fertilidad. La situación podía pues haber fomentado, como fomentaba, la inmensa riqueza de este país sin la eterna división de los partidos, causa allí siempre de vivas y rencorosas enemistades. Los *colorados* ó liberales, sostienen continuamente el mayor antagonismo con los *blancos* ó conservadores, pero á través de todas estas casi constantes perturbaciones, se abre camino, no obstante, cierto movimiento material, y este es uno de los más curiosos fenómenos de esas turbulentas naciones, en las cuales brota la vida de todas partes. El Uruguay, en medio de sus incesantes sacudidas, no ha permanecido indiferente á las luchas más pacíficas del trabajo. Los productos de su industria, que ni siquiera consiguieron llamar la atención en la Exposición universal de París en 1855, celebrada poco después de sus desastres, la llamaron ya notablemente en la de Londres de 1862, y en la de París de 1867 llegaron á obtener entre otras merecidas distinciones una medalla de oro.

El Uruguay, encerrado como se halla entre sus dos vecinos, que interviniendo por cualquier motivo en sus negocios interiores se acusaban recíprocamente de quererse engrandecer á costa de esta pequeña República, firmó con ellos en 2 de Enero de 1859 un

(1) Granja ó casa de campo.

tratado encaminado á dar completa garantía á su independencia, y á su neutralidad en caso de guerra entre la Confederación y el Brasil.

En 1860 tuvo que renovarse el presidente, y la elección se hizo por fin pacíficamente. Pereira contaba hacerse dar por sucesor á su propio hijo; mas tuvo que ver preferido á un anciano, aunque en verdad fuerte y activo todavía, y este fué Bernardo Berro, antiguo subalterno de Oribe y perteneciente al partido *blanco* ó conservador. La mayor parte de los gobiernos precedentes se habían distinguido por actos arbitrarios; el recuerdo de la lúgubre escena de Quinteros, en la cual Pereira había hecho perecer sin compasión al general Díaz, al general Freire y al coronel Tajés, oficiales de los más distinguidos, se mantenía muy vivo todavía en todas las mentes. El nuevo presidente, que rechazaba tales arbitrariedades y rigores, pronunció en 15 de Febrero de 1861, en la apertura de las Cámaras, un discurso pacífico y conciliador, é hizo votar una ley que no se oponía á que volvieran á su patria los *colorados* que se habían visto obligados á emigrar huyendo de las persecuciones del partido conservador. Sin embargo, los liberales reunidos en la frontera argentina, no fiando en las buenas intenciones de sus adversarios, no entraron en su patria, y continuaron sus preparativos para echarse en la primera ocasión encima del partido vencedor y arrancarle el poder.

En los primeros tiempos no se turbaron el orden ni el trabajo, y apenas se dió por nadie importancia á los cambios casi diarios de oscuros ministros que Berro despedía bruscamente, del momento que parecía adquirían alguna importancia. El arreglo de los créditos ingleses y franceses, para cuyo pago se gravaron los ingresos de la renta del papel sellado, trajo alguna dificultad al terreno diplomático. Las causas de conflicto con las potencias del mundo antiguo eran de varias naturalezas y surgían á cada paso

con motivo de cualquier incidente. A causa de haber recibido algunos sablazos un guardia-marina y de haber sido maltratado un marinero en Montevideo, Italia é Inglaterra formularon enérgicas reclamaciones que eran verdaderas amenazas. Se concedió á dichas potencias las correspondientes satisfacciones; pero sin dignidad, y revelando el mayor disgusto y dando á entender claramente que se accedía á ello porque en aquella ocasion el gobierno se sentía débil. Hacia algunos meses que un ministerio provisional se hallaba al frente de los negocios, y aunque en 21 Enero de 1863 el presidente Berro trató de nombrar un gabinete más homogéneo y caracterizado, la situacion política no se vió sensiblemente modificada. El presidente seguía con mirada inquieta el progreso que tomaba el complot que la emigracion tramaba en Buenos-Aires, y turbado é inquieto recorrió á esas violentas medidas contra la prensa, á esos actos de rigor contra las personas, que lejos de alejar el peligro de los que los emplean, precipitan siempre su caída.

En 19 Abril de 1863, un ex-Presidente del Uruguay que obligado á emigrar se habia hecho admitir en el ejército argentino y habia tomado parte en la batalla de Pabon, el general Venancio Flores, jefe del partido colorado, desembarcaba en la costa oriental y llamaba al país á la insurreccion. Las divisiones del partido contrario y el descontento producido por aquella debil administracion, hicieron mas fácil la empresa. Las Cámaras asustadas declararon á Flores reo de alta traicion. El Gobierno sobre cogido de espanto, tomó medida sobre medida, mandó tropas á todos lados dispersando sus fuerzas. Montevideo se agitaba en medio de sus divisiones; los pueblos rurales, entregados al indiferentismo, estaban dispuestos á sufrir el yugo del vencedor, fuese este *blanco* ó *colorado*. La mal disimulada connivencia de Buenos-Aires daba mucha fuerza é importancia al movimiento. Al llegar el mes

de Agosto, Flores se hallaba ya á unas tres leguas de Montevideo, pero fué atacado y batido por el anciano general Medina, y ya se preguntaba lo que habia sido de él, cuando operando un movimiento ofensivo y haciendo una marcha de cuarenta y cinco leguas en treinta y seis horas, sorprendió al general Diego Lamas y le derrotó completamente.

Berro iba á tocar al término legal de sus atribuciones presidenciales y su desaliento llegaba al último extremo. Acusado por los ultra-conservadores de entenderse secretamente con Flores; en luchas con las Cámaras que acabó por disolver; viendo exhausto el Tesoro y no pudiendo vestir ni alimentar al ejército, estaba ya impaciente por dejar el poder en otras manos. Su sucesor Anastasio Aguirre, que pertenecía como él al partido *blanco*, entró en funciones el dia primero de Marzo de 1864. La crisis habia llegado á su paroxismo, y se creyó por un momento que iba á amortiguarse bajo la accion pacificadora de los agentes diplomáticos extranjeros residentes en Montevideo. Vana esperanza; la situacion se complicaba; en el exterior nacia ciertas dificultades relativas al territorio, que promovieron de acuerdo la República Argentina y el Brasil contra el Uruguay, y entonces fué cuando el Paraguay, amenazado por aquella alianza y viéndose él mismo objeto de las reivindicaciones de los dos gobiernos, entró á su vez en la lucha. Ya se sabe la suerte que le esperaba. No contentos con suscitar los más crueles compromisos al gabinete de Montevideo, el Brasil y la República Argentina favorecian la insurreccion. El Brasil especialmente no hubiera visto con disgusto que se hubiese reemplazado un gobierno que le era hostil, por otro que debiéndole mucho, lo regular era que se mostrase agradecido. Envalentonado por aquella actitud, Flores que era dueño del Oeste, fundaba allí una administracion y cobraba los impuestos. Hacia el mes de Junio pareció posible una transaccion entre el

Brasil, la República Argentina, Flores y Aguirre pero como el gabinete que se quería imponer á este último estaba compuesto de amigos de Flores, Aguirre rechazó la combinacion y la guerra se hizo inevitable. En 4 de Agosto fué mandado al Uruguay el ultimatum brasileño en el cual se recapitulaban todos los agravios del gabinete de Rio Janeiro desde 1858; pedia indemnizaciones para los nacionales del Brasil víctimas de las disensiones civiles y fijaba un plazo de seis dias, finido el cual se apelaria á la fuerza. Rechazando el arbitraje de una tercera potencia, el Brasil empezó las hostilidades.

Montevideo improvisó un ejército de defensa, alistando á todos los ciudadanos de diez y seis á sesenta años, y á fin de allegar recursos se dirigió á las legaciones y á las estaciones navales extranjeras, para conseguir los medios de afianzar la seguridad de la ciudad y del puerto. Aguirre se habia aliado á Lopez; pero este no creia oportuno el momento para intervenir. Flores fué declarado fuera de la ley, á cuyo acto respondió asaltando la capital de la Florida, apoderóse de Durazno y se presentó delante de Salto, que estaba bombardeando la escuadra brasileña.

La declaracion de guerra del Paraguay contra el Brasil, no fué entretenimiento bastante para impedir que seis mil brasileños unidos á Flores dieran el asalto á Paisandú y que la ciudad fuese entregada al saqueo. La toma de esta ciudad exasperó los ánimos en Montevideo, exasperacion que produjo se llegara á pedir la destitucion del ministerio y que se constituyeran Comités de salud pública. Declaróse en luto á la República en 4 Enero de 1865, y los tratados con el Brasil fueron quemados publicamente. En tan mala situacion, el partido *blanco* propuso medidas enojosas, rechazó el arbitraje de Mitre y se negó á toda transaccion. El terror habia llegado á su colmo. Las gentes de posicion huyeron, los pobres morian de hambre, los viveres nunca llegaban; ocho mil

brasileños acampaban junto á las murallas de la ciudad y trece vapores bloqueaban el puerto. En 15 de Febrero Aguirre resignó sus poderes en Villalba, elegido en la misma mañana por siete senadores, que fueron todos los que pudieron llegar á reunirse.

Villalba salvó á Montevideo por medio de un convenio que aseguraba el triunfo de los *colorados*. En 21 entregó el poder á un segundo de Flores, y en 23 entró este triunfalmente en Montevideo, mientras un buque se llevaba á Aguirre y á los demás jefes del partido *blanco*. Tuvieron lugar varios festejos públicos, y durante algunas semanas solo se trató de *Te-Deum*, funciones teatrales, banquetes, discursos y distribucion de medallas y banderas. Flores tomó el título de gobernador provisional de la República, constituyó ministerio, censuró los actos de su antecesor con respecto á los gabinetes de Buenos Aires y de Rio-Janeiro, y dió un decreto relativo á los Bancos de crédito. Por otro decreto restituyó á las asociaciones religiosas, y especialmente á los Jesuitas expulsados por decreto de 26 Enero de 1859, la facultad de abrir establecimientos de enseñanza, disposicion que le valió muchos, muy vivos y merecidos ataques. Flores celebró con el Brasil y con la República Argentina un tratado de alianza ofensiva contra el presidente del Paraguay, aliado del partido *blanco*, lo que venia á demostrar que el triunfo de los *colorados* era el principio de una guerra general entre los Estados de la Plata y que las pasiones de partido se sobreponian á los grandes intereses de la patria.

En 23 de Junio Flores delegó el poder ejecutivo al ministro del Interior, Vidal, y partió para la guerra en compañía de sus dos hijos, jóvenes oficiales de diez y seis y veinticinco años respectivamente. Un decreto del 14 habia prescrito el sorteo de un guardia nacional por cada diez, al objeto de formar un cuerpo de ejército que habia de marchar contra el Paraguay. Esta especie de leva fué mal acogida y no hubo más remedio que aplazar su ejecucion. Vidal trató

de poner en mejor estado la Hacienda nacional, é introdujo en el sistema de correos mejoras importantes. Formóse un proyecto de catastro. El gobierno quiso guardar neutralidad absoluta en el conflicto hispano-chileno, y ésto produjo un momentáneo rompimiento con Chile.

Los aliados, despues de algunas ventajas de poca importancia, acabaron por destruirse en 22 de Setiembre en Curupayti. Despues de este suceso Flores abandonó el campo sin disimular que condenaba la direccion de las operaciones, dejó los restos del contingente oriental al general Castro, y regresó á Montevideo en donde el gobierno interino tenia que luchar con la desobediencia de los Gobernadores de las provincias y las turbulencias del famoso batallon de la Libertad que mandaba uno de los hijos de Flores. Visitó este las provincias é imprimió una direccion enérgica á los negocios. La prosperidad material, á la par que la importancia comercial de Montevideo, crecieron mucho en poco tiempo. El cólera que durante el año 1867 azotó dos veces á la capital, continuaba diezmando á sus habitantes. Las ciudades que habian sufrido con la lucha se reponian de sus quebrantos. Numerosas emigraciones de la Europa meridional continuaban esparciéndose por el Uruguay; hasta Alemania y Suiza mandaban colonias enteras. Un telégrafo eléctrico submarino unió Montevideo á Buenos Aires, se concedió la construccion de ferro-carriles á Compañías que al fin iban á dotar al país de vias de comunicacion, desconocidas hasta entonces en la República. La Bolsa de Montevideo fué terminada al mismo tiempo que la Administracion de Correos; se ensancharon los edificios de la Aduana; se concluyó un Hospital, un Asilo para los huérfanos, una Penitenciaría y un Mercado. El comercio general giraba por más de treinta millones de pesos, y el puerto de Montevideo tenia un movimiento anual de 2,865 buques. de unas 335,000 toneladas de porte. Estos guaris-

mos pueden dar una idea de la actividad de los negocios en medio de las más graves complicaciones de la política. En un solo mes la Aduana rindió unos trescientos mil pesos, cifra á que nunca se habia llegado. Se nombró una comision para revisar el Código de Comercio y las Leyes civiles, criminales y de procedimientos. El Código civil fué terminado y publicado en los primeros dias de 1868.

La Representacion nacional no se habia todavía reconstituido. Cediendo á la influencia de la opinion pública, advertido por la actitud de los Estados-Unidos, poco dispuestos á reconocer un poder dictatorial, cansado tambien tal vez de tan penosa responsabilidad, mandó Flores proceder á las elecciones generales, que se celebraron pacíficamente á últimos de 1867, y prometió entregar el poder á la Cámara nuevamente elegida en 15 de Febrero de 1868. Flores contaba muchos enemigos; se le acusaba de haber vendido al Brasil la independencia de Montevideo y la entrada de la Plata, y despues de haberse atentado á su existencia minándole el palacio, pereció por fin asesinado al empezar el referido año 1868. El general Lorenzo Batlle, que pertenecia al partido colorado, le sucedió en 2 de Marzo, y si bien pudo ver el término de la guerra con el Paraguay, tuvo que sostener una enérgica lucha con los blancos, cuya insurreccion dirigida por los jefes más caracterizados de aquel partido, se prolongó hasta Enero de 1872. Al llegar á esta fecha se firmó un armisticio entre las fuerzas insurrectas y el Doctor Gomensoro, presidente del Senado, y como tal encargado provisionalmente del gobierno de la República. Por fin se firmó un tratado en 6 de Abril de dicho año por la intervencion de la República Argentina, y se celebraron fiestas nacionales durante tres dias para poner el sello á esta reconciliacion. Las elecciones se acercaban, y se hacian preparativos para la formacion de clubs en donde se elaborasen las listas de los can-

didatos. Aquellas Asambleas eran la genuína expresion de los partidos tales como se presentaban en aquella época: rojo ó colorado, blanco y radical. Este último lo formaban jóvenes deseosos de constituir un nuevo partido liberal, haciendo abstraccion de los antiguos partidos que durante tanto tiempo habian tenido dividida á la República. Las nuevas Cámaras se reunieron para proceder al exámen de los poderes en Febrero de 1873. El Senado eligió presidente al Doctor don José Ellauri, quien en 1.º de Mayo fué elevado á la presidencia de la República. Durante su administracion, dióse algun impulso á las obras públicas, y el Uruguay fué puesto en comunicacion telegráfica y directa con Europa, por medio de la instalacion y la explotacion del cable trasatlántico.

No de mejor condicion que los otros presidentes, Ellauri vió tambien atacado su poder con las armas en la mano, y en Diciembre de 1874 las tropas que se reunieron y organizaron para que salieran á combatir mandadas contra la insurreccion se negaron á partir y pidieron la dimision del ministerio. Don Pedro Varela fué llamado para reemplazar á Ellauri en Mayo de 1875, y al llegar al poder encontró en extremo complicada la situacion rentística y comercial. Apenas habia transcurrido un año vióse obligado á presentar la dimision, y en 1876 el coronel Lorenzo Latorre tomaba el título de Gobernador provisional ó interino de la República. Al llegar aquí tropezamos con hechos, acerca de los cuales no nos es permitido exponer nuestra imparcial opinion. Son todavia poco conocidos en su fondo, para que podamos hablar de ellos sin esponernos á incurrir en error.

Al dar por terminada en este punto la historia de la República Oriental del Uruguay, trabajada por tantas vicisitudes, debemos consignar de nuevo que la causa de todas sus desdichas debe buscarse en el ejército, en el militarismo, que la ha convertido hasta aqui en juguete de cuatro oscuros soldados que en el revuelto

mar de los pronunciamientos militares solo aspiran á satisfacer sus exageradas y bastardas ambiciones. Hora es ya de que una República de tanto porvenir como la del Uruguay comprenda que la direccion de sus destinos debe ser confiada unicamente al elemento civil, relegando á los militares al honroso aunque secundario papel de simples ejecutores de la ley cuando por alguno se resista abiertamente su cumplimiento, ó al no menos honroso de defender las fronteras de la pátria cuando se vean amenazadas por extranjero invasor.

Seguros estamos que la opinion pública, que viene afortunadamente pronunciándose en este sentido, acabará por imponerse y que cuando esto suceda la paz y la prosperidad serán tan duraderas como hoy efimeras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPÍTULO VII.

República del Paraguay.

El Paraguay constituye una excepción en la agitada historia de las Repúblicas americanas, pues durante la primera mitad del presente siglo reinó en este país una paz completa, aunque estéril, sin que pudiesen aclimatarse en él las crisis interiores. Desde que dejó de ser colonia española hasta 1865, vivió sin sacudimientos, indiferente á las pasiones políticas y separado por completo de las demás naciones. Su gobierno, despótico y envidioso, á la par que enemigo del extranjero, conservaba el orden á su manera, sin que en verdad sea de envidiar la singular tranquilidad que allí se disfrutaba, hija de la asiática tiranía de un José Rodríguez de Francia, extraño personaje que estrechó con tan fuertes lazos á aquel naciente pueblo, que al impedirle todo movimiento

impidióle así mismo engrandecerse. Aislólo del resto del mundo, favorecido por la posición geográfica especial del país, y desgraciado el viajero que se atrevía á pisar el suelo paraguayano, pues expiaba su temeridad con una detención que podía durar hasta diez años, como la sufrió el célebre botánico Bonpland, el compañero de Humboldt.

En el mes de Mayo de 1811 hizo el Paraguay su revolución, que se llevó á cabo sin derramamiento de sangre. El movimiento iba dirigido no solo contra la autoridad secular de la metrópoli, sino contra la improvisada intervención de Buenos Aires. De una Asamblea reunida en Junio nació una Junta que ejercía el poder ejecutivo de Francia, presidida por Fulgencio Yegros, y teniendo por secretario á José Gaspar Rodríguez; hombre de escasas instrucciones y limitadas facultades gubernamentales el primero y de condiciones el segundo, que explicaremos muy pronto. La Junta decretó la independencia del Paraguay, reconocida desde luego por Buenos Aires en el tratado de la Asunción, y dos años después se reunió un nuevo Congreso de mil diputados, que reemplazó la Junta por dos cónsules que fueron los mismos. Yegros y Francia. Dos sillal curules se habian erigido para ellos llamadas respectivamente de César y de Pompeyo; pero al entrar en el ejercicio de sus funciones, Francia ocupó la primera dejando la segunda para su compañero en el poder. No le fué muy difícil á aquel concentrar en su mano todos los ramos de la administración; nombró un secretario de Estado, procuró reorganizar la Hacienda y el ejército, y estableció la muerte civil para los españoles, al objeto de ganarse las simpatías de los indígenas. Pero no era hombre á propósito para compartir el poder, y el Congreso, compuesto en su mayor parte de hombres sencillos é ignorantes, aceptó á instigación de Rodríguez de Francia la idea de una magistratura soberana como único medio de salvar la República amenazada en el

exterior; y en 8 de Octubre de 1814 fué nombrado dictador por tres años. Mas este poder limitado por el tiempo, no podía tampoco satisfacer completamente á Rodríguez de Francia, y en 1.º de Mayo de 1816 el Congreso nuevamente convocado le proclamó Dictador supremo y perpétuo.

José Gaspar Rodríguez de Francia que iba á hacer sentir al Paraguay durante un cuarto de siglo el peso de una de las tiranías más curiosas que registra la historia, disponía de un pueblo acostumbrado á la obediencia por los Jesuitas, ignorante, desconocedor de las artes y de la industria, y sin más que conocimientos rudimentarios de la agricultura. Tenía entonces cincuenta y nueve años, era de mediana estatura, flaco y nervioso, sin rasgos particulares en su fisonomía, ojos negros y penetrantes. Su padre, que era de origen francés, fué llamado por el Gobierno español del Brasil al Paraguay para fundar algunas manufacturas de tabaco, y allí se casó. José Gaspar Rodríguez de Francia habia sido destinado en su juventud á la carrera eclesiástica y comenzó sus estudios en el seminario de la Asunción para terminarlos en la Universidad de Córdoba de Tucuman. Graduado de doctor en Derecho canónico y estando en posesión de una cátedra de Teología, renunció las órdenes, estudió Jurisprudencia y se hizo abogado. Hábil, elocuente, desinteresado, siempre dispuesto á defender al débil contra el fuerte y al pobre contra el rico, no tardó en hacerse notable, y fué elegido sucesivamente individuo de la Municipalidad, síndico y alcalde. Le hemos visto además secretario de la Junta Suprema, cónsul y dictador.

Dotado á la vez de buenas y de malas cualidades Rodríguez de Francia llevó á la vida pública el mismo desprendimiento que habia demostrado en la vida privada. Generoso siempre que se trataba de su peculio particular, y económico al tratarse de los fondos públicos, no queria aceptar más que tres mil pesos, de los nueve

mil que el Congreso le había asignado para sus atenciones. Habiéndose trazado la línea de conducta de no recibir regalo alguno, pagaba todo lo que se le ofrecía, ó lo devolvía al que se lo había mandado. Había oído hablar en su juventud del despotismo de los Jesuitas, de su ambición, de sus siniestros y ocultos manejos, y como discípulo que era de los frailes Franciscanos, muy pronto llegó á concebir la mas profunda aversion por las prácticas exteriores del culto que calificaba con mucha dureza. Al principio de su dictadura iba á misa todos los dias, más muy pronto dejó de parecer por la iglesia y despidió á su capellan; desde entonces se complacía en ridiculizar á los curas, á quienes acusaba de representar unos misterios que ellos mismos no comprendían. «Los curas y la Religión, decía, sirven más para hacer creer en el diablo que en Dios;» y declaraba que si el Papa hubiera ido al Paraguay lo hubiera hecho su capellan ó limosnero.

Rodriguez de Francia restableció el sistema de aislamiento adoptada por las antiguas Misiones. Bajo el pretexto de preservar á su país del contagio de la anarquía, al mismo tiempo que para sustraerlo al proyecto de absorcion que se atribuía al Brasil, prohibió con las penas más rigurosas toda clase de comunicacion entre los habitantes del Paraguay y sus vecinos, así como la entrada en el país de todo extranjero. En 1826 se decretó pena de muerte con privacion de sepultura contra todos los que llamándose enviados de la corte de España pasaran la frontera del Paraguay sin estar previamente autorizados, y contra los mismos nacionales, que al recibir alguna carta hablando de asuntos políticos no la presentasen inmediatamente á los tribunales. Estas medidas de rigor singularmente excesivo podían haber sido motivadas por la conducta que el Gabinete de Madrid había observado con un agente del Dictador, encargado de entablar, con ayuda de la reina Carlota, ciertas negociaciones cuyo verdadero objeto no es bien co-

nocido, y en las cuales unos han querido ver cierta mistificacion, y otros un proyecto que había de dar por resultado la nueva adquisicion por España del Paraguay. Lo cierto es que coincidiendo con esto, ya por inquietud ó fastidio de los negocios, ya sencillamente para consolidar su poder haciéndose llamar nuevamente á él, el Dictador convocó una especie de Asamblea nacional á la que se sometió, y esta en 24 de Setiembre de 1826 ratificó una declaracion de independenciam que reconocía por causa el haber rechazado el Gobierno español las proposiciones de aquel. Después de esto, se descubrió una conspiracion militar, que no pudo ser mas oportuna; fué condenado á muerte un coronel llamado Avendaño, y en tales circunstancias se rogó á Rodriguez de Francia que volviese á encargarse del poder que había abandonado. Consintió por fin, no sin haberse dejado hacer antes alguna violencia, y únicamente, decía él, esperando que el Marqués de Guarani, su enviado cerca del Gobierno de España, á quien designaba como su próximo sucesor, estuviese de regreso. Era pues cosa hecha; el país cayó nuevamente bajo el yugo del terrible Dictador.

José Gaspar Rodriguez de Francia ha encontrado sin embargo apologistas. ¿Quién no los encuentra? Este país, sostenido en absoluta subordinacion entre Estados revueltos por todas las tempestades de la política en consonancia con la ardiente juventud de aquellos pueblos; este país, modelo de inactividad, ha excitado la admiracion de los partidarios del orden á toda costa. Se han olvidado los abusos de autoridad, las persecuciones, los tormentos, las proscripciones y todos los mil odiosos medios empleados por aquel exigente amo, para apagar su insaciable sed de omnipotencia. Se elogia la organizacion interior del país, los medios militares de que le dotó y los progresos que hizo alcanzar á la industria. Indudablemente su sistema dió el resultado de constituir en nacionalidad una parte de la raza india, que ha permanecido errante



y en estado de salvajismo en el resto de América; que ha engendrado una fuerza demostrada por la misma duración é intensidad de la guerra que la ha destruido; pero aun concediendo todo esto y sin tratar de averiguar si un régimen diferente podía conducir al mismo fin, no podemos desconocer que todos estos pretendidos beneficios de la tiranía se reducen á la reglamentación caprichosa de un irritante monopolio.

En una palabra, ¿qué pensamiento fecundo inspiró al Dictador ese admirable suelo paraguayo, que por sí solo dá anualmente dos cosechas? Restableciendo simplemente las tradiciones de los Jesuitas, acaparó los frutos, almacenólos por cuenta de un Gobierno fundado en el principio de las Comunidades, que poseía las dos terceras partes del territorio, y disponía á su capricho del país y de sus habitantes. Encargóse del cambio de los productos, que es lo que constituye el mercado; se hizo negociante á imitación de los Padres Procuradores, y cuando necesitaba brazos para la cosecha, recurría á un alistamiento obligatorio, aplicando en beneficio del Estado el sistema de trabajos forzados. Tuvo que convencerse, sin embargo, con el tiempo, de que la completa secuestación era imposible, puesto que necesariamente debía privarle de recursos que le eran indispensables. Abrió pues un punto de comunicación en la frontera brasileña, y estableció bajo la vigilancia de sus soldados una especie de registro ó mostrador para las transacciones comerciales; mas temiendo que esta innovación produjese enojosos resultados á su nebulosa política, quiso todavía el Dictador conjurar el peligro, monopolizando el movimiento de los negocios. Para poderse dedicar á tales operaciones, fué preciso obtener cierta licencia en forma, librada y firmada por él mismo. Además, él señalaba las tarifas á los productos importados; los revendía, se hacía el abastecedor exclusivo de los artículos de procedencia europea, que se depositaban en una especie

de bazares guardados militarmente, y estaba determinada con anticipación la cantidad de dichos artículos que cada comprador podía adquirir.

Se comprende perfectamente que este especial régimen económico debía ser poco favorable al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y que por el contrario encaminaba á la interdicción completa del movimiento y de la iniciativa particular. Gracias á dicho sistema, toda empresa provechosa se hallaba paralizada y se pagaba todo á un precio exagerado. En cambio nada faltaba al Estado en lo concerniente al ramo de guerra, que constituía para el Dictador el punto más esencial en todos conceptos, pues todo demuestra que su única preocupación consistía en subordinarlo todo á las miras de un sistema de absoluto aislamiento, sin cuidarse de dar el menor impulso á las fuerzas productivas del país. En una palabra, su ambición era de poder prescindir por completo del extranjero.

Poseía una biblioteca muy variada, en la cual se hallaban reunidas á las obras de Voltaire, Rousseau, y Montesquieu, tratado<sup>s</sup> de Medicina, de Matemáticas, de Geografía, y un Diccionario francés de Artes y Oficios que estimaba en mucho y consultaba con mucha frecuencia. A tenor de las inspiraciones de este libro concibió el pensamiento de establecer manufacturas y talleres, prodigando el dinero al mismo tiempo que las amenazas para estimular el celo de los obreros. Una vez condenó á trabajos forzados á un herrero por su ineptitud, y en otra ocasión que hacia levantar una horca puso á un infeliz zapatero en la alternativa de ser prodigamente recompensado si conseguía su objeto, ó de ser ahorcado si salía mal en la empresa. Había prescrito además el único sistema que podía emplearse en el cultivo de los campos. Abundantes cosechas, que se hicieron fáciles por la extraordinaria fertilidad del suelo, parecieron venir á justificar las pretensiones

agrónomas del Dictador, y la economía agrícola dió un paso, pero tan corto fué este, que todo quedó en el estado de rudimento. Un ancho madero servía de carro de labranza, el trigo se molía por medio de morteros, el molino del azúcar consistía en una pieza de madera movida por bueyes; se deshacían á la mano las cápsulas de algodón, que se hilaba al huso inmediatamente, y se entregaba á cualquier tejedor ambulante que transportaba sus avíos en un animal de carga, y lo establecía colgándolo en una rama de árbol.

Aquel hombre especial tuvo un día la idea de embellecer la Asuncion; se puso á trazar los planos por su mano, y confundiendo con los operarios, quiso que estos realizasen inmediatamente los proyectos por él concebidos. Pero esta vez se hizo patente su inexperiencia, y lejos de conseguir su objeto la capital perdió la poca regularidad que antes se observaba en ella. Fué sin embargo más afortunado en el emplazamiento de las vías de comunicacion y en poner en estado de defensa á la misma capital y demás ciudades fortificadas. Una ciudad nueva, Tebego, puesto militar destinado á contener á los indios salvajes, fué fundada bajo sus auspicios en la region del Norte. Además el Dictador se habia fortificado contra toda tentativa de rebelion interior ó de agresion por parte de fuera, creando una fuerza armada capaz de imponerse lo mismo á los Estados vecinos, que á las tribus salvajes. En cuanto á los indios diseminados en las antiguas Misiones, fué sujetándolos poco á poco al yugo obligándoles al trabajo del cultivo, y les incorporó al ejército como á los demás ciudadanos. Estas fuerzas llegaron á alcanzar el número de veinte mil hombres de milicia y cinco mil de tropas regulares, unas y otras bien ejercitadas en el manejo de las armas, y provistas de excelente caballería. La guardia del Dictador se componia de granaderos escogidos y de probada fidelidad. Tenian á su cargo el cumplimiento de las ór-

denes de policia, y vigilaban el antiguo palacio de los gobernadores españoles, que su huésped habia hecho aislar, ordenando al efecto la demolicion de las casas contiguas. Retirado allí con su barbero, mulato dado á la bebida, que servia de confidente á aquel nuevo Luis XI y de gaceta para poner al público al corriente de sus proyectos; con su secretario Patiños, escriba insolente que se vengaba en el público de los malos tratos de su amo, y servido por cuatro esclavos, dos hombres y dos mujeres, Rodriguez de Francia siempre inquieto, siempre intranquilo, no viendo en todas partes más que conspiraciones, vivia misteriosamente, en medio de una austeridad y de una sencillez de costumbres parecidas á las de un monje, y durmiendo siempre en distinta habitacion á fin de que no pudiera saberse en dónde pasaba la noche. A la edad de setenta años contrajo matrimonio con una jóven francesa, y desde entonces ya no disimuló sus simpatías por la Francia. Admirador de Robespierre y de Napoleon, vestia un traje que le daba cierto aspecto de caricatura, pero que él creia le daba algun parecido con el último; casaca azul con galon de oro, charreteras españolas, calzon y chaleco blancos, media de seda y zapatos de punta ancha. Armado de un gran sable y de pistolas, él mismo hacia maniobrar á sus tropas, las cuales si bien sobre las armas estaban sujetos á la mas severa disciplina, en cambio fuera de ellas usaban de una libertad que rayaba en verdadera licencia.

Con semejante ejército, y con un pueblo completamente subyugado, José Gaspar Rodriguez de Francia pudo ver más que satisfechos sus dominadores instintos. Desde el primer momento hizo prender, deportar á Tebego ó fusilar, á todos los que le inspiraron desconfianza, sirviéndole siempre de pretexto los complots contra su persona, identificada con el Estado. Yegros, que habia sido su compañero en el Consulado, fué una de sus primeras víctimas. Acusado de favorecer los proyectos de Ramirez que desde el país

de Entre-Ríos meditaba invadir el Paraguay, fué condenado á muerte en 1819, junto con otros cuarenta ciudadanos. Más de trescientas personas encarceladas por la misma causa, se vieron condenadas á pagar muy cara su libertad, despues de diez y ocho meses de cotidianos tormentos. El Dictador, lejos de ser compasivo con los prisioneros, tenia su manera especial de someterlos al tormento, avivando los sufrimientos y haciéndose una especie de diversion de su venganza. Su feroz naturaleza se complacia en el terror de los infelices, y su mirada les seguia hasta el mismo cadalso. Algunos han deducido de esto, que como sus hermanos tenia propension á la locura; lo cierto es, y esto está probado, que sufría frecuentes accesos de hipocondría y que en tal estado era cuando decretaba las prescripciones y sus medidas más feroces. ¡Desgraciado del que en semejante disposicion omitia darle el tratamiento de S. E. *el Supremo*, de *Excelentísimo señor* y de *Dictador perpétuo*! Desgraciado el que para hablarle se le acercaba demasiado, ó no tenia sus manos bien á la vista para demostrar que no ocultaba arma alguna; la sospecha, que era para él una verdadera enfermedad, no le dejaba un momento de descanso, y en todas partes no veia más que traicion, puñales y asesinos. Hizo prender á una aldeana porque al objeto de entregarle una solicitud se acercó á la ventana de su despacho, y llegó hasta el extremo de mandar hacer fuego contra todo el que se atravesara á mirar su palacio. Poco faltó para que un indio pagase muy cara aquella consigna, dada bajo la impresion causada por la idea de que aquella infeliz mujer podia ser otra Carlota Corday; pero debemos decir en honor de la verdad y en descargo de Rodriguez de Francia, que la orden fué revocada casi inmediatamente. Cuando salia se hacia acompañar por una numerosa escolta, y desde que ponía un pié fuera del palacio, la campana de la Catedral tocaba á pequeños intervalos, los habitantes todos entraban en sus casas

y se decian ¡*El Supremo*! Si alguno de ellos, rezagado, encontraba al temible cortejo, inclinaba inmediatamente la cabeza hasta cerca del suelo, sin atreverse á levantar los ojos hácia aquel frio semblante, que imponia el silencio del espanto.

La muerte vino á sorprenderle cuando estaba en el apogeo de su poderío, despues de algunos dias de enfermedad, durante los cuales siguió ocupándose solo de los negocios, rechazando toda asistencia y prohibiendo la entrada en su habitacion á todo el que no fuese llamado por él. En vano se le pedia que designara un sucesor para preservar al país de la anarquía, pues contestaba bruscamente que no le faltarian herederos. A una casualidad se debió que no acabara su vida con un crimen; en un acceso de cólera contra su *curandero*, especie de médico empírico que le cuidaba, se lanzó fuera de la cama, cogió un sable y se precipitó contra él; pero cayó herido por un ataque de aplopegía. Nadie se atrevió á socorrerle para no infringir sus órdenes, y murió en la mañana del 20 de Setiembre de 1840, á la edad de ochenta y tres años. Se le hicieron espléndidos funerales, y se le erigió un mausoleo, que fué derribado durante la noche por manos desconocidas.

Así terminó aquel personaje incomprensible, génio misterioso cuya sombra se prolonga á veces en caricatura; problema indecifrabable para los europeos, sin que lo sea mucho menos para los americanos, y á quien una de sus víctimas, el viajero suizo Reugger ha comparado con el hombre fatal de *Brumario*. Puede al menos decirse, sin embargo, en favor del déspota de la Asuncion, que no tuvo un Waterlloo y que no preparó un Sedan. Napoleon fué un verdadero retroceso para la Francia del 89, y José Gaspar Rodriguez de Francia fué hasta cierto punto un progreso para el Paraguay de 1811. La ventaja está de parte de este; puesto que no se trataba de una nacion civilizada, capaz, alimentada por las doctrinas

de grandes géneos, llena de entusiasmo y de patriotismo; y sí de pueblos heterogéneos, ignorantes, acostumbrados al servilismo que les habian impuesto los Jesuitas, y poco dispuestos á poder prescindir de un amo. La tragi-comedia napoleónica se representó en un teatro más vasto, y como no faltaban *alabarderos ó claque* al rededor del Dictador de las Tullerías, la multitud no se aperci-bia de sus locuras ni de su orgullo; de sus violencias ni de sus ridicleces; nada sabia de sus deportaciones ni de sus asesinatos jurídicos. Los accesos de hipocondría del Dictador americano costaban algunas lágrimas; los del Emperador Bonaparte costaban rios de sangre y arruinaban á la nacion francesa. Por eso no nos parece la comparacion del todo exacta; tirano por tirano, casi es preferible el de nuestra América.

Cuando fué un hecho realmente probado la muerte de Rodríguez de Francia, su secretario Patiños convocó secretamente á los comandantes jefes de los cuarteles, quedando oculto el acontecimiento por algunas horas, que se aprovecharon para verificar algunas prisiones y doblar la guardia de la cárcel pública, en donde setecientos detenidos estaban guardados en estrechos calabozos. Pero Patiños no debia sobrevivir á su amo; habiéndose hecho sospechoso de aspirar á sucedérle, fué preso por orden de la misma Junta que él dirigia bajo el modesto titulo de Secretario, y para evitar el castigo que le esperaba, se suicidó ahorcándose en la cárcel. Juan José Medina intentó apoderarse del poder auxiliado por algunos ciudadanos; pero esta autoridad usurpada no fué reconocida por las tropas. Un congreso convocado en 12 Mayo de 1841, confió el poder ejecutivo por tres años á dos cónsules: Carlos Antonio Lopez, sobrino de Rodríguez de Francia y Mariano Roque Alonso.

El nuevo Gobierno se apresuró á concluir un tratado de comercio y de alianza con la provincia de Corrientes, que estaba enton-

ces en guerra con Buenos-Aires y decretó la abolicion gradual de la esclavitud. En marzo de 1844 Lopez recibió del Congreso por diez años el título de Presidente de la República y heredó la omnipotencia de su tio. Como este, Lopez se mostró muy celoso de su autoridad; pero, preocupado al mismo tiempo con la idea de hacer que terminara el aislamiento en que hasta entonces habia estado sumido el Paraguay, todos sus esfuerzos se encaminaron á estimular los intereses comerciales y á establecer relaciones con las naciones extranjeras. En 1857 firmó tratados de comercio de navegacion y de alianza con Inglaterra, Francia, los Estados- Unidos y Cerdeña; y durante su gobierno, pudieron los buques extranjeros llegar hasta la Asuncion. En 1861 se realizó un progreso de importancia para el país, al inaugurarse delante de la multitud maravillada el ferro-carril que partiendo de la capital termina en Villa-Rica, que es sin disputa el centro más importante de la produccion agrícola. Lopez decretó la disolucion de las Misiones del Paraguay, siempre sujetas al régimen de las Comunidades, é hizo entrar á los indios en el derecho comun, reconociéndoles la condicion de ciudadanos. Prosiguió organizando con actividad el país, creó un Tesoro público, estableció escuelas de instruccion primaria, una fundicion de hierro en Ibicuy y un arsenal de construcciones militares y marítimas en la Asuncion. Algunas veces tuvo que habérselas con Inglaterra, los Estados- Unidos y el Brasil; pero supo sortear y vencer con suma habilidad las dificultades que se le presentaban y rechazar con energía las rivalidades de los Estados vecinos y las pretensiones de Rosas, que insistia en no querer ver en el Paraguay más que una dependencia de la República Argentina; terminando por ser aceptado como árbitro ó mediador en la guerra que aniquilaba á las provincias argentinas y Buenos Aires. En 1854, el Congreso nacional, despues de haber examinado y aprobado los actos todos de la administracion presidencial, reeli-

gió á Lopez por otros diez años, el cual usando de un derecho que la Constitucion le concedia, llamó en 10 de Setiembre de 1862, antes de terminarse sus poderes, á la vice-presidencia de la República, á su hijo el brigadier D. Francisco Solano Lopez. La vida retirada y solitaria que llevaba destruyó su salud, y murió cuando iba á cumplir los sesenta años.

Solano Lopez, que contaba entonces treinta y cinco años de edad, habia completado sus estudios en Europa. Su padre le habia hecho intervenir desde muy jóven en los negocios públicos, y le habia nombrado despues ministro de la Guerra y Marina. Con estas condiciones, el Congreso en Octubre de 1862 no tuvo inconveniente en ratificar la eleccion que habia hecho el Presidente difunto. El hijo estaba todavía más desligado que el padre de las restrictivas tradiciones de Rodriguez de Francia, y así desde su advenimiento al poder se dedicó á secundar el movimiento progresivo del Paraguay, que durante tanto tiempo habia desconocido todos los beneficios de la civilizacion. Gracias á los esfuerzos del nuevo Presidente, el cultivo del algodón tomó mucho incremento durante la guerra de los Estados-Unidos, y eximió de todos los derechos de importacion á todas las máquinas y útiles destinados á la Agricultura y á la Industria. El Tesoro anticipó sumas considerables á nacionales y extranjeros para dedicarlas á empresas de utilidad general; y periódicamente se mandaban á Europa un número de jóvenes con el fin de que completasen sus estudios en el viejo mundo. En Junio de 1863, el regreso de algunos de esos jóvenes, que pudieron ser empleados inmediatamente, sugirió la idea al Gobierno de escoger treinta alumnos más en los colegios de la República para enviarlos á Francia á donde iban á perfeccionarse en todas las carreras de la Magistratura, del Ejército, de la Administracion, de la Industria y del Comercio. A pesar de algunas prácticas despóticas que el presidente Solano Lopez habia

heredado de sus predecesores, de las cuales no parecia muy dispuesto á deshacerse, la República del Paraguay veia abrirse ante sí una era de prosperidad hasta entonces desconocida.

Entonces fué cuando estalló entre este país y tres vecinos coligados, el Brasil, la República Argentina y el Uruguay, aquella terrible guerra, durante la cual el Presidente y el pueblo del Uruguay dieron pruebas de su indomable energía. La oscura é indecisa cuestion de las fronteras hacia desde algun tiempo difíciles las relaciones entre el Paraguay y los Estados limítrofes. La incesante hostilidad que existe siempre entre las Repúblicas de esta region, reconoce por causa el deseo de dominar la navegacion del Rio de la Plata y sus afluyentes, y sobre todo la idea que constantemente se reproduce de reunir en uno sola nacionalidad la gran red fluvial cuyo inmenso desagüe constituye el rio de la Plata. Esta idea no era del todo extraña en aquella época á las agitaciones del Uruguay y de la República Argentina. Para el Paraguay, resultaba de esto en una situacion tirante, y Lopez creyó prudente poner á su país en estado de defensa; es cierto que al obrar así estaba perfectamente dentro de su derecho; pero sus miras se dirigian más lejos. Despues de tener segura la adhesion de los notables de la capital, Lopez no titubeó en tomar la ofensiva. Se apoderó en 11 de Noviembre de 1864 de un paquebot brasileño á cuyo bordo iba el Gobernador de la provincia de Matto-Grosso; en 15 de Diciembre, un cuerpo de ejército de diez mil hombres penetró en aquella provincia, y á primeros de Enero siguiente tomó las fortificaciones de Albuquerque, Corumba y Dou-rado y marchó sobre Cuyabas. Por otra parte se trababan pequeñas escaramuzas con las patrullas argentinas; pues Lopez queria poner con Buenos Aires las cosas en el mismo estado que las tenia con Rio-Janeiro. El Congreso, reunido en la Asuncion, aprobó por aclamacion su política en 5 de Mayo de 1865; lo

invistió con el título de Mariscal y le autorizó para levantar un empréstito de veinticinco millones de pesos, emitiendo papel moneda. El principal interés de Lopez consistía en obrar tan rápidamente, que no diera á sus adversarios tiempo para organizarse. En 14 de Agosto cuatro buques paraguayanos entraron en el puerto de Corrientes y apresaron dos navíos argentinos, al mismo tiempo que dos mil hombres se apoderaban de la ciudad é instalaban una administración federalista, en vez de la unitaria que la regia; con lo cual pensaba Lopez aprovecharse de las rivalidades de los partidos. Hasta aquí solo estaba empeñada la lucha con el Brasil y la República Argentina. La Banda Oriental se unió á estos adversarios despues de haber derrotado Flores á Aguirre. Las tres naciones firmaron un tratado de alianza que afortunadamente no llegó á merecer las simpatías de las demás Repúblicas americanas, en el cual se comprometieron á no proseguir la guerra sino contra Lopez, calificado de tirano, y se dieron la consigna de librar á un pueblo hermano que gemia bajo un cruel despotismo. En 11 de Junio tuvieron un encuentro la escuadra brasileña y la flotilla paraguayana, y despues de un sangriento combate que dió lugar á que justificaran más su valor los del Paraguay, quedó la ventaja para los brasileños. Este contratiempo tuvo sin embargo su compensacion, entrando la division paraguayana del Uruguay el mismo dia en la provincia de Rio Grande y ocupando importantes posiciones. Una parte de esta division sucumbió al número y fué derrotada despues por Flores, al mismo tiempo que la traicion del coronel Estigarribia entregaba sin disparar un tiro la otra parte compuesta de 6,000 hombres que estaba acantonada en el Uruguay.

Ante aquellos dos golpes, que destruian completamente uno de sus cuerpos de ejército. Lopez, temiendo que la desmoralizacion cundiese entre sus tropas, las replegó por medio de una retirada

muy hábil hácia el territorio de la República. Fortificóse en la orilla norte del Paraná, hizo afluir allí todas las provisiones, tomó por base de operaciones la ciudad de Itapua, y estableció inmediatamente parques de reserva en Humaita y en la Asuncion. Despues esperó al ejército aliado que no temió agregar á sus filas á los prisioneros hechos al enemigo. Durante todo un año, Lopez luchó casi siempre con ventajas sobre el general brasileño Porto-Alegre. Sus tropas arrastradas por ardiente patriotismo, fanatizadas además por predicaciones religiosas, se hacian matar con inexplicable intrepidez; siendo los soldados objeto de todos los cuidados por parte de su jefe, hasta el punto de haber llamado para asistirlos cirujanos ingleses y norte-americanos. Obligado á retroceder por la fuerza del número, Lopez tuvo que abandonar su campamento de Stapura con las baterías que habia colocado cerca del Paraná, y marchar en 23 de Abril de 1866 hácia Humaita á fin de tomar posiciones y defender el fuerte de aquella plaza. Allí esperó y batió á los argentinos mandados por Mitre, desdichadamente extraviado en aquella lucha fratricida. El resultado fué fatalísimo para los que dieron el asalto, de cuyo hecho nacieron algunas tentativas y ensayos de negociaciones, que no tuvieron éxito, á pesar de los esfuerzos de Chile.

Aunque fué grande la lasitud en que cayeron las poblaciones argentinas y orientales, la guerra se recrudeció con encarnizamiento y se hizo más penosa y cruel por la terrible epidemia del cólera que se desarrolló en ambos campos. A fines de 1867, Lopez pudo restablecer sus comunicaciones entre la Asuncion y Humaita en donde las baterías echaron á pique algunos buques de guerra brasileños que intentaban forzar el paso. En aquella época la guerra consistía principalmente en combates parciales, casi siempre contrarios al enemigo, en los cuales tomó una parte muy activa, á la cabeza de batallones de amazonas, una jóven inglesa llamada Elisa

Linch, que habia abrazado con calor la causa del presidente, de quien estaba vivamente enamorada. Un cuerpo de ejército brasileño destinado á invadir el Paraguay por el nordeste, rompiendo las fronteras en la provincia de Matto-Grosso, fué rechazado y perseguido á la bayoneta obligándole á operar una retirada en circunstancias tan difíciles, que tardó treinta y cinco dias en recorrer un espacio de treinta y nueve leguas. A mediados de 1868, otra flot brasileña llegó para romper los valles y remontarse hasta Humaita, y todavía fué detenida hasta tanto que los aliados, reforzados con numerosos contingentes, hubieron obligado á Lopez á abandonar el formidable campo atrincherado de Humaita para retirarse á Tebicuari y á Timbo. Dedicado Lopez á reconstituir su ejército mermado por encarnizados combates, pronto lo tuvo otra vez en disposicion de tomar la ofensiva. Por medio de una atrevida marcha se adelantó hasta 40 kilómetros al sur de la Asuncion, estableciéndose en Villeta. Derrotado otra vez por el número, se retiró detrás de las trincheras de Angostura, de donde fué desalojado despues de seis dias de una lucha sangrienta, dejando en 27 de Diciembre en manos de los aliados seis piezas de artillería y mil prisioneros. Como resultado de este sangriento y heróico combate la capital cayó en poder del enemigo.

Lopez parecia ya perdido, y algunos le supusieron huyendo hácia los Estados- Unidos; pero el indomable Mariscal no soñaba más que en tomar la revancha. Reuniendo los restos de su ejército, llamó nuevos contingentes y se estableció en Piribebuy haciendo de esta ciudad su capital provisional. Los aliados por su parte creyendo en una victoria definitiva empezaban á dividirse, creando cada dia conflictos entre los generales. Tan pronto como el Emperador del Brasil supo que Lopez habia entrado nuevamente en campaña, envió nuevas tropas y puso á la cabeza de los ejércitos aliados á su yerno el jóven Conde de Eu, nieto de Luis

Felipe. El Conde de Eu marchó contra Lopez, que habia establecido su cuartel general en Ascurra, y despues de haber dominado toda la línea desde la Asuncion á Villa-rica, le retó en 12 de Agosto de 1869, le persiguió, y en Setiembre siguiente lo derrotó casi por completo en las cercanias de Caraguatay.

Los aliados establecieron en la Asuncion un Gobierno provisional compuesto de Loizaga, Rivarola y Diaz de Bedoya, al mismo tiempo que un decreto del Gobierno brasileño ponía fuera de la ley al héroe, que palmo á palmo así disputaba su patria al enemigo, y á todos los que combatiesen á sus órdenes. Aquella inícuca medida, que no podia tener más fundamento que el derecho de la fuerza, para nada arredró á Lopez, que siguió en su firme propósito de defender hasta el último extremo la integridad del territorio paraguayo. A pesar de que no contaba ya más que con una pequeña fuerza de infantería y caballería, y con unas treinta pequeñas piezas de campaña, se encaminó á San Isidoro, al pié de las cordilleras de Coaguaru, y allí se atrincheró. Desalojado de su última posicion, perseguido hasta la montaña por el general Camera, en vano se procuró el auxilio de cinco mil indios. Rodeado por todas partes, no titubeó un momento en tomar un desesperado partido, y el pequeño ejército paraguayo sufrió en 1.º de Mayo de 1870 el choque supremo en las orillas del Aquidaban, en donde fué completamente destrozado. Entre los muertos se encontró al Presidente Lopez y al Vice-presidente Sanchez que habian sucumbido en la vanguardia. Así terminó despues de cinco años la gigantesca lucha del intrépido y valeroso pueblo paraguayo. En ella desplegó Lopez la energía, la tenacidad, el valor y la sangre fria de un patriota y de un héroe; era valiente, inteligente, de humanitarios sentimientos y apasionadamente ocupado en el porvenir de su país, que una guerra tan salvaje como inútil acababa de despoblar, labrando al propio tiempo su ruina.

El Paraguay había pasado por entero á manos de los aliados. Completamente devastado, su poblacion, que se calculaba antes de la guerra de cerca millon y medio de habitantes, quedó reducida á una sexta parte por la guerra, las ejecuciones, la epidemia y la miseria, y aun estos desconsoladores restos se componian en su mayor parte de mujeres y niños. Sus rentas habian bajado de trece millones á dos, y los instrumentos y objetos destinados á la produccion estaban en todas partes destruidos; el ferro-carril no tenia material móvil, talleres ni estaciones; los edificios públicos se desmoronaban, escaseaban los víveres y faltaban las simientes. El trastorno fué de tal consideracion, que ni el Gobierno encontró ya más los títulos de sus propiedades. Era necesario volver á empezar.

En 20 de Junio se firmó un tratado preliminar de paz entre el Brasil y la República Argentina por una parte, y el Gobierno provisional del Paraguay por otra. En 25 de Noviembre un Congreso elegido por sufragio universal proclamó una Constitucion calcada sobre la de los Estados-Unidos, en la cual se establece: un Presidente nombrado por tres años, un Vice-presidente, un Gabinete compuesto de cinco ministros, un Senado y una Cámara de los Diputados. Se abolió el ejército permanente, se votaron algunas reformas en los órdenes judicial y administrativo, y se admitió á los extranjeros en el uso de los mismos derechos que los indígenas, aun en los cargos del Estado, exceptuando las altas funciones políticas ó administrativas.

En los primeros dias de Agosto de 1861 fué elegido Presidente, Cirilo Antonio Rivarola; más muy pronto surgieron graves disensiones entre el elegido y el Congreso, cuya disolucion decretó aquel á últimos del propio año. La Cámara desobedeció, sin embargo, tal decreto y se estableció fuera de las murallas de la Asuncion. El Presidente llamó en su auxilio á la guarnicion brasileña y argen-

tina; más los plenipotenciarios consideraron toda intervencion extranjera como contraria á la Constitucion y atentatoria á la independencia y dignidad nacional. Rivarola resignó sus poderes, y el Vice-presidente Salvador Jovellanos fué elevado á la presidencia de la República por tres años, en 12 de Diciembre de 1871. En Octubre de 1874 le sucedió Juan Bautista Gil, quien, encargado durante mucho tiempo del departamento de Hacienda, no ha omitido esfuerzo alguno para restablecer el crédito nacional.

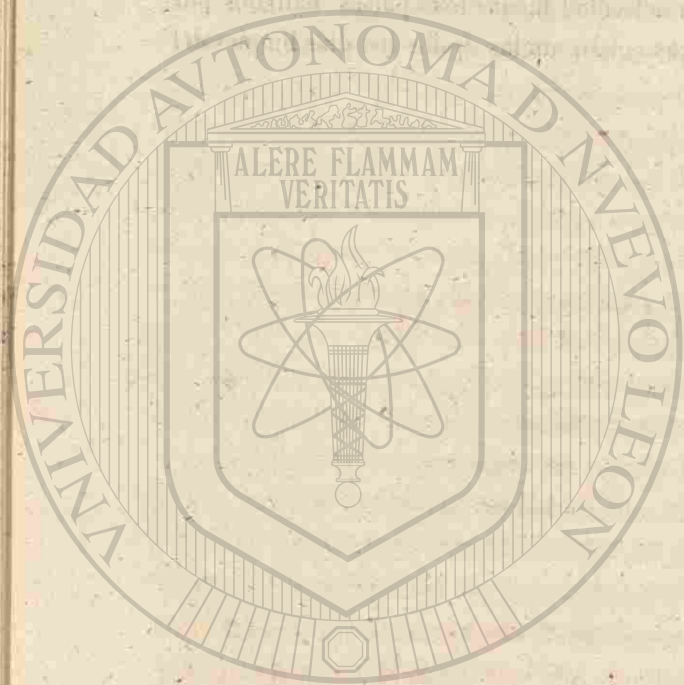
El Paraguay no se halla todavía libre de sus terribles desastres. A tenor del tratado definitivo de paz terminado en Enero de 1872 con el Brasil, la frontera entre los países limítrofes está formada por el curso del Paraná desde el punto en se le une el Iguazu hasta la catarata de las Siete Cascadas; despues sigue la línea de las aguas á lo largo de las sierras de Maracayu y Amambay, y baja hácia el rio Paraguay siguiendo el curso del Apa. Dicho tratado establece la libre navegacion bajo todos los pabellones por los rios Paraná, Paraguay, Uruguay y todos sus afluyentes. Otros tratados especiales han fijado las reglas de extradicion de criminales no políticos; las ventajas otorgadas á los países aliados, y el comercio entre el Paraguay y la provincia brasileña de Matto-Grosso. El Paraguay se obligó á pagar como indemnizacion de guerra doscientos millones de pesos al Brasil, treinta y cinco millones á la República Argentina y un millon al Uruguay. En cambio el Brasil responde al Gobierno de la Asuncion de toda agresion sea nacional ó extranjera, y por este motivo se estipuló que las tropas brasileñas continuarian ocupando durante diez años el territorio de la República. Esta estipulacion demuestra claramente hasta que punto es ilusoria la autonomia de este país, y bien puede creerse en la posibilidad de que una diplomacia insidiosa, contando con la fuerza de las bayonetas, se haga en época más ó menos lejana dueña de aquellas hermosas regiones. Tiempo deberia ser



ya de que la América republicana protestase contra la ingerencia de un país monárquico como el Brasil en los asuntos interiores del Paraguay; tiempo debería ser ya de que los pueblos argentino y oriental, directamente interesados en la independencia de aquella República, reparasen la falta imperdonable que contra ella cometieron. La idea de Urquiza de unir las Repúblicas de la Plata para contrarrestar la naciente preponderancia del Brasil, era una idea prudente y previsorá; Mitre y Flores cayeron en el error de no secundarla; justo sería ya que se volviese á aquel propósito.

Poco nos queda que decir de este valiente pueblo, tan digno de su más completa regeneracion y que tanta sangre ha derramado en los campos de batalla en defensa del suelo patrio y de la libertad. La más que penosa obra de reconstrucción sigue su marcha pacífica á través de numerosas dificultades. Es de grande interés ver como esta República tan cruelmente aniquilada vá reparando sus fuerzas, constituyendo un curioso ejemplo de la rapidez con que los Estados del Nuevo Mundo se levantan de sus ruinas haciendo olvidar los efectos de terribles catástrofes. Sin embargo, sin una inmigración muy considerable, serán necesarias una ó dos generaciones para que el Paraguay rehaga su fuerza numérica. Hemos dicho ya que antes de la guerra contaba con cerca de millon y medio de habitantes; pues bien, según el censo de 1.º de Enero de 1873, se habia reducido esta cifra á 221,079, de los cuales 86,079 eran niños, 28,746 hombres mayores de quince años y 106,254 mujeres pasando también de la indicada edad. Estos números tienen indudablemente su elocuencia. Este pueblo así reducido, tan profundamente aniquilado en su población masculina, notable empero por su valor y energía, habita un territorio de 146,886 kilómetros cuadrados en el centro de la América del Sur, y tiene por límites el Brasil, la República Argentina y la Bolivia. Exceptuando la tierra de Amam-

bay que le separa por el Norte del Brasil, el Paraguay está completamente rodeado por corrientes de aguas, con lo cual queda dicho que se riega perfectamente todo su territorio. Su clima es muy templado y no perjudica á los europeos; pero hasta el día estos prefieren dirigir su actividad hácia los países bañados por el Océano, en cuyas playas echan anclas todos los días buques del viejo continente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADUACIÓN

## CAPÍTULO VIII.

Bolivia.

La situación y aislamiento de la Bolivia hace que se resientan mucho sus intereses y que se vea casi alejada por completo del movimiento comercial de los pueblos. Teniendo por límites al oeste el Perú, el Brasil al norte y al este la República Argentina, y Chile al sur no tiene mas que una salida al Océano Pacífico por el sudoeste atravesando el desierto de Atacama para llegar á Cobija, único puerto que tiene la República. En una extensión de 1.388,700 kilómetros cuadrados que tiene su territorio, solo cuenta con dos millones y pico de habitantes, casi todos de color, habiendo muy pocos blancos. Los indios de pura raza ascienden aproximadamente á las tres cuartas partes de la población, componiéndose de tres familias, los *Chiquitos*, los *Moxos* y los *Chiriguanos*, pue-

blos inofensivos y muy hospitalarios. El resto de la población son generalmente mestizos y algunos negros. A pesar de estar abolida, la esclavitud, no gozan aun los indios de una completa libertad, pues está reglamentado su trabajo y tienen que dedicar algunos días á las plantaciones del Estado.

El clima de Bolivia es en general insalubre y muy cálido en el país bajo, principalmente en el desierto de Atacama, en donde las lluvias son sumamente escasas. No sucede lo mismo en las altas mesetas, en donde son frecuentes las nieves hasta en Abril y en Noviembre, y en las grandes llanuras del Este inundadas con frecuencia por las lluvias que no cesan desde Abril hasta Octubre.

A pesar de su poca importancia, no se ha visto esta region de nuestro continente al abrigo de las conmociones políticas. Las insurrecciones se han sucedido en ella con muchísima frecuencia, siendo causa de continuas incertidumbres y en consecuencia de la paralización de los negocios, afectando los más caros intereses y sumiendo al pueblo en la ignorancia y la miseria.

La Bolivia está dotada de condiciones excepcionales de fecundidad. Al propio tiempo que sus valles y llanuras presentan en todo su esplendor las maravillas de la Flora tropical, las comarcas que comprende la Cordillera arranca de las entrañas de la tierra todos los metales: oro, plata, cobre y plomo; pero el primero es bastante difícil de explotar, ora por hallarse en puntos inaccesibles, ora por estar mezclado con una *ganga* muy dura y cuya fundición exige dispendiosos gastos. Mucho más numerosas y fáciles de explotar son las minas de plata que en este país se encuentran. Entre los diferentes distritos mineros citaremos la conocida montaña de *Potosí*, que tiene más de veinte kilómetros de circuito y mil cien metros de elevación, montaña que se ha estado explotando durante tres siglos, y en la que se encuentran más de trescientos pozos de gran profundidad, habiendo producido durante dicho espacio de tiempo

más de 450.000,000 millones de pesos. También son célebres las arenas argentíferas de *Carangas*, en las que se encuentran trozos de plata maciza llamados *papas* á causa de su forma; y la no menos renombrada mina de cobre de *Corocoro*. El número de minas de oro y plata en explotación asciende á ciento cuarenta y ocho.

Lo poco poblado que se halla este país es causa de que se encuentren escasas tierras cultivadas, á pesar de que lo variado de su clima y la fertilidad de su suelo lo hacen á propósito para todas las producciones vegetales y para la cria de toda especie de animales. Si la agricultura está muy atrasada, la industria es casi nula y el comercio escaso, contribuyendo á ello la falta de vías de comunicación entre el interior y las costas, consistiendo los principales artículos de exportación en drogas, metales, pieles y guano.

Chuquisaca, su capital, conocida también con los nombres de *La Plata* ó *Charcas*, y con el oficial de *Sucre*, no cuenta más allá de 28,000 habitantes y está situada á alguna distancia de la orilla izquierda del Pilcomayo: es residencia del gobierno superior y de un arzobispo, y cabeza del departamento de Chuquisaca. Su universidad es célebre y posee una de las mayores bibliotecas de América meridional. Está asentada en un delicioso valle circuido de altas colinas que la preservan de la impetuosidad de los huracanes; todas las casas, que están bien construidas tienen un magnífico jardín, en donde se cultivan casi todos los árboles frutales de Europa. El agua no abunda, pero es buena y está bien distribuida entre varias y hermosas fuentes.

La Paz que es la metrópoli comercial de la República, es grande, bien construida, adornada de fuentes y edificios públicos y asentada sobre un terreno muy uniforme, si bien rodeado de colinas por todos lados. Hállase al Sureste del lago de Titicaca á 3717 metros de elevación, á orillas del riachuelo llamado Rio de la Paz,

que en la época de las lluvias ó del derretimiento de las nieves, arrastra rocas de gran tamaño y pepitas de oro que los habitantes recogen al bajar las aguas. El principal comercio de esta ciudad, que tiene unas 45,000 almas, consiste en el *mate* ó yerba del Paraguay. Tiene un teatro, un museo, una biblioteca, calles bien empedradas y hermosas fuentes. El pueblo es hospitalario y las mujeres son encantadoras y bondadosas.

Las poblaciones más importantes de la República, despues de las dos nombradas, son la de Tipuani, célebre por sus minas de oro; Potosí, tan conocida en todo el orbe á causa de su montaña ó *cerro del Potosí*, que cuenta con más de 30,000 habitantes; y Cochabamba ú Oropesa, el granero de Bolivia, que tiene unas 36,000 almas.

San Lorenzo es otro lugar notable de esta poco conocida region, en donde las misiones, levantadas á orillas de los rios principales, son casi lo único que recuerda la civilizacion en medio de las tribus salvajes que allí viven. De estas tribus las más numerosas son las ya nombradas de los *chiquitos* y los *moxos* ó *majos*, hombres aguerridos sin más ocupacion que la caza ó la pesca. Viven los moxos en dilatadas llanuras espuestas á frecuentes inundaciones y recorridas por grandes rios, en los que hay que viajar en piraguas una parte del año. La pesca les suministra su principal medio de subsistencia; sus vestidos están hechos con cortezas de árbol. Los chiquitos viven en un país montuoso y cubierto de bosques; se dedican á la agricultura y tienen habitaciones fijas, agrupadas y constituyendo pequeñas poblaciones. Son muy hospitalarios y de un carácter alegre. El idioma de los chiquitos se distingue por una sintaxis artificiosa que nadie creeria hallar entre salvajes. Otra ciudad importante por su situacion es Cobija ó Puerto de la Mar, que es el único puerto de Bolivia y cabeza de la provincia de su nombre que comprende el desierto de Atacama recorrido por los

*changos* y los *Ulipis*, tribus que hablan el idioma español y usan vestidos.

Como hemos indicado el comercio exterior de Bolivia no es muy importante, á causa de su posicion geográfica, que solo permite á este Estado disfrutar de las ventajas de un puerto de no muy buenas condiciones, el de Cobija. Sus productos naturales solo pueden transportarse por algunos afluentes, poco frecuentados todavía, del Amazonas y del Rio de la Plata. Sin embargo, con ellos ha de contar esta República para despachar en lo futuro sus interesantes producciones. Un tratado concluido con el Perú permite á Bolivia expedir por el puerto de Arica sus exportaciones que, segun tenemos dicho, consisten principalmente en metales, quina y guano, del que existen buenos depósitos en Mejillones, en la isla Blanca y en algunos otros puntos.

En Chuquisaca, que se halla á 2,844 metros sobre el nivel del mar, nacen las aguas que contribuyen á formar los rios de las Amazonas y de la Plata. Dos gigantescas moles de pórfiro situadas sobre las Cordilleras y mirando á la ciudad, dejan brotar de su base dos modestos riachuelos, que separándose á poca distancia llegan á convertirse despues en los dos rios más caudalosos de la América del Sur, que corren al Océano, uno al norte y otro al mediodia; y parece convidan á Europa para que venga á explotar el campo que sus riberas tienen abierto á la industria moderna. Allí parece deben tener su fundamento todas las esperanzas del porvenir de Bolivia; desgraciadamente se halla muy restringida su navegacion fluvial, y sus habitantes se limitan á la explotacion de las minas y á la cosecha de la quina.

Las cinco provincias de La Paz, el Potosí, Charcas, Cochabamba y Santa Cruz, que componen el Alto Perú, antes de constituirse en Estado independiente bajo el nombre de Bolivia, habian formado parte de las Provincias Unidas de la Plata. Despues de

la Colombia, es el país que más ha sufrido por la causa de la emancipación; pues no hay una sola ciudad que no se haya visto varias veces entregada al más horroroso saqueo. Así se comprende que en el *Acta* de su independencia se hagan constar estas palabras: «El Alto Perú ha sido el altar sobre el cual se ha derramado la primera sangre por la libertad, y la tierra en donde des- cansa el último tirano... El bárbaro incendio de más de cien aldeas, la destrucción de las ciudades, los cadalsos levantados en todas partes contra los partidarios de la libertad, la sangre de mil mártires á quienes se hizo sufrir tormentos que hubieran estremecido á los mismos Caribes; las contribuciones, las exacciones tan arbitrarias como inhumanas, la inseguridad del honor y de la existencia de las personas y de la propiedad, y en fin, un sistema inquisitorial, atroz y salvaje, no han podido apagar el fuego sacro de la libertad y el justo ódio al poder español.» En estos términos se expresaban los cincuenta diputados que formaban el Congreso reunidos en Chuquisaca el día 6 Agosto de 1825, en representación de la soberanía del Alto Perú, unos cuatro meses después de haber sido vencidos definitivamente en el Potosí los restos de las fuerzas españolas mandadas por Olaneta. La batalla de Tuzumá, que se dió en 1.º de Abril de aquel año, había puesto término á una lucha, que después de Ayacucho era insostenible para los realistas. Bolívar, al mismo tiempo que daba á las provincias recientemente libertadas á Sucre como jefe provisional, las invitaba á que por sí mismas arreglaran sus asuntos y procurasen por su suerte. Por decreto de 23 Febrero el Perú, y por la ley de 9 Mayo el Río de la Plata, confiaban á su propia iniciativa «la decisión libre y espontánea de lo que más conviniese á su prosperidad y á su gobierno.» Bajo estas condiciones el Congreso se decidió por la independencia, y en 11 de Agosto de 1825 se formó en la América meridional una nueva República,

superior por el número de sus habitantes á la de Chile y aun á la de la Plata. Se llamó al principio República de Bolívar en honor de su libertador, y poco después tomó el de Bolivia, que es el que ha conservado.

Obrando con toda la efusión del triunfo, arrastrada por una especie de patriótico delirio y por la necesidad de gozarse en él de una manera ruidosa, el Congreso votó una serie de medidas en las cuales se revela claramente el carácter de los naturales del país. El esclavo sacudió con estrépito las cadenas que acababa de ver rotas, y con el prurito de manifestar su libertad á tan alto precio conquistada, se desbordaron sus ardores de neófito en sus decretos y proclamas bajo la forma más enfática y declamatoria. Fué anunciado á todo el continente que el Alto Perú reconocía en Bolívar á *su buen padre*, y el supremo Poder Ejecutivo de la República fué concedido al héroe de la América del Sur con los títulos de Protector y Presidente. El Congreso acordó que el aniversario de la batalla de Junin y el natalicio de su *libertador* fuere celebrado anualmente con festejos públicos; que el retrato de Bolívar fuese colocado en todos los tribunales, cabildos, universidades, colegios, escuelas y demás sitios análogos á fin de que su presencia renovase el recuerdo del Padre de la Patria, y fuese un estímulo para imitar sus altas virtudes, y que su estatua ecuestre seria colocada sobre una columna en todas las capitales de provincia. El general Sucre, agraciado con el título de gran Mariscal de Ayacucho, fué el encargado de hacer acuñar y de presentar al libertador una medalla de oro rodeada de diamantes, en la cual se destacase la montaña del Potosí, y el Libertador colocado sobre un trofeo de fusiles, espadas, cañones y banderas, poniendo en la cúspide de aquella montaña el gorro frigio, emblema de la libertad. No se mostró menos agradecido con Sucre el Congreso Nacional, pues quiso también que se celebrara con fiestas el anivers-

sario de su nacimiento y el de la batalla de Ayacucho; que en todas partes se colocase su retrato á la izquierda del Libertador, que se erigiese una estátua pedestre en cada capital de provincia, y fué reconocido primer general de la nacion con la denominacion de Capitan general, pudiendo además disfrutar del título de *defensor y gran ciudadano de la República de Bolívar*. Al propio tiempo la provincia de Chuquisaca y la misma capital recibieron el nombre de Sucre, y se resolvió ofrecerle una medalla de oro con diamantes, figurando el gran Mariscal arrancando el Perú, representado por una vicuña, especie de corzo del Perú, de las garras de un leon, con la inscripcion siguiente: *La República de Bolívar á su defensor el héroe de Ayacucho*. Y aun no era esto todo: tenia que acuñarse una gran plancha de oro, en cuyo centro debia verse una jóven indigena, símbolo de la América, sentada encima de los despojos de un leon y cobijada por una especie de pabellon formado con las banderas de los Estados del continente. Aquella figura debia dar su mano derecha al Libertador y la izquierda al gran Mariscal, que habian de ser representados ciñendo el gorro frigio y teniendo á sus piés multitud de cadenas y hierros rotos. A ambos lados debian grabarse los nombres de los demás generales y jefes que habian tomado parte en las batallas de Junin y de Ayacucho, y debajo los de los comandantes y subalternos que se habian distinguido en ellas. Aquella plancha debia ser colocada en el salon de sesiones del Congreso; y finalmente, todo el que combatió en dichas batallas recibió el título de ciudadano de la República, y se consignó un millon de pesos á Bolívar, al menos nominalmente, para que los distribuyese entre las fuerzas libertadoras.

Por otro decreto de 31 de Agosto, el gobierno fué declarado republicano-representativo, *concentrado, general é indivisible*; palabras textuales del referido decreto. Bolívar, cuya autoridad parece

haber sido más absoluta en Bolivia que en el Perú y la Colombia, tuvo el encargo de redactar el pacto social, de cuyo trabajo resultó aquella Constitucion objeto de tantas criticas, conocida con el nombre de Código Boliviano, y que era á los ojos de sus admiradores la Constitucion modelo. Segun pruebas que ha dejado escritas de puño propio, desde aquella época tenia además la intencion de aplicar el indicado producto de su pensamiento politico, primero al Perú y despues á la Colombia. Dicho documento es pues de interés histórico reconocido, y dá la medida del talento organizador de Bolívar. La exposicion que le precede merece ser meditada con detenimiento, pues en ella se demuestran las ventajas de un gobierno estable, ó si se quiere permanente, con una conviccion muy extraña, segun sus adversarios, en un republicano que se manifestaba cansado del poder, pero que sin duda alguna soñaba en la Presidencia suprema é irresponsable de una inmensa República de los Estados-Unidos de la América del Sur.

Despues de haber consignado en principio que la tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresion, que se desencadena contra una pequeña isla de libertad, y que el ímpetu de las olas amenazan perpetuamente con sumergirla, el Libertador establece cuatro poderes políticos: cada diez ciudadanos designan á un elector cuyo mandato dura cuatro años; los electores eligen tres Cámaras: la de los tribunos, nombrada tambien por cuatro años, tiene el privilegio exclusivo de legislar acerca de los impuestos, de la paz y de la guerra: el Senado, que dura ocho años, ejerce la vigilancia sobre los tribunales y la Religion, y la Cámara de los censores, cuyos individuos son de carácter vitalicio, tiene un poder *politico y moral, que tiene cierto parecido con el que ejercian el Areópago de Atenas y los censores de Roma*, y es la guardiana de la Constitucion y de hacer cumplir los tratados públicos. Bolívar trató de prever las dificultades que surgen á veces en el

sistema de dos Cámaras, cuando se ponen una enfrente de otra, y por eso creó un tercer cuerpo, de cuya utilidad como árbitro entre las dos primeras, habla en estos términos: «Toda divergencia entre dos de estas Cámaras se decide por la intervencion de una tercera. Una cuestion examinada y discutida por dos partes, será sometida aun al juicio imparcial de la tercera, y de esta suerte ninguna ley útil puede quedar sin efecto, ó al menos antes de ser desechada, habrá sufrido la prueba de dos, y algunas veces de tres votaciones.» Y convencido de la excelencia de su pensamiento añade con aire de triunfo: «En todos los negocios de la vida, cuando surgen dificultades entre dos partes, se nombra una tercera para dirimirlas; ¿no seria pues un absurdo que un medio tan sencillo fuese desconocido y desechado cuando se trata de los más caros intereses de la sociedad?....»

Hay una particularidad digna de llamar la atencion en el sistema establecido por Bolívar, y es que hiciese ejercer el poder por un presidente vitalicio, auxiliado por un vice-presidente á quien nombraba en vida su sucesor de derecho. En Mayo de 1826 el Congreso elegido bajo la influencia de las bayonetas votó por aclamacion la Constitucion indicada; pero fuera de la Asamblea una verdadera tempestad se desencadenó contra su autor. Bolívar investido con el poder que él mismo habia creado, lo dejó provisionalmente en manos del gran Mariscal; y en 9 de Diciembre, dia en que adquirió fuerza ejecutiva la Constitucion y aniversario de la batalla de Ayacucho, Sucre presentó la dimision, y al ser reelegido no aceptó la presidencia sino por el término de dos años.

El descontento que la influencia colombiana causaba en el Perú y en Bolivia no tardó en manifestarse abiertamente, y los dos países se pusieron de acuerdo para librarse del extranjero y derribar las instituciones y los gobiernos que Bolívar habia creado. Sucre intentó restablecer en Lima el prestigio del nombre colombiano;

pero bastante tenia que hacer para sostener su autoridad en Bolivia. Las enormes contribuciones con que castigaba al país y la autoridad absoluta que ejercia, le enajenaron las simpatias del pueblo, y como en su mismo ejército se conspirase, hizo fusilar á varios de sus mejores oficiales. En 1827 algunos soldados colombianos, mercenarios de la República, se sublevaron conducidos por el teniente coronel Guerra, y al atacarlos Sucre, recibió en el brazo izquierdo una herida tan grave que hizo necesaria la amputacion. Otros levantamientos populares siguieron al indicado; fueron expulsadas en 1828 las tropas colombianas, y Sucre que debió ceder al número, despues de una resistencia desesperada, tuvo que alejarse del país, y no se sabe cómo pereció dos años despues víctima de su fidelidad á la causa del Libertador.

Un nuevo Congreso reunido en 3 de Agosto modificó notablemente la Constitucion, eligió para presidente de la República al general Santa Cruz que tenia entonces treinta y cuatro años y habia ejercido breves momentos el Poder supremo del Perú. Como este vacilara en aceptar la distincion de que se le hacia objeto, Velasco se apoderó de la dictadura que pudo conservar durante cuatro meses, hasta que el Congreso, destituyendo al usurpador, nombró para sustituirle al general Blanco. Este pereció en una revuelta la noche del 1.º de Enero de 1829, y entonces un gobierno provisional otorgó nuevamente la presidencia á Santa Cruz, que esta vez por fin aceptó.

En 24 Junio de 1831 se abrió la primera Asamblea legislativa, y en el Mensaje del presidente se declaraba que habiendo sido Francia la primera nacion europea que habia reconocido la existencia social de Bolivia, tenia el derecho de ser preferida en sus mercados así como en todas sus relaciones. En aquel mismo año promulgó Santa Cruz el Código que lleva su nombre, y desde entonces empezó á establecerse cierto orden en la Hacienda pública.

Segun un proyecto ministerial presentado á las Cámaras en Agosto de 1832, el presupuesto general de gastos ascendia á 4.486,026 pesos fuertes, y el de ingresos á 4.700,719. Ciertas dificultades que surgieron con el Perú se arreglaron amistosamente, y un tratado de paz y de comercio se firmó entre los dos países. Deseando Santa Cruz dar impulso á la Agricultura, á la Industria y á las Ciencias, trató de estimular á los europeos ofreciéndoles ciertos beneficios y ventajas. El ejército de Bolivia era en aquella época el más bien organizado, subordinado y equipado de toda la América del Sur.

Algunas pasajeras agitaciones no impidieron que la República prosperase, y los Estados vecinos podian envidiarle la tranquilidad relativa de que disfrutaba. En Europa se la llamaba ya la Suiza de la América del Sur. La sencillez de costumbres de sus habitantes, su buena fé, su deseo de instruirse, y por otro lado lo escarpado de sus montañas que le sirven de barrera natural, se prestaban realmente á la indicada comparacion. Entonces fué cuando Santa Cruz, nombrado árbitro entre los pretendientes á la presidencia del Perú, realizó en provecho propio aquel sabido proverbio: *inter duos litigantes, tertius gaudet*. Habiendo entrado en el Perú á la cabeza de cinco mil hombres en Mayo de 1835, se habia hecho ya dueño de todo el país antes de terminar el mes de Febrero siguiente; hizo del Perú dos Estados, formado el uno con las provincias del Norte, y el otro con las del Sur; dióles una Constitucion que garantizaba su independencia en los asuntos interiores, pero que los sujetaba á ambos á un gobierno central, del que él mismo fué jefe bajo el título de Protector. Dichos dos Estados reunidos á Bolivia, formaron la Confederacion Peruvio-Boliviana.

Estos acontecimientos no eran los más á propósito para tranquilizar á las Repúblicas vecinas. Chile especialmente se mostró inquieta y no le faltó hallar un pretexto para la guerra. Cerca de

tres años duró la lucha, que terminó en 20 de Enero de 1839 con la derrota de Santa Cruz, que convirtieron en definitiva las defecciones de Ballivian, comandante del ejército del Centro, y de Velasco encargado del mando en Bolivia. Este último se hizo reconocer como Presidente provisional por un Congreso reunido en Chuquisaca el 16 de Junio de 1839, y Ballivian se hizo adjudicar la Vice-presidencia. Este fué un golpe de muerte para la Confederacion. Velasco hizo la paz con Chile. En cuanto á Santa Cruz, á no ser por la mediacion del representante inglés, dificilmente hubiera escapado al furor de sus enemigos, y se embarcó para Guayaquil en 13 de Marzo, despues de haber resignado los poderes que le hubieran arrebatado sus mismos soldados.

El Protector dejaba tras de sí á muchos amigos fieles que procuraron tomar la revancha, y llevada á discusion en el Congreso la administracion de aquel, este la declaró irreprochable. No les bastó esto, y no se pasó mucho tiempo sin que se hiciera una revolucion á su favor. Los coroneles Agreda y Goitia se apoderaron de Velasco, á quien encontraron jugando en casa de una señora de la ciudad, al mismo tiempo que un jefe de batallon al frente de un puñado de hombres intentaba sublevar el Norte del Perú; pero este fué preso y fusilado al poco tiempo. Santa Cruz no parecia, y Ballivian, emigrado en el Perú, teniendo noticia de los acontecimientos, acometió la empresa de reducir el partido del Protector. Gamarra, presidente del Perú prestó su auxilio á este proyecto, contando con adjudicarse la provincia de La Paz como premio de su cooperacion; pero una vez dueño del poder, Ballivian intimó á su aliado la orden de evacuar el territorio. Lejos de dar cumplimiento á esta exigencia, Gamarra ocupó La Paz y tomó posesion de Viacha al llegar el otoño de 1841; pero en 18 de Noviembre del mismo año, su ejército, compuesto de 5,200 hombres, fué batido en la llanura de Ingavi por 3,800 sol-



dados de Bolivia mandados por Ballivian en persona; en aquella jornada perdió Gamarra la vida, y sus soldados, perseguidos por los lanceros enemigos, fueron acuchillados casi todos. Engreído con la victoria, Ballivian penetró á su vez en el Perú para apoderarse de una parte, favorecido por las discordias civiles, hasta que en 7 de Junio de 1842 se firmó la paz en Pasco con intervencion y bajo la garantía de Chile.

Durante el indicado período, Santa Cruz que soñaba en Guayaquil en los medios de reconquistar el poder, despues de haber fracasado todas sus tentativas para revolucionar en su favor al Perú, atrevióse á volver á Bolivia en 1844; pero fué detenido en las Cordilleras y deportado despues á Chile.

Ballivian cayó tambien á su vez y se retiró á Valparaíso. Velasco, que recobró el poder, no hizo más que aparecer y desaparecer. A últimos de 1848, el ministro de la Guerra Belzu se puso á la cabeza de un movimiento, que lo mismo podia tener por objeto adjudicarse la Presidencia que ganar el poder para Santa Cruz entonces emigrado en Europa; pero el ejército se pronunció en favor del jefe del movimiento. Belzu dictador violento y caprichoso, sostenido por la demagogia militar, sometió la Bolivia á las fantasías de su despotismo. Durante su administracion se resolvió sin embargo la irritante cuestion de los límites del Alto y del Bajo Perú; el puerto de Arica se declaró comun á las dos Repúblicas, y las aguas de Bolivia se abrieron á la navegacion de todas las banderas. Sucedió en 1855 á Belzu en la Presidencia el general Córdoba, que desapareció en 1858 despues de una sublevacion, y pereció de muerte violenta tres años despues. El Doctor Linares elevado á la Presidencia por el partido liberal, era hombre de talento y luchaba contra el partido militar; más en 1861 cayó á consecuencia de una revolucion palaciega, sin tumulto ni efusion de sangre, impulsada por algunos generales, bajo el pretexto de que

no habia convocado el Congreso. Confiada la direccion de los negocios á una Junta de Estado compuesta de Ruperto Fernandez, José Maria Acha y Manuel Antonio Sanchez, el ex-Presidente Linares fué acusado y desterrado; se decretó una amnistía general, y se convocó una Asamblea que debia reconstituir la República una vez más. La caida de Linares provocó en las provincias ciertos movimientos que fueron sofocados con sangre. En La Paz el coronel Yañez enfurecido contra los españoles y sus mestizos por aquel ódio mortal de la raza india pura á que pertenecia, hizo fusilar de una sola vez en 23 de Octubre á cien personas, entre las cuales se contaba el ex-Presidente Córdoba, otro general, varios coroneles y tres curas. En cambio fueron asesinados en las calles doscientos *cholos* ó mestizos de indio.

Entre tanto los usurpadores no podian llegar á entenderse en el reparto de los despojos presidenciales, y llegó á tal punto en 1861 el desbarajuste, que en el Perú y en Chile se discutia ya acerca de la manera de llevar á cabo la division de la Bolivia. Por fin en 1862 la Convencion Nacional eligió presidente al general Acha; pero fué tanto el despecho que esta eleccion produjo en Ruperto Fernandez, que no bastaron á satisfacer su ambicion las carteras del Interior y de Justicia, y de acuerdo con el coronel Balza, cuyo regimiento daba la guarnicion en Oruro, resolvió conquistar con las armas el título que se le escapaba de las manos. Balza hizo un pronunciamiento en favor del pretendiente, se dirigió hácia La Paz y sublevó al pueblo que se lanzó en tumulto contra el palacio. Yañez, el autor de los horrores del 23 de Octubre, se habia refugiado en él, y acosado por todas partes, trató de escaparse por los tejados, más una descarga lo detuvo y su cuerpo fué entregado á las iras del pueblo amotinado. Acudió el presidente con fuerzas superiores, y Fernandez tuvo que abandonar el terreno y refugiarse en territorio argentino. Una nueva tentativa

preparada por algunos generales en provecho de Belzu, refugiado en la frontera del Perú, acababa de tener parecido resultado, cuando el general Perez que habia sido enviado contra los rebeldes se proclamó á sí mismo presidente en Chuquisaca; pero fué batido por Acha entre Oruro y La Paz.

Mientras se iban sucediendo estos acontecimientos, Linares parecia miserable en Valparaíso, perdiendo en él la Bolivia un hombre de buena voluntad, que por lo menos hubiera querido arrancar á su patria de esa especie de plaga que en las sociedades de nuestra América del Sur constituye el militarismo. En la misma época el Presidente Acha confió la ratificación de sus poderes á una eleccion que le dió una considerable mayoría. Llevó á su administracion acertadas medidas, y guiado por un espíritu de conciliacion trató de restablecer las relaciones exteriores, especialmente con Francia, interrumpidas por culpa de Belzu desde unos diez años á aquella parte. Santa Cruz fué acreditado en París para entablar nuevamente las negociaciones.

Al empezar el año 1861, la República se encontraba en serias dificultades con Chile, promovidas por el territorio de Mejillones, de cuyas riquezas guaníferas pretendian aprovecharse ambos países, quedando el asunto sin resolver hasta 1866 en que la actitud tomada por Bolivia en el conflicto hispano-chileno, le valió algunas concesiones de parte de Chile. Un tratado firmado en 10 de Agosto le concedió la administracion de los depósitos de guano, cuya explotacion fué confiada á una compañía francesa.

Entre tanto se habian operado ya cambios en la presidencia. Acha constantemente batido en brecha por los partidarios de Belzu, habia sido herido en un encuentro que tuvo en Enero de 1865 con los sublevados mandados por Belzu en persona. Algunos dias despues el teniente coronel Melgarejo sublevaba á sus soldados en Cochabamba, se instalaba en el palacio del Gobierno despues de

doce horas de combate, y se apropiaba el título de Presidente interino que Belzu le queria disputar; pero atacado en La Paz por Melgarejo pereció en aquella jornada. El vencedor podia muy bien creerse dueño de la situacion; habia formado ya un ministerio, cuyos primeros actos fueron dar una amnistía completa y general, y reducir los derechos de exportacion de los cobres de Coro-coro, medida que habia de favorecer mucho al comercio de exportacion; cuando en 25 de Mayo el coronel Casto Agueda logró apoderarse de La Paz por medio de un atrevido golpe de mano. La lucha continuó indecisa por algun tiempo; en Julio de 1865 Melgarejo habíase hecho dueño de las más importantes provincias; pero no habia conseguido aun apoderarse de La Paz ni de Cobija, hasta que en 6 de dicho mes cayó la primera en su poder. Seguro ya Melgarejo de la victoria, convocó á los ciudadanos para proceder á la eleccion regular de Presidente, siéndole confiado el cargo de jefe de la República hasta Febrero de 1869. Melgarejo que por su carácter enérgico habia ascendido á general de simple soldado, se daba como programa de gobierno sostener con firmeza la tranquilidad interior, conservar la integridad del territorio, estrechar las relaciones de su país con las potencias extranjeras, é impulsar la industria y el comercio interior por medio de una legislacion liberal. Mas afortunado que sus predecesores se sostuvo en el poder; pero el país perseveró en su deplorable sistema de agitaciones. Una Constitucion elaborada en Agosto de 1868, fué abolida en Febrero de 1869, época en que espiraban los poderes de Melgarejo. Otra Constitucion, obra de la Asamblea reunida en Chuquisaca, fué promulgada en 22 Noviembre de 1871.

El coronel Agustin Morales, llevado á la presidencia interina por un año en 20 de Junio, y promovido por el Congreso á general de division, recibió poderes muy latos de las Cámaras, que utilizó para levantar un empréstito destinado á la construccion de ferro-

carriles y para nombrar una comision encargada de dotar á Bolivia de vias de comunicacion. Morales prometió además establecer telégrafos y formar centros de colonizacion; cosas las dos de que Bolivia carecia por completo; más cuando acababa de ser proclamado Presidente constitucional por el Congreso reunido en La Paz, su muerte acaecida á últimos de 1872, vino á poner término á sus proyectos. Un ferro-carril, el único que Bolivia posee, pudo ser concluido, abandonándose los demás por falta de dinero. Frias presidente del Congreso, ocupó momentáneamente la Presidencia de la República. Ballivian murió tambien á penas reelegido por segunda vez. Habia encontrado al país presa de la competencia entre los generales que con las armas en la mano se disputaban la Dictadura, y fué reemplazado en 14 Febrero de 1874 por el Doctor Tomás Frias. Tambien este ha tenido que hacer frente á movimientos insurreccionales y entrar en lucha con gobiernos improvisados. En Enero de 1875 tuvo que espulsar de La Paz un Directorio que se habia allí establecido.

Para terminar y dar una idea aproximada de los fatales resultados que el sistema de continuas sublevaciones han dado á este desventurado país, diremos que el presupuesto de 1873 á 1874 arrojaba un déficit anual de 1.575,930 bolivianos ó pesos, y que la deuda pública se elevaba á 16.428,329, pesos. Triste es en verdad tener que dar á luz semejantes datos, cuando son consecuencia de esfuerzos, estériles siempre para la nacion que los hace y solo de algun provecho para unos cuantos ambiciosos, que arruinan á su patria, para ser hoy vencedores los que ayer fueron vencidos. En esta rápida sucesion de gobiernos y de partidos, de hombres y de ideas, la conciencia nacional se desvanece y concluye por desaparecer. El que dispone del ejército dispone del Poder, sin consultar para nada con la nacion; el capricho del vencedor es la única ley, sin más verdad que la fuerza ni más jus-

ticia que la violencia. Puede decirse de un país que en tal estado se halla, que ha perdido la consideracion, la tranquilidad y la fortuna. Si la República de Bolivia no relega á sus cuarteles á los generales perturbadores, y no llama á la direccion de los negocios de Estado al elemento civil, con grandísima dificultad llegará á conseguir el desarrollo del trabajo y la libertad hermanada con el órden; condiciones indispensables de toda regeneracion y de todo progreso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPÍTULO IX.

Perú.

Con la rendición del Callao, que defendió hasta el último momento el general español Rodil, terminó para los peruanos la guerra de la independencia y comenzó la tarea más difícil, la de organizar el país. En 10 de Febrero de 1825, reunió Bolívar en Lima á los representantes del que se llamaba entonces Bajo Perú, resignando en la Asamblea sus poderes de dictador, cargo que continuó ejerciendo á instancias de aquella que no quiso admitirle la dimisión. Poco tiempo despues redactó el Libertador una Constitución para la República de Bolivia (Alto Perú), que fué aceptada por los representantes del país en Mayo de 1826, por la que se le conferia la presidencia vitalicia. Quiso tambien que la misma Constitución se adoptara por el Perú, á lo que se negaron en un

principio los peruanos, accediendo por último, por temor á la anarquía que amenazaba presentarse al solo anuncio de que Bolívar había resuelto abandonar el país.

En 9 de Diciembre de 1826, aniversario de la victoria de Ayacucho, se prestó juramento á la Constitucion antes propuesta; pero los peruanos que veian con inquietud ocupado su país por un ejército numeroso, turbulento y algo indisciplinado, tan luego como Bolívar salió de Lima en Marzo de 1827, manifestaron su descontento, expulsando al ejército del Libertador. El general Santa Cruz gobernaba entonces como presidente del Consejo Supremo; un *cabildo* provisional (magistratura municipal que suprimió la nueva Constitucion) considerando que esta habia sido, segun sus palabras textuales, impuesta por la violencia contra la voluntad del pueblo, se dirigió á dicho Consejo suplicándole que convocara un Congreso de representantes legítimos de la nacion, á fin de deliberar lo que podria ser más conveniente en aquellas circunstancias. Procedióse á elecciones generales, y en el mes de Julio el Congreso elegido derogó la Constitucion de Bolívar, nombrando presidente de la República al general La Mar y vicepresidente á D. Manuel Salazar. Santa Cruz habia insistido para que se le admitiese la dimision.

El nuevo gobierno no solo tuvo que resistir los vivos ataques de los *bolivariistas*, sino que hubo de hacer frente á los esfuerzos de Sucre que desde Bolivia trataba de restablecer en Lima, la influencia colombiana; pero muy pronto dueño aquel de la situacion, fué á prestar su auxilio á los bolivianos que trataban á su vez de sacudir el yugo. Bolívar publicó en Agosto de 1828 un manifiesto, al cual se contestó enérgicamente echando todas las culpas, especialmente la de la agresion, sobre Bolívar á quien calificaba de «enemigo de la independencia peruana.» El ejército del Perú cometió el error de invadir el territorio colombiano, y fué destruido

casi enteramente el dia 25 Febrero de 1829 en la batalla de Siron. El Libertador no abusó de la victoria; estipuló una paz sumamente honrosa para los vencidos, á los cuales dejaba la libre administracion de sus negocios, garantizando la ejecucion de este tratado el gobierno de los Estados-Unidos.

La Mar, sin embargo, pagó cara su conducta. El jefe de su Estado Mayor, Agustin Gamarra, aprovechándose del descrédito en que aquél habia caido á consecuencia de la indicada catástrofe, se entendió con otro oficial llamado Lafuente para derribarle del poder. Apoderóse aquél del desgraciado presidente y le hizo embarcar en Piura, mientras que en Lima el audaz Lafuente quitaba á Salazar y Baquijano el poder que desempeñaba interinamente en ausencia del presidente, se declaraba Jefe Supremo y convocaba en 1830 una Asamblea encargada de dar un sucesor á La Mar. La eleccion burló los cálculos de Lafuente, pues solo le confirió la vice-presidencia, y el Poder supremo fué á parar á manos de Gamarra.

Era este un hombre reservado y astuto, que debia su rápida carrera á su mujer, hermosa é intrépida amazona, que lo habia levantado desde la más baja esfera hasta la más brillante y elevada.

Los triunfos de salon no podian ser bastantes para la señora de Gamarra. Siempre á caballo en medio de los soldados á quienes entusiasmaba su presencia, se la veia en las marchas resistir el cansancio, y en los combates siempre en lo más recio del peligro. El entusiasmo rayaba en delirio cuando en las revistas que pasaba, galopaba empuñando la espada, flotando en el aire las plumas de su sombrero, por el campo de maniobras. A últimos de 1831 dió Gamarra dos proclamas, una al país y otra al ejército, felicitándoles por el restablecimiento de las inteligencias con Bolivia, como tambien, segun decia, por el deseado término de las agitaciones interiores, á las cuales habian sucedido el orden y la

concordia. Mas aquel orden y aquella concordia habian de ser muy poco duraderos. Como única prueba de la verdad de este aserto, citaremos el complot tramado contra la vida del Presidente: su principal autor era un capitán que el 18 de Marzo de 1832 mandó en Lima hacer fuego contra Gamarra á sus soldados, que no quisieron obedecer. El capitán fué pasado por las armas y la conspiración no tuvo más consecuencias, terminándose el año sin otro incidente digno de mencionarse. El término legal de los poderes del Presidente estaba á punto de espirar; Gamarra reunió un Congreso con cuya buena voluntad contaba para hacérselos prorogar y conseguir al mismo tiempo la revisión de la Constitución; mas salieron fallidas sus esperanzas; elevado por una mujer, las mujeres fueron las que determinaron su caída. El bello sexo de Lima hizo pesar su influencia en la balanza electoral en favor de D. Luis Orbegoso, jóven y bullicioso caballero, descendiente de una de las primeras familias de la ciudad y perteneciente á la raza blanca. Es verdad que Gamarra no se presentó candidato ostensiblemente, sino que puso al general Bermudez en frente del protegido de las damas y de las clases altas de la sociedad, detrás del cual pensaba gobernar el Presidente. Viendo que por el camino legal el poder se le iba de las manos, resolvió recobrarlo por la violencia. En Enero de 1833 hizo una revolución militar que obligó al nuevo elegido á refugiarse en el Callao, mientras en Lima recibía Bermudez la investidura de Jefe Supremo; pero este triunfo fué muy efímero, porque el pueblo sublevado batió á los soldados de Gamarra obligándoles á huir, y el mismo Orbegoso les persiguió librándose una batalla cerca de Jauja, y si bien al principio fué rechazado, alcanzó en seguida la victoria que debió á la defección del coronel Echenique, que mandaba uno de los principales cuerpos de insurrectos.

Mientras, empero, el Presidente legal emprendía nuevamente el

camino de Lima, y Gamarra se refugiaba en Bolivia. Lafuente, de cuyo personaje hemos hablado ya, rompiendo su destierro, salía expresamente de Chile para apoderarse de la dictadura. En primero de Enero de 1835 sublevó la guarnición del Callao; acudieron para combatirle desde Lima las tropas mandadas por el general Salaberry, fueron fusilados diez insurrectos, y Lafuente ocultándose pudo llegar otra vez á Valparaíso. Salaberry, jóven, atrevido, temerario y orgulloso con su victoria, concibió al instante la idea de sacar todo el partido posible en provecho propio. Apenas habian transcurrido dos meses que marchaba hácia la capital al frente de un grupo de rebeldes. Al tener noticia de su aproximación, el Vice-presidente Salazar huyó precipitadamente seguido de algunos generales y de un centenar de soldados. Orbegoso se hallaba entonces viajando por la provincia, y Salaberry tomó posesión de Lima sin efusión de sangre, se proclamó Jefe supremo y se preparó á resistir los ataques del Gobierno legal, que él calificaba de «ambulante». Apoderándose de todas las facultades y dejando á un lado la Constitución y las leyes, obligó á los capitalistas y principales habitantes á pagar contribuciones enormes, y fueron tantos los excesos cometidos por sus reclutadores, quienes tenían la orden de incorporar á todo el que les cayese á las manos, que todo el mundo buscó el medio de huir ó de ocultarse. Se suspendieron las comunicaciones con el exterior, y los caminos se poblaron de bandidos que llegaron hasta el centro de la ciudad para disparar sus armas contra las ventanas del palacio. Orbegoso habia podido conservar la ciudad de Arequipa desde donde imploró el auxilio de Bolivia. Santa Cruz pasó la frontera á la cabeza de un cuerpo de ejército, y ya hemos indicado lo que sucedió. Hemos referido en el capítulo que antecede de qué manera se formó una Confederación entre Bolivia y el Perú bajo el protectorado de Santa Cruz, así como que terminó con la batalla de Jungay ganada

por el ejército chileno en 20 Enero de 1839. En el año anterior aquel mismo ejército mandado por el general Bulnes, había entrado en Lima y había puesto el poder en manos de Gamarra, mientras Orbegoso, que había quedado Presidente del Estado del Norte, se retiraba de la fortaleza del Callao, negándose á reconocer aquella dictadura impuesta por el extranjero y á asociarse á ella para combatir á Santa Cruz. La caída del Protector dejó á Gamarra en tranquila posesion de la presidencia del Perú, y la República disfrutó de cierta tranquilidad por algun tiempo, es decir, hasta 1841.

En aquella fecha tuvo lugar en Arequipa la revolucion promovida por el coronel Vivanco que se hizo proclamar bajo el título de Regenerador, y á cuyo favor se pronunciaron las provincias de Guzco y de Punó, y una parte del ejército. Gamarra mandó á Castilla en persecucion del coronel sublevado, y este fué batido y arrojado á Bolivia, en donde abundaban de momento los regeneradores. Gamarra temia una vuelta ofensiva de Santa Cruz é invadió de improviso la Bolivia, intentando dar un último golpe á los partidos del Protector. Ya sabemos que se hizo matar á algunas leguas de La Paz en 18 de Noviembre de 1841. Los bolivianos penetraron á su vez en territorio del Perú; hasta que despues de algunas negociaciones se arregló un tratado, y se firmó la paz en 7 de Junio de 1842 entre ambos países, por mediacion y bajo la garantía de Chile.

Lafuente habia sido puesto al frente del ejército del Sur, y San-Roman que mandaba una division á las órdenes de aquel, se le separó acusándole de aspirar á la dictadura. Vinieron á las manos los dos generales, y en este conflicto, Manuel Mendez, presidente del Consejo de Estado que dirigia los asuntos gubernamentales durante la vacante de la Presidencia, declaró á Lafuente rebelde y traidor á la patria, reunió las fuerzas diseminadas por

las provincias que habian permanecido fieles, y les dió por jefe al general Torrico. El primer acto de Juan Crisóstomo Torrico fué destituir á Menendez y proclamarse Dictador por medio de un decreto fechado en Lima á 16 Agosto de 1842, en cuyo primer artículo se encargaba á sí mismo del Poder ejecutivo de la República hasta que terminara la guerra civil suscitada por el general don Antonio Gutierrez de Lafuente, y hasta la convocatoria de la representacion nacional.

Otro pretendiente le habia tomado la delantera, sin embargo, y poco tardó en llegar á Lima la noticia de que en 29 de Julio el general Vidal se habia declarado Jefe Supremo en Cuzco, por medio de un decreto por el estilo del de su contrincante, y que habia sido apoyado en Arequipa por Vivanco á quien vemos reaparecer mandando esta provincia con el grado de general. Lo cierto es que Vidal no obraba por cuenta propia, sino que lo hacia impulsado por el inquieto Lafuente, quien queriendo aparecer nombrado bajo la sombra de la legalidad, confiaba en el resultado de una eleccion que pensaba dirigir á medida de su deseo. Coincidiendo con estos acontecimientos, Orbegoso que se habia refugiado en el Ecuador, enviaba á cierto coronel llamado Herculles para revolucionar la provincia de Paita, pero Herculles entró en relaciones con el coronel Arrieta mandado contra él, y la tentativa abortó desde luego. Entonces fué cuando Vidal y Torrico se encontraron en Agua Santa; este tuvo que batirse en retirada, y aquel despues de haberle derrotado, hizo su entrada en Lima.

Nunca estará mejor dicho aquello de que la-roca Tarpeya está cerca del Capitolio, que aplicándolo á los presidentes de la República del Perú que se sucedieron durante la época que sucintamente acabamos de referir. Vivanco no habia renunciado á sus antiguas ambiciones; jamás se habia sometido á Vidal, y si aceptó el mando de la provincia de Arequipa que Lafuente le confi-

riera, fué sin duda para mejor ocultar sus propósitos y poder permanecer más cerca de sus parciales. Vivanco tenía, como Gamarra, una mujer ambiciosa y resuelta. Una noche mientras la ciudad entera se hallaba entregada al sueño. D.<sup>a</sup> Cipriana Latorre de Vivanco, armada con su juventud y belleza, montó á caballo, y dirigiéndose á algunas leguas de Arequipa en donde estaban acampados dos regimientos, despierta á los coroneles, quienes fascinados por tantas seducciones unidas á aquel rasgo de intrepidez, arrastrados por su ardiente palabra y lo extraordinario del acto mismo que realizaba, cayeron á sus piés, se declararon dispuestos á seguirla y juraron morir por ella. Se toca inmediatamente á generala; los soldados se precipitan, la rodean y la aclaman. Firme y derecha en los estribos, los arenga á la luz de las antorchas; los vivos apagan su voz, y todo son juramentos y gritos de entusiasmo. Parte su caballo á escape, la tropa se precipita tras ella y la hubiera seguido hasta el fin del mundo. Las autoridades de Arequipa que dormían tranquilamente fueron presas en su propio lecho y guardadas por centinelas de vista, y después, al sonido de las campanas echadas al vuelo, la irresistible señora hizo proclamar á Vivanco por las tropas y por los notables de la ciudad reunidos en la Plaza Mayor. Vivanco, que se hallaba en Cuzco, tuvo noticia por un enviado de su romántica proclamación. Titulóse Director Supremo y se dirigió á Lima. Vidal, que estaba próximo á partir, dejó pacíficamente el puesto, y el Perú registró una revolución mas en sus anales.

La ardiente Lima acogió con alegres festejos y demostraciones ruidosas al Presidente que le deparaba el cielo por medio de tan rara aventura. Públicos regocijos y salvas de artillería saludaron al esposo de D.<sup>a</sup> Cipriana, quien siendo como era joven, elegante y de modales distinguidos, personificaba la civilización de su país en lo que ella tiene de más agradable. Las corridas de toros,

las cabalgatas y las procesiones reaparecieron en la ciudad del sol y de las flores, y los poetas de circunstancias empuñaron sus li-ras. D.<sup>a</sup> Cipriana volvía locos á los hombres; las mujeres y el pueblo se entusiasmaban á la vista del elegante y distinguido Vivanco. En semejantes condiciones, creyó el Director Supremo que podía ensayar impunemente la dictadura, y en consecuencia aplazó por un año la convocatoria del Congreso, licenció el numeroso é inútil estado mayor del ejército, destituyó á los funcionarios improbos, y dirigió recriminaciones públicas á una magistratura venal y corrompida; y cuando iba á realizar útiles reformas, fué arrastrado hácia la reacción y la violencia por una conspiración, cuyo principal instigador era el inevitable Lafuente. Algunos jefes de partido considerados é influyentes fueron deportados, entre ellos Castilla, ministro de la Guerra en tiempo de Gamarra y su jefe de Estado Mayor en Yngavi. Castilla se corrió hácia el Sur, sublevándolo en nombre de los principios constitucionales y se dirigió á la capital. Lima que adoraba como nunca al fastuoso Vivanco y á la seductora Cipriana, se armó para la resistencia, en medio de las mas locas manifestaciones. Todos los ciudadanos se alistaron. Castilla no se atrevió á seguir adelante y esperó refuerzos. Vivanco hizo partir una división, que se dejó sorprender; él mismo salió á campaña, pasaron varios meses, durante los cuales los dos ejércitos se buscaban sin encontrarse, y se hubiera eternizado aquella crisis a no haber sobrevenido un accidente imprevisto que le dió un nuevo giro. Todo es inesperado en esos países que vinieron ayer á la vida pública. El gobernador de Lima, D. Domingo Elías, hombre influyente por su posición social y por sus riquezas, puso sencillamente la mano en el poder mientras Vivanco y Castilla parecían jugar al escondite en las llanuras y por las montañas del Sur. En la mañana del 17 Junio de 1844, escoltado por unos treinta soldados, se dirigió al palacio de la Presidencia, y por



medio de un pronunciamiento se declaró Presidente de la República.

Aquel golpe de Estado presenciado con la mayor indiferencia por parte de la población de Lima, dió por resultado asegurar el advenimiento de Castilla despues de un año de luchas civiles. Don Ramon Castilla, natural de Jayacapa en la frontera de Bolivia, tenía á la sazón cuarenta y ocho años. Capitan en el ejército español cuando estalló la guerra de la Independencia, habia abrazado la causa de los patriotas y tomó parte en la batalla de Ayacucho. Mezclado en la política desde 1830, se le vió siempre adicto al poder que presentaba mayores condiciones de estabilidad. Fiel durante mucho tiempo á Orbergozo que le habia nombrado general de brigada, se unió á Salaberry cuando aquel entregó el Perú á Santa Cruz, y en 1835, despues de haber tomado parte en los desgraciados combates de Yanacocha y Socoboya, se refugió en Chile. Cuando este país se armó contra Santa Cruz, Castilla tomó el mando de la caballería y asistió á la batalla de Jungay. Obligado á tomar por segunda vez el camino del destierro despues de la derrota y muerte de Gamarra, intentó agrupar al rededor de la Constitucion, abiertamente desconocida, á todos los adversarios del usurpador. Secundado por los generales Nioto é Iguain, derrotó á Vivanco cerca de Arequipa y entró en Lima, en donde, para conservar las apariencias de la legalidad, Menendez, Presidente interino de derecho, despues de la muerte de Gamarra, volvió á tomar la direccion de los negocios mientras se esperaban las elecciones. Estas, como era natural, llamaron al poder en 19 Agosto de 1845 al vencedor Castilla.

Bajo la administracion de este, el Perú halló la tranquilidad; se restableció el orden en la Hacienda pública; fué reducido el ejército permanente, modificada su organizacion, y el alistamiento discrecional sustituido por la conscripcion. La marina tomó cierto

incremento, y dió excelentes resultados la construcción de buques de vapor; datando de esta época el establecimiento de la fundicion de cañones de Bellavista. Los diversos ramos de la Industria y del Comercio nacional fijaron la atencion del Gobierno, estableciéndose, con la explotacion del guano, recursos para la prosperidad general hasta entonces desconocida. En fin se construyó el primer ferro-carril que une la capital con el puerto del Callao.

En 20 de Mayo de 1851 Castilla dió cuenta al Congreso de la situacion de la República y entregó el poder á D. José Rufino Echenique, que habia sido elegido para sucederle. Esta era la primera vez que la autoridad suprema pasaba de una mano á otra sin sacudidas ni revoluciones. El general Echenique se pronunció por la rebaja de los derechos de aduanas, é hizo un llamamiento á los emigrantes europeos. Tuvo que combatir la insurreccion intentada por el ex-dictador Vivanco y el general San-Roman, y la opinion se le declaró hostil cuando favoreció los alistamientos que Flores, ex-presidente del Ecuador, hizo en el Perú, teniendo por este motivo que despedir al ministerio. En 1852 sobrevino un conflicto entre los Estados-Unidos y el Perú respecto á la posesion de las islas de Lobos muy ricas en guano; conflicto que terminó por mediacion de Francia é Inglaterra que se pronunciaron contra las pretenciones del gobierno de Washington.

Entre tanto la política del nuevo Presidente parecia amenazar al país con una contra revolucion. Castilla hizo un nuevo llamamiento á las armas y marchó contra Echenique á la cabeza de un numeroso partido, y este abandonado por las tropas apenas tuvo tiempo, en 5 de Enero de 1855, de volver á Lima y de ponerse bajo la proteccion del pabellon inglés. A la misma hora era proclamado por el pueblo su adversario. Las elecciones de 1858 devolvieron el poder á Castilla, ó mejor dicho al Gran Mariscal, pues así era llamado el Presidente de la República. Poco despues sur-

gieron dificultades entre éste y el Congreso convocado para revisar la Constitución, concluyendo por disolverlo, con el pretexto de que empleaba mal sus sesiones, y que iba más allá de su derecho al fijar la época en que debía volver á reunirse. Lo cierto es que el Congreso había intentado deponerlo por llevar al gobierno interior y á las relaciones extranjeras instintos nebulosos y despóticos. En 10 de Diciembre de 1859 se hicieron nuevas elecciones, dando por resultado una Asamblea que acogió Castilla con el firme propósito de no tomar consejo sino de su propia voluntad, resolución tan anticonstitucional como propia de un militar. Sus conocidos proyectos de conquista y anexión le habían valido una popularidad que esperaba explotar en último caso. Por la misma época Castilla intentaba desmembrar la República del Ecuador y anexionarse la de Bolivia, aprovechándose de las disensiones que él mismo favorecía en estos dos países. La aparición en Marzo de 1860 de un buque francés en la bahía del Callao para exigir ciertas reparaciones y satisfacciones para los naturales de aquel país, le hizo perder toda esperanza; desvaneciéndose con el mismo golpe una gran parte de su prestigio militar. Tuvo que contentarse con proferir ciertas amenazas y con protestar contra la anexión de Santo Domingo á España.

En 10 Noviembre de 1860 fué por fin proclamada la Constitución que modificaba el pacto de 1858, y como consecuencia, los poderes del Estado se repartieron entre tres cuerpos independientes y distintos unos de otros: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Formaban el segundo un Senado de 44 miembros y un Congreso compuesto de 110 representantes. La duración del período presidencial quedaba fijada en cuatro años. Algunas semanas antes un disparo hecho contra el Gran Mariscal le había herido en un brazo, habiéndose asociado á este atentado 150 hombres de un regimiento, lo que produjo ciertas medidas rigurosas que en aque-

lla ocasión alcanzaron á Echenique, Rivas y otros personajes.

Cuando tuvo lugar la deplorable intervención francesa en Méjico que el ministro Rouher llamaba descaradamente «el más bello pensamiento del imperio», y que constituye uno de los primeros errores del régimen imperial en aquel país; Castilla lanzó un violento manifiesto contra el gobierno que venía á destruir una República del Nuevo-Mundo y ofreció á Juárez recursos en armas y dinero. Los franceses residentes en el Perú fueron insultados, según se pretende, á instigación del Presidente.

Castilla transmitió la autoridad suprema al general Miguel San-Roman elegido en Junio de 1862. La lucha electoral había sido muy viva, entre el candidato del Gobierno y la oposición representada por Echenique, á quien los tribunales habían puesto en libertad, el general La Mar y Lopez Lavalle. Castilla, de quien se había sospechado que tenía el propósito de retener indefinidamente el poder para sí, se retiró tranquilamente á la vida privada. Al mismo tiempo la oposición perdía á su jefe Manuel La Mar que murió en aquella época. San-Roman, que tendría entonces unos 60 años, era reconocido como hombre honrado y de buenas intenciones. Se encargaba de la Presidencia en buenas condiciones de seguridad, y encontraba al país tranquilo y entrando de lleno por la senda del progreso económico y material. Bajo su iniciativa, el Congreso consagró dos millones de pesos á los trabajos públicos é hizo una ley para favorecer la emigración de los asiáticos. Su predecesor había dejado sin embargo á la República comprometida en cierto número de conflictos exteriores, debidos en parte á su carácter dominante y batallador. Agriábanse las relaciones con Francia é Inglaterra, y estaban á punto de romperse con las repúblicas de Bolivia y del Ecuador, pasando el Presidente de la última por querer hacer traición á América, á causa de sus ideas favorables á un protectorado europeo. San-Roman temía algun

golpe de fuerza en el interior, exageróse el verdadero estado de la situación, creyó en un peligro inminente y en 2 Enero de 1863 pidió al Congreso le revistiera de facultades extraordinarias; mas como esto era la dictadura, el Congreso no quiso acceder á sus pretensiones. San-Roman se resignó é hizo todos los esfuerzos para apaciguar y conciliar los ánimos en provecho del bien del país. Su programa, contenido en su mensaje de 3 de Febrero, prometía una administración arreglada y fructífera, mas no pudo realizarlo por haber fallecido en 3 de Abril del mismo año víctima de una larga enfermedad, dejando tales recuerdos de su probidad, que el Congreso votó para su familia un donativo de cien mil pesos.

El general Juan Antonio Pezet, primer Vice-presidente llamado al poder por la Constitución, estaba en aquel entonces viajando por Europa, y se encargó del gobierno hasta su regreso el general Canseco, segundo Vice-presidente, y del mando del ejército Castilla, permaneciendo en el mismo estado la política. Pezet llegó á Lima á primeros de Agosto y se presentó desde el primer momento muy celoso de los intereses materiales, revelando en sus alocuciones que deseaba vivamente la paz, tanto en el interior como en el exterior. Había vivido mucho tiempo en Francia, y allí se había puesto al corriente de los progresos de las administraciones públicas, procurándo despues que el Gobierno de su país se aprovechase de los conocimientos por él adquiridos. Habían quedado ya zanjadas las dificultades con el Ecuador, Bolivia y los Estados Unidos, lo mismo que el otro conflicto mas grave todavía con el Brasil, con motivo de la navegación brasileña por el río de las Amazonas, cuando se presentó otra cuestión en la cual intervino la nación francesa. Se trataba de reprimir una verdadera mala acción cometida contra ciertos naturales de la Polinesia que cogidos por sorpresa eran víctimas de actos de patente inhumanidad. También

en este asunto pudo llegarse á un acuerdo, y el Gobierno del Perú pudo lavarse la mancha de toda complicidad en tan vergonzosa cuestión.

Otra causa de compromiso se presentó con respecto á la Francia con la nunca bien deplorada guerra de Méjico, puesto que coincidiendo con la recuperación de Santo Domingo por España, se presentaba como una amenaza contra la independencia del Nuevo-Mundo. La emoción pública llegó al extremo, traducéndose en manifestaciones hostiles á la acción europea, y en suscripciones para socorrer á los patriotas mejicanos heridos. Pezet se abstuvo de todo acto de ingerencia y de provocación; pero no permaneció indiferente al llegar la represión, y tomó la iniciativa proponiendo que se reuniesen todas las Repúblicas americanas en un Congreso, en el cual debía cimentarse una alianza defensiva contra toda empresa que amenazase á su libertad. La proposición de un Congreso de la paz se hizo, sin embargo, en ocasión en que la mayor parte de las naciones que á él debían concurrir se hallaban en guerra; el mismo Perú iba á tener que hacer frente á más graves complicaciones, con motivo de la brusca ocupación de las islas Chinchas por la escuadra española, y por consiguiente aquel pensamiento no tuvo mejor éxito en nuestra América del que ha alcanzado en Europa cada vez que algunos hombres generosos, siempre desoidos, han tratado de ponerlo en práctica. Es también digno de notarse en la historia de este país, los esfuerzos que hicieron sus gobernantes para restablecer la buena inteligencia tanto con los Estados vecinos como con los de Europa, para calmar los ánimos en el interior y para llevar las fuerzas del país á la producción agrícola é industrial. De este período data el establecimiento de una Escuela de artes y oficios en Lima, de un muelle en el Callao, y varias concesiones de ferro-carriles combinados para poner en comunicación los puertos del Pacífico con las minas y

regiones aun no exploradas del interior. El guano se hacia al mismo tiempo uno de los primeros recursos del Tesoro, y se nota en aquella época un notable aumento en los productos por derechos de aduanas. La Hacienda pública continuaba sin embargo en mal estado, á causa del desarrollo que debia darse á la fuerza armada, que las circunstancias hacian cada vez mas necesario. La ley de 14 de Febrero de 1853 habia establecido el sistema decimal, y en consecuencia el país se veia ya libre de sus antiguos inconvenientes en la situacion monetaria.

Tal era la situacion del Perú cuando la envolvió otra vez en sus complicaciones la repentina y violenta toma de posesion de las islas Chinchas por la escuadra española del Pacífico, en 14 de Abril de 1864. Aquel acto, que no calificaremos, llevado á cabo por el Comisario especial extraordinario de su Majestad Católica, D. Eusebio Salazar y Mazarredo, con ayuda del almirante Pinzon, era tanto más grave, en cuanto España nunca habia querido reconocer la independenciam del Perú. El título mismo de *Comisario* conferido al agente de la Reina, parecia querer significar que el Perú continuaba siendo colonia española, y el apoderarse de una parte de su territorio tomaba el carácter de una revindicacion.

El Ministro de Negocios extranjeros, Ribeyro, estuvo firme y digno en su conducta, y al contestar al almirante español Pinzon le decia que la declaracion que este le habia remitido seria depositada en los Archivos del Ministerio, como un testimonio de la ofensa hecha á la República, como un documento destinado á estimular en el Gobierno y en el corazon de cada peruano que lo leyese, los sentimientos de orgullo nacional, que imprudentemente habian sido heridos. Que seria indigno del Gobierno del Perú discutir las afirmaciones emitidas en dicho documento, en tanto que el que lo escribia estaba en posesion de una parte del territorio nacional.

«Cualquiera que sea ó pueda ser en adelante vuestra conducta, añadia, podeis estar seguro de que los españoles que residen en el Perú continuarán disfrutando de la más completa seguridad en sus personas, mientras continúen dedicándose á sus negocios pacífica y honrosamente.

El Perú ha progresado demasiado en su civilizacion, desde que se declaró independiente de la metrópoli, para que fuese necesario tomar en su presencia la seguridad de los rehenes. A usted correspondia hacer revivir una costumbre de guerra de los tiempos bárbaros, y poco digna de un general de una nacion que blasona de civilizada...»

A juzgar por los términos en que se expresaba la prensa peruana, y especialmente el «Mercurio,» periódico que veia la luz en Lima, la opinion pública en el Perú estaba decidida y ardía en deseos de vengar el ultraje recibido, y jamás se habia visto entusiasmo igual en todas las clases de la sociedad. Los diversos Ministerios, las Academias, los Colegios, las Sociedades y los Gremios de oficios ofrecieron al Gobierno vidas y haciendas para la defensa de la patria. Las Municipalidades y los representantes del poder judicial protestaron contra el atentado cometido por la flotilla española. El Clero dió tambien notables pruebas de patriotismo en aquellos solemnes momentos y al Arzobispo de Lima, jefe de la Iglesia peruana, junto con el Cabildo, condenaron aquella injusta ocupacion, ofreciendo su cooperacion física y moral con la mayor abnegacion, sin exceptuar de género alguno de sacrificios, hasta que el Perú obtuviese completa satisfaccion. Los Párrocos, en fin, de varias parroquias de Lima y de los pueblos circunvecinos no demostraron menos patriotismo al hacer pública su indignacion.

El Gobierno de la República habia tomado desde el primer momento todas las medidas necesarias para la defensa del Perú y la

revindicacion de sus derechos. El Congreso autorizó al Presidente para levantar un empréstito de cincuenta millones de pesos, á fin de aumentar el ejército en 20,000 hombres y la escuadra con veinte buques de guerra. En Inglaterra y en Francia la prensa estuvo unánime en censurar semejante abuso de fuerza, cometido por una nacion europea. América entera se indignó al tener conocimiento del hecho, y especialmente Chile en cuya República hizo el pueblo varias manifestaciones hostiles á España. Ante tal desbordamiento de la opinion pública el Gobierno español vaciló sin duda; y el ser reemplazado Pinzon por Pareja en el mando de la escuadra de ocupacion, unido á la dignidad y mesura con que el Gobierno del Perú se condujo siempre en tan difíciles circunstancias, trajeron á aquel insólito conflicto una solucion satisfactoria sin efusion de sangre, y en 28 Enero de 1865 fueron firmados los preliminares de la paz á bordo de la fragata Villa de Madrid, anclada en la rada del Callao.

Entre tanto por todos lados se acusaba de debilidad al Presidente, y en 25 de Mayo la multitud pedia á voces la guerra en las puertas de su palacio, teniéndose que hacer por indicacion de Castilla, uso de la fuerza para restablecer el órden; el Gran Mariscal, sin embargo, no debia tardar mucho en hacerse tambien partidario de la lucha armada. Elegido presidente del Senado en 26 de Julio, su furor bélico se desplegó con toda su fuerza é interpeló á Pezet con vivisima energia, reclamando del Gobierno la iniciativa de una liga ofensiva de todos los Estados americanos contra España y el rompimiento inmediato de las hostilidades. En estas condiciones, la Cámara de los Diputados, usando de un subterfugio poco digno por cierto, se apresuró á suspender sus sesiones para no tener que aprobar el tratado de 28 de Enero que el general Vivanco, encargado de las negociaciones, acababa de traer á Lima. El Presidente firmó el tratado provisional conforme á lo

prescrito por la Constitucion, debiendo ser ratificado por la próxima Cámara. Desgraciadamente aquel documento que parecia debia suscribirse á toda costa, en vista de los escasos medios de defensa con que contaba el Perú, se convirtió en un arma que pronto esgrimieron los enemigos del Gobierno. En 29 de Enero se profirieron gritos de muerte contra los españoles, y en 5 de Febrero varios marineros de la escuadra fueron acometidos en el Callao y uno de ellos pereció asesinado. El Presidente acudió con la caballería; en Lima la multitud se agolpaba al grito de «¡mueran los españoles!» y mientras las tropas despejaban el tumulto y corria la sangre por las calles, Castilla censuraba al Presidente en términos violentos por haber firmado el tratado con España, Castilla fué detenido en plena sesion y trasportado á bordo de un brick de guerra que se hacia á la vela para el Pará. En las provincias no era menor la agitacion; el coronel Prado gobernador de Arequipa, se hacia proclamar Dictador y establecia su gobierno en Arica, Puno, Cuzco y las populosas provincias intermediarias se organizaban tambien en rebelion, y el segundo Vice-presidente, Canseco, se escapaba de la capital para irse á reunir con los insurrectos. En 7 de Mayo las tropas leales recobraron Arica. En Lima fué reprimida en la noche del 10 al 11 de Mayo una tentativa de la guardia municipal que estaba al servicio del Palacio; pero en la del 23 al 24 de Junio la infantería de Marina obedeciendo á parte de los subalternos se sublevó en el puerto de Arica pereciendo en la colision el contra-almirante Janizo, una parte del Estado Mayor y el Sub-gobernador.

El Presidente Pezet, manteniéndose fiel á su política, recibia en 5 de Agosto al Ministro plenipotenciario de España, y despues de un mes Prado notificaba el advenimiento al poder del general Canseco á todos los representantes acreditados en Lima, excepcion hecha del español. Estos acontecimientos coincidieron con el blo-

queo de los puertos chilenos por la escuadra española. La firmeza con que el gabinete de Chile aceptaba la lucha hizo resaltar más todavía la debilidad que tanto se había reprochado á Pezet, á quien hasta se acusó de estar vendido á España. El pueblo se entusiasmó á la idea de llevar recursos á Chile en aquel conflicto que había sido una consecuencia de las simpatías demostradas al Perú. El ejército sublevado se dirigió á la capital guiado por el mismo pensamiento, y Pezet le salió al encuentro con 10,000 hombres bien equipados y con 60 cañones; pero cuando llegó, en 6 de Noviembre, á la vista del enemigo, sus generales se resistieron á obedecerle y Canseco pudo entrar fácilmente en Lima. Pezet sin embargo se defendió con un puñado de hombres mandados por el coronel Gonzalez, que disputaron las calles palmo á palmo; se encerraron en el Palacio, y allí sostuvo un sitio de seis horas contra más de doce mil hombres, á los cuales se había unido el pueblo de los arrabales. Prado salvó á aquel valiente del furor de los sublevados reclamándolo como prisionero personal; fué tomado el Palacio, y Pezet pudo llegar al Callao, en donde se refugió á bordo de una corbeta inglesa. En 7 del mismo mes la revolución había triunfado en todas partes, y Canseco, sin atribuirse otra representación que la de segundo Presidente que legalmente le correspondía, formó su ministerio. Un decreto del día 13 encausó al Presidente caído, á los ministros y á los funcionarios públicos, calificados todos con sobrada ligereza de ladrones y asesinos. Al ser reclamado Pezet para la extradición, contestó el ministro inglés que aquel se había embarcado para Panamá.

Canseco no llevaba la intención de consumir un rompimiento con España, así es que entró en relaciones secretas con el representante de aquella nación, esperando que la efervescencia popular no había de tardar en calmarse. No quiso obrar fuera de la Constitución y de la legalidad, ni conservar más poder que el que le

confiriera el sufragio universal, lo que demuestra cuánto tendían á modificarse las costumbres políticas. Esto no quiere decir que la era de las dictaduras violentas hubiese terminado para siempre; pero sí que se encontraban hombres que daban el alto y saludable ejemplo de respetar las leyes. Canseco, el hombre de los medios legítimos, conoció muy pronto que no convenía á los intereses de los jefes militares, siempre ávidos, en el Perú como en otras partes, de inmoderadas recompensas y empleos que solo un poder absoluto puede ofrecerles. En 25 de Noviembre depusieron á Canseco y confirieron la dictadura al coronel Prado. El pueblo fué convocado el día siguiente en la Plaza Mayor, y allí unos cuantos centenares de personas aclamaron al coronel, quien hallando suficiente la consagración, aceptó la *carga del poder*. El bando relativo á su advenimiento publicado con gran pompa en 28 del citado mes, consignaba que únicamente aceptaba la dictadura, «indispensable para la salvación del país», según la fórmula usada siempre en casos semejantes, porque Canseco había rehusado ejercerla. En vano este protestó que no cedía sino obligado por la fuerza; pues los acordes de las músicas militares, las salvas de artillería y el repique de las campanas apagaron su voz. Toda esta confusión impidió que se atendiera como era debido á un movimiento reaccionario que estalló en Ica, ciudad de doce mil habitantes situada á cien kilómetros de la capital.

El nuevo gobierno declaró que sería francamente revolucionario, cometiendo un extraño abuso de palabras, puesto que en todo pensaba menos en consultar el sufragio universal. Se instituyó un tribunal para juzgar en última instancia y sin apelación á los que habían negociado, firmado ó ejecutado tratos ó convenios contrarios á la honra nacional. La cuestión española que había derribado del poder primero á Pezet y después á Canseco, continuaba siendo el gran compromiso de la situación. Prado tampoco

parecía muy dispuesto á un rompimiento si, bien por otro lado temía la impopularidad que había hecho sucumbir á sus predecesores. Sabía que la revolución que le había elevado hasta el poder, había nacido principalmente del deseo de resistir á las exigencias de España, y habían transcurrido diez y ocho días desde el hecho del 25 de Noviembre, sin que el cuerpo diplomático hubiese recibido la notificación de costumbre; pero cesó toda vacilación al tenerse noticia del apresamiento de un buque español por una corbeta chilena, y del suicidio del almirante Pareja. En 13 de Diciembre el Ministro de Negocios Extranjeros dirigió la circular esperada á todos los miembros del Cuerpo diplomático, exceptuado el Ministro de España. Esto equivalía á considerar como no celebrado el convenio de 28 de Enero, y el representante español se embarcó en 21 del propio Diciembre con todo el personal de la legación. A últimos de este mes el Perú celebró con Chile un tratado de alianza ofensiva y defensiva, al cual se adhirieron poco después Bolivia y el Ecuador, declarándose el estado de guerra contra España en 14 Enero de 1866. En 21 de Marzo tuvo lugar el bombardeo de Valparaíso: en 2 de Mayo once buques españoles, puestos en orden de batalla, rompieron el fuego contra las baterías del Callao, siendo el ataque tan vivo como bien dirigida la defensa. La escuadra española abandonó por fin la rada después de haber perdido unos 300 hombres. Es verdad que los peruanos contaron unos mil muertos, entre ellos el Ministro de la Guerra José Galvez; pero no por esto dejó de considerarse por los exaltados y por el gobierno como un resultado ventajoso para las armas republicanas, que se celebró con transportes de patriótico orgullo. Los defensores del Callao entraron triunfalmente en Lima, se les concedió á todos un ascenso y se decretó la construcción de una fuente monumental, en conmemoración de aquella defensa que no con bastante exactitud se calificaba oficialmente de gran victoria.

Una vez terminado el conflicto español, el Gobierno se encontró en el interior con las dificultades surgidas á causa de las modificaciones que había introducido en el sistema rentístico y administrativo. Canseco, expulsado de la Presidencia, contaba para rehabilitarse con la popularidad del anciano mariscal Castilla, su cuñado. Un decreto reglamentando el modo de tocar las campanas en las iglesias y la conducción de los Sacramentos, apasionó al clero, produjo cierta emoción en las mujeres, y ocasionó una especie de alarma. El fanatismo religioso aumentó el número de los que, cansados de la dictadura, reclamaban que se restableciera el imperio de las leyes constitucionales. La presencia de Castilla proporcionó un jefe á los descontentos, y al mismo tiempo que se sofocaba una tentativa de insurrección en la Escuadra anclada entonces en Valparaíso, se organizaba otra conspiración en provincias, á cuyo frente se hallaba el coronel Baltá, ex-jefe del Gabinete. El dictador decidióse por fin á convocar los comicios, tanto para nombrar á los Diputados para el Congreso que había de redactar una nueva Constitución, como para proceder á la elección regular de Presidente. Las operaciones del escrutinio que terminaron á últimos de 1866, dieron la mayoría al coronel Prado. El Congreso se abrió en 15 Febrero de 1867; rehusó ratificar la creación del impuesto personal, acordó un voto de censura contra los actos de la dictadura, y prohibió al Presidente proseguir ó incoar, sin previa autorización de la Cámara, toda negociación con España. El Gabinete presentó la dimisión en masa. Estos hechos tuvieron lugar al mismo tiempo que los indios devastaban el Sur, y que Castilla desembarcando con armas se declaraba contra Prado. Arequipa se sublevó, y Canseco reivindicó el poder por medio de un violento manifiesto. La inesperada muerte de Castilla, expuesto á fatigas que por su edad no podía ya resistir, dió alguna tregua al Presidente. El viejo general era el personaje más popu-

lar del Perú, y su muerte causó sentimiento general. La caída del Imperio Mejicano fué otra causa de distraccion para el Perú, que la acogió con entusiasmo; se ofreció una medalla de honor á Juárez, y Prado se asoció al voto de las Cámaras que echaba de las escuelas, á la órden de los congregantes venidos de Francia, y de los hospitales á las hermanas de la Caridad francesa. Despues de muchas y reñidas discusiones, el Congreso al mismo tiempo que confirmaba definitivamente la eleccion del Presidente, adoptaba en 31 de Agosto de 1867 una nueva Constitucion, que fijaba en cinco años la duracion de los poderes del Jefe del Estado. Se consignaba que la Religion Católica era la única reconocida por el Estado, y se prohibia el ejercicio público de cualquier otro culto, cuya resolucion, á la par que fué digna de un gobierno que teóricamente republicano, fué durante mucho tiempo militar y despótico, nos dá una idea de uno de los males bajo cuya influencia sucumbe el Perú. Durante la larga noche de la conquista, el sombrío fanatismo español se introdujo en este pueblo sencillo. El hábito del jesuita ha podido fácilmente extenderse entre la mirada franca y cordial del hombre y la resplandeciente belleza de la naturaleza, presente fatal que hace presentir muchas calamidades.

La posicion del poder ejecutivo continuaba siendo muy crítica; el Tesoro estaba exhausto, la miseria era general, y el descontento se hacia más notable de dia en dia. En Setiembre Canseco sublevó otra vez Arequipa, siendo reprimida la primera rebelion en la cual tomaron parte hasta las mujeres; pero muy pronto la guarnicion hizo causa comun con el pueblo y reconocieron á Canseco como presidente legal de la República. La guarnicion de Trujillo se levantó en Octubre y mató al Gobernador; el Norte se agitaba á causa de la insurreccion que organizaba el coronel Baltá; y el Presidente Prado, dejando interinamente el poder al general Lapuerta, marchó contra Arequipa. En su ausencia, Lima

entró en plena crisis y los representantes de las potencias extranjeras, para mantener el órden, tuvieron que organizar en milicias á los súbditos de sus naciones. Lo mismo sucedia en el Callao. En 27 Diciembre, Prado intentó el asalto de Arequipa despues de haber empleado inútilmente los medios conciliatorios; la lucha que fué encarnizada por ambas partes duró mas de seis horas, hasta que volviendo las espaldas las tropas presidenciales, quedó el campo para las insurrectas, y Prado que apenas logró reunir ochocientos hombres, pudo volver al Callao á bordo de dos buques de su escuadra. En el Norte vencia tambien la insurreccion, y el Presidente aterrado con tantos contratiempos y teniendo que luchar con un Congreso que le era hostil, no tuvo más remedio que resignarse, haciéndose esperar poco su caida.

Elegido Baltá presidente por cuatro años, por haber restablecido la Constitucion de 1860, prestó juramento en 1.º de Mayo de 1868. Hombre firme aunque violento, desplegó gran actividad en el desarrollo de los trabajos públicos; impulsó vigorosamente la construccion de vias de comunicacion, imaginó convertir el guano en ferro-carriles; se abrieron á la navegacion de todas clases y de todos los países las aguas interiores, y se celebró una interesante exposicion industrial en Lima durante el mes de Julio de 1869. Bajo su administracion quedó pacificado el Perú; pero desgraciadamente tuvo que sufrir el país varias inundaciones y terremotos y una terrible epidemia de fiebre amarilla. El descubrimiento de las minas de oro de Huacho, que tuvo lugar en Octubre de 1871, causó profunda sensacion. La terminacion de los poderes presidenciales coincidió con la renovacion de las Cortes, por cuyo motivo la lucha electoral fué muy animada, y se desarmó la Escuadra como medida de precaucion. Arequipa que daba en aquella época la señal de las revoluciones, era causa de ciertas inquietudes, y los candidatos se disputaban en ella el triunfo con



las armas en la mano: el Gobierno apoyaba abiertamente á Echenique; Manuel Pardo tenia las simpatias del pueblo, y Ureta contaba tambien con muchos partidarios. Baltá hizo un llamamiento á los electores invitándoles, en vista del carácter ardiente de la lucha, á que emitiera sus votos á favor del Doctor Antonio Arenas. Echenique se retiró accediendo á apoyar al nuevo presentado; mas Pardo y Ureta persistieron en su propósito, y el primero, demócrata sincero, alcanzó una considerable mayoría. Baltá obedeciendo á fatales consejos, declaró desde el primer momento que no cedería el puesto; pero comprendiendo despues que no podría resistir la corriente de la opinion pública, manifestó que estaba dispuesto á retirarse en 2 de Agosto, dia en que terminaba su mandato. El hombre que más trataba de inducirle á dar el golpe de Estado era el coronel Tomás Gutierrez ministro de la Guerra, el cual viendo que Baltá, respetando la legalidad consentia en dejar el poder, decidió violar la Constitucion por cuenta propia. En 22 de Julio de 1872 arrestó al Presidente, pronunció la disolucion del Congreso, el cual le declaró fuera de la ley por unanimidad, y se proclamó Jefe Supremo. Habiendo intentado fugarse fué Baltá asesinado en su prision por el coronel Marcelino Gutierrez, hermano del usurpador. Al tener noticia de este crimen Lima se levantó en armas, y en 26 del mismo mes quedó restablecida la legalidad, despues de una corta lucha. El pueblo degolló á los hermanos de Gutierrez; y él mismo, reconocido en el acto de querer escapar disfrazado, fué muerto y colgado su cadáver en un candelabro del alumbrado público. Se hicieron pomposas exequias á Baltá; el vice-presidente Ceballos tomó la direccion de los negocios, y en 2 de Agosto Manuel Pardo fué proclamado por el Congreso.

El elemento civil triunfaba en la persona del nuevo jefe del Estado. Su mensaje lo indicaba en los más francos términos, siendo acogidas sus palabras muy favorablemente por la opinion pú-

blica, despues de haberse fijado especialmente en algunas. La organizacion municipal y la electoral «esas dos piedras angulares del edificio constitucional» eran, segun sus palabras, las dos cuestiones que más imperiosamente reclamaban el apoyo y la proteccion de los legisladores; se hablaba despues de la reforma del ejército, á tenor de la cual debia promulgarse una ley de conscripcion que hiciera desaparecer á la mayor brevedad posible el horrible crimen del alistamiento discrecional. La administracion anterior sostenia un número considerable de oficiales y funcionarios que vivian á costas del Tesoro. Pardo, hombre de clara inteligencia y de carácter resuelto, creyó de su deber suprimir aquellos parásitos y luchar al mismo tiempo con ciertos hacendistas que abusaban de las necesidades del Gobierno para explotarle y acelerar su ruina. De esto, como puede suponerse, le resultaron muchas enemistades; pero fueron muchas más las simpatias que despertó su comportamiento. En 21 de Agosto de 1874, un capitán de artillería dejado de reemplazo ó á mitad de sueldo, trató de asesinar al Presidente; pero no por esto dejó de continuar con la misma energía en su leal y patriótica empresa.

Pardo habia encontrado la Hacienda nacional malparada en todos conceptos; Baltá habia querido andar demasiado aprisa, y se habia dejado llevar sin consideracion de ningun género por la fiebre de los ferro-carriles que trastornaba todas las inteligencias. Fué necesario para hacer frente á necesidades apremiantes recurrir á medidas que habian de producir el saldo con déficit de los presupuestos de todos los años; los empréstitos se habian multiplicado, la hipoteca de la produccion del guano para atender á la deuda exterior, privaba al Tesoro de todo ingreso por este lado siendo los interiores notoriamente insuficientes para cubrir los gastos del Estado. Como consecuencia de todo esto, los trabajos de los ferro-carriles amenazaban paralizarse y se temia una huelga

forzosa de veinte mil operarios. La emision de un nuevo empréstito de treinta y seis millones ochocientas mil libras esterlinas, salvó la situacion. Se proveyó á las necesidades de la administracion con los ingresos aumentados por nuevas tarifas, y con el producto del monopolio del salitre. Los gastos municipales corrieron á cargo de los Ayuntamientos, que en cambio recibieron el derecho de elegir á sus individuos. Consolidar la paz en el interior y restablecer el crédito en el exterior eran los principales objetos que se proponia el Gobierno, á los que encaminó todos sus esfuerzos. Se entablaron negociaciones con la China y con el Japon á fin de garantizar el buen trato que debian recibir los *coolies* empleados en los trabajos agrícolas ó de otra naturaleza. La China que se envanece de no haber conocido la esclavitud sino en los tiempos más remotos de su historia, es sin embargo, en nuestros dias, una especie de sucursal del gran mercado de hombres de Africa, y la exportacion de los *coolies*, tal como se practica en ciertos puertos, iguala casi á los horrores del tráfico de negros. El alistamiento de esos desgraciados no es mucho más libre que lo era la aprehension de los negros del Congo. Se les impone por la violencia ó se les sorprende por el engaño el compromiso que los obliga á trabajar ocho años por lo menos en las plantaciones de América, mediante un precio inicial de cuatro pesos y un salario ulterior con el cual los esclavos libertos en ninguna parte se contentarian. Los empresarios de la emigracion de coolies son llamados en China *tratantes en puercos*, y la crueldad con que los trabajadores asiáticos son tratados en el Perú, en Cuba y en otras partes, justifica perfectamente tan injurioso calificativo. El Gobierno del Perú oponiéndose á ese abuso odioso, no solo realizaria un acto de humanidad, sino que daria una prueba de que conoce sus propios intereses. Debiera como todas las Repúblicas, sus vecinas, hacer un llamamiento incesante á la inmigracion. Pardo lo ha

comprendido, y desde hace algunos años los colonos chinos abundan en el Perú. Este colono es laborioso, económico, inteligente, dócil, tranquilo y estable; es apto para toda clase de trabajos y resiste los climas más ardientes. Muchos millares de obreros venidos del Celeste Imperio han sido utilizados en la construccion de los ferro-carriles y en la explotacion de las *haciendas*; pero no se les retendrá, no se logrará hacerles fijar su residencia sino tratándoles como á hombres libres, y atacando firme y enérgicamente el bárbaro tráfico á que están expuestos. Despues de esto, si los generales perturbadores y los coroneles sediciosos son separados de la política, si el *cedant arma togæ* inspira en lo sucesivo á los peruanos, se puede prever para su hermoso y magnifico país una larga era de paz y de fecunda libertad.

Por lo que acabamos de decir se viene en conocimiento de que el Perú, desde su independenciam, ha sido teatro de muchas aventuras y de muchas catástrofes. Ha producido más que otro país alguno jefes militares, héroes fantásticos que aparecen un momento en escena, fusilan á sus adversarios y son fusilados á su vez; mascaradas unas veces grotescas y otras siniestras, en donde se dan cita todos los tipos del repertorio español; pero que brillan en primer término algunos de sobra conocidos en las leyendas antiguas. El embrollo, la traicion, la intriga, las estocadas, nada falta á esta historia de medio siglo, ni aun el *caballero embozado* y la *dama tapada* de las antiguas comedias. Mas afortunado no obstante que Bolivia su vecina, el Perú parece quiere poner término á la anarquía que ha devorado hasta ahora á las repúblicas de nuestra América del Sur, y entrar resueltamente en una era de tranquilidad y de progreso. Los acontecimientos de 1872 bastarian por sí solos á probar de qué modo las aptitudes políticas del pueblo peruano han progresado en estos últimos años. Todo habrá sido en provecho del país, si esas incesantes revoluciones,

esas luchas, sangrientas ó simplemente ridículas, que nos parecen monótonas y sin objeto, ocultaban como es de presumir un sério trabajo de regeneración.

¿Mas cómo dudar del porvenir de esa comarca, maravillosamente bañada al oeste en toda su extensión de 2,300 kilómetros por el Océano Pacífico? Limitada al norte por el Ecuador, al este por el Brasil y al este y sur por la Bolivia, el Perú ofrece, según los últimos datos oficiales, un territorio de 1.605,742 kilómetros cuadrados propio para la producción agrícola, para la cría del ganado y para la navegación, sin contar las inagotables riquezas minerales que oculta su productivo suelo. Cuando se habla de este país, tan célebre por el recuerdo de la civilización de los Incas, el pensamiento se trasporta rápidamente á la profundidad de sus minas, cuyas galerías subterráneas esconden los más ricos tesoros del mundo. Estas minas que durante tres siglos han llenado de oro á los aventureros llegados de España, están muy lejos de verse agotadas; pero los peruanos descuidan en la actualidad las operaciones mineras, para dedicarse á trabajos menos penosos y más fructíferos. Se extraen sin embargo todavía cantidades muy importantes de oro de sus *placeres*, y especialmente de los de Carabaya, siendo mucho mayores los de plata que se extraen de las minas de Pasco, Puno, Guantajaya y de Gualguayoc. Los progresos de la Industria, los nuevos procedimientos puestos en planta por la ciencia, la perfección del día llevada á los medios de explotación, centuplicarán los resultados obtenidos y ya fabulosos en el pasado, con muchos menos elementos. Y como si la naturaleza hubiese querido colmar de dichas al Perú, precisamente ha colocado los criaderos auríferos y argentíferos, en los terrenos estériles, en los áridos arenales, rebeldes al cultivo, y en donde el hombre es impotente para hacerlos producir. El lecho de los ríos, las entrañas de las rocas guardan el oro en cantidades enormes; los

flancos de los Andes ofrecen pepitas de plata pura de las mayores dimensiones, los valles más elevados abundan en mercurio y la producción media de las célebres minas de Huancavelica, en el departamento de Ayacucho, fué, durante la época del Gobierno colonial de más de cinco mil quintales al año; las indicadas minas dan todavía mas cantidad de mercurio que puede calcularse á razón de dos mil quintales anuales, dando también una cantidad muy considerable las de Chonta. Podríamos citar también los inagotables filones de cobre, estaño, plomo, hierro, azufre, asfalto y níquel. El salitre nace á medida que se le recoje, bajo la influencia de ciertas causas meteorológicas; la sal abunda en las cercanías del mar, en el fondo de algunos lagos y de ciertos ríos. A estas varias y múltiples producciones, es preciso añadir las piedras que sirven para las construcciones y para la escultura, y otros muy apreciables como el amianto, porcelana, borra, etc.

Sin embargo, por brillante que este cuadro parezca, debemos posponerlo al que ofrece la naturaleza vegetal. El trigo, el arroz, el café, la caña de azúcar, la zarzaparrilla y la vainilla se confunden en los sitios templados de las montañas; se recogen excelentes vinos en Moquegua, en Pisco y en la provincia de Arequipa, y el cacao crece en abundancia en las llanuras del interior. El algodón, del que se han llegado á obtener tres cosechas en un año, provee á la exportación por más de cuatro millones de pesos anuales; el lino y el cáñamo dan sus semillas á la industria. El tabaco es de calidad superior y abunda lo mismo que la nuez moscada, jengibre y la pimienta en todas las comarcas montañosas. Los bosques producen maderas preciosas para la marina, la ebanistería y la tintorería, y la farmacia se apodera de una multitud de plantas como la coca, que se ha hecho indispensable á los trabajadores de los Andes, y cuyas virtudes se han exagerado un poco en Europa. Además entre los frutos que son propios de este

país hay alguno cuyo sabor es exquisito, tales como el chirinaya, el pina y el palta que pueden rivalizar con los más finos del mundo.

Si el Perú es una de las comarcas más ricas del globo por lo tocante á producciones vegetales, no pierde, antes confirma la fama de que goza cuando se examinan las del reino animal. En los valles de la costa y en los del interior se encuentran todas las especies de cuadrúpedos y de aves domésticas conocidas en Europa. En la costa las razas caballar, mular, de cerda y vacuna son excelentes, y en Piura se crían muchas cabras. Las llanuras y las montañas del interior están cubiertas de manadas de bueyes y rebaños de carneros, llamas y alpacas. En los desiertos de la cordillera encuéntrase el condor, como asimismo numerosos rebaños de vicuñas que son muy perseguidos. El territorio al otro lado de los Andes se distingue por una gran variedad y un gran número de aves, adornadas la mayor parte de brillante plumaje, y por los muchos reptiles y curiosos insectos. En los ríos abunda la pesca, que es muy variada y de excelente calidad.

Pero lo que ha enriquecido mucho más al Perú que sus minas de oro en otro tiempo tan encomiadas, es el guano, este precioso abono que las aves marinas depositan en las islas desiertas cercanas á las costas, tales como las islas Chincha, las islas Lobos y otras, cuya explotación monopolizada por el Estado desde 1842, ha llegado á dar como término medio, diez y seis millones de pesos desde 1860, y figura en los presupuestos de estos últimos años por una suma que excede de ciento doce millones. El guano del Perú debe su superioridad sobre los demás, á la particularidad de que nunca llueve en sus costas, y así las sales amoníacas que constituyen la principal virtud de este abono, no son como en los otros debilitados por las aguas del cielo. La Hacienda del Perú saca del guano las tres cuartas partes de sus ingresos.

Con sus puertos fácilmente abordables, su lago de Titicaca, es-

pecie de mar interior navegable, su hermoso río de las Amazonas, sulcado por muchos buques brasileños, ecuatoriales y peruanos, y con los diversos afluyentes que llevan al curso de aquel el contingente de sus aguas, el Perú está destinado á ser uno de los países más comerciales del nuevo continente. Por de pronto figura ya en el número de las naciones cuyo movimiento en el cambio es más importante. Veintidos líneas férreas lo cruzan en la actualidad poniendo en comunicacion la capital con el Océano Pacífico, con su caudaloso río, con el lago de Titicaca, con las más fértiles comarcas del país y con la pampa del Cardenal, que solo espera los trabajos de riego proyectados para ser un nuevo centro de población y de comercio. Una de ellas, enlazando á Lima con la cima de los Andes, es una maravilla por razón de las dificultades que han tenido que vencerse y de los trabajos de arte ejecutados para elevarla á una altura de 5,000 metros sobre el nivel del mar. Es necesario que la paz se consolide, que la joven República pida al viejo y al nuevo mundo, sus instrumentos de trabajo, sus medios de locomoción y de transporte, sus descubrimientos industriales y su génio científico; es también necesario que los emigrados europeos vengán á aumentar el número de su población. Esta, que segun nuestros datos, no llega, pero se aproxima á tres millones de habitantes, agrupados en su mayoría en las mesetas ó esparcidos por las costas, es una población heterogénea, mucho más heterogénea en todo tiempo que en las demás naciones de la América del Sur, á consecuencia de la atracción que han ejercido las minas y del carácter aleatorio que estas han imprimido al comercio. Entre este número forman en gran proporción los indios, civilizados en su mayor parte, salvo algunas tribus de indios bravos ó salvajes que están establecidos en las llanuras del este. Su sangre mezclada á la blanca y á la negra, por continuos cruzamientos, ha producido ciertos tipos, á los cuales dá más variedad

aun la continua inmigracion española, italiana, francesa, alemana y hasta la misma inmigracion china. Tambien llevan su contingente á esa mezclanza de razas Chile y la República del Ecuador.

A pesar de todo, Lima, centro principal de la potencia, colonial, fastuoso foco desde donde el lujo real verificaba la monstruosa succion de todo un mundo, Lima conserva todavía algo de la coquetería, de la ligereza de costumbres y del espíritu satírico de las córtes. España ha dejado su huella en esa tierra de la galantería, de la elegancia, del sensualismo y de la exaltacion religiosa, de la locura y del recogimiento, de la indiferencia y de la pasion. En Lima se es galante y espiritual regularmente, y la devocion no es otra cosa para las mujeres, que una manera más de comprender el amor. Son muy amadas y tienen verdadero placer en serlo; sus seducciones son irresistibles vestidas al estilo del país. Se las vé siempre solas por las calles, calzadas de raso azul, y luciendo la estrecha saya que dibuja complaciente sus bellas formas. El primero que llega puede dirigirles la palabra; aun algunas veces son ellas las que toman la delantera, y con el manto echado al rostro cubriéndoselo completamente, se complacen en despertar la curiosidad del transeunte. Lima, *paraiso de mujeres*, es el suelo bendito de las intrigas amorosas, de las aventuras equívocas y de los escándalos de cierto género. Sus plazas constantemente refrescadas por cristalinas fuentes, rodeadas de palacios y de edificios públicos; sus espaciosas calles, en medio de las cuales corre un profundo y límpido riachuelo, y sus vastos paseos, tienen en pleno dia el aspecto de un baile de máscaras. Parece una ciudad española del siglo diez y seis, rejuvenecida, modernizada por algun ingenioso decorador que hubiese puesto cuidado en multiplicar las luces de gas y en llenar las tiendas de las mas delicadas y más deslumbradoras producciones de la industria moderna; ó bien una

decoracion de ópera animada por un pueblo dichoso, más bien que una capital vejada por una larga y deplorable anarquía.

Lima no es sin embargo una capital solamente fastuosa y mundana. Si la ciudad de los vireyes ha conservado tintes de sus primeros señores, como Cuzco la antigua ciudad de los Incas conserva su carácter indio y su poblacion india tambien, no es menos por eso un centro de trabajo y de instruccion; sus habitantes son muy aficionados al estudio, cultivándose todas las ciencias y atendiéndose con interés á todos los descubrimientos del viejo y del nuevo mundo. Sus poetas nada tienen de comun con sus versificadores de otros tiempos, educados por los Jesuitas y Franciscanos, y condenados á saborear las obras clásicas que no estaban prohibidas; sus autores refieren agradablemente escenas de costumbres, observan con malicia, hay penetracion en su talento y manejan el ridículo con habilidad, existiendo ya muchos que se han dedicado al drama y á la comedia. Lima y Cuzco tienen cada una su Universidad, y la primera posee además un Instituto organizado segun el sistema aleman, cuya primera piedra se colocó en primero Enero de 1873. En el mismo dia tuvo lugar la bendicion de una Escuela industrial fundada por Pardo, cuando no era mas que alcalde. Esta Escuela que forma muchos obreros, tiene varias salas de estudio en cuyos lados están establecidos talleres de carpintería, ebanistería, herrerías é imprentas. Cuando los alumnos han terminado su educacion, reciben una suma á fin de que puedan procurarse los medios de establecerse por su cuenta. Esta es una prueba de las felices disposiciones que parece deben animar á los Gobiernos del Perú. El elemento civil habrá tenido la gloria de afianzar el triunfo de las ideas de justicia, de trabajo y de libertad, abandonadas durante mucho tiempo á las locuras soldadescas.

Terminaremos nuestra reseña histórica del Perú con un hos-

quejo acerca las costumbres de los peruanos, que no por ser de un europeo, deja de ser tan exacto como imparcial.

«Son valientes, pero su virtud principal es la generosidad cordial y franca que reina en todas partes, tanto bajo el techo del blanco muy pagado de su origen, como bajo la cabaña del indio casi salvaje. Ricos y pobres, en una ú otra forma, prestan á los extranjeros y se prestan mutuamente servicios incesantes. Los más pobres sobre todo se ayudan con una solicitud que conmueve...

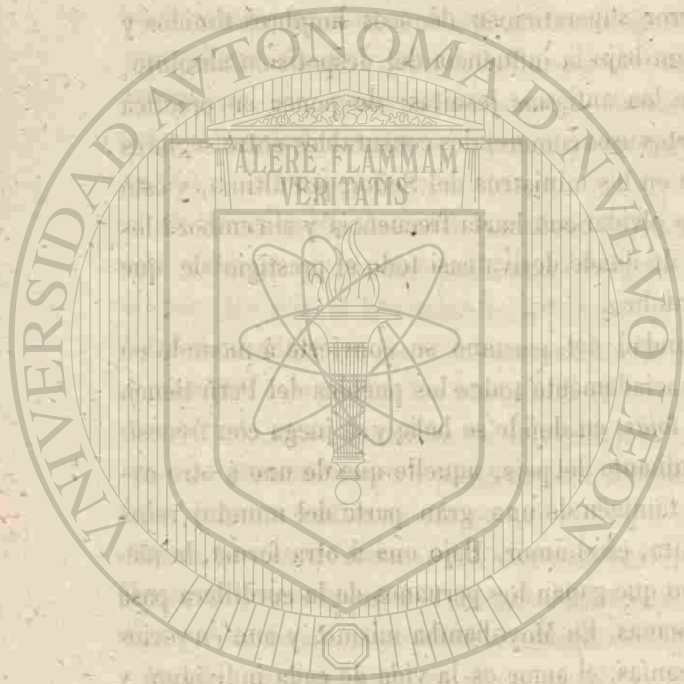
»A consecuencia de esa benevolencia general, los peruanos dan á los extranjeros una hospitalidad amplia y amistosa, que hacen fácil por otro lado el bienestar de cada uno en particular, la fertilidad del suelo y las sencillas costumbres de los habitantes.

»Afables como todos los pueblos de raza española, os saludan con la vista y con la cabeza cuando pasais por enfrente de sus casas, y si por curiosidad ó pasatiempo os deteneis á mirarlos, hombres, mujeres y niños os sonrien, y el dueño de la habitacion os dice en su idioma sonoro, con voz amistosa y dulce: «Entrad, señor; esta es vuestra casa». Luego se apartan todos dejándoos libre el paso: los hombres os ofrecen un cigarro, las mujeres os lian un cigarrillo que encienden en el suyo y os lo presentan humedecido por el contacto de sus sonrosados labios; los chicuelos corren á buscaros un taburete ó una silla, á veces la única que hay en la choza; en seguida el dueño ó la dueña de la casa os ofrece chocolate ó aguardiente de azúcar (*cachaza*).

»Sin embargo, los peruanos, que son en lo general nobles, valientes, generosos y afables, tienen como todos los mortales vicios y defectos. A alguno de ellos puede reprochársele su desenfrenado amor á las ganancias. El robo, el asesinato, etc., son relativamente mucho más raros en la parte habitada de la baja cordillera peruana que en el Brasil y en la Europa misma. Se

acusa, no sin razon, al clero peruano, así como á todo el de la América del Sur, de olvidar su santo ministerio por los bienes temporales; de abusar, con respecto á los indios sobre todo, de su situacion dominadora, y de sacar partido por todos los medios imaginables del terror supersticioso de esos hombres tímidos y afables que viven aun bajo la influencia del despotismo absoluto, pero civilizador, de los antiguos jesuitas; de poner en práctica constantemente ciertos usos comerciales censurables entre seglares y dignos de castigo en los ministros del Señor; por último, y esto es lo más grave, de olvidar con harta frecuencia y sin embozo los votos de castidad, de donde deriva casi todo el prestigio de que goza el sacerdote católico.

»La extrema bondad del peruano se convierte á menudo en indolencia... Desgraciadamente todos los pueblos del Perú tienen sus tabernas y sus *lojas*, en donde se bebe y se juega con frenesí. Pero la pasion dominante del país, aquello que de uno á otro extremo del Perú (y tambien de una gran parte del mundo) reina como señora absoluta, es el amor. Bajo una ú otra forma, la mayor parte del dinero que ganan los peruanos de la cordillera pasa á manos de las peruanas. En Moyobamba mismo, y aun en varios pueblos de las cercanías, el amor es la vida de cada individuo, y primero que un traje á la europea, el más ínfimo blanco soltero posee, en una casa apartada, lejos de las miradas profanas, bajo los plátanos, alguna hada de ojos dulces que aguarda con ansia su llegada. En aquella mano es donde deposita la plata que ha producido la venta de algun sombrero ó el oro en polvo recogido el dia anterior, y en seguida, por retirado que esté el pueblo, el dinero se convierte en pañuelos de seda francesa ó de la India, en crespones de China, sortijas, brazaletes, etc., en fin, en lo que constituye la graciosa amazon ó *plumaje* de la bella mitad del género humano...»



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPÍTULO X.

Chile.

De todas las Repúblicas que se constituyeron en nuestra América al emanciparse las colonias españolas, Chile es la que le ha tocado en suerte una existencia menos accidentada. A la primera é inevitable crisis, ha sucedido desde hace mucho tiempo un período de fecunda tranquilidad. La estabilidad en buen hora introducida en sus instituciones, ha hecho de Chile una nación próspera, comercial é industriosa, esencialmente agrícola y pastoral é inclinada por naturaleza á los adelantos materiales. El carácter de sus habitantes, tranquilo, reflexivo, poco propenso á la exaltación, demasiado meticuloso tal vez, ha favorecido el sosiego interior. El pueblo chileno es entre todos los de la América del Sur el que más se parece á los pueblos europeos; sus costumbres, sus

instituciones todavía un tanto aristocráticas, tienen cierta analogía con las de Inglaterra.

Puede decirse por otro lado, que la naturaleza protege á su territorio contra la guerra civil mas bien que contra las invasiones extranjeras. Su clima y sus productos se parecen tambien á los de los países templados de Europa. Ocupada la República por más de dos millones de habitantes entre los de raza española apenas mezclada con sangre india y africana, los indios aborígenes y los mestizos de razas europeas é indígenas, Chile se extiende de norte á sur midiendo 343,458 kilómetros cuadrados y formando una faja que limita por un lado el Océano Pacífico y por otro la gigantesca cordillera de los Andes, en una longitud de 2,200 kilómetros. Un país de tal suerte encerrado entre el mar y las montañas, ofrece pocos recursos al partido vencido para ocultarse, tomar aliento y constituirse. Los levantamientos duran pues poco tiempo, y casi siempre se decide la victoria despues de la primera batalla. Por eso no se han visto en Chile guerras civiles permanentes como en las Repúblicas vecinas, por ejemplo Bolivia, que es su limite por el sur, y en donde vastos desiertos ofrecen seguros refugios á los partidos vencidos, pero no descorazonados.

Se recordará que despues que Chile hubo recobrado su independencia, mandó una expedicion para dar la independencia al Perú, que fué la última de las colonias españolas que sacudió el yugo de la metrópoli; así como que en 22 de Julio de 1822 se convocó un Congreso en Santiago ante el que O'Higgins resignó el poder dictatorial que se le habia confiado, segun su expresion, en tiempos menos felices. Admitida por el Congreso la dimision, á los tres dias confirió á O'Higgins la dignidad de Director supremo. En 23 de Octubre se promulgó la Constitucion, que si adolecia de defectos sancionaba la abolicion de la esclavitud.

Poco tardó en manifestarse el descontento en varias provincias

principalmente en la de Coquimbo, quejosa de que no se pensase en beneficiar las minas. El general Freyre resolvió utilizar en provecho propio este descontento y el que manifestaban sus soldados por el abandono en que se les tenia, y auxiliado por algunos amigos sublevó la expresada provincia, cuya Junta de gobierno declaró en 22 de Diciembre «que en lo sucesivo la provincia de Coquimbo y la Concepcion se considerarian de todo punto independientes de la República Chilena.» Se declaró nula y de ningun valor ni efecto la Constitucion votada por el Congreso de Santiago y destituido al Director O'Higgins. Al frente de las tropas sublevadas marchó Freyre contra Santiago, uniéndosele en el camino las guarniciones de Quillota y Aconcagua que eran las destinadas á cerrarle el paso.

Durante estos acontecimientos los partidarios que Freyre tenia en la capital exigian al Director que abdicase su cargo, á lo que accedió con tal que se instalase una junta que pudiera recibir su dimision y ponerse al frente del gobierno, y hecho esto abandonó la capital y se fué á Valparaíso. Despues de la retirada de O'Higgins, fué Freyre nombrado para sucederle, siendo su primera disposicion la de convocar para Junio de 1823 un nuevo Congreso que cambió la Constitucion. No consiguió Freyre poner término á los males que se habian atribuido al poco tino de O'Higgins, y se generalizaban por ello las muestras de descontento, cuando una tentativa hecha por aquel en el archipiélago de Chiloé dió lugar á que aumentara en tales términos la agitacion, que el Congreso para contenerla confirió, aunque solo momentáneamente, la dictadura al Director; mas esta medida no contuvo á las facciones, y el desórden y la confusion llegó á su colmo. A fin de restablecer el órden, el Congreso, por decreto de 17 de Mayo de 1825, confió de nuevo á Freyre la dictadura por término de un mes y se declaró disuelto. Apenas dictada esta medida estallaron



nuevas insurrecciones, viéndose obligado el Director supremo á huir de Santiago, sin que se pudiera restablecer el orden sino prendiendo y desterrando á los principales alborotadores.

Por esta misma época Freyre preparaba contra el archipiélago de Chiloé, gobernado en nombre de España por Quintanella, una expedición compuesta de 4,000 hombres de desembarco y una escuadra de dos fragatas y otros buques menores, que se hizo á la vela en 2 de Enero de 1826. Tras numerosos combates en que los chilenos alcanzaron casi siempre la victoria, Quintanella se vió obligado á firmar en el día 19 una capitulación, en virtud de la cual todo el archipiélago quedaba en poder de la República. Esta conquista dió ocasion á nuevos disturbios, porque los habitantes de San Carlos, alentados por una insurrección militar, se reunieron en Asamblea soberana, la que en 25 de Mayo expidió un decreto estableciendo para el archipiélago un gobierno particular presidido por Manuel Fuentes con el título de Intendente gobernador.

Reunido en Santiago un nuevo Congreso (14 de Julio de 1826), deseoso de restablecer la paz y la tranquilidad y de atender las reclamaciones que de todas partes se le dirigian, declaró que la forma de gobierno seria en adelante federativa. Ni aun dando esta satisfacción á las aspiraciones de las provincias se consiguió restablecer la calma, pues estallaron nuevos disturbios al asomar el año 1827. Descontento de los ministros el Congreso los hace prender durante una sesión del consejo, destituye al Director interino y obliga al general Freyre á que admita este cargo que habia dimitado al abrirse la cámara, y pocos dias despues anula esta decision y acusa á Freyre. Mientras el poder legislativo atacaba al ejecutivo, las provincias se negaban á cumplir los contradictorios decretos del Congreso; por todo lo que desesperado el Director al verse impotente para atajar tan graves males presentó su dimi-

sion al Congreso en los términos siguientes: «Convencido de que no tengo el talento necesario para mandar sin leyes ni para poner orden en el caos en que hoy dia se halla Chile, mi deber me manda pedir al Congreso que me releve del insoportable cargo que me ha confiado. Me sujetaré siempre á su augusto poder cuando se trate de ir á combatir; estoy dispuesto á sacrificarme para todo, pero no quiero desempeñar cargo alguno en el gobierno político del país». Admitida la dimisión á Freyre, no se le nombró sucesor, entrando Pinto á desempeñar la primera magistratura en calidad de Vice-presidente.

En esta como en las demás Repúblicas sur-americanas, las disputas entre unitarios y federalistas ocasionaron, como hemos visto y tendremos todavía ocasion de ver, continuas sacudidas, insurrecciones y cambios de presidente y de constitucion. En 24 de Febrero de 1828 se reunió el Congreso, primero en Santiago y despues en Valparaíso, con el fin de discutir una nueva Constitución que, siendo obra de los radicales ó federalistas, inútil es decir que estaba basada en los principios de la democracia más radical. El Congreso conociendo los peligros de que la primera magistratura no se ejerciese en propiedad, encumbrió á Pinto á la presidencia, siendo esta la primera vez desde la fundacion de la República que tan elevado cargo se desempeñaba legalmente. Este título no le bastó sin embargo al nuevo Presidente para que los partidos lo respetaran, y al poco tiempo, la provincia de la Concepcion, en la que siempre hallaron apoyo los federalistas, se declaró en abierta rebelion contra el presidente y contra el congreso que lo eligiera, por lo que Pinto, deseoso de apaciguar el país, determinó retirarse á la vida privada, y al efecto presentó la dimisión en 20 de Octubre de 1829. Los federalistas le dieron por sucesor al general Lastera.

Los oposicionistas, esto es, los unitarios, conocidos por alusion

á sus tendencias retrógradas con el sobrenombre de *pelucones*, tenían por jefe al general Joaquin Prieto, y contaban en sus filas á un ciudadano llamado Diego Portales que iba muy pronto á representar un papel importante. Con la dimision de Pinto, solo se consiguió enardecer más y más la lucha entre unitarios y federalistas, formándose al poco tiempo una junta insurreccional en Santiago. En el mes de Diciembre trabaron los dos partidos un sangriento combate en Lareay, quedando la victoria por los *pelucones* que se apresuraron á desterrar á los principales defensores de la Constitucion de 1828, declarando á esta «nula y sin ningun valor.»

Resistir á los radicales bajo el conocido pretexto de que el país no está preparado para la libertad, y oponer un obstáculo á los abusos que no podia menos de traer ó de resucitar el triunfo de las clases altas ó ricas y el clero, fué la política de balancin que prevaleció en los consejos del Gobierno. Semejante pensamiento político inspiró á los autores de la Constitucion de 1833, en la cual se esforzaron visiblemente para conciliar la libertad y la forma republicana con un poder ejecutivo muy fuerte y casi independiente, fundando en ella el privilegio, si no de nacimiento, de la fortuna, al mismo tiempo que se reconocen los derechos del pueblo.

La Constitucion de 1833 reconoce y establece tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial. El primero es ejercido por el Congreso Nacional compuesto de una Cámara de veinte senadores nombrados por electores especiales, y cuyas funciones duran nueve años, y de una Cámara de Diputados elegidos por tres años, por medio del sufragio directo, á razon de un diputado por cada 20,000 habitantes. Para ser senador se requiere haber cumplido treinta y seis años y poseer una renta de dos mil pesos; para ser diputado solo se necesita tener una renta de quinientos pesos. El Poder ejecutivo es ejercido por un Presidente, jefe supremo de la nacion

y de la Administracion, elegido por sufragio indirecto, durando sus atribuciones cinco años, y siendo elegible por una sola vez. Este derecho de reeleccion ha sido prudentemente suprimido en 1871. Tiene además el Presidente el mando de las fuerzas de mar y tierra, y puede proclamar el estado de sitio. El poder judicial tiene el derecho exclusivo de juzgar, no siendo admitido el jurado más que en los delitos de imprenta. La Constitucion garantiza la libertad de escribir, y un decreto de 25 de Setiembre de 1846 estableció para estos delitos un tribunal especial compuesto de un juez de primera instancia y de jurados tomados de una lista que forman cada año el Consejo municipal en las poblaciones en que vé la luz pública algun periódico. La Constitucion garantiza tambien la inviolabilidad del domicilio, proclama la libertad de industria, prohíbe los juicios excepcionales y declara abolida la esclavitud.

Portales, uno de los inspiradores de este código, aseguró su planteamiento durante los años que estuvo al frente del Ministerio. Cuando en 1835 espiraron los poderes de Prieto, que el Congreso habia elevado á la Presidencia, se trató de elegir á Portales; mas este no quiso admitir la candidatura que le ofrecian sus numerosos amigos políticos y admiradores, empleando todos sus esfuerzos é influencia para que fuese reelegido Prieto.

Por aquella época fué cuando Santa Cruz, convertido en jefe de la Confederacion Peruvio-Boliviana, proporcionó armas y buques de guerra á los chilenos proscriptos dirigidos por Freyre. La opinion pública atribuía miras ambiciosas á Santa Cruz, cuya intervencion hubiera podido parecer necesaria en caso de una guerra civil. Freyre descendió hasta Chiloé en donde permaneció quince días sostenido por el entusiasmo de los habitantes de San Carlos. Vencido y obligado á huir en la barca de un pescador, que le debia conducir á bordo de un ballenero americano, Freyre dijo á

su conductor: «No tengo ni un real, pero yo nunca te olvidaré y algún día serás recompensado;» pero el pescador, poco confiado en el porvenir, cometió la indignidad de vender al desterrado por una onza de oro. Declaróse la guerra á Santa Cruz, se organizó el ejército que estaba en Quillota, cerca de Valparaíso, esperando la señal de partir, cuando cuatro compañías se sublevaron instigadas por el coronel Vidaurre en el momento que Portales pasaba la última revista. El ministro fué hecho prisionero, y las tropas sublevadas marcharon sobre Valparaíso. El gobernador de la ciudad, apoyado por la Guardia Nacional y los marineros, se apostó en una posición de fácil defensa y cerró el camino á las tropas de Vidaurre. El encuentro tuvo lugar en plena noche de invierno corriendo el mes de Junio. A la retaguardia del cuerpo de ejército insurreccionado iba un *birlocho* perfectamente escoltado. Un hombre bajó de aquel carruaje y se adelantó resueltamente hácia la orilla del camino, sonó una detonación y aquel hombre cayó. Cuando los primeros fulgores del alba iluminaron el campo de batalla, los guardias nacionales levantaron un cadáver atravesado de cuatro balazos: era el de Portales. El primer disparo que hicieron sus adictos, fué el que determinó á los insurrectos á pronunciar su decreto de muerte que se ejecutó en el acto. Los jefes del movimiento que cayeron en poder de los vencedores fueron llevados á Valparaíso para ser fusilados. Todos arrostraron la muerte con valor. El fin trágico de Portales excitó muy vivos recuerdos; dejaba á su país muy honrosa memoria y muchas instituciones que él mismo estaba lejos de apreciar como perfectas y definitivas. La reforma del Clero y de los Tribunales de Justicia; la creación de guardias nacionales; la organización de la policía y sobre todo la confianza del país asegurada por la acción gubernamental, son los títulos de este administrador, digno del reconocimiento público.

El primer esfuerzo de los chilenos contra Santa Cruz no produjo resultado alguno, pero el segundo hirió gravemente la importancia del Protector y destruyó su edificio político. Chile, gracias á la buena administración rentística de Rinjifo, el amigo inteligente y activo de Portales, pudo hacer frente sin empréstitos á las necesidades de la expedición. El triunfo de las armas chilenas consiguió la doble ventaja de hacer respetar la República en el exterior, y de asegurarle en el interior esa tranquilidad que ha venido disfrutando.

Prieto bajó del poder en 1841, hallando en su sucesor el general Bulnés, un continuador de su política moderada. Bajo la administración de este, España reconoció por fin en 1844 la independencia de Chile. Bulnés tuvo por sucesor en 1851 un antiguo profesor de la Universidad chilena, talento distinguido, llamado Manuel Montt, y adicto como él al partido conservador. Después de las elecciones, que habían apasionado vivamente los ánimos, se produjeron en varios puntos movimientos insurreccionales. En San Felipe llegó á establecerse una *Junta de la legalidad*. El nuevo Presidente confió el mando del ejército á su antecesor Bulnés, quien aseguró el triunfo definitivo del Gobierno, y retirándose á la vida privada, dió el ejemplo, por cierto muy nuevo en la América del Sur, pero glorioso en todas partes, de un soldado victorioso rindiendo su espada ante una Magistratura civil. Nuevos tumultos estallaron en 1858. Esta vez el Presidente tenía por enemigos á los conservadores retrógrados ó *pelucones*, y á los radicales, quienes coligados estuvieron á punto de derribarle. El establecimiento de una capilla protestante en Valparaíso fué el pretexto que tomaron los ultra-conservadores, impulsados por el clero católico. Los radicales, aprovechándose de las circunstancias, pidieron reformas en la Constitución, y abrieron en Santiago un Club *constituyente*, que el Gobierno quiso disolver como contra-

rio, por su naturaleza, á la estabilidad del órden público; pero no fué obedecido. Apelóse á la fuerza, procedióse á varias detenciones, y las ciudades de Santiago y Valparaíso fueron puestas en estado de sitio. Como consecuencia de estas medidas, se sublevó Copiapo y la guardia urbana tomó las armas para echar á las autoridades legítimas. Un jóven llamado Pedro Leon Gallo fué proclamado intendente y comandante de armas. Poco tiempo despues los radicales victoriosos se apoderaron de Talca y la ocuparon cerca de un mes.

Aun en medio de todas estas complicaciones, se realizaban importantes reformas. Chile habia conservado de sus antiguos señores, como todas las demás colonias hispano-americanas, una coleccion confusa de leyes y costumbres tomadas del Derecho romano, de las Partidas de Alfonso el Sábio, de las Ordenanzas de Bilbao y de la antigua Jurisprudencia colonial. Un proyecto refundiendo todos estos documentos sometidos á la deliberacion del Congreso por iniciativa del Presidente, fué aprobado en todas sus partes, y tenia fuerza de ley desde 1.º de Enero de 1859. Los jurisconsultos europeos reconocen en dicho proyecto un método claro, sencillo y profundo, una feliz alianza del Derecho Romano, del Derecho español y de las Leyes francesas inspiradas por el espíritu de 1789.

La situacion de Montt iba haciéndose difícil. Los generales prestaban su concurso con bastante disgusto á un Presidente del órden civil. Al mismo tiempo que procuraba transigir un poco con ellos, hizo que el Congreso le concediera facultades extraordinarias, derrotó al ejército insurrecto en la llanura de Penuelos, y obligó á sus adversarios á tener paciencia á lo menos hasta la eleccion regular de otro presidente, para hacer valer legalmente sus pretensiones ó sus votos. En realidad aquellas tentativas no habian afectado el fondo de las instituciones. José Joaquin Perez

fué llamado al poder por las elecciones de Julio de 1861. Ningun desórden acompañó á su advenimiento, que tuvo lugar en Setiembre siguiente. Su presidencia era el resultado de la fusion de todos los partidos, que se habian concertado para asegurar el triunfo. Perez, hombre de sanas intenciones é inclinado á la conciliacion, inauguró sus funciones presidenciales con un acto de clemencia; hizo sancionar por las Cámaras una amnistía completa para todos los delitos políticos cometidos desde 1851, y más tarde, en Marzo de 1863, devolvió á los oficiales comprometidos en la insurreccion de 1859 los grados que tenian en el ejército. La ventaja de la combinacion que le habia elevado al poder, era que no significaba la victoria de una de las dos opiniones sobre la otra; tenia sin embargo el inconveniente de obligar al elegido á una política de equilibrio y término medio. Esta política, que retrocedia en el momento mismo de acentuarse, no conducia en definitiva más que á disminuir la influencia del Gobierno. El partido avanzado acusaba á Perez de debilidad; los conservadores le censuraban por no conformarse con su programa, y porque decian que favorecia á los liberales, le acusaron de ingratitud. En el Congreso la oposicion conservadora tenia por jefe al ex-presidente Montt. El Gobierno obtuvo no obstante un triunfo casi completo, en las elecciones de Marzo y Abril de 1864.

En el mismo momento que así se consolidaba el Poder ejecutivo en el interior, surgian en el exterior las más graves complicaciones. En 14 Abril de 1864 la escuadra española se apoderaba de las islas Chinchas. Chile por su proximidad al Perú, al saber que España trataba de revindicar la posesion de aquellas islas, y que daba el carácter de tregua á la interrupcion de la guerra despues de 1825, fué presa de la mayor sobrescitacion. Ante el peligro que amenazaba al Perú, los chilenos quisieron armarse y estar dispuestos para llevarles sus auxilios, á cuyo efecto tuvieron

lugar en todos los puntos de la República expresivas y patrióticas manifestaciones. Cuando el tratado del Callao hubo puesto fin al conflicto hispano-peruano, España se volvió contra Chile y le dirigió varias reclamaciones acerca de su actitud durante el indicado conflicto. Diéronse satisfacciones que dejaron complacido al representante de Madrid en Santiago, y así lo declaró en 20 Mayo de 1865. Parecían restablecidas ya las inteligencias, cuando se recibió en 12 de Setiembre la noticia de que se llamaba al ministro residente de España, Tavira; que no se aceptaba el arreglo firmado por este, y que se había dado orden al almirante Pareja de dirigirse á Chile, escoltado por cinco buques de guerra.

El pueblo chileno celebraba las fiestas anuales de su independencia al presentarse el nuevo negociador español, á quien se atribuía ódio profundo y mezquinas prevenciones contra Chile. Pareja se presentó en 17 Setiembre á bordo de la fragata «Villa de Madrid» delante de Valparaíso, la grande y opulenta ciudad comercial, el gran depósito de mercancías del Océano Pacífico. Al día siguiente, Pareja dirigió al Ministro de Negocios extranjeros un ultimatum en que se exigía inmediatamente un saludo de veinte y un cañonazos al pabellon español, y dentro el término de cuatro días, amplias explicaciones acerca de los puntos principales de las reclamaciones antiguas. El ministro Alvaro Covarrubias dió á tan exigente petición una respuesta enérgica y digna, francamente negativa. Protestaba solemnemente contra los medios contrarios al espíritu de los tratados que se empleaban contra Chile, y echaba sobre el agresor toda la responsabilidad de aquel inesplicable abuso de la fuerza: «La República fortificada con la justicia de su causa, sostenida por el heroísmo de sus hijos, tomando á Dios por juez y al mundo civilizado por testigo de la lucha, defenderá su honor y sus privilegios hasta el último extremo, y hará la guerra por todos los medios que permite el derecho de gen-

tes, por extremados y dolorosos que sean.» Pareja replicó con un segundo ultimatum fechado en 22 por la noche, remitido empero el 23 por la mañana, en el cual fijaba como último término las seis de la madrugada del día 24. Al mismo tiempo rechazaba toda intermediacion amistosa del cuerpo diplomático residente en Santiago. La actitud del Gobierno fué firme y resuelta; el Presidente por medio de una alocucion, que se fijó por todas partes, hizo saber al pueblo que él estaba resuelto á arrostrar todas las consecuencias de la lucha provocada por España. El Congreso votó por aclamacion veinte millones de pesos para armar el país por mar y por tierra; la declaracion de guerra se proclamó solemnemente en toda la República, y produjo admirable y verdadero entusiasmo. Entre tanto Pareja tomando posiciones con sus buques, declaró bloqueados los puertos de Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Herradura y Talcahuano. Para contrarestar esta medida, que afectaba directamente al comercio extranjero, y levantaba vivas protestas en las potencias neutrales, el Gobierno de la República abrió treinta y ocho nuevos puertos, suprimiendo en todos ellos los derechos de aduanas.

Hasta el 26 de Noviembre puede decirse que no hubo encuentro alguno serio entre las fuerzas enemigas. La corbeta chilena «Esmeralda» habia salido de Valparaíso en la noche del 17, en el mismo momento que la escuadra enemiga hacia la entrada en dicho puerto. En 26 se hallaba cerca de Papulo anclada cerca de la costa á pocas millas de Valparaíso. En la madrugada de dicho día, el cañonero español «Virgen de Covadonga» viniendo de Coquimbo y haciendo rumbo hácia el Sur, iba á pasar al otro lado de Papulo, cuando la «Esmeralda» por medio de una atrevida maniobra la abordó y se apoderó de él, despues de veinte minutos de combate. Al recibir la noticia de este contratiempo, Pareja que á bordo de su navío almirante habia oido distintamente el

cañoneo sin serle posible acudir al socorro de la «Covadonga,» se retiró á su camarote, escribió esta súplica: «Os pido por favor que mi cuerpo no sea arrojado en las aguas de Chile,» y se mató de un tiro de revolver. Los periódicos de aquella época reprodujeron una carta que debió escribir á un amigo en aquellos supremos momentos, para declarar, que los errores de juicio, no de voluntad, que le habian arrastrado á aconsejar mal al Gobierno de la Reina, no podian ser expiados sino con su muerte. Confesaba haber sido injusto con Tavira, y declaraba que el interés de España exigia aprovechar la primera ocasion para hacer la paz con Chile. Como se comprenderá, al referir este hecho, bajo ningun concepto podemos responder de su autenticidad. Lo cierto es que el día 1.º de Enero de 1866, la fragata «Villa de Madrid» dejó por veinte y cuatro horas la rada de Valparaíso, llevándose el cuerpo del suicida cuyo trágico fin se ocultó hasta que el brigadier Mendez Nuñez, comandante de la fragata «Numancia» que estaba en las aguas del Callao, hubo tomado el mando de la escuadra. El Gobierno de Chile, tan pronto como tuvo conocimiento de la muerte de su enemigo, ofreció recibir los restos del Almirante en el cementerio de Valparaíso para tenerlos á disposicion de su familia, pero ya el Océano se habia tragado el cuerpo de Pareja. El nuevo Comandante español, comprendiendo la imposibilidad de guardar útilmente una extension de más de quinientas leguas de costas, redujo el bloqueo á los puertos de Valparaíso y de Cardela. Además una parte de sus fuerzas iba á quedar ocupada por el lado del Perú, que habia dado orden de tener dispuestos sus buques. El bloqueo de Valparaíso habia sido un golpe mortal para el Tesoro, y arruinaba además á los particulares, porque Valparaíso es el centro comercial de Chile, como Santiago es el centro agrícola. Mendez Nuñez causó un nuevo perjuicio á la Hacienda al decretar que el carbon mineral procedente de las minas de la República, que es

objeto de una exportacion considerable, seria considerado como contrabando de guerra y apresado aunque se hallara á bordo de los buques neutrales. Por más que le pesaba la guerra, Chile no estaba dispuesto á retroceder. El apresamiento del «Covadonga» habia enardecido sus esperanzas, las cuales crecieron más todavía á causa de otra ventaja de la marina chilena, obtenida en la rada de Abtoa.

Además de la alianza del Perú, consumada con el tratado de Diciembre de 1868, Chile contaba como seguro con el concurso del Ecuador, de Colombia y de Venezuela; por otro lado se esperaba la potente intervencion de los Estados-Unidos, puesto que el representante de la Gran República trabajaba efectivamente en favor de la paz. Este era el estado de la situacion cuando se produjo un acto que no tiene semejante en nuestros tiempos.

Valparaíso, principal puerto de Chile, es una ciudad de cerca ochenta mil habitantes. Está situada en el fondo de una hondura circular cerrada entre colinas que la dominan en una elevacion de cuatrocientos metros. Una de esas alturas, el Monte-Allegro, está cubierta de elegantes quintas, pertenecientes la mayor parte á ingleses. La ciudad está dividida en dos secciones; el Puerto y el *Almendral*, al Este del puerto. Este es el verdadero centro del comercio y de la actividad de Valparaíso y la region más considerable de la ciudad, que además se extiende bastante lejos por las gargantas de las montañas llamadas *quebradas*. En el puerto están situados, formando una larga linea de casas, los almacenes y los escritorios de los comerciantes, que son casi todos extranjeros. Esta linea de edificios está dominada por el vasto y magnífico palacio de la Aduana, hallándose tambien allí las residencias de las autoridades consulares. Dos fuertes defienden el puerto y una ciudadela la ciudad. En realidad Valparaíso era una ciudad completamente abierta. El Gobierno chileno hasta

había hecho retirar algunos cañones en batería, que sin servir de defensa, hubieran podido en rigor dar apariencias de pretexto para un ataque. Valparaíso es el gran depósito del comercio chileno. La mayor parte de los buques que vienen del cabo de Hornos ó de las regiones septentrionales hacen escala en su puerto, y son causa de un gran movimiento en los negocios y de la más prodigiosa animación. Pero la bahía, que es semicircular, no ofrece bastante seguridad á los buques, sino desde Diciembre á Abril. Empezando en Mayo hasta últimos de Agosto está continuamente azotada por los vientos del noroeste, que muy á menudo ocasionan siniestros. La escuadra española se aprovechó de los últimos días en que le era posible estacionarse delante de Valparaíso, para bombardear, incendiar y cubrir de ruinas aquella ciudad indefensa.

Mendez Nuñez había preparado la operación haciendo saber antes al Gobierno chileno que si dentro el término de cuatro días no se adhería á los proyectos de arreglo establecidos en las bases propuestas por Francia é Inglaterra, que en realidad diferían muy poco de las de Pareja, bombardearía Valparaíso. En 31 de Mayo de 1866, un poco antes de las ocho de la mañana la fragata «Numancia» hizo dos disparos de cañon, como para avisar á los habitantes. Les dió una hora para ponerse á cubierto de las bombas, y en este corto espacio se llenaron todas las alturas situadas detrás de la ciudad de hombres, mujeres y niños que huían de la muerte y abandonaban la mayor parte de lo que tenían. Formada la línea de combate se rompió el fuego al grito de «viva la Reina!» Una lluvia de bombas cayó sobre la Aduana, la Intendencia, el Hospital, el Hospicio y los barrios que rodean á estos edificios. Al llegar el medio día, después de un cañoneo de tres horas, los buques españoles interrumpieron el fuego y se retiraron hácia la entrada de la rada; su obra estaba terminada. Mer-

cancias por ocho millones de pesos estaban destrozadas, la mayor parte de la ciudad destruida y el incendio acababa de devorar los barrios principales. La bandera blanca izada en el Hospital había sido derribada; solo el pabellon nacional marcado con una estrella quedaba en pié encima de las humeantes ruinas del *Valle del Paraíso*. Los buques neutrales presenciaron impasibles la destrucción de tan hermosa plaza de comercio y la ruina de sus compatriotas. Este fué el último acto de la escuadra española, pues en 14 de Abril fué levantado el bloqueo de Valparaíso, y muy pronto Mendez Nuñez abandonó definitivamente el Pacífico, sin que se hubiese convenido arreglo de ningun género entre él y la República.

La agresión extranjera había dado por resultado que se aproximasen á Chile las repúblicas vecinas. El tratado de cuádruple alianza contra España trajo gran intimidación entre Chile, el Perú, Bolivia y el Ecuador, que lo habían llevado á cabo, y de este modo terminaron después de una cuestión de un cuarto de siglo, las diferencias que existían produciendo continuos conflictos entre Chile y Bolivia, respecto á los límites del noreste de la primera de estas repúblicas. El territorio en disputa fué repartido amigablemente por medio de un tratado firmado en Santiago.

Por otra parte, nada había venido á turbar la política interior; las instituciones salieron intactas de aquella dura prueba, y por esto el Presidente pudo declarar con orgullo al abrir la legislatura de 1866, que aun en medio de los azares de la guerra, el país continuaba en el uso de todas las libertades. Hermoso ejemplo ofrecido por la República chilena á las poderosas naciones de Europa, en donde permanecen en suspenso todas las garantías durante larguísimos períodos, por solo el capricho de los gobernantes, y en donde por cualquier pretexto son invocados y aplicados los rigores del estado de sitio.

En esto se acercaba la época de las elecciones, y el Presidente en el discurso de apertura, declaraba también que serían la expresión de la verdadera opinión del país. «El Gobierno, añadía, cualesquiera que sean las condiciones en que se encuentre, no obrará en las elecciones sino como en el pasado.» Perez no disimulaba los perjuicios que había causado el bloqueo, pero al mismo tiempo enumeraba los esfuerzos hechos ya para repararlos. Se había rebajado el sueldo á los empleados, y los ciudadanos habían hecho dádivas de consideración al Tesoro, cubriéndose en el acto un empréstito sin interés. Además, á pesar de las preocupaciones de la guerra, el Gobierno había realizado mejoras en el terreno económico, había ensanchado la red telegráfica y abierto las secciones de ferro-carriles entre Currico y San Fernando. Era no obstante necesario imponerse nuevos sacrificios: convenía poner á Valparaíso al abrigo de otra agresión, aumentar las fuerzas navales, mejorar la artillería, y atender á la defensa de las costas. Sin contar con nuevos empréstitos, el Gobierno pensaba modificar el sistema de los impuestos, y la nación, lejos de quejarse, se prestó á todos estos sacrificios, y lo demostró reelegiendo al Presidente que le hablaba este lenguaje y que había terminado los cinco años de su mandato, á pesar de los esfuerzos que hicieron para impedirlo los partidarios del general Bulnés. El Congreso ratificó la elección en 31 Agosto de 1866 y se retiró en 15 Enero de 1867, despues de haber votado una contribucion de cinco millones de pesos sobre la renta efectiva ó aproximada de los particulares y de las corporaciones. Las elecciones de 31 de Marzo y Abril de 1867 para la renovacion de las dos Cámaras, demostraron también, que por penoso que hubiese sido su cometido, en nada había desmerecido la popularidad del Gobierno, pues la oposicion no logró hacer triunfar más que á cuatro de sus candidatos. El nuevo Congreso se abrió en 1.º de Junio, y el discurso

presidencial, á la par que demostraba la feliz influencia de las instituciones, presentaba á Chile continuando sus progresos morales y materiales, restableciendo su comercio y reparando su Hacienda. El empréstito anglo-chileno de Marzo y el empréstito interior de 5 de Agosto de 1866, habían cubierto los gastos extraordinarios ocasionados por la guerra. En 1867 se terminó en Londres un nuevo empréstito destinado á amortizar el anglo-chileno de 1866 y á adquirir material de guerra. La reforma del impuesto de patentes y el que se aplicó á la renta daban excelentes resultados; pero si los trabajos de fortificación, la fabricación de material para artillería de grueso calibre y la fundición de cañones de bronce, se proseguían sin dilación, se reducía en cambio el efectivo de los batallones de milicia organizados al principio de la guerra. Al mismo tiempo se engrandecía el territorio con una vasta comarca adquirida á expensas de los indígenas de la Araucanía, y guardada contra las asechanzas de estos salvajes por la creación de las plazas fuertes de Quidico y Collico.

Varias veces Francia é Inglaterra habían ofrecido su mediación, tanto á Chile como al Perú, en las cuestiones pendientes con España; pero aunque el Gobierno chileno parecía dispuesto cuando menos á discutir las bases, en el Perú se pensaba de otra manera, y la prensa, lo mismo en Santiago que en Lima, atacaba con violencia las disposiciones conciliadoras de ciertos hombres de Estado. Las tentativas hechas bajo los auspicios de las dos potencias europeas, y la proposición de alcanzar una tregua indefinida entre los beligerantes, no dieron resultado; las pretensiones cuando menos exageradas de España eran, según las palabras del ministro de Negocios Extranjeros de Chile, Alvaro Covarrubias, obstáculo insuperable para una inteligencia. Por su lado los Estados-Unidos veían rechazar sus buenos oficios por las mismas razones. Finalmente en 1871 Chile se adhirió á un convenio firmado en Lima



en 2 de Enero de 1867, con el fin de establecer un armisticio en principio, y discutir despues las bases de la paz definitiva. Gracias á este pacto, el comercio de los aliados y de los neutrales se vió libre de todo entorpecimiento. En el intervalo Chile siguiendo el ejemplo del Perú reconoció á las fuerzas insurrectas de Cuba como potencia beligerante.

Entre tanto se deseaba reformar la Constitucion en el sentido de suprimir al Presidente el derecho de ser reelegido, y el Congreso votó la expresada reforma en Julio de 1871. Como consecuencia de esto, Federico Errasuriz fué llamado para suceder á Joaquin Perez en la Presidencia. Prestó juramento en 18 de Setiembre, aniversario de la independenciam de Chile, y el Presidente saliente le remitió inmediatamente las insignias que eran emblema del poder que estaba llamado á ejercer.

Errasuriz habia desempeñado sucesivamente los cargos de Intendente de la provincia de Santiago, de Diputado, de Ministro y de Senador. Durante la guerra habia servido la cartera de Justicia, é interinamente la de Negocios extranjeros, y al llegar al Supremo Poder conservó en el Interior y en el último ministerio á Eulogio Altamirano, miembro del antiguo Gabinete. Apenas habia tomado posesion de su cargo cuando vió surgir un conflicto con la Confederacion Argentina. Ambos países se disputaban desde mucho tiempo la soberanía de Araucania y de Patagonia, regiones que hasta entonces habian conservado su independenciam. El Senado Argentino, habiendo declarado el territorio de Magallanes comprendido en los límites de la Confederacion, motivó que Chile se apresurase, para asegurar su derecho, á conceder á uno de sus nacionales autorizacion para extraer de las islas de Santa Magdalena, en el estrecho de Magallanes, tres mil toneladas de guano. Al mismo tiempo el Gobierno se puso en posesion de toda la costa de Arauco, y distribuyó lotes de terreno en aquellas re-

giones á colonos chilenos y extranjeros; pero pocos quisieron aventurarse á disfrutar de tales concesiones, á causa de los peligros que la vida de los hombres y la propiedad corren á tales distancias de los sitios habitados. Los indios hacen frecuentes excursiones en el territorio de que se trata, y roban las mujeres, los niños y el ganado.

La emocion producida por esas cuestiones entre vecinos no fué felizmente más que pasajera, y en nada se alteraron las condiciones políticas, rentísticas y comerciales. Otras complicaciones que vinieron del lado de Bolivia duraron desde principios del año 1873 hasta que un tratado firmado en La Paz, fijando los límites y las fronteras de ambas naciones, terminó las diferencias surgidas.

Por más que la situacion económica de Chile haya progresado singularmente en estos últimos años, y que su país sea siempre entre nuestras Repúblicas la más laboriosa y la más adelantada, no puede establecerse comparacion entre este Estado de la América del Sur y los vigorosos estados de la América del Norte (Estados-Unidos) cuya prosperidad guarda relacion con la estabilidad de sus instituciones. Chile tiene no obstante una situacion geográfica de las más ventajosas; su suelo es fértil y rico, abundante en minerales y en cereales, y á pesar de la poca densidad de su poblacion, es una comarca maravillosamente dispuesta para las importaciones del mundo antiguo. Los trabajos públicos impulsados con actividad, los nuevos ferro-carriles abiertos á la explotacion, el telégrafo atravesando los Andes y enlazando Santiago y Valparaíso á Buenos Aires y á Rio-Janiero, el país puesto en comunicacion directa con Europa por el cable submarino, son resultados dignos de tenerse en cuenta, que se han obtenido sin perder de vista á los intereses intelectuales. Los hombres de Estado de Chile consideran, y consideran bien, que la instruccion ha de ser la principal garan-

tía del porvenir de su país; por esto la organización de la enseñanza ha preocupado y preocupa constantemente á sus gobernantes. La instrucción primaria está distribuida en escuelas fiscales y municipales, y particulares ó convencionales, y es gratuita aun en muchos establecimientos privados. El número de las escuelas era en 1873 de 4,190, de las cuales 726 eran públicas y 464 privadas, concurriendo á todas ellas un total de alumnos que no bajaba de 82,000, y esto sin hablar de las Salas de asilo. En la mayor parte de los cuerpos de ejército existen academias; y en las grandes ciudades están abiertas escuelas de noche para los adultos. Desgraciadamente la población no puede disfrutar por igual de los sacrificios que por ella hace el Estado, á causa de estar diseminada en un territorio demasiado vasto, y así sucede que mientras en las ciudades se cuenta una escuela por cada 4,759 habitantes, en el campo, cuya población forma las tres cuartas partes del número total de la República, la proporción no es más que de una escuela por cada 3,020 habitantes. A pesar de esto, la mayoría de los ciudadanos, ya sean blancos ya de color, saben hoy día leer y escribir.

Se han fundado escuelas normales para maestros de ambos sexos, para elevar el nivel de la enseñanza. En las ciudades la instrucción primaria comprende el Dibujo lineal, Geografía y nociones de Historia de Chile. En todas partes se familiariza á los alumnos con el sistema decimal, que ha sido adoptado en todas las Repúblicas. La segunda enseñanza tampoco se ha descuidado; además de un gran colegio, agregado bajo el título de Sección preparatoria al Instituto nacional de Santiago, existen en las provincias liceos ó escuelas superiores subvencionadas por el Estado; Santiago tiene entre otras una Escuela práctica de Artes y Oficios dotada para educar á cien discípulos y dirigida por ingenieros venidos de Europa. En la región de las minas, en Copiapo, se ha

establecido una Escuela para esta especialidad. Existen también y son dignos de mención el Conservatorio de Música y la Escuela de Bellas Artes. El Instituto nacional está organizado como el Colegio de Francia y corresponde á la enseñanza de las Facultades superiores. Se ha formado una literatura nacional que si tiene mucho de la literatura de España, ha tomado algo de las de Inglaterra y Francia. Chile cuenta con poetas eminentes; pero brilla especialmente por sus sábios, sus economistas y sus hacendistas.

Es necesario no obstante que se piense en lo que falta hacer todavía, pues son muchas las formas que se han de introducir en un pueblo en que los obispos podían aun en 1874 lanzar su excomunión contra los miembros del Gobierno. La lucha con el Episcopado, entablada en casi toda la superficie de la América del Sur, terminará sin duda triunfando el espíritu laico; pero mientras se espera este resultado, presenta hoy caracteres de un estado moral alarmante.

Chile, que no había expuesto en Londres en 1852 ni en París en 1853, figuró notablemente en la Exposición Universal celebrada en la capital de Francia en 1867, á la cual mandó telas pintadas que no carecían de mérito, grabados en monedas y medallas, litografías muy curiosas bajo el punto de vista etnográfico, trabajos geográficos muy apreciables hechos por cuenta del Gobierno, mapas geológicos debidos al ingeniero Plessis, encargado de la geología de la República, lozas de colores muy brillantes, magníficos trabajos en el ramo de platería, delicados encajes de algodón hechos á la mano, reproducción de un arte antiguo que ha revelado la extremada habilidad de los chilenos, cueros preparados de diferentes maneras, artículos de guarnicionero y sillero ingeniosamente fabricados, carnes secas, salazones y otros varios artículos. Presentó también hermosas muestras arrancadas de sus minas: oro, plata, cobre, hierro, níquel, cobalto, lápiz-lázuli,

mármoles y hulla, que demostraron la superioridad de Chile sobre las otras Repúblicas americanas, bajo el punto de vista de la explotación minera y de la Metalurgia. En 1875 el Perú abrió en Santiago una exposición internacional de productos naturales y manufacturas, que ha producido muy buenos resultados á los intereses de Chile. El natural de esta República tiene cierta predilección por Inglaterra, y pretende ser el pueblo inglés de la América del Sur. El sentimiento nacional que le anima, el instinto mercantil que distingue particularmente al habitante de Valparaíso, su afición á lo confortable, la fácil adopción de ciertas costumbres, el predominio del comercio de esta nación europea, la actividad que le distingue parece autorizar aquella pretensión; pero estudiando de cerca la vida doméstica del chileno y sus costumbres públicas y privadas, llega á conocerse que tiene mas del carácter emprendedor y activo del catalán que del natural del Reino Unido.

En resumen, Chile, uno de los países más ricos de nuestra América del Sur, promete un próspero porvenir. Bajo el punto de vista económico, ofrece un interés análogo al de la República Argentina. El mar hace fácil la explotación de las minas, cerca de las que se encuentra el combustible para fundir los metales. La explotación forestal y agrícola se aprovechan de las mismas ventajas. Es sensible sin embargo que la propiedad territorial permanezca concentrada en pocas manos. Se encuentran posesiones de veinte mil hectáreas de tierra cultivables, en las llanuras del litoral, y de cien mil á doscientas mil hectáreas, con bosques vírgenes todavía, en los valles de las Cordilleras. Se siembra el trigo con mucha abundancia, pero se sirven para la trilla de procedimientos en un todo primitivos. En un cercado formado con empalizadas se extienden las gavillas en el suelo, se sueltan jumentos salvajes excitándoles con gritos y á latigazos, y el patáleo de esos animales irritados reemplaza al moderno trillo. Hay propietario

que para la cosecha recogida en un terreno de dos mil seiscientas hectáreas, ha empleado mil jumentos durante dos meses en varios cercados de ese género. Hacen pues falta también los brazos en este país para sacar partido de todos los elementos productivos del suelo. Los alemanes parece que muestran bastante predilección por esta República. Durante el mes de Junio de 1871, llegaron á este país 4,000 emigrantes de aquella nación europea.

No daríamos una idea completa de lo que es esta República, sino dedicáramos algunas líneas á los pueblos indígenas de la parte meridional de su territorio, que según la opinión más generalizada pertenecen todos á la raza de los *moluches*, á la cual los españoles les dieron el nombre de *araucanos* consagrado por los poetas y por la mayor parte de los historiadores. Los *moluches* propiamente dichos ocupan la fértil y risueña comarca situada entre los ríos Biobío y Valdivia, una de las más hermosas de Chile. Los *cunchis* se extienden desde Valdivia hasta el golfo de Guayteca, y los *huiliches* ó *villiches* desde el archipiélago de Chiloé hasta cerca del golfo de Penas, llegando en sus correrías hasta cerca de la entrada del estrecho de Magallanes. Estas dos tribus son aliadas de los verdaderos *moluches*. Estos pueblos se han mezclado mucho con los españoles que no tenían reparo en buscar sus compañeras entre ellos.

Los *araucanos* se dedican un poco á la agricultura; pero su principal riqueza consiste en los ganados, poseyendo gran número de caballos, bueyes, guanacos y vicuñas. Los caballos, que son de raza española, han convertido á estos indios en excelentes ginetes, y gracias á ellos en sus expediciones para saquear el país enemigo hacen caminatas de dos á trescientas leguas. Adoran al grande Espíritu del universo rindiendo homenaje á los astros. Si bien está permitida la poligamia entre los *araucanos*, generalmente no tienen más que una mujer. Tiene este pueblo algunas no-

ciones de geometría y de astronomía; su año solar dividido en dos meses de treinta días cada uno, con cinco días interpuestos, está indicado por los solsticios que observan con mucho cuidado. Dividen el día en doce horas de doble duración que una de las nuestras.

El idioma de los araucanos es suave, rico y elegante; sus verbos tienen tres géneros y muchos modos y tiempos. Los jefes hereditarios se llaman *ulmen* y sus generales *toqui*. Siendo la forma de su gobierno una mezcla de aristocracia y de democracia, cultivan con mucho éxito la elocuencia. Son generalmente estos indígenas, arrogantes, fríos y un poco altivos, pero nobles y generosos, profesando en alto grado el sentimiento de la justicia y de la injusticia. Conservan por tradición lo que podríamos llamar su código de leyes, únicas que están dispuestos á reconocer. Son sociables, de trato afable, muy celosos de sus privilegios y prerogativas, y conservan el amor á la patria y el odio á cuantos tratan de dominarles, que supieron llevar hasta el heroísmo en la lucha que sostuvieron contra los españoles. Tienen la mayor parte la costumbre de afeitarse la parte superior de la cabeza, dejando que el resto de la cabellera, negra y poblada, caiga flotando sobre sus espaldas; se tiñen el rostro con una especie de *tierras bolares* que producen los colores rojo y azul, y usan trajes los más extravagantes y variados, pero que demuestran por su procedencia su continuo trato con los pueblos vecinos y con los europeos.

Generalmente en Araucanía no se encuentran poblaciones reunidas, estando las tribus diseminadas por el territorio, hasta el extremo de que al recorrer el país podría suponerse que no estaba habitado. Los araucanos son perezosos y dejan confiados á las mujeres no solo todos los trabajos domésticos, si que igualmente el cuidado de los caballos, el corte de la leña, etc. Su alimento predilecto es la carne de caballo, que prefieren á toda otra; son

muy dados á la embriaguez, abusando de las bebidas alcohólicas que el comercio introduce en el país, y á falta de ellas extraen del maíz una bebida fermentada llamada *chicha de maíz*. A pesar del exceso que hacen de la bebida, son estos indios en extremo robustos y viven muchos años, siendo en gran número los que pasan de la centuria.

Como todos los pueblos salvajes y aguerridos, las tribus araucanas molestan á sus vecinos haciendo incursiones en los territorios vecinos y principalmente en el de la Plata que está abierto y sin defensa. Generalmente no usan otras armas que la lanza y el *laki*, que manejan con suma habilidad, y consiste en varias bolas cubiertas de cuero, sujetas todas al extremo de una correa, cuyas puntas, que tienen aproximadamente un metro de largo, se reúnen á otra correa. Con el *laki* que lanzan con furia á gran distancia, pueden parar á un caballo ó á un hombre, produciéndole graves heridas por medio de las bolas que están sujetas á él. Las incursiones á las provincias chilenas son hoy día bastante raras, debiendo esto atribuirse no tanto á los puestos militares que tiene el gobierno convenientemente establecidos, como á la manera amistosa con que trata á estos indios y al comercio cada día más importante que se hace con ellos, con lo que á la par que se les inspira confianza, se les civiliza y enriquece. Tienen los araucanos una preferencia muy marcada, una violenta pasión por sus vecinas las blancas de origen español ó europeo, y cuando durante sus incursiones al territorio chileno atacan las ciudades y pueblos de la provincia de Valdivia ó de la de Arauco, consideran la parte más importante de su botín las mujeres que pueden robar. El rapto está muy generalizado todavía entre ellos, siendo la república Argentina la mayor tributaria de los araucanos con respecto á mujeres, que tienen sumo cuidado en esconder.

La hospitalidad es una de las virtudes más características de

este pueblo. Reciben á los extranjeros con verdadero placer, les dán comida, alojamiento y todo cuanto necesitan por espacio de meses, de un año si es preciso, sin que piensen nunca en despedirlos ni en reclamarles la más pequeña remuneracion.

El cruzamiento de razas y las relaciones comerciales que, como tenemos dicho, sostienen con las provincias fronterizas de Chile, transforma paulatinamente el carácter y las costumbres de estos indígenas, llamados á formar parte de esta República que ha conseguido cautivarlos con su prudente conducta inspirándoles bastante confianza para captarse su amistad. El gobierno chileno ha comprendido que estos procedimientos, y no los de la fuerza y la violencia, aunque lentos, son los más dignos y seguros para llegar á dominar este pueblo aguerrido é indómito.

## CAPITULO XI.

### Patagonia.

Se ha dado por los geógrafos el nombre de Patagonia á la parte de nuestra América del Sur comprendida en los 65° y los 78° de longitud occidental, y entre los 35° y 56° de latitud austral, comprendiendo el archipiélago de Magallanes á causa de su mucha extension y de su grande proximidad. Está circuida por el rio Negro que la separa de la República Argentina, por el Océano Atlántico, por el grande Océano Austral, por la República chilena y la Araucania, de la cual está separada por la cresta de la grande cordillera de los Andes.

Este vasto territorio que España tuvo siempre pretensiones de poseer mientras dominó en nuestra América, y que hoy se disputan Chile y la Confederacion Argentina, es lo cierto que de he-

este pueblo. Reciben á los extranjeros con verdadero placer, les dán comida, alojamiento y todo cuanto necesitan por espacio de meses, de un año si es preciso, sin que piensen nunca en despedirlos ni en reclamarles la más pequeña remuneracion.

El cruzamiento de razas y las relaciones comerciales que, como tenemos dicho, sostienen con las provincias fronterizas de Chile, transforma paulatinamente el carácter y las costumbres de estos indígenas, llamados á formar parte de esta República que ha conseguido cautivarlos con su prudente conducta inspirándoles bastante confianza para captarse su amistad. El gobierno chileno ha comprendido que estos procedimientos, y no los de la fuerza y la violencia, aunque lentos, son los más dignos y seguros para llegar á dominar este pueblo aguerrido é indómito.

## CAPITULO XI.

### Patagonia.

Se ha dado por los geógrafos el nombre de Patagonia á la parte de nuestra América del Sur comprendida en los 65° y los 78° de longitud occidental, y entre los 35° y 56° de latitud austral, comprendiendo el archipiélago de Magallanes á causa de su mucha extension y de su grande proximidad. Está circuida por el rio Negro que la separa de la República Argentina, por el Océano Atlántico, por el grande Océano Austral, por la República chilena y la Araucania, de la cual está separada por la cresta de la grande cordillera de los Andes.

Este vasto territorio que España tuvo siempre pretensiones de poseer mientras dominó en nuestra América, y que hoy se disputan Chile y la Confederacion Argentina, es lo cierto que de he-

cho no pertenece más que á los indios que lo recorren, y esta, entre otras muchas, es la principal razon porque el interior no ha sido hasta ahora formalmente explorado, limitándose las descripciones que del mismo han hecho los viajeros á las costas y á los puntos inmediatos á los establecimientos europeos y americanos. Los habitantes de este país, que recibieron de los españoles el nombre de *patagones*, esto es, *pies grandes*, con que se les conoce todavía, no son gigantes como se pretendió por los primeros navegantes que desembarcaron en sus costas, y sí hombres de una estatura algo mayor que la ordinaria. Es probable que diera lugar á esta impropia denominacion, no el grandor de su pié, más bien pequeño que grande si consideramos su elevada estatura, y sí las anchas bótas que llevan cuando montan á caballo, ó quizás su gran cabeza y la altura desproporcionada de la parte superior de su cuerpo, que contrasta con lo muy cortas que son sus piernas y sus muslos. Sin duda contribuiría á confirmar esta creencia, una antigua tradicion de los peruanos que indicaba un pueblo de gigantes al Sur de la América.

El primer navegante que visitó las costas de la Patagonia fué Magallanes, gentil hombre portugués al servicio de España, que adquirió eterna celebridad por haber descubierto un paso desde el Océano Atlántico á la mar del Sur por el estrecho que lleva su nombre; comunicacion que ha perdido parte de su importancia náutica desde que en 1616 los dos holandeses Lemaire y Schouten descubrieron el paso Lemaire y doblaron el cabo de Hornos, llamado así del nombre de la ciudad en que habia nacido Schouten (Horn). Magallanes vió por sí mismo algunos de los tan temidos gigantes, que, segun Garcilaso, tenian diez palmos, es decir seis piés y medio, siendo uno de ellos mucho más grande, puesto que los españoles solo alcanzaban á su cintura. En aquella época (año 1520) los patagones todavía no tenian caballos, yendo mon-

tados sobre animales parecidos á los asnos, probablemente los *gemals* de Molina; pero ya entonces, como ahora, eran pastores y nómadas.

Despues de Magallanes, atravesó el estrecho en 1592 el caballero Cavendish, y aseguró que en la costa americana habia visto dos cadáveres de patagones que tenian catorce palmos de largo, añadiendo que al medir en la playa la huella del pié de uno de dicho salvajes, la encontró cuatro veces mayor que la suya. Por último Cavendish afirma que tres de sus marineros estuvieron expuestos á perecer en el mar á causa de las piedras que les arrojó uno de los gigantes lo que hace esclamar á un escritor contemporáneo: «Hé aquí el Polifemo de la Odisea.»

Duclos-Guyot, comandante de una urea real francesa, no solo vió en 1766 á los patagones, sino que con toda la tripulacion permaneció algun tiempo entre ellos. Ha dado curiosos detalles sobre sus costumbres y su modo de vivir, sobre su desmesurada estatura, y añade que dichos indigenas pronunciaron algunas palabras en español ó á lo menos parecidas á dicho idioma.

Toda la costa oriental de esta parte de América, comprendida entre el rio de la Plata y el estrecho de Magallanes, ofrece la particularidad de ser un país inculto, estéril, cubierto únicamente de algunas matas y albéchigos silvestres, plantados por los españoles, y que si bien en corto número han conseguido perpetuarse hácia el sur de la República Argentina. Esta carencia de arbolado, esta falta de madera, ha sido hasta ahora y será en lo sucesivo uno de los más grandes obstáculos para que se formen establecimientos en este país, si bien hay que convenir en que por no haberse reconocido el interior no puede en absoluto asegurarse que en él falte tambien ese artículo de primera necesidad para la construccion naval y para la fabricacion de edificios. En cambio el terreno, ligero y arenoso, produce una yerba alta, fuer-

te y espesa de que están cubiertas las pampas ó inmensas llanuras que desde el río de la Plata hasta el estrecho de Magallanes recorren las innumerables manadas de bueyes y de caballos salvajes procedentes de los traídos por los primeros colonos españoles.

No son las manadas de bueyes y de caballos salvajes los únicos animales de origen europeo que pueblan tan vasto territorio, pues hay además en él grandes cuadrillas de perros cuyos padres se extraviaron en estas soledades persiguiendo á los animales escapados de las cuadras de los establecimientos españoles: Aunque se han vuelto salvajes, no atacan al hombre, alimentándose con los indefensos terneros y con los cadáveres de los toros muertos por los cazadores. Abunda también la vicuña, el gato de algalía y el jaguar. Entre las aves marinas que son en crecido número, solo citaremos como notables los pájaros bobos que tienen á poca diferencia la talla y figura del ganso, teniendo en vez de alas dos especies de muñones que únicamente pueden servirles para nadar, poniendo cuando están en pie ó caminan el cuerpo muy derecho, y no en situación casi horizontal como las otras aves.

Las costas del mar están pobladas por un prodigioso número de focas de todas las especies y de otros anfibios, entre los cuales deben mencionarse el elefante marino, llamado así por tener delante la nariz una sustancia cartilaginosa de cinco á seis pulgadas de longitud que en la forma se parece á la trompa del elefante. Los machos, que son un tercio más grandes que las hembras, tienen muchas veces de veinte y dos á veinte y tres pies de longitud y más de cuatro de diámetro, siendo muy peligroso el atacarlos cuando están en el agua por la extraordinaria fuerza y agilidad que despliegan al defenderse.

Todos los viajeros que han recorrido este país están de acuer-

do en que cuenta escaso número de habitantes, pues por lo general solo encontraron al recorrerlo cuadrillas de diez á veinte hombres y muy raras veces consiguieron ver reunidos algunos centenares de ellos. El número de patagones es sin embargo más considerable en las llanuras inmediatas al territorio de Buenos Aires que en las cercanías del estrecho de Magallanes, lo cual puede y debe atribuirse á que el clima es allí menos rígido y las manadas de bueyes mucho más numerosas que en la región más meridional. Los patagones son, como hemos dicho, de elevada estatura, y ahora debemos añadir que son bien formados y robustos y tienen el mismo color cobrizo que los demás habitantes de nuestro continente: todos tienen la costumbre de pintarse más ó menos el rostro con colores brillantes y formando dibujos extraños. Por lo común se pintan al rededor de los ojos un cerco negro, rojo ó azul que baja hasta los juanetes, y casi siempre el color de este cerco es distinto en cada lado, negro y rojo, ó negro y blanco, ó amarillo y negro. A este primero y principal ornato añaden la pintura de todo el rostro en el que describen fajas transversales, rojas, negras, amarillas ó blancas. Algunos hombres llevan en los brazos pinturas análogas, y todas las mujeres jóvenes se pintan los párpados de negro. Esta costumbre de pintarse la cara y diversas partes del cuerpo con una especie de escoba muy dura, tan común entre los indígenas de nuestra América y que en ninguna parte es tan general como entre los patagones, les dá un aspecto horrible y un aire feroz y repugnante que contrasta notablemente con la benevolencia que les reconocen cuantos viajeros los han visitado.

Cuando los patagones van á la guerra llevan una coraza de pieles y un sombrero de cuero; siendo sus principales armas el arco, la honda y la lanza terminada con un hueso muy puntiagudo.

A pesar de ser muy riguroso el clima de la Patagonia, no toman



sus habitantes ninguna precaucion para preservarse del frio, cual lo demuestra lo poco que se ocupan de su vestido. Acostumbran la mayor parte á ir enteramente desnudos; algunos llevan sus espaldas cubiertas con una simple piel de animal; otros llevan el cuerpo envuelto en pieles sujetas á los riñones con una correa. Algun viajero ha visto á varios que llevaban un calzon de piel atado en los riñones con una correa que sostenia una piel de guanaco destinada á cubrir las espaldas; mas el trozo de piel que tenia este objeto colgaba hasta los talones como una especie de delantal, de suerte que iban enteramente desnudos desde la cintura para arriba.

Si se exceptúan unas pocas familias que viven del fruto de la pesca en el estrecho de Magallanes y que parecen ser individuos degenerados de la raza de los patagones, son todos estos cazadores ó pastores. Hombres y mujeres pasan la vida á caballo, ya custodiando los rebaños de guanacos, que muchas veces se componen de millares de cabezas, ya persiguiendo los caballos y toros silvestres. Esta caza es la principal ocupacion de los que viven en el territorio inmediato al de Buenos Aires, y el único objeto que se proponen es utilizarse del sebo y de las pieles que venden á los negociantes de esta República, á pesar de lo cual algunas veces utilizan la lengua del animal que bien preparada constituye un importante ramo de comercio. El resto del animal que queda abandonado en el mismo sitio sirve de pasto á las aves de rapiña y á las cuadrillas de perros que recorren aquellas vastas llanuras. Hé aquí cómo se verifica la caza. Algunos hombres montados van en busca de una manada de bueyes salvajes, y al encontrarla procuran desviar á unos cuantos del grupo y los persiguen hasta que logran cortarles el jarrete con una media luna que está unida á una larga percha. Cae el animal, pero los cazadores sin detenerse continúan persiguiendo á otro,

mientras que la cuadrilla de patagones desmontados que les siguen matan las reses caidas y las desuellan. Con este método de vida se han convertido los patagones en excelentes jinetes, que si no aventajan compiten con sus vecinos los gauchos de Buenos Aires. Hasta los que mas apartados viven de esta República han adquirido grandísima destreza en domar caballos, y casi todos han adoptado el uso de la silla, de la brida y de las espuelas. Hay que advertir que por lo comun la silla no es más que un trozo de cuero, la brida una simple correa que pasa por la boca del caballo, y las espuelas una larga clavija de madera pegada á un botin, bastándoles esto para enseñar al caballo á que obedezca perfectamente al jinete.

Se dedican tambien los patagones á la caza de los bueyes que se trata de coger vivos, y en esta es donde más brilla el admirable instinto de los caballos, que entra por tanto en el buen éxito de la empresa como la misma habilidad de los jinetes. Esta caza se verifica del modo siguiente. Dos hombres á caballo armados con los lazos, sólidamente fijos en la silla por uno de sus cabos, persiguen juntos á un toro salvaje: cuando uno de ellos está á tiro arroja el lazo á las astas del animal que rara vez deja de coger, y le sigue arreglando la carrera de su caballo á la rapidez de la del toro, de suerte que el lazo nunca esté muy tirante; mientras tanto el otro jinete pasa por detrás y tira el lazo á las piernas de la res, y en el mismo instante los dos jinetes echan pié á tierra, los caballos se detienen, y aquellos con todas sus fuerzas tiran de los lazos en sentido opuesto. Este repentino sacudimiento derriba al animal, y los caballos continúan tirando é impidiéndole que haga cosa alguna, mientras que los cazadores se acercan y lo atan tan fuertemente que le obligan á seguir casi sin resistencia. De la misma manera cogen á los guanacos, á los avestruces y á los jaguares, sí bien es verdad que para los primeros em-

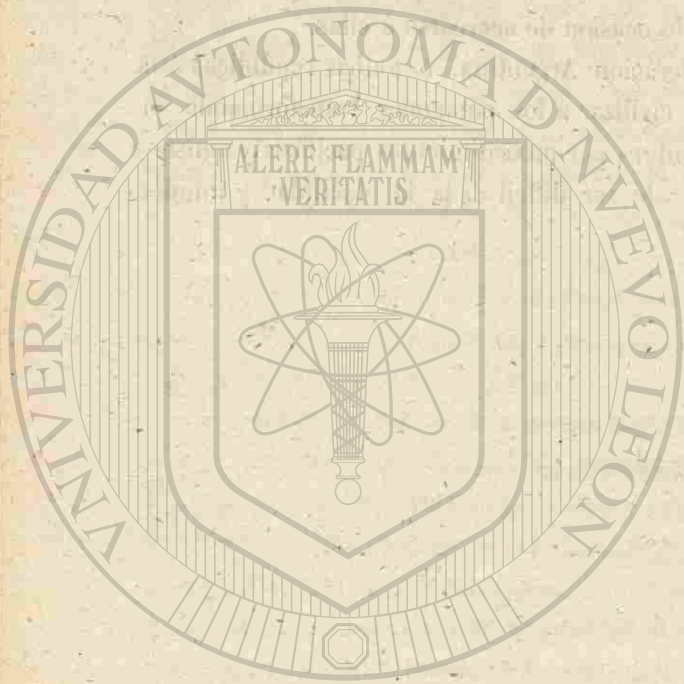
plean más comunmente las bolas, ó sea una cuerda ó correa cuya extremidad termina en un guijarro ó en una bola de metal.

Hemos dicho que es notable la incuria de los patagones por lo que respecta á su vestido, y otro tanto puede decirse por lo que respecta á sus habitaciones. Viven por lo comun en tiendas de pieles, si bien los del estrecho de Magallanes en donde abundan los árboles construyen cabañas con ramas fijadas en la tierra y entrelazadas por su parte superior. Se alimentan casi exclusivamente con carne cruda ó medio asada á la cual añaden algunas veces yerbas tiernas y raíces. Hay sin embargo algunas tribus que viven siempre en las inmediaciones del mar y no comen otra cosa que pescado crudo y moluscos, las cuales por sus costumbres y su constitucion física guardan mucha analogia con las de los habitantes de la «Tierra de Fuego».

Los patagones nunca se han manifestado hostiles á los europeos y americanos que han pasado á establecerse en su país, ni á los que lo han recorrido como simples viajeros; antes al contrario todos á una elogian su benévola acogida y la timidez que en sus relaciones con los extranjeros han mostrado constantemente. Si se exceptúa un poco de propension al robo, que es excusable en pueblos que desconocen las leyes y la moral de las naciones civilizadas, poco puede echarse en cara á los patagones; pues no puede ser reprehensible la aficion que tienen á los pesos duros, sea cual fuere su cuño, ni la que tienen á la galleta, al ron y al aguardiente, con todo lo que cambian fácilmente sus viandas, sus pieles de guanaco y sus plumas de avestruz. Las relaciones que entre sí sostienen los patagones tampoco indican ferocidad: tratan á sus mujeres como inferiores, y no como esclavas, diferenciándose de sus vecinos los habitantes de la «Tierra de Fuego» que han transformado á sus compañeras en animales de carga. Poco, ó casi nada se sabe de sus costumbres con respecto al matrimonio,

sino que se zambulle en el agua varias veces á las mujeres que se casan, que sus maridos son muy celosos y que toman grandisimas precauciones para sustraer á la vista de los extranjeros las mujeres jóvenes, calificadas de modestas y tímidas por los navegantes que han tenido ocasion de acercarse á ellas.

Chile ó la confederacion Argentina, ó ambas repúblicas á la vez, deben procurar civilizar á los patagones transformando su carácter y sus costumbres por procedimientos pacíficos y amistosos, cosa que no ha de ser difícil dada la docilidad y timidez que les distingue.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPÍTULO XII.

### Tierra de fuego.

Al atravesar Magallanes el estrecho que lleva su nombre llamó Tierra de Fuego (1) á la grande isla situada al sur de aquel paso, si bien hoy comprende este nombre la masa de islas montuosas, frias, estériles en las que abundan los volcanes que alumbran pero no derriten las nieves de que están cubiertas. Se conoce tambien á este grupo de islas con el nombre de archipiélago magallánico ó de Magallanes. Además de la Grande-Tierra, notable por su volcan y del Sarmiento que es la montaña mas alta de estos

(1) Creen algunos que la causa de haberse dado por Magallanes el nombre de *Tierra de Fuego* á esta gran isla fué por un volcan que en la misma vió á grande distancia. Opinan otros, sin embargo, que deriva de la costumbre que tienen los naturales que yacen en la más completa miseria y van casi desnudos, de encender por todos lados grandes hogueras para calentarse.

territorios, comprende el archipiélago la isla Occidental, segun Mr. Balbí, ó de la Desolacion, segun Mr. King, la cual está situada en la punta occidental del estrecho. No léjos de esa punta están la isla de Hanover y el archipiélago de la reina Adelaida, y al oriente las islas de Clarence y Navarino.

La Tierra de los Estados (en inglés y en holandés Staten-land) está situada al este de la Grande Tierra, de la cual la separa el famoso estrecho que lleva el nombre del navegante que la descubrió, de Le Maire; al sur se encuentra el grupo de las islas Hermite y la isla Horn, célebre por su cabo meridional que dobló por primera vez el navegante que le dió su nombre; y finalmente al sur de este grupo está el de Diego Ramirez, última tierra que los geógrafos atribuyen á América. El archipiélago cuya descripción sumaria hemos hecho, abraza una estension de más de ciento cincuenta leguas de este á oeste y de más de setenta de norte á sur. El mar penetra por numerosos canales en esta masa de islas que constituyen el archipiélago; pero los pasos son tan estrechos, tan violentas las corrientes, tal la impetuosidad de los vientos que el navegante no se atreve á internarse por semejante laberinto; con tanto motivo que nada le convida á hacerlo, puesto que no se ven más que lavas, granitos, basaltos en completo desorden formando escarpadas riberas suspendidas sobre las mugientes olas. A veces una magnífica cascada interrumpe el silencio del desierto; focas de todas formas juguetean en las bahías ó descansan sus pesados cuerpos sobre la playa: los pájaros bobos, los mancos y otras aves del Océano Atlántico persiguen su presa; el navegante encuentra allí á falta de árboles, y toda clase de plantas las antiescorbúticas el apio y los berros. El clima tolerable en verano cuando se deja sentir el norte, es generalmente muy frio, cuando sopla el sur que ha pesado por los hielos del polo y por las islas de Schet-land.

Las costas septentrionales y orientales de la Tierra de Fuego, son de entre las de estas regiones las más favorecidas por la naturaleza; las montañas forman una pendiente bastante suave hácia el Océano Atlántico; los valles están cubiertos de una vegetacion asaz lujuriosa; encuéntranse allí arboledas, praderas, liebres, zorros y hasta caballos.

Los pecherais, habitantes indígenas de este archipiélago, y cuyo verdadero nombre parece ser el de yacanacus, son los más inmediatos al polo austral que se conocen. Son de pequeña estatura, pues su talla es de cinco piés á cinco piés y dos pulgadas; tienen la cara ancha, los pómulos salientes, la nariz aplastada, y los ojos pequeños; su pecho es por lo general bien formado, pero en cambio su barriga es abultada y sus piernas son delgadas y torcidas, lo cual parece ser efecto de la costumbre que tienen de estar continuamente en cuclillas tomando el sol al amor de la lumbre. Son, en una palabra, una repugnante caricatura de los patagones, á los que sin embargo se parecen. Sobre ser tan súcios que apenas se puede saber el color de su tez, tienen como los patagones la costumbre de pintarse el rostro y diferentes partes del cuerpo con diversos colores formando dibujos más ó menos extravagantes. Su inteligencia parece ser muy obtusa y tan infeliz como es posible.

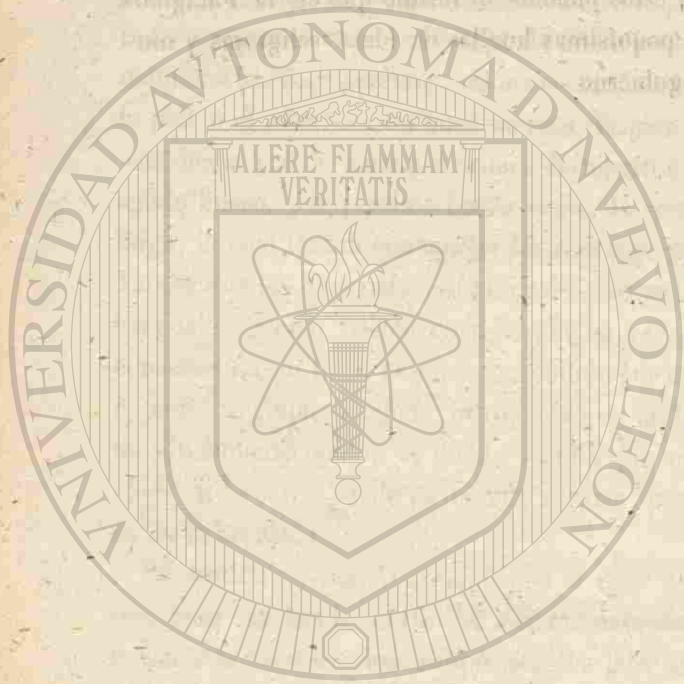
Reducidos estos salvages á la vida puramente animal no tienen de hombre más que la forma. Pasan la mayor parte del tiempo acurrucados espiando en la orilla del mar los anfibios, los moluscos y los peces, que constituyen casi su esclusivo alimento. Toda su industria se limita á construir canoas para la pesca y algunas armas; si bien la mayor parte de estos trabajos se confían enteramente á las mujeres que son consideradas por los pecherais poco menos que como animales de carga. Las canoas que tienen de diez á quince piés de alto y de veinte y dos á veinte y cuatro

pulgadas de ancho, constan de tres piezas de corteza de abedul, una que constituye el fondo y una para cada costado: estas piezas están unidas con ramas de árboles entrelazadas con bastante ingenio. Una capa de tierra arcillosa estendida por el fondo de esta barca grosera, sirve á un tiempo de lastre y de hogar en el que se mantiene un fuego perenne. Sus armas son la honda construida con la piel ó el intestino del buey marino, la pica compuesta de una asta de madera de ocho á diez piés de longitud y terminada en un agudo hueso, y la jabelina hecha como la pica, aunque menos larga, la cual lanzan con mucha destreza cogiendo la por enmedio. Tambien se les han visto usar arcos de madera dura y elástica, con los cuales arrojan flechas cuya herida es muy peligrosa, porque consisten en un trozo de madera hendido por un extremo y armado con un guijarro agudo introducido en la hendidura, aunque no solidamente fijado; de donde resulta que cuando la flecha se clava en la carne puede facilmente sacarse, pero el guijarro queda en la herida.

Su vestido no está en armonia con el rigor del clima en que viven, pues muchos hombres van enteramente desnudos y otros no llevan más traje que una simple piel de lobo marino echada á la espalda y que no suele cubrirles la mitad de ella. Las mujeres van envueltas en una grande piel que las cubre con decencia: parecen muy púdicas y sus maridos son muy celosos vigilándolas extraordinariamente. La ligereza del traje de estos indígenas contrasta notablemente con el calor insoportable que exhalan de continuo sus miserables chozas que tienen la forma de un pilon de azúcar.

Todos los navegantes que los han visitado convienen en que si bien son tímidos y huraños los han recibido cordialmente: por lo comun se acercan á los extranjeros con una alegría mezclada de desconfianza; cantan y estienden los brazos en señal de amistad

y despues de la primera entrevista pierden el encogimiento y van á los buques sin recelo de ninguna clase. El único reproche que puede hacerseles es su estremada propension al robo, defecto tan comun entre los salvajes que ya no causa estrañeza á los que los visitan. En estos pueblos lo mismo que en la Patagonia se han encontrado poquísimas huellas de ideas religiosas y ninguna de forma de gobierno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CONCLUSION.

Al recorrer la «Historia de la América del Sur» desde su descubrimiento por Cristóbal Colón hasta nuestros días hemos tenido ocasión de ver de que manera España y Portugal—la primera particularmente—fueron ensanchando los descubrimientos del inmortal genovés y conquistando por la temeraria intrepidez y arrojo de sus hijos la mayor parte de tan vasto continente; hemos visto también el heroísmo desplegado por sus habitantes para defender contra el extranjero invasor el sagrado suelo de la patria; hemos reseñado después los procedimientos de que echó mano aquella entonces poderosa nación para dominar y sojuzgar, para colonizar tan inmensos territorios

como habia adquirido, así como la titánica lucha que por espacio de algunos años sostuvieron nuestros padres para reconquistar su independencia.

En esta primera parte de nuestra obra, hemos relatado con toda su horrible desnudez las atrocidades y horrores de la conquista y de la colonizacion; pero sin exagerarlos ni atenuarlos: con la más severa imparcialidad. No se crea sin embargo, que nosotros como americanos incurrimos en el vulgar y generalizado error de suponer que América es solo deudora á España de los muchos é inevitables males que trajo consigo la conquista y colonizacion de nuestra patria en una época en que las ideas políticas, religiosas y económicas descansaban en el error y por consiguiente se resolvian los problemas que origina la gobernacion de un estado con un criterio tan distinto del que predomina ó impera en este humanitario siglo, que no es otro que el del derecho y el de la libertad. Si España exterminó á una parte de la raza indígena con las armas, más que á refinada crueldad, debe atribuirse á la necesidad en que se vieron sus escasos y atrevidos soldados de imponerse por el terror á pueblos tan numerosos y aguerridos que aun hoy dia maravilla hubiesen podido sujetar, siquiera sea con los medios que emplearon: si cegada por la avaricia sepultó á los indios en las minas postergando la agricultura, culpese tanto como á los españoles á las erróneas ideas económicas de los siglos precedentes y en particular á las que predominaban en el xvi y xvii que admitian como verdad inconcusa que los metales preciosos constituian ya que no la única la principal riqueza de una nacion; si en vez de

convertir á nuestros progenitores al cristianismo por la persuacion y el ejemplo, de civilizarlos, cuidaron de fanatizarlos, embrutecerlos y esclavizarlos, más que á los reyes de España que dictaron leyes prudentes y humanitarias para ponerlos á cubierto de los abusos y atropellos de sus súbditos, debe achacarse á la conducta observada con honrosas excepciones por un clero fanático, intolerante y vicioso, y por los aventureros que contando con la impunidad por razon de la distancia á que de la metrópoli estaban situadas, y de la complicidad de algunos gobernadores de las colonias, á la vez que estimulados por el cebo de las inmensas riquezas que ante los ojos tenian, trataban como esclavos á aquellos á quienes la religion les enseñaba que mirasen como hermanos y á quienes les mandaban respetar las leyes.

Lo hemos dicho antes: no pretendemos negar, ni escusar tan siquiera las faltas de España y de los españoles, las que hemos puesto de relieve en esta obra. Lo que si queremos dejar consignado es que si cometió faltas graves el gobierno y crímenes los colonos, no se puede negar que á pesar de estos y aquellas, habia conseguido la que fué nuestra metrópoli transformar ó convertir á los indios, salvajes casi todos, canibales muchos de ellos, en hombres civilizados, y que si el régimen industrial y mercantil de nuestra América del Sur antes de la guerra de la independencia no puede ser comparado con el que en la misma época vemos en Inglaterra y otras naciones de Europa, débese más que al propósito injustamente atribuido á España de mantener á sus colonias en un estado de abyec-

cion y de barbárie, al atraso de un siglo en que ella misma vivía á causa de haberse mantenido estacionaria mientras á impulso de las ideas filosóficas del siglo XVIII la Europa occidental se transformaba por completo. Oigamos lo que acerca de esta materia ha dicho Mr. Chevalier, cuyo testimonio no puede ser sospechoso para nosotros.

«La España, dice este autor, se mantuvo estacionaria, »en medio de la marcha de la Europa occidental, y conti- »nuó con la misma fé, las mismas leyes, las mismas cos- »tumbres, las mismas ideas y las mismas rutinas econó- »micas, agrícolas y mercantiles mientras que sus vecinos »del norte lo renovaban todo. Sus métodos, sus procedi- »mientos y sus hábitos, que llevó á sus colonias, fueron bien »pronto una cosa muy anticuada relativamente á lo que »había en el norte de Europa; pero mirando al tiempo »pasado de estas colonias eran una cosa prodigiosamente »adelantada, puesto que en materia de civilizacion los »indios estaban á diez ó doce siglos de la era cristiana. »Transportarlos á los principios del siglo XVIII y aun á los »del XVII era un resultado muy glorioso. He aquí lo que »los españoles hicieron y lo que ellos solos en el mundo »han tenido poder de ejecutar, por todo lo cual la raza »india les debe un reconocimiento eterno. Antes de los »españoles los indios iban por un camino que conducía á »un callejon sin salida; los españoles los hicieron pasar á »la grande carretera de la civilizacion europea, y les en- »señaron á caminar directamente por ella. Los españoles »cojieron á los indios en estado de caníbales, y de caní- »bales los convirtieron en labriegos. No importa mucho

»que esten detrás de los pueblos más ilustrados, pues si se »hallan en el buen camino y marchan, no les faltan me- »dios para salvar la distancia como los tienen los labriegos »rusos, alemanes, irlandeses, y hasta los franceses, que »tambien estos se hallan doscientos años atrasados.»

Insistamos una vez más. Muchos son los agravios que los americanos recibieron de los españoles, pues no registra la historia pueblo conquistado que no los guarde de sus conquistadores; pero estos agravios quedan en gran parte compensados con los beneficios que de los mismos han recibido, beneficios que no son bastantemente apreciados, si es que no se niegan sistemáticamente, por los que tratan de desacreditar á los españoles, siquiera sea para disculpar la criminal conducta por ellos observada con estos mismos americanos. ¿Puede, en efecto, nacion alguna de Europa que haya fundado establecimientos coloniales en América, demostrar como España con datos estadísticos que en las que fueron sus colonias las dos terceras partes por lo menos de sus actuales habitantes son indios de pura raza? ¿Qué nacion europea podrá como aquella atestiguar que la cuarta parte de la poblacion de sus antiguas colonias la componen los mestizos provenientes de la mezcla de vencedores y vencidos? ¿Entre los estados del viejo continente que colonizaron la América, encontraremos alguno que pueda como España asegurar que ha civilizado á los indios transmitiéndoles, es cierto, todos sus vicios y defectos, pero tambien todas sus virtudes y sus nobles cualidades? Precisamente los que mayor empeño muestran en denigrar á España, alimentando y avi-



vando de paso ódios y rencores que debían haberse extinguido por completo—y que afortunadamente para América y España ván extinguiéndose,—son los que ensalzan hasta las nubes la sabiduría, la moderación y el espíritu de libertad y de igualdad que caracteriza á los anglo-americanos. ¿En dónde están, se podría preguntar á estos, los mestizos que atestiguan el amor de los anglo-americanos hacia los indígenas? ¿En dónde están los indios que han civilizado? En los Estados-Unidos del norte de América no existen mestizos; y si algunos pocos, poquísimos indios se han librado de ser destruidos por el hambre y la borrachera han sido desapiadadamente barridos del territorio de la Unión, por ellos regado con el sudor de sus frentes, y se han visto obligados á refugiarse en los incultos desiertos del Arkansas. Hay que convenir, haciéndoles la debida justicia, en que los españoles son los que mejor han tratado á los indios, con los que llegaron á confundirse y mezclarse, sin que ni los ingleses en la América del Norte ni los portugueses en la del Sur, puedan ostentar los títulos que aquellos á la consideración de los americanos.

En la propia primera parte de nuestra «Historia de la América del Sur» hemos indicado que la independencia de las que fueron colonias españolas, y aun portuguesas, tuvo por origen tanto como los celos y el odio de los criollos y de los indios contra los europeos que la metrópoli enviaba para gobernarlos, lo absurdo de su sistema colonial, basado en la restricción y en el monopolio, y principalmente las teorías del derecho formulado por el siglo

xviii y consagrado por la inmortal Revolución Francesa, que penetraron y se difundieron por nuestra América casi con la misma rapidez con que se habían difundido por Europa. Larga y sangrienta fué, según hemos visto, la lucha que sostuvieron nuestros padres para conquistar su independencia, desplegando en ella un tesón, una energía, un patriotismo y un valor tan heroico que asombró á los españoles, los cuales además de estar trabajados por sus disensiones interiores, cometieron el grave error de suponer que los americanos de principios de este siglo valían poco menos que los indios de la época de la conquista. Tenían todos los europeos formado tan equivocado concepto de los criollos y de los indios, que se necesitó de la guerra de la independencia para demostrar que aquellos no eran cual se creía afeminados, libertinos, holgazanes y supersticiosos, ni estos estúpidos, abyectos y degradados, ni estaban unos y otros incapacitados para fundar una república, defenderla y gobernarla. Supieron luchar y vencer y fundar estados libres, cuyo primer acto fué el de proclamar desde Tejas hasta las márgenes de la Plata la igualdad de todos los hombres, aboliendo la esclavitud, ese padron de ignominia que no tuvieron reparo alguno en conservar los anglo-americanos, ese pueblo que los enemigos de España y los de nuestra América del Sur nos han presentado en todas ocasiones como modelo digno de ser imitado.

En la segunda parte de esta obra al recorrer la historia particular de cada una de las Repúblicas fundadas en las que fueron posesiones españolas, y la del imperio consti-

tucional en que se transformó la portuguesa del Brasil, hemos tenido ocasion de ver que todos estos jóvenes estados entraron inmediatamente en contacto directo con las naciones civilizadas siendo sus antiguas trabas reemplazadas por la más completa libertad. Nuestra América del Sur, hermosa de juventud, admirable por su fecundidad, que una aduana ortodoxa y celosa vigilaba y aislaba del resto del mundo mientras estuvo sujeta al régimen colonial, pasó á ser dueña de sus destinos. Establecióse inmediatamente un importante movimiento de cambios con el mundo antiguo y los libros de los sábios de Europa, de sus ilustres filósofos, las obras de sus poetas pudieron circular libremente de Buenos-Aires á Caracas, de Rio-Janeiro á Quito y á Bogotá. Al mismo tiempo las más adelantadas naciones europeas enviaban á los nacientes estados sus arquitectos, sus ingenieros, sus mineros, sus artistas y sus profesores; colonos audaces se esparramaron por el suelo de nuestra América rica en promesas y las capitales vieron llegar del antiguo Continente, artesanos, obreros de todos los oficios, hombres de negocios y atrevidos especuladores. Se abrieron escuelas, se construyeron puertos, establecieronse faros, se trazaron caminos, se echaron puentes en los rios, los bosques fueron recorridos, explorados los rios, visitadas las montañas, el agua brotó entre las ardientes arenas, y el telégrafo habla ahora y el vapor silva entre los desiertos que no habian oido más que relinchar al caballo salvaje y el grito del jaguar.

Preciso es reconocer y confesar que esta incesante comunidad de intereses y de ideas, este comercio de todos

los dias con la civilizacion exterior, han modificado las costumbres, las aspiraciones se han engrandecido, al entusiasmo de la libertad ha venido á unirse la fiebre de lo nuevo, de lo desconocido, y esto ha producido ensayos prematuros, caidas profundas y crueles decepciones.

Las antiguas monarquías de Europa, cuya historia está llena de crímenes entre los hombres y de atrocidades entre las naciones, las que han puesto en práctica todo género de esclavitudes; que han hallado el refinamiento de todas las crueldades, que han asustado á la tierra con sus querellas dinásticas ó religiosas, encendido por todas partes las hogueras de la Inquisicion, y cuyos desgraciados pueblos se han arrastrado siglos y siglos de miseria en miseria, de desesperacion en desesperacion; las antiguas monarquías de Europa, repetimos, conmovidas por tantos cataclismos, trabajadas por tantas guerras y revoluciones, hablan con completo desden de estas Repúblicas, que solo cuentan medio siglo de existencia, y que á través de tantos obstáculos y dificultades prosiguen un trabajo, cuya última palabra será, no lo dudamos ni un momento, el triunfo de la civilizacion y de la libertad. Para el hombre observador, para el político sagaz y experimentado, es indudable que las guerras civiles, y aun las sostenidas entre dos estados, que devastan y llenan de sangre la América del Sur, tienen las mas de las veces el carácter de una lucha entre el partido que se encamina á la concentracion del poder, á la unidad de las leyes, del régimen político y de la organizacion administrativa, y el que tiende al fraccionamiento, á la descentralizacion de la vida pública,

esto es, el federalismo. En el fondo este es el problema de la formación de estos Estados embrionarios, que se debate entre convulsiones renovadas constantemente. Se trata de saber si las Repúblicas americanas se constituirán unitaria ó federalmente.

No debe mostrarse una severidad escesiva al juzgar á estas jóvenes Repúblicas, y al hacerlo hay que averiguar á quien en justicia corresponde la responsabilidad del estado social en que estos Estados se encuentran.

Decaidas durante largo tiempo bajo el punto de vista político, privadas de toda comunicacion con el exterior, acostumbradas durante siglos al absolutismo clerical y monárquico, entregadas á una supersticion degradante y teniendo que luchar contra los vicios originales de casta; la existencia de la mayor parte de ellas ha constituido un perpétuo problema. La emancipacion no ha engendrado, como se quiere suponer, los males que las han aquejado. Estos males son una transmision, son el legado del tiempo pasado, y la libertad que las ha puesto en evidencia, tenemos la seguridad de que sabrá tambien curarlos. De esta libertad que ha venido de improviso, se ha reprochado muy duramente á los americanos del Sur, por haber hecho de ella un uso deplorable, hasta el extremo de que hombres graves hayan escrito que nuestra raza estaba incapacitada para gobernarse bajo la forma republicana democrática que no merecian conservarla, que era necesario volvérsela á quitar, y que el deber de las monarquías de Europa era intervenir en los negocios de estas repúblicas turbulentas, ya que de masas ignorantes como están com-

puestas no se transforman de repente en naciones correctas y disciplinadas. Estas imprudentes palabras se han dejado oír especialmente en la época en que la expedicion á Méjico y la nueva incorporacion de Santo Domingo á España, podían ser consideradas como sintomas de una amenaza para la independencia del Nuevo-Mundo. Pero es preciso no engañarse, la catástrofe de Querétaro es muy significativa, y los príncipes que busquen una corona harán muy bien en recordarla, antes de ir, como ese infeliz Maximiliano, á esponerse aturdidamente á las balas de otro Juarez. Que no se venga, pues, repitiendo como hasta aquí con harta ligereza, sino con manifiesta mala fé, que estos pueblos son indignos de la libertad, ya que han sabido conquistarlas y que sabrán en caso de necesidad defenderlas contra el extranjero, como lo han hecho Méjico, Chile y el Perú. Es en vano que escritores subvencionados por las córtes del antiguo continente, que diplomáticos de un día, que ávidos ambiciosos ó infatuados por sus méritos hagan oír inconvenientes amenazas, inhábiles llamamientos á la ingerencia del antiguo mundo y que hablen de monarquizar de grado ó á la fuerza estas laboriosas democracias; puesto que estas repúblicas sistemáticamente difamadas, dirigen sus principales esfuerzos á permanecer dueñas de sí mismas, dueñas de su presente y de su porvenir. A través de todas las incertidumbres, á través de todos los peligros, han conservado profunda fé en sus propios recursos; no han buscado un salvador real ó imperial, no se han entregado á título de perpetuidad á este ó al otro individuo, y á nadie más que á sí mismas deben la

gloria de haber podido triunfar de los peligros en que se vieron precipitadas por la inesperienza los pueblos que vienen á la vida.

Un distinguido y apreciable publicista europeo contemporáneo, Mr. Reclus, que muestra especial predilección por cuanto se relaciona con nuestra América, ha dicho: «Y no solamente los blancos criollos habian podido vencerse por su larga lucha y por su victoria definitiva, que ellos tambien eran dignos de la libertad como los europeos: todas las castas inferiores sostenidas hasta entonces en una servidumbre sin esperanza, veían al mismo tiempo que un rayo de luz iba á alumbrar su porvenir. Los hombres de las razas mezcladas, que se habian lanzado en su mayor parte á la arena con apasionamiento, y no habian cesado de pelear con una intrepidez igual por lo menos á la de los blancos, habian adquirido por esto mismo el derecho de ciudadanos; la esclavitud de los negros se habia suavizado, y despues sucesivamente abolido por las diferentes repúblicas, los indios civilizados ó simplemente *mansos*, eran rejidos por la misma constitucion y gozaban de iguales derechos que los descendientes, no mezclados, de los antiguos conquistadores españoles. La sociedad americana al volver en sí de su letargo, acogía y llamaba ciudadanos á millones de trabajadores, que hasta entonces habian sido considerados como seres intermediarios entre el hombre y el bruto. Por primera vez se veía que tres razas tan distintas como son los blancos caucasicos, los negros de África y los pieles rojas, se reconocían como iguales y se confundían en naciones que per-

tenecia por su origen á las tres diversas poblaciones. Al presentarse al mundo las nuevas repúblicas, opinaban solemnemente la unidad de destino para todos los miembros de la familia humana, inauguraron su carrera con uno de los hechos más importantes de la Historia.»

Desgraciadamente las costumbres coloniales no desaparecieron de repente, al alejarse de aquellos países el último soldado español. Las inteligencias quedan algun tiempo óprimidas, aun despues de haber roto el cuerpo todas sus cadenas. España dejaba detrás de sí una terrible levadura; el fanatismo religioso. La dictadura jesuítica y la dictadura militar encontraron el mismo punto de apoyo: la ignorancia. He aquí la causa de esas crisis continuadas, de esas revoluciones y contra-revoluciones, que dan por triste resultado el acostumar al pueblo á ver derramamientos de sangre.

En el discurso de 1841, el Presidente de los Estados Unidos, aludiendo á esas estériles luchas, decia: «Los sangrientos conflictos entre esos países son deplorables; tienden á impedir que cumplan sus deberes como miembros de la comunidad de las naciones, y de atender al destino que sus posiciones y sus recursos naturales les darian con justicia el derecho de pretender.» Desde la larga fecha en que fueron pronunciadas estas palabras, las cosas han cambiado completamente. No se pueden negar los resultados obtenidos por estas tan sistemáticamente desacreditadas naciones, llamadas en definitiva á representar un importante papel en los destinos del globo, y así decia la «Revista latino-americana» en Noviembre de 1874: «Pue-

den hoy apreciarse en todos los Estados de la América del Sur los síntomas de la misma fiebre de engrandecimiento que ha producido tan rápidos desarrollos en la América del Norte. La aclimatación de la civilización europea se vé particularmente favorecida por la estremada fertilidad del suelo á penas explotado, la emulación que se ha apoderado de todos los gobiernos, el acrecentamiento continuo de las inmigraciones de los pueblos del Mediterráneo, el bienestar que con dificultad se encuentra en nuestras sociedades demasiado densas; por el número, en fin, mucho más reducido de los indígenas, su docilidad natural y su prontitud en asimilar sus ideas y costumbres á las de la raza latina.»

La hostilidad de un vecino temible como el Brasil, país de esclavitud y siempre dispuesto á engrandecerse á costa de sus limitrofes, ha contribuido mucho á dificultad y entorpecer la infancia de las nacionalidades del Sur de América. Porque, si los hombres de Estado que en ese imperio se han sucedido al frente de los negocios, han diferido muchas veces de opinion en cuanto á lo que se refiere á la administracion interior, han estado todos conformes en cuanto á la direccion de la política internacional. Todos han seguido el mismo programa, sin más diferencia que acentuar más ó menos la ejecucion; todos han deseado aumentar la influencia brasileña por el lado de la Plata principalmente, haciendo representar á su país en la América del Sur un papel análogo al que representan los Estados-Unidos en la del Norte. Por otra parte, las repúblicas españolas no han encontrado siempre en las viejas mo-

narquías de Europa, el apoyo tutelar que podian y debian esperar.

Y al llegar á este punto, no será inoportuno que de nuevo lamentemos que no se haya conseguido todavía de la manera completa que seria de desear la desaparición ó extinción de los odios ó cuando menos fuertes prevenciones que existen entre la antigua metrópoli y las que fueron sus colonias, entre España y todas las Repúblicas de la América latina. Llamada España por su historia y por su situacion geográfica á ser el verdadero vínculo de ambos continentes, el representante natural en Europa de los intereses de nuestros estados, en vez de dejarse llevar por el camino de desatentadas y peligrosas aventuras, en vez de anexiones como las de Santo Domingo, de expediciones como las de Méjico y de guerras como las de Chile y el Perú, debe manifestar á los americanos sincera, cariñosa y leal amistad, haciéndoles entender que solo desea su prosperidad y grandeza, y que en el caso de que vean su independencia y sus intereses amenazados ya sea por los Estados-Unidos del Norte, por el Brasil ó por cualquier potencia europea estará siempre pronta á defenderlos y auxiliarlos. España, en una palabra, debe ser para los estados de la América latina lo que una madre cariñosa para con sus hijos, siquiera estos por haber llegado á su mayor edad se hayan emancipado de la autoridad materna; por qué al fin y al cabo, no son otra cosa que sus verdaderas hijas todas las Repúblicas de nuestra América del Sur.

Si esto es lo que está llamada á hacer España por las Repúblicas españolas de nuestra América, y aun por las

de la Central y por la del Norte, en cambio deben todas estas mirar sin ninguna prevención ni recelo á la que fué su metrópoli, y en vez de echarse á cada dificultad interior ó exterior que surge en brazos de los Estados-Unidos del Norte, del Brasil y de Inglaterra, que son sus naturales enemigos, interesados más ó menos directamente en quebrantarlas y debilitarlas, procurar por todos los medios posibles, sin menoscabo de su dignidad, captarse la estimación y el respeto de la única nación que tiene con ellas verdadera comunidad de intereses y de afecciones, de la única nación que puede sentir su pecho henchido de noble orgullo el día no lejano que estas Repúblicas consigan hacerse respetables y respetadas así en el nuevo como en el antiguo continente; de España, en fin que si ha cometido graves errores en la época de su dominación colonial y aun después que sus colonias se emanciparon, ha recibido de estas graves ofensas, siendo la mayor de todas ellas la ingratitud con que la hemos tratado. Olvídense por una y otra parte las faltas ó si se quiere desaciertos cometidos, procuren los gobiernos de América y España estrechar sus relaciones por medio de tratados de comercio y de amistad, pacten una alianza ofensiva y defensiva, y si se inspiran todos en el más puro patriotismo, España al prestar su desinteresado apoyo y protección á las Repúblicas de la América latina, reportará grandes ventajas materiales y morales, completará la obra del inmortal descubridor Cristóbal Colón y recobrará ante el mundo civilizado la legítima influencia que nunca debió haber perdido; y nuestros nacientes estados contando en Europa

con un protector de las condiciones de España, hará respetar su poder por los que hoy los desprecian y vilipendian. Quizá se nos objete que esto no pasa de ser hoy día una quimera y por ende irrealizable; pero debe convenirse en que aun siendo una quimera, el espíritu se anima en su grandiosa contemplación y el patriotismo se exalta vislumbrando para nuestra queridísima patria dichas de que ojalá lleguen algún día á gozar nuestros hijos.

Pero dejando á un lado nuestros patrióticos deseos que, lo repetimos, no desesperamos de ver realizados algún día, si es que América y España no han perdido su instinto de conservación, reanudemos nuestras consideraciones acerca del concepto y opinión que de nuestra América del Sur tienen formada en el antiguo continente.

Es preciso, les diremos á estos, no olvidar que estas Repúblicas de las cuales se habla con tan soberano desprecio en los periódicos y entre los diplomáticos de la implacable y orgullosa Europa; que estas repúblicas, cuya capacidad política se pone en duda, en medio de los huracanes que las azotan, han resuelto en el sentido de la humanidad, de la razón y de la justicia, las cuestiones más trascendentales: cuestión de razas, cuestión de trabajo, cuestión económica. Habiendo sido abolida en ellas la esclavitud y realizada la igualdad de las razas, el trabajo ha tomado por base el principio mismo de la libertad. En estos países que tienen fama de bárbaros, ó al menos de muy atrasados, la civilización ha obrado, ó al menos hay que convenir en que le falta poco, una gran fusión bajo el punto de vista social, económico y político. En

estas condiciones, la instrucción pública ha alcanzado indistintamente á todos los ciudadanos, sin atender á las diferencias de su origen, sin fijarse en el color de su cara. Así es que Caracas, Buenos-Aires, Santiago de Chile, Lima, Quito, Bogotá, Chuquiza y Montevideo, sin olvidar la capital del Paraguay, han producido obras de Historia, Literatura, Geografía, Etnología y Política, que se distinguen por la naturalidad y animación del estilo, y por la claridad y belleza del pensamiento. Nuestros poetas, imitadores durante algún tiempo, se han desligado de la influencia extranjera, manifestando empero por un sentimiento de nuestra raza que más ó menos bastardeada es la latina, marcada predilección por los poetas españoles y franceses contemporáneos. Juan Gutierrez, uno de los poetas y críticos más renombrados de Buenos-Aires lo declara con cierta vivacidad: «Hay todavía quien niega, esclama, la existencia de una poesía particular de América, sin embargo, al fin será necesario reconocer nuestra independencia en literatura, como se ha reconocido en política; una y otra han pasado ya al terreno de los hechos.... Nuestros poetas sienten la historia de la patria y la naturaleza americana con corazones apasionados *americanamente.*»

No son estos los únicos resultados. Existen otros de diferente orden que tienen también su grandeza. El desarrollo que han tomado en estos últimos años la mayor parte de los Estados de nuestra América del Sur, deben llamar la atención de los observadores imparciales. En lugar de quejas estereotipadas en las desdichas de las guerras civi-

les, de los cambios presidenciales, de las crisis rentísticas; las palabras que hieren ahora los oídos y que constituyen la divisa del siglo en que vivimos, son las palabras comercio, industria, ferro-carriles, telégrafos, instrucción, derecho, ley, justicia, progreso y libertad. Gracias al acrecentamiento de los medios de comunicación, al establecimiento de comerciantes de Europa y de la América del Norte, la situación material ha mejorado notablemente, tanto para los Estados como para los particulares; las transacciones comerciales haciéndose cada día más numerosas, no dejan ya afortunadamente tiempo para los pronunciamientos.

Estos no serían ya de temer si insiguiendo el saludable ejemplo de algunas de ellas, todas nuestras repúblicas americanas se deciden á tomar sus presidentes del elemento civil, escluyendo para siempre el elemento militar que tal cúmulo de desdichas ha acarreado sobre las mismas. «Para comprender la misión que tienen que cumplir las repúblicas españolas, dice el publicista europeo contemporáneo citado anteriormente, basta mirar el continente que comparten con el Brasil, y en el cual se halla la más hermosa mitad de su dominio. Todo presenta allí el carácter de una maravillosa unidad; la cadena de los Andes, que se desenvuelve con tan perfecta regularidad desde el Cabo de Hornos al Istmo de Panamá; la gran llanura que baja de la falda de las montañas hacia el Atlántico; los ríos entrelazados en sus fuentes, y las riberas marítimas de graciosas curvas, que forman el inmenso triángulo de la América del Sur, correspondiendo con el

de la América del Norte. En esa tierra de Colombia, tan vasta y al propio tiempo de tan sencilla estructura, está escrita ya de antemano la historia de un gran pueblo de hermanos.»

En resumen, puede afirmarse al estudiar el Brasil, que se desenvuelve lenta y pacíficamente, que las antiguas colonias españolas han por fin terminado ese doloroso período de transición que separa el régimen opresivo del régimen de libertad. Algunas son ya prósperas repúblicas; las otras lo serán dentro muy poco tiempo á medida que se estenderá la instrucción, y que los intereses crecientes de la Industria y del Comercio se sobrepondrán á la influencia de los jefes de banderías y á la tenaz intolerancia de un clero fanático. La escasez de población es un gran obstáculo para el progreso; no será pues inoportuno el recordar que el porvenir de nuestra América depende en gran parte de la colonización. Esto lo saben perfectamente todos los gobiernos americanos y la mejor prueba son sus continuos llamamientos á las emigraciones europeas. Estos acuden á millares aportando su inteligencia y sus capitales; y hay que confesar y reconocer que acudirían en número inmensamente mayor, si todos los gobiernos americanos, comprendiendo que el supremo interés del Nuevo Mundo estriba en atraer al mismo á los habitantes del viejo continente, procurasen dictar á favor de estos, leyes verdaderamente protectoras, asegurando á los simples braceros no solo la concesión de terrenos, si que también los medios de cultivarlos y hasta los de subsistencia interin estos no estén en estado de producir lo bastante

para ello; á los que vengán á invertir sus capitales estableciendo nuevas industrias, exenciones y privilegios temporales que ausilien y favorezcan el desarrollo de las mismas; á los hombres de inteligencia, fácil y ventajosa colocación, y á todos, en una palabra, seguridad de que nuestra América es bastante rica para recompensar con creces el trabajo y capitales que vengán á emplearse, y sus gobiernos bastante fuertes para proteger y poner á cubierto de todo atropello las personas y los bienes de los europeos.

Interin los gobiernos de las Repúblicas sur-americanas, y el mismo imperio del Brasil, siguen dictando medidas ó disposiciones que tienden á lo que dejamos indicado, y mientras se espera la llegada de europeos en una proporción que, dado el natural aumento de la población, sea suficiente á cubrir todas las necesidades que se dejan sentir, se abren nuevos caminos por los desiertos que llevan las ventajas de una fácil comunicación á pueblos poco menos que ignorados; los ferro-carriles atraviesan las Pampas, en otro tiempo inhabitadas; se levantan numerosas ciudades á orillas de los ríos, que abiertos á la libre navegación, surcan en crecido número los buques de vapor, y gracias á la multitud de líneas telegráficas, se han establecido rápidas y continuadas relaciones con todo el mundo. Nuestra joven América, en fin, figura honrosamente en las grandes exposiciones de la antigua Europa, invitando á esta á su vez para las pacíficas y fecundas luchas de la industria y de las artes.

Tal es el uso que en medio siglo han hecho los estados de la América del Sur de su libertad.

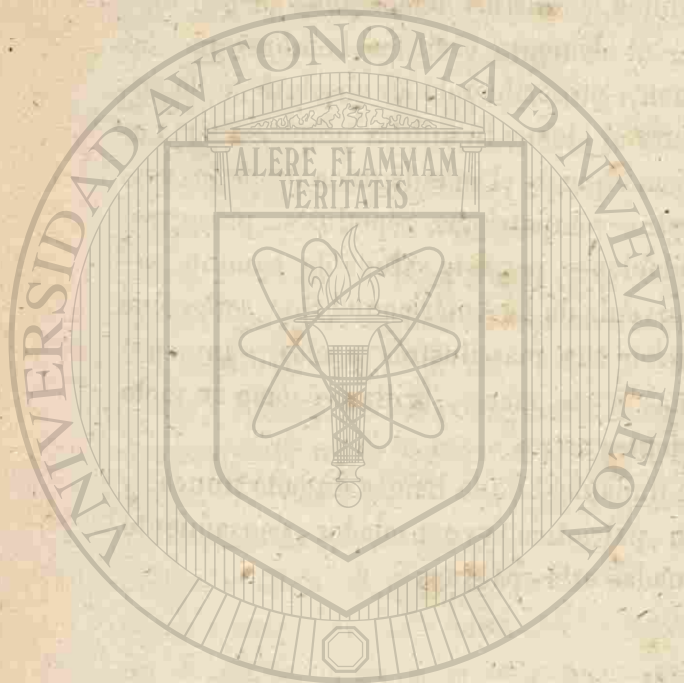


Y si esto es verdad ¿quién tiene el derecho de dudar de la aptitud de nuestra América para gobernarse, quien la de desesperar de su génio? ¿Por qué se ha de creer eternamente sumidos á todos sus estados en estériles agitaciones, cuando se encuentran llenos de esperanza en sí mismos, llenos de fé en un porvenir de fuerza, de prosperidad y de grandeza? ¿A qué móviles obedece el negar temeraria y sistemáticamente los progresos así morales como materiales que durante estos últimos años han realizado? ¿Cómo desconocer los adelantos de su educacion política, que si no es aun completa está ya muy adelantada, quizá tanto como la de alguna de esas naciones europeas que con tan orgulloso desprecio las vienen tratando? Si nuestra jóven y libre América prosigue por el camino emprendido durante estos últimos años, si dedica toda su actividad y el génio de sus hijos á completar y perfeccionar las mejoras materiales que les son indispensables para aprovecharse de las inmensas riquezas de su hermoso, fecundo y privilegiado suelo; si como hasta aqui cuida preferentemente de divulgar, de extender la instruccion, haciendo obligatoria además de gratuita la primaria; si persiste en el saludable propósito de destruir el fanatismo y la supersticion que tan hondas raices habia echado, sin permitir que el clero se entrometa bajo ningun pretexto en las candentes y apasionadas luchas de los partidos políticos; si cuida de atraer á los emigrantes europeos, fomentando así el cultivo de sus inmensas tierras, la industria y el comercio; si continua rindiendo culto fervoroso á las ideas de justicia, libertad y trabajo; si afirmándose como parece el

sentido político recto y fecundo con que despues de estériles y funestas experiencias se ha venido á reconocer que no puede tener ni libertad, ni paz, ni verdadero gobierno sino con la República, y que las democracias deben buscar siempre entre el elemento civil los hombres que las dirijan y gobiernen, proscribiendo en absoluto de la suprema magistratura al elemento militar propenso por naturaleza al cesarismo que es el más degradante de los despotismos; si nuestros compatriotas, repetimos, prosiguen sin dudas ni vacilaciones por este saludable camino, seguro es que el porvenir de la América del Sur será como dice Mármol, uno de sus más ilustres poetas, «inmenso como sus montañas, y sus mares, brillante como su cielo y sus resplandecientes astros.»

Nosotros no lo dudamos, no lo hemos dudado nunca, y animados de tan patriótico y consolador pensamiento damos por terminadas estas páginas.

FIN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## INDICE.

Introduccion. . . . . 5

### PARTE PRIMERA

Capítulo I — Descubrimiento de América. . . . .	7
— II. — Conquista de la América del Sur. . . . .	27
— III. — Continuacion de la conquista de la América del Sur. . . . .	55
— IV. — Colonizacion de la América del Sur. . . . .	75
— V. — Emancipacion de las colonias de la América del Sur. — Constitucion de las diversas nacionalidades de la misma. . . . .	167

### SEGUNDA PARTE

Capítulo I. — Estados-Unidos de Colombia (Nueva Granada) . . . . .	137
— II. — Estados Unidos de Venezuela. . . . .	163
— III. — República del Ecuador. . . . .	181
— IV. — Brasil. . . . .	201
— V. — Confederacion Argentina. . . . .	231
— VI. — República oriental del Uruguay. . . . .	261
— VII. — República del Paraguay. . . . .	279
— VIII. — Bolivia. . . . .	303
— IX. — Perú. . . . .	323
— X. — Chile. . . . .	361
— XI. — Patagonia. . . . .	389
— XII. — Tierra de Fuego. . . . .	399
Conclusion. . . . .	405

## FÉ DE ERRATAS.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
30	15	América	Américo
43	35	Tiananacu	Tiauuanacu
49	7	Huaina	Huaiana
71	1	Keynis	Keymis
107	5	1812	1822
112	1	albergados	allegados
112	2 y 3	Murillo	Morillo.
114	27	Marino	Mariño
115	31	Marino	Mariño
122	29	Pian	Píar
146	7	Asnay	Azuay
149	26	destino	destierro
189	3	Rocafuerte	Roca
194	25 y 26	purificada	pacificada
232	29	que vista	que la vista
236	17	un	su
265	12	Garzon	Gurzon
280	12	ejecutivo de Francia.	ejecutivo,
288	43	prescripciones	proscripciones
296	8	los valles	las vallas
332	12	Orbergozo	Orbegoso
383	40	formas	reformas
400	20	tanto motivo	tanto mayor motivo
			cuanto
400	30	pesado	pasado
415	14	conquistarlas	conquistarla
415	15	defenderlas	defenderla

OBRAS PUBLICADAS Y EN VENTA.

JOHN MILTON.

EL

## PARAISO PERDIDO

CON NOTAS DE

CHATEAUBRIAND, ADDISSON, SAINT-MAUR Y OTROS.

Traduccion de

**D. DEMETRIO SAN MARTIN.**

SEGUIDO DE UN ESTUDIO COMPARATIVO DE ADDISSON.

SEGUNDA EDICION.

Un tomo en 8.º mayor, 16 reales.

## EL SACERDOTE, LA MUJER Y LA FAMILIA. ®

POR

J. MICHELET.

Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

# LA VÉNUUS FECUNDA Y CALIPÉDICA.

NUEVA TEORÍA DE LA FECUNDACION MASCULINA Y FEMENINA SEGUN LA VOLUNTAD  
DE LOS PROCREADORES.

CALIPLASTIA-ORTOPEDIA

O ARTE DE CORREGIR LAS DEFORMIDADES DEL CUERPO DE LOS NIÑOS.

POR A. DEBAY.

*Resumen de las materias que contiene esta obra.*

La Vénus antigua.—Diferentes nombres y calificativos.—De la FECUNDIDAD en general.—Fecundidad en la especie humana.—Sus causas.—Modo de conocer la fecundidad.—La mujer en cinta entre los antiguos.—ÓRGANOS GENITALES de la mujer.—HUEVO HUMANO.—Su descripción.—ÓRGANOS GENERADORES del hombre.—FLUIDO ESPERMÁTICO.—Zoospermas, ó animalculos espermáticos.—Leyes fisiológicas concernientes á la generacion.—Del FLUJO MENSTRUAL.—Su causa y objeto.—Como se fecunda el huevo humano.—PREÑEZ, ó embarazo.—Desarrollo del huevo durante cada uno de los nueve meses.—PARTO.—ABORTO.—Medios perservativos del aborto.—DEL ACTO GENITAL.—¿Es indispensable el placer venéreo de la mujer para la fecundacion?—PROCREACION masculina y femenina.—Diversos sistemas.—Teoria nueva y positiva de la procreacion.—Análisis químico del huevo humano y del espermatozooides.—Papeles que desempeñan el huevo y el espermatozooides en la fecundacion.—Como se opera la fecundacion MASCULINA y la FEMENINA.—Temperamentos favorables ó contrarios á la fecundacion.—DETERMINACION DEL SEXO.—Regimen alimenticio y reglas de conducta que deben observarse para obtener el sexo masculino ó el femenino.—PARA PROCREAR VARÓN.—PARA PROCREAR HEMBRA.—Observaciones convincentes.—*Caligenecia*, ó arte de procrear hijos hermosos.—Causas que dañan dicha procreacion.—Preceptos concernientes al marido y á la mujer.—PRELIMINARES DE LA FECUNDACION.—De la preñez.—Cuidados que reclama.—Regimen alimenticio.—Habitacion.—Vestidos.—Ejercicios y distracciones.—Corsés.—Baños.—Reglas de conducta.—Del parto.—Signos que le preceden y acompañan.—Como debe cuidarse á la recién parida.—LACTANCIA.—DESTETE.—DENTICION.—ALIMENTACION.—HIGIENE DEL CEREBRO.—ESTERILIDAD.—IMPOTENCIA.—Definicion.—Ereccion.—Emision.—Dias FAVORABLES y CONTRARIOS á la fecundacion.—HERENCIA FISIOLÓGICA, física, moral y mental.—Consideraciones generales.—TRATAMIENTO RACIONAL de los vicios ó enfermedades hereditarias.—*Ortopedia*.—*Caliplastia*.—Definicion.—Medio de corregir las imperfecciones de las diferentes partes del rostro.—De las demás partes del cuerpo.—Gimnástica general.—Gimnástica ortopédica.—Gimnástica de salón.—DE LA VEJEZ.—Cambios que opera en la constitucion del hombre y de la mujer.—Conclusion fisiológica.—Papel que desempeñan los ÓRGANOS GENERADORES en la existencia física del hombre.—Periodo genital.—Decadencia.—Extincion.

Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

